PRIMER AÑO — Núm. 238

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Sábado 23 de Septiembre de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5134-35-36-37-38, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 1.70	Tres meses 5	Seis meses 10	Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.— De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

23 DE SEPTIEMBRE DE 1916

Una experiencia peligrosa

Por el voto de una mayoría heterogénea, compuesta de conservadores, demócratas y socialistas, la cámara resolvió ayer discutir inmediatamente el despacho expedido por la comisión de Negocios Constitucionales en el proyecto de aprobación de las cifras del censo y fijación de la representación parlamentaria, presentado últimamente por un diputado bonaerense. Inesperadamente, como explota una mina preparada con sigilo, surgió la proposición Arce que apoyaron de inmediato, como obedeciendo a imperiosa consigna, sus colegas conservadores, demócratas y socialistas.

La diputación radical se opuso a la discusión acelerada de un proyecto que carece de urgencia y que sustituye en la preocupación de la cámara a leyes enérgicamente reclamadas por el país. Su oposición argumentada y razonable fué arrollada por la superioridad numérica de la mayoría heterogénea que venció por razones puramente cuantitativas. Visiblemente, ésta se proponía sacar a flote el proyecto Arce y salió con la suya, gracias a la estratégica acumulación de votos. En cambio, ni el autor de la proposición ni sus sostenedores dieron razones suficientes a explicar la precipitada inclusión del proyecto en el programa de asuntos que se propone tratar la cámara durante las sesiones restantes del período ordinario. Parece que para los diputados conservadores, demócratas y socialistas bastaba la superioridad material que les favorecía, de tal manera descuidaron la defensa de su proposición. Tuvo la sanción todo el carácter impetuoso del ataque a una posición escogida con fines de política ulterior no muy claros todavía, pero perceptibles en el irrazonado arrojo de la actitud asumida. Porque sólo con un propósito político poco confesable se puede forzar la discusión de un proyecto que nada apremia. Se sabe, en efecto, que las nuevas elecciones de renovación de la cámara, sobre las cuales regiría la nueva proposición, se verificarán en 1918; es decir, que restan dos años para estudiar, votar, promulgar y aplicar la ley que se proyecta. ¿Por qué entonces la prisa exteriorizada por la proposición Arce? Parece que se temiera alguna cosa insospechada para la mayoría de la nación y sólo prevista por la malicia demasiado experta de los políticos profesionales. Dijérase que se ha escogido la ley proyectada como base de una combinación futura, cuyos cabos todavía no se advierten, pero que sería fácil descubrir en la política platense.

De otro modo, si no hay de por medio una maquinación de esas a que nos tienen tan acostumbrados el régimen, la actitud de sus diputados, resulta simplemente caprichosa y arbitraria. Pues, como lo demostraron los representantes radicales que participaron en el debate, se trata de una ley fundamental que debe ser largamente meditada y estudiada hasta en sus más lejanas repercusiones. No es posible improvisar en asuntos de este género, y es una verdadera improvisación la que se precipita por la sanción de ayer. Se trata, nada menos, que de modificar la ley orgánica del poder legislativo nacional. De la simple enunciación del postulado se infiere su trascendencia. Porque no es el caso solamente de acondicionar la representación a las cifras del nuevo censo; esto fuera muy hacedero, sobre todo, si el progreso demográfico de la nación hubiera seguido una línea uniforme. Pero ya se sabe que no es así, que la población de algunas provincias ha permanecido estacionaria y ha retrocedido en otras; avanzando desigualmente en las restantes. De modo que la ley debe prever y evitar las consecuencias de un brusco desnivel en la representación de las provincias, pues aunque teóricamente los diputados representan al pueblo argentino sin distinción, la práctica ha distribuído la representación, siguiendo el plan de la división política del país; y estas cosas deben ser tenidas muy en cuenta. Creen haberlas previsto los autores del proyecto como los firmantes del despacho de la comisión de negocios; mas esa creencia, sin ser una jactancia, puede resultar un error. No es posible establecer por simple inducción los efectos plenos de una ley destinada a trastornar de "fond en comble" y bruscamente el sistema de representación parlamentaria. El país sería sorprendido por una ley que no está preparada a recibir y cuyos alcances posibles conviene propagar previamente para sugerir las observaciones que han de provocar y que servirán de seguros elementos de juicio a la deliberación parlamentaria. Así se imponen ciertas leyes fundamentales en los países de organización democrática adelantada; se prepara gradualmente el electorado para la innovación, de modo que cuando ésta es implantada no sorprende ni trastorna.

Parece que estas razones no tuvieron eficacia para el conglomerado que pretende sancionar sobre el tambor una ley que exige larga reflexión. Cierto que ello no debe extrañar en las fracciones sobrevivientes al régimen, ganosas siempre de pequeños desquites políticos y que quizás ven en la ley proyectada un medio de obtenerlos. En cambio, es curioso ver a la grupa de la detestada política criolla la diputación socialista, alucinada quizá por la probabilidad de un aumento de bancas y olvidada de que figuran en la orden del día leyes como la de salarios y otras de carácter obrero que ha venido reclamando ruidosamente. Es cierto que la diferencia entre socialistas y conservadores es más formal que esencial.

En definitiva: la sanción de ayer prepara al país una peligrosa experiencia.

Legislatura mendocina

A fines del mes en curso se clausurará el período de sesiones ordinarias en la legislatura mendocina. La representación radical ha desarrollado durante ese período una labor eficaz de saneamiento social y político, atenta al mandato que le confiaran sus electores. Uno de los puntos que más ha merecido su atención es el que se refiere a la industria vitivinícola, sobre la cual se han presentado proyectos de ley altamente recomendables y que acusan una sólida preparación de sus autores en la materia. La crisis que causó importantes perjuicios a la principal industria mendocina, tiende a atenuarse con esos proyectos, algunos ya sancionados, por cuanto ellos establecen procedimientos de franca innovación que de haberse realizado a tiempo hubieran evitado el desquicio económico de aquella provincia. El aplauso público acompaña a los legisladores radicales en su obra, con toda imparcialidad, y ha de notarse que dicho aplauso es merecido, como que proviene de un tácito reconocimiento de las capacidades y actividades de los que lo reciben.

LA INTERVENCION A ENTRE RIOS

Propósitos atribuídos al P. E.

Se aseguraba esta mañana en la casa de gobierno, que el presidente de la república tiene el propósito de no promulgar la ley de intervención a Entre Ríos, recientemente sancionada por el congreso.

Parece que el doctor Plaza desea dejar a su sucesor la tarea de solucionar el conflicto entrerriano.

El vice presidente electo

SU ARRIBO A LA CAPITAL

Debiendo llegar mañana, a las 7.30 a. m., el vicepresidente electo de la república, doctor Pelagio B. Luna, la comisión directiva del Centro Riojano Radical ha invitado a sus correligionarios para concurrir a la hora indicada a la estación Retiro, con objeto de recibir al distinguido ciudadano.

La mesa directiva del comité nacional y otros dirigentes del radicalismo, se han dado cita igualmente para presentar sus saludos al viajero.

Nuestros corresponsales del interior nos dan cuenta en los telegramas que publicamos en seguida, de las atenciones que ha sido objeto el doctor Luna a su paso por algunas localidades, así como de la despedida que se le ha hecho en La Rioja.

LA RIOJA, septiembre 23. — En el tren de las 7 de ayer, partió para esa el vicepresidente electo, doctor Pelagio Luna, habiendo concurrido a la estación del ferrocarril numeroso público que vivó al viajero, mientras las damas apostadas a lo largo del andén arrojaban flores cuando el tren púsose en marcha.

Las colectividades italiana y francesa estaban representadas por caracterizados miembros en el acto de despedida.

La manifestación que se le tributó fué calurosa y entusiasta.

CRUZ DEL EJE, septiembre 23. — El vicepresidente electo doctor Luna llegará esta mañana a las 6, para seguir viaje a las 9 a. m. por las sierras de Córdoba. Se aprovechará su corta estadía, para hacerle conocer la localidad, a cuyo efecto será esperado por un grupo caracterizado de vecinos.

CRUZ DEL EJE, septiembre 23. — Como anuncié, llegó por el tren de la madrugada procedente de La Rioja, el vicepresidente electo, doctor Pelagio B. Luna, y continuó viaje a las 8.40 con destino a Córdoba, de donde seguirá hoy mismo a Buenos Aires.

El distinguido viajero fué recibido por el jefe político y un grupo de vecinos, no pudiéndose realizar el propósito de hacerle recorrer el pueblo por falta de tiempo.

Radicalismo tucumano

Las gestiones del Sr. Alvarez de Toledo

TUCUMAN, setiembre 23. — La asamblea a que el comisionado ha convocado para elegir 17 convencionales por la capital, se reunirá el domingo, de 8 de la mañana a 8 de la noche. Se ha convocado únicamente al distrito de la capital por haber convenido ambas fracciones en que en los demás departamentos las delegaciones están constituídas de acuerdo con la carta orgánica del partido.

Suenan como candidatos para gobernador los señores Bascary, Silvetti, Cornet, Sal, Palacios y Paz Posse.

Es imposible anticipar cuál de estos candidatos triunfará por estar muy divididas las opiniones.

Reina mucho entusiasmo y ambas fracciones confían en el éxito de sus fuerzas, trabajándose con ahinco dentro de la corrección que caracteriza a sus dirigentes.

Las listas proclamadas para convencionales son solamente dos.

El comisionado se siente satisfecho por haber obtenido declaraciones categóricas de que ambos bandos cooperarán por el triunfo del candidato que resulte de la convención.

Para garantizar en toda forma la corrección de procedimientos, el comisionado ha resuelto que correligionarios ajenos a la política local se encarguen en asamblea de la recepción de los votos.

El "record" de Josué

Existe un libro de Julio Verne que refiere la audaz experiencia intentada por un grupo de artilleros yanquis sobrevivientes de la guerra de Secesión. Se trataba de rectificar el eje de la tierra con un fin industrial perfectamente americano. Conocida la especialización técnica de los autores de la tentativa, resulta fácil adivinar que el objeto propuesto había de conseguirse mediante un cañonazo. Disparo formidable, fantástico, apocalíptico, lanzado a tal sitio y tal hora que el efecto de retroceso fuera suficiente a devolver su perfecta horizontalidad al inclinado eje de la tierra. Entre la zozobra y la angustia del mundo entero, amenazado por la peligrosa aventura de los osados artilleros se realizó la experiencia. Todos los lectores de Julio Verne saben cómo fracasó la intentona del coronel Barbicane, gracias a un providencial error deslizado en los cálculos del insigne matemático Martón.

Y bien; sin el recurso estruendoso de las bocas de fuego del Gun-Club, sin el concurso de la meli-melonita, explosivo espantable capaz de hacer volar el globo; sin acongojar la humanidad con los terroríficos anuncios de su empresa; sólo con un lápiz y una hoja de papel, don Martín Gil, el amable astrónomo cordobés, acaba de superar la empresa del bravo Barbicane y sus compañeros de cañón. El señor Gil ha detenido la marcha del tiempo, matando victoriosamente el "record", detentado hasta ahora por el bíblico Josué, personaje también un tanto aficionado a meterse con el sol, según cuenta el libro de los reyes. Con la ventaja para el señor Gil de que no ha realizado una cosa accidental y transitoria sino algo profundo y definitivo: recompone y fija las leyes del equinoccio con la mano diestra y segura con que un cirujano opera una apendicitis. Gracias a esta intervención en el viejo calendario, el reloj del inmutable Chronos—no tan inmutable como se vé—ha sido atrasado en dos días y algunas horas. Porque ese cuadrante insospechable fué sorprendido por el señor Gil adelantado como un vulgar reloj de oficina pública a la hora de salida. Por fortuna, el señor Gil estaba ahí, vigilante y severo, como corresponde a un conductor auténtico del carro solar. Gracias al amable sabio de Córdoba, la primavera no comenzará en adelante el 21 de setiembre sino el 23 y algunas horas.

He ahí como se ha consumado en Córdoba una transcendental revolución astronómica. El señor Gil ha batido el record de Josué.

Confraternidad americana

Fiesta de la raza

La próxima venida a Buenos Aires con motivo del cambio de gobierno, de las embajadas de Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay, dará lugar a que unen a nuestras naciones, habrá rriente de fraternidad reinante en los pueblos de América.

Fuera de los actos oficiales en que se subrayarán los lazos de simpatía que unen a nuestras naciones, habrá otros de índole diversa, entre los que figura una gran velada organizada por la Asociación Internacional Americana de la cual es presidente el doctor Dardo Rocha y a la que acaba de incorporarse la colectividad chilena en vez de fundar el club que se proponía fundar.

En esa fiesta, que bien pudiéramos conceptuar como la fiesta de la raza, tomarán parte conspicuas personalidades del continente, lo que, de antemano, permite descartar su mayor éxito y su mejor esplendor.

Congreso Nacional de Ingeniería

SESION INAUGURAL

LA FIESTA DE ESTA TARDE

PROGRAMA DE EXCURSIONES

En el teatro Odeón se realizó esta tarde la sesión inaugural del Congreso Nacional de Ingeniería.

Desbordante de público, entre el que se notaba la presencia de numerosas familias, la sala de la calle Esmeralda ofrecía, durante el acto, un hermoso aspecto.

En el escenario del teatro tomó ubicación la mesa directiva del Congreso, ocupando los puestos de honor el ministro de obras públicas, doctor Manuel Moyano; el rector de la universidad de Buenos Aires, doctor Eufemio Uballes; el intendente municipal, doctor Gramajo y el decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ingeniero Juan F. Sarhy. Abrió el acto, a las 4.30 aproximadamente, la banda municipal con la ejecución del Himno Nacional; e inmediatamente después hizo uso de la palabra el representante del poder ejecutivo nacional quien, en un discurso apropiado, hizo resaltar la importancia del certamen, expresó su saludo a los delegados y formuló votos por el éxito de sus deliberaciones.

En momentos de entrar en máquina nuestra edición inicia su discurso el rector de la universidad nacional, doctor Eufemio Uballes, a quien seguirán en el uso de la palabra los señores ingeniero Juan F. Sarhy, el coronel Belisario Villegas, delegado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Córdoba y el ingeniero don Eduardo Huergo, presidente de la junta ejecutiva del Congreso. La banda municipal, bajo la dirección del maestro Malvagni, amenizará el acto, ejecutando un repertorio selecto de música clásica.

En el local de la calle Maipú 62 celebrará esta noche, a las 9, su primera reunión la sección "vías de comunicación" y mañana a la misma hora y en el mismo sitio sesionará la sección "riego".

En el programa de excursiones preparado figura una visita a las obras de riego del río Negro superior, puerto Galván, Ingeniero White, Militar y Comercial, Baterías y Bahía Blanca, con el siguiente itinerario:

Octubre 4, salida de plaza Constitución en tren ordinario, a las 6.38 p. m.; día 5, llegada a Bahía Blanca a las 9.25 a. m. y salida para Neuquén a las 9.30 a. m.; día 6, visita a las obras de riego, etc.; día 7, llegada a Bahía Blanca en viaje de regreso a las 9 a. m.; visita a la ciudad, puertos Militar y Comercial y baterías; día 8, salida de Bahía Blanca para esta capital a las 6.40 p. m., llegando a Constitución el 9 a las 9.20 a. m.

La estadía en Neuquén podrá prolongarse un día si lo exigiese la extensión de las obras, en cuyo caso la visita a Bahía Blanca se realizará el lunes 9 de octubre, en vez del sábado 7, llegando a plaza Constitución el martes 10.

A fin de costear parte de los gastos de la excursión, se ha fijado la cuota de 30 pesos para cada una de las personas que deseen participar de ella. Las inscripciones y pago de las cuotas se recibirán en la gerencia, Maipú 62, hasta el 2 del corriente, a las 6 de la tarde.

La justicia en la provincia

La inconstitucionalidad de la ley de residencia y la actitud del "jury" de magistrados

Recientemente se promovió, ante el jurado de enjuiciamiento de magistrados de la provincia de Buenos Aires, una acusación contra el camarista del departamento judicial del centro, Dr. Molina, por falta de cumplimiento a la ley de residencia, que obliga a los funcionarios bonaerenses a residir en la provincia.

El jurado en su última sesión, consideró el asunto, y su presidente, el doctor Gazcón, sostuvo la competencia del jurado para hacer la declaratoria de inconstitucionalidad de la ley que solicitaba el doctor Solá, defensor del magistrado acusado.

Esta incidencia judicial no tendría importancia de tratarse de otro asunto que el de la ley de residencia de funcionarios y si los protagonistas fueran otros que el doctor Gazcón y el doctor Solá, este último, como se sabe, ex ministro del gobernador Ugarte y alto funcionario en la actualidad del gobierno provincial y que no reside ni ha residido nunca en la provincia.

La declaración de inconstitucionalidad de aquella ley, en efecto, conviene mucho al gobierno y funcionarios del gobierno bonaerense. Como se sabe, el gobernador, sus ministros, y casi todos los altos funcionarios de la provincia han residido y residen habitualmente fuera de ella. Así que el doctor Solá, al defender al doctor Molina se defiende a sí mismo y al gobierno, y los miembros del jurado están en su mayoría en idénticas circunstancias. Lo que presenta el asunto que se debate como sometido a un criterio de parte, lo que por cierto no prestigiará la ecuanimidad del fallo.

Gobernación del Neuquén

Candidatura del doctor Bonet

Un núcleo respetable de vecinos del Neuquén, ha iniciado los trabajos tendientes para obtener el nombramiento de gobernador, por virtud de la renuncia anunciada por razones de salud, del titular, don Eduardo Elordi, a favor del doctor Manuel Bonet, ex juez en la provincia de Córdoba y en aquel territorio.

Al efecto, se redactará un petitorio firmado por los hombres de arraigo y valer de dicha zona, quienes se han puesto al frente de un movimiento de opinión en tal sentido y harán entrega oportunamente por intermedio de una delegación que se trasladará a esta capital, de la solicitud respectiva, que vendrá abonada por numerosas firmas.

LAS DAMAS RIOJANAS

Homenaje al doctor Pelagio B. Luna

Se ha constituído una comisión de damas riojanas con el propósito de rendir un homenaje al doctor Pelagio B. Luna en su recepción del cargo de vicepresidente de la nación. Recíbense adhesiones de damas riojanas residentes en cualquier parte de la república, en Río Bamba 888. Forman la comisión central las siguientes:

Presidenta, señorita Rosario Vera Peñaloza; vicepresidenta, señora Delina Barros de Grandoli; tesorera, Luvina Bazán de Herrera; secretarias: Sta. Juana de la Vega Vallejo, señora Laura Bazán de Noseda, señorita Lucrecia Sánchez; vocales: Sra. María Carreño de Valdéz, Luvina Sánchez de Bazán, Lola Alzogaray de Fernández, Rosa Fanny Vera de Bazán, Isabel Sosa de Sánchez, María Luisa Dávila de Larguía, Rosa Bazán de Cámara, María Elena Bazán de Pico, Carlota Ortiz Vallejo de Ardoino, Emiliana A. de Giménez, M. Esther de la Vega Ocampo, Rosarito Vallejo de la Vega, Delia Larguía Dávila.

Entre las adherentes figuran:

Señora Teodolinda Vera de Vera, Isora Ocampo de de la Vega, Carolina O. de Valdéz, Raquel de la Vega Ocampo de Vera Vallejo, Zoila Mendoza de Gómez, Máxima de la Colina de Valdez, Amelia Ocampo de Mercado, Aurora Vallejo de de la Vega, señoritas Rafaela Peñaloza Flores, Rosalva Vera Ocampo, Vene Vera, Mercedes Peñaloza Vera, María Lía Vera Ocampo, Elvira Sánchez, Angélica Sánchez y otras.

El homenaje consiste en la entrega de un pergamino con las firmas de las damas organizadoras de esta demostración y una campanilla de plata de Famatina para la presidencia del senado, con dos escudos de oro; el de la nación y el de La Rioja.

Visitas a las escuelas

El ex gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Manuel J. Menchaca, visitó las escuelas Presidente Roca y Valentín Gómez, con el propósito de conocer la metodología general de la enseñanza y, especialmente, la calidad del alumno concurrente, considerado bajo su faz social. Pudo comprobar personalmente, en su rápida investigación, que nuestras escuelas comunes, esencialmente democráticas, son frecuentadas por niños pertenecientes a las familias de todas las clases sociales, impresión que da la medida del concepto que merece por la labor inteligente y eficaz su personal docente.

En la escuela Valentín Gómez dirigida por el distinguido profesor señor José M. Plá, y que goza de inmejorable reputación entre los establecimientos similares, por la disciplina, organización y labor inteligente de su personal, el distinguido visitante pudo observar algunas lecciones de las asignaturas más importantes del programa, felicitando al director por el notable adelanto alcanzado por los alumnos y por la laboriosidad de los maestros.

De ahí pasó a la escuela Presidente Roca, dirigida también, con acierto, por el profesor Banchs, donde recibió impresiones semejantes a la visita anterior.

Acompañaron en su jira al doctor Menchaca, el vocal del Consejo Nacional doctor Cárdenas y el inspector técnico, señor Calderón.

Por Almafuerte

El discurso del doctor Oyhanarte

Publicamos en la sección correspondiente de este diario, íntegramente, el hermoso discurso que pronunció ayer en la cámara el doctor Horacio B. Oyhanarte, auspiciando el proyecto de pensión vitalicia al poeta Almafuerte.

Es una hermosa pieza oratoria, que será leída con placer y que pone en evidencia, una vez más, las notables condiciones retóricas del aplaudido legislador.

Buenos Aires, septiembre 23 de 1916 —Señora María H. de Oyhanarte. — Distinguida y apreciada señora: Escoltando a un poeta tan pobre como ilustre, tuve el gran placer de oir y aplaudir, ayer, en la cámara de diputados, a su hijo, a quien conocí y saludé después.

Los profesores de historia que pensamos que el elemento primordial de la perpetuación de las naciones reside en la buena madre, exaltamos, cuando estudiamos a Roma, a aquella Cornelia, sin alhajas pero con hijos que habían de ser repúblicos preclaros; y el descendiente de vascos y amigo suyo que escribe estas líneas, cuando enseñaba en el Liceo de Señoritas de esta capital, al hablar de Cornelia, hablaba también de usted. Después de oir, encantado y emocionado a su hijo, por la justicia de la causa que defendía y el brillante ropaje que envaloran sus ideas, hago votos porque la posteridad pague con igual moneda su acción de repúblico, premiando así al fuerte tronco de que es retoño.

La oratoria me emociona o enardece, pero no me conquista porque pienso que hay mucha verdad en el aforismo del escéptico de que la palabra ha sido dada al hombre para ocultar o disfrazar el pensamiento. Eso no ha de suceder a su hijo, por serlo suyo y porque en su corta vida ciudadana tiene acreditadas evidentes condiciones de energía, que debe utilizar en las alturas, [illegible] varias que en el llano.

Reciba mis sinceros plácemes por la gran pieza oratoria con que nos emocionó su hijo, y créame su amigo y admirador. — J. B. Zubiaur. — s|c. Cramer 1926.

Ministros de Francia y Rusia

PARTIDA PARA ROSARIO

Esta mañana, a las 7.30 emprendieron los ministros de Francia y Rusia, señor Jullemier y Stein, su anunciado viaje a Rosario por la estación de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Concurrieron a despedir a los distinguidos viajeros el introductor de embajadores, señor Barilari, numerosos connacionales y algunas familias de las colectividades francesa y rusa.

Forman parte de la comitiva el cónsul de Rusia, señor Ptaschnick, el agregado a la legación del mismo país, achipreste Constantino Izrastzoff; el director de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires, y el señor Huguette.

Los viajeros llegarán a las 5.25 a Rosario, donde serán objeto de una recepción entusiasta de parte de las colectividades de sus respectivas naciones.

En el programa de festejos preparados para mañana figuran las visitas oficiales de práctica, la inauguración de la iglesia ortodoxa, que será consagrada por el archipreste Izrastzoff y a mediodía un almuerzo que les será ofrecido por el Comité Patriótico Franco-Belga, de Rosario.

A las 3 de la tarde, los viajeros visitarán el puerto; de 5.30 a 6.30 se realizará una recepción en su honor en el consulado de Francia, y por la noche se servirá un gran banquete en el restaurant Cifré.

Un caso de moralidad

Destitución del Intendente municipal de Marcos Juárez

El concejo deliberante de Marcos Juárez, en su última seisón, celebrada el día 21 del corriente, ha resuelto en un decreto de la misma fecha destituir al intendente municipal de aquella comuna y al secretario de la misma, por razones de moralidad.

Esa decisión se ha tomado después de las investigaciones realizadas por una comisión especial nombrada por el mismo concejo y que comprobó que aquel intendente había infringido la "ley Palacios", estimulando e interviniendo en la corrupción de una menor de diez y seis años que se suicidó, hace poco tiempo.

Debemos aplaudir sin reservas una decisión tan justiciera tendiente a moralizar el ambiente tan manifestamente contaminado del régimen municipal bonaerense.

El derecho al agua

La información diaria anuncia un hecho sorprendente: un tren ha sido asaltado en Santiago del Estero. Inmediatamente ocurre asociar la noticia a esos "films", truculentos con que nos ha familiarizado la cinematografía norteamericana. Se imagina una gavilla de salteadores asaltando al convoy para saquearlo con todas las reglas del arte bandoleresco. Una escena patética con música belicosa de revólvers y lamentos de víctimas.

Por fortuna o por desgracia, no se trata de eso. Ha sido asaltado un tren en Santiago del Estero con el propósito de robar... el agua de las locomotoras.

El acontecimiento no es común, por cierto, y se presta a copiosos comentarios. Si los diarios europeos no estuvieran tan ocupados con la información de su guerra habían de incorporar inmediatamente, a su repertorio de curiosidades americanas ese asalto de un tren por una población de sedientos. Pero para nosotros la cosa tiene algo más que un interés pintoresco. Porque esas poblaciones condenadas a la sed y lanzadas al ataque de un tren prueban la diligencia y la previsión de los gobiernos que han venido administrando las provincias argentinas. Todo el dinero recaudado por concepto de impuestos provinciales, todo el que han obtenido de la nación los diputados y senadores santiagueños no ha alcanzado para poner un poco de agua al alcance de algunas aldeas que le reclamaban. Es cierto que esos fondos eran insuficientes para costear una administración rumbosa y politiquera.

De todos modos, el suceso ocurre a tiempo y será conveniente citarlo a la hora en que oigamos el elogio de las administraciones inteligentes y fecundas que se han sucedido en Santiago.

Conmemoración del 20 de Septiembre

La procesión cívica de mañana

Mañana realizará la colectividad italiana uno de los números más importantes con que conmemora este año el aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma. Nos referimos a la procesión cívica en la que intervendrán todas las sociedades italianas.

La columna se formará en Santa Fe y Pueyrredón a la 1 p. m., de donde se dirigirá a la Sociedad Rural Argentina, lugar en que harán uso de la palabra varios oradores y continuarán los festejos.

La banda municipal, dirigida por el profesor Malvagni, dará un concierto.

Además prestarán su concurso las bandas de las sociedades italianas Lago di Como, La Verdi, Roma, de Avellaneda, y otras.

Las siguientes sociedades, entre muchas, han invitado especialmente a sus asociados a concurrir a la manifestación de mañana: Ligure de Socorro Mutuo, La Floresta, Unión Italiana, Nueva Italia, La Patriótica, Nazionale Italiana, Primer Círculo Mandolinístico [illegible]

Doce niños para un trompo

Nos comunican de Villa Mercedes, provincia de San Luis, que con motivo de la resolución de la cámara de diputados de la Nación, dando por vacante la banca del diputado Pastor, la fracción política denominada de los motineros, ha entrado en un período de febril actividad.

Entre los motineros que se disputan esa candidatura figuran hasta este momento el ministro de hacienda señor Felipe Velazquez, el intendente general de policía doctor Matías Laborde Guiñazú, el intendente municipal de la capital señor Guillermo Levingston, el vicegobernador doctor Umberto Rodríguez Saá, el procurador general de la provincia doctor José S. Domínguez, el presidente del superior tribunal doctor Alfredo Arancibia Rodríguez, el presidente del consejo de educación señor Ventura Domínguez, el oficial mayor de los ministerios señor Rudecindo Mora Olmedo, el jefe del registro civil señor Gregorio Perez, el vicepresidente de la legislatura doctor Juan D. Aguilera, el ex intendente general de policía señor Juan Poblet y el presidente del comité demócrata de esta ciudad doctor Laureano Landaburu.

En vista de ese enorme número de pretendientes a ocupar la vacante del doctor Pastor y ante la perspectiva de una segura derrota, el gobernador trata en estos momentos de conseguir un acercamiento con la fracción mendocista, bajo la base de sostener unidos un candidato perteneciente a esta última fracción, sonando como probable candidato de este pacto el ex gobernador señor Jerónimo Mendoza.

El nuevo edificio de correos

GRAVE DENUNCIA

Según denuncia que recibimos hoy los encargados de la realización de las obras del nuevo edificio del correo nacional, vienen cometiendo desde hace tiempo una irregularidad censurable. Consiste ésta en que, a los operarios que van a solicitar a dichos encargados empleo en esas obras, se les manda pasar primeramente por una agencia de colocaciones situada en el Paseo de Julio frente al nuevo edificio en construcción, donde deben abonar una comisión de cinco pesos a particulares para obtener el trabajo solicitado.

Como se ve, la denuncia, si es que se la comprueba exactamente, requiere una intervención inmediata de la dirección de correos que no debe permitir de ningún modo un lucro tan descarado en su propia administración.

Asociación Nacional de Martilleros Públicos

La secretaría de esta asociación recuerda a sus asociados que pueden pasar todos los días, de 3 a 4 p. m., por Cerrito 35 para retirar la medalla que los acredita como socios.

La misma institución invita a todos los rematadores para que soliciten los datos necesarios con el fin de aunar esfuerzos que permitan el mejoramiento del gremio.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

DISCREPANCIA DEL SOCIALISMO DIO Y REIVINDICACION. — TANTEOS DE ALEMANIA POR LA PAZ. — INAMOVILIDAD DEL REICHSTAG. — LA REPRESION EN EL IMPERIO. — INTERPELACION A TISZA. — EL MINISTERIO HELENICO POR DENTRO.

Es curioso el espectáculo que ofrecen a estas horas los socialistas de uno y otro lado del Rhin, cuya discordancia de dictámenes revela, o mejor dicho ratifica, la inanidad de ese partido, desde el punto de vista doctrinario, precisamente en la hora suprema del mundo, en que era llamado a manifestarse homogéneo y eficiente.

En efecto, acaba de realizarse en Kiel una reunión socialista, una especie de conferencia de los gremios y las sociedades obreras y teorizantes germánicas, y ahí, sin discutir, se adoptó una resolución encareciendo el aislamiento de Gran Bretaña que es el peor de los enemigos de Alemania y manifestándose que todo rumor relativo a la paz debe considerarse como tendencioso e insensato.

Al mismo tiempo, en París, durante un mitin socialista, se decidió por unanimidad, salvo tres votos contrarios, votar los créditos necesarios para la guerra, agregando que se desaprobará toda política de conquista, pero en cambio estarán de acuerdo para cooperar en todos los esfuerzos que tiendan a restablecer la integridad de Francia, incluso la anexión de Alsacia y Lorena al territorio francés.

Es decir, que mientras el partido de la confraternidad humana funda su acción en Alemania sobre una base de odio, capaz de todos los extremos del incruentamiento, el fragmento francés del mismo se muestra más conciliador con los ideales mundiales, y sólo propende al restablecimiento de una normalidad malograda por pretéritas conquistas del imperio alemán.

De uno y otro lado resulta, empero, manifiesta una verdad del momento; el tesón con que el espíritu bélico ahinca los ánimos en ambos bandos.

Y, sin embargo, en Alemania se desea la paz, tanto como se rechaza en Inglaterra y Francia. ¿A qué puerta tocaría el imperio, cuando se resolviese a poner por obra ese gran renuncio? Se dice que a España, o a los Estados Unidos. El rey Alfonso no parece darse por aludido.

En cambio se tiene la creencia de que los alemanes esperan ganar al presidente Wilson para que entable esas negociaciones, cuyo éxito afectaría favorablemente a la causa de su reelección.

Los norteamericanos, que conocen bien los sentimientos de la Gran Bretaña, manifiestan que seguramente ese acto del gobierno de Washington no sólo traería un fracaso, sino que sería llevado muy a mal por las naciones aliadas, eliminando para siempre a los Estados Unidos como posible mediador.

Todo indica que los aliados están no solamente unidos en el propósito de continuar la guerra hasta llegar a una paz decisiva, sino que también el ejército, la marina y los jefes de los partidos políticos de las naciones aliadas se unen en la resolución de asumir la responsabilidad de una necesaria continuación de la guerra, luego que Alemania mostrase su decidida voluntad de terminarla.

Si esta necesidad se produjese, todos ellos dejarían al juicio de la historia la justificación de la mayor mortandad que se produciría, con la mira de suprimir para siempre la amenaza del militarismo.

De esta probabilidad de que la guerra se prolongue indefinidamente, dimana la necesidad de mantener dentro del imperio un ambiente político uniforme, que evite preocupaciones complicadas al gobierno. Para llegar a este resultado, el Bundesrat prusiano aprobó una resolución prolongando el actual Reichstag por un año, considerando que en tiempo de guerra las elecciones son imposibles.

La resolución del Bundesrat significa que la actual distribución para la mayoría de los miembros del Reichstag no podrá modificarse mientras dure la guerra.

Al mismo tiempo de acuerdo con las ideas de Hindenburg, partidario de un gobierno de represión frente a la opinión pública, las autoridades han empezado a reprimir con gran energía las agitaciones populares producidas por la cuestión de los víveres, y muchos socialistas han sido arrestados.

Por concomitancia con este sistema y por análogas causas, la cámara húngara rechazó la moción presentada por la oposición invitando al gobierno a convocar las delegaciones austro-húngaras.

No es esta la única circunstancia reveladora del influjo y predominio que Alemania ejerce en los rumbos internos y externos, políticos y militares de Austria-Hungría; y así se explica la irónica pregunta que en la última sesión de la dieta húngara hizo el señor Karolyi al conde Tisza, sobre si es verdad que el rey de Hungría abdicó en favor del kaiser.

Tisza contestó que el interpelante había sido mal informado, pues el rey de Hungría conserva plenamente su soberanía y sus derechos.

Como se ve, el primer ministro húngaro tomó la cosa por el lado serio, aprovechando la oportunidad para hacer pública protesta en favor de la soberanía del reino.

Pero cuando estas protestas se producen, es porque hay circunstancias que las hacen obligadas.

Sigue tan confusa y fluctuante como hasta aquí la situación interna en el reino helénico. Constantino es discutido y amenazado por sus súbditos. Pero su ministerio no sabe, o no puede reivindicar su autoridad, ni conciliarla con las exigencias de los aliados. Esto proviene de que en cuanto a su composición, el gabinete es sumamente heterogéneo; existen "entetistas" como Bassias y Canaris, antivenizelistas y venizelistas.

Muchos de estos nuevos políticos están de acuerdo con los métodos teutones y, como el ministro de relaciones exteriores, Carapanos y Roufos, escribieron violentísimos artículos contra la "entente".

Carapanos, en la revista "Revue Politique", declaró que las medidas compulsivas de los aliados contra Grecia, llevan su castigo a la culpa; porque demuestran el peligro de su diplomacia, que se ha manifestado solamente en Grecia sono en todos los países balcánicos.

El ministro Roufos, que es un anglófobo vehemente, llamó a los ingleses "mercaderes sin moral, que siempre desean que su sangre y su dinero si es necesario, en pro de los intereses británicos.

El señor Vocotopoulos declaró recientemente al diario "Vinms", de Esmirna, que Venizelos vendió Grecia y su conciencia, por varios millones de francos, a Francia.

Con estos datos se comprende la esquivez de los diplomáticos occidentales para con el gabinete Calogeropoulos.

El gran erros de la actual situación helénica es que no existe un gabinete netamente anti-"ententista", ni "ententista".

El ex ministro de relaciones exteriores, Streit, tiene aún gran poder, pues está ayudado por los pangermanistas, entre ellos Kaslin, el sucesor de von Schenk.

Se sabe que estos pangermanistas gobernaban bajo el gabinete Zaimis; y que la principal causa de la renuncia de éste fueron las instrucciones impartidas al ministerio del interior sin conocimiento del jefe del gabinete para que no se molestara a los reservistas que se arrogaron funciones policiales, llegando a convertirse en una verdadera amenaza pública.

Con estos antecedentes, no es, pues, aventurado suponer que sólo la vuelta de Venizelos al poder, en cualquier forma, sacaría de trances a Grecia.

SITUACION MILITAR

OBJECIONES A LA CONDUCTA DE SARRAIL. — EL MINISTRO BRIAND LO SOSTIENE. — LOS TRAFAGOS DEL KAISER. — KOVEL Y HALICZ, SECTOR CRITICO. — LA CLAUSURA DEL DANUBIO. — PENURIA DE REFUERZOS AUSTRIACOS.

Cualesquiera que pudiesen ser las objeciones levantadas contra el modo como el general Sarrail ha conducido las operaciones macedónicas, todas ellas se desvanecen ante el logro virtual y real de sus objetivos, demostrado por los últimos avances de los aliados serbio-occidentales en la región de Florina a Monastir, tan eficazmente sostenidos en el resto del frente.

Se dijo no ha mucho que Sarrail había sido, o iba a ser, reemplazado, por su negativa a atacar a los búlgaros. Probablemente dicho supuesto referiríase al sector derecho del frente de Salónica, o sea el noroeste, donde se halla Kavala. No está probada esa negativa. Pero, en caso de haber ocurrido, sería explicable; La ofensiva aliada en Macedonia tiene una misión indeclinable: la reconquista de Servia. Toda distracción en diverso sentido equivaldría a complicar inútil y peligrosamente las operaciones. Y ya se ha declarado oportunamente por el comando francés, que la Entente no se ocupará en defender el territorio griego, dejando esta tarea a las tropas helénicas. Es indudable que Sarrail ha influído en el soliviantamiento de los nacionalistas macedonios, y que su presencia y actitud entre ellos levantó la moral de las tropas griegas que resistieron en Seres y en Kavala contra los invasores. Su gestión militar, que inevitablemente conlleva un apéndice político, está lejos de ser censurable. Y así acaba de manifestarlo el primer ministro de Francia, Mr. Briand, prestando al jefe de los aliados en Levante todo el apoyo de su prestigiosa palabra.

No dispone de la misma independencia que Sarrail, para proceder el generalísimo teutón, Hindenburg; el Kaiser es hombre de carácter inquieto, y le place hacer sentir el peso de su autoridad, por encima de todas las competencias y de todos los iconos venerados por su pueblo. Hoy pasea sus avizamientos por el amenazado frente moscovita, en el sector de Luzk.

Esto viene a corroborar el dictamen de que, en este preciso momento, el punto más dramático e interesante de la compleja campaña oriental es la región de Kovel y Halicz, en donde está transitoriamente en suspenso la decisión, aunque el progreso a través de los Cárpatos, si se avanza enérgicamente, podría producir el flanqueo de la derecha alemana, implicando la caída de ambas ciudades.

Los alemanes reorganizaron maravillosamente todo su frente, aunque ha sido a expensas de sus aliados. La [illegible] estado mayor austriaco [illegible] anulada. [illegible] del general Brusiloff [illegible] ejerciendo una fuerte presión [illegible] los sectores del frente [illegible] especialmente en la región [illegible] y en los [illegible] Cárpatos, lo que impide que los [illegible] alemanes concentren [illegible] fuerzas en un punto determinado.

Los alemanes se preocupan especialmente de las dos llaves de la región: Kovel y Halicz, donde [illegible] con grandes obras de defensa. En ambas ciudades, los alemanes reemplazaron a los austriacos.

Los rusos, por su parte, atacan los dos puntos simultáneamente, desde el Noroeste y el Sudeste; y los alemanes mientras extreman sus esfuerzos para contener a los rusos, temen siempre que alguna ruptura de sus líneas en el Somme o en otro punto haga estéril todo su trabajo, y les obligue a retirarse.

Mientras tanto los rusos avanzan firmemente por los bosques de los Cárpatos, donde toman altura tras altura.

Pero, los imperios centrales acaban de recibir otro golpe estremecedor con la derrota de su ofensiva en la Dobrudja — según lo habíamos previsto. — Rumania queda, y quedará a salvo de su invasión por la parte del Danubio, que, mientras tanto, queda clausurado para sus adversarios, ya que la resistencia en el sudeste viene a corroborar, adversamente para éstos la consecuencia de su desastre en Orsova. La trascendencia de este detalle se comprende recordando que el Danubio es la principal vía de comunicación entre los imperios centrales y los Balcanes. Las provisiones de la península balcánica han ido a Alemania por esa vía, utilizada también para el envío de municiones de Alemania a Turquía y Bulgaria.

En cambio Alemania sólo cuenta hoy con el ferrocarril vía Belgrano y Nish, que no ofrece de ningún modo facilidades para el transporte. De esta manera, la interrupción de las comunicaciones por el Danubio resulta — como decíamos — desastrosa para las potencias centrales.

Contribuye, aún, al mismo resultado, la ofensiva italiana que se desarrolla en el Carso. Porque debido a la creciente presión que los italianos ejercen en el frente de los Alpes Julianos sobre los austriacos, éstos se ven en la necesidad de retirar fuerzas de los demás sectores italianos, y también, de los demás teatros de guerra, habiéndose comprobado la presencia de nuevas unidades procedentes del frente de Galitzia, y de brigadas de tropas de montaña retiradas del valle del Adige y que debían ser enviadas contra los rusos. Estas brigadas volvieron a su primitivo campo de acción.

Dos o tres divisiones que estaban empeñadas en la construcción de defensas en el sector del Trentino, y que debían ser enviadas a otros teatros de guerra, han recibido orden de quedarse.

Por otra parte, Hungría no quiere distraer sus tropas nativas en el frente de Italia, por necesitarlas para la defensa de su propio territorio.

Ante ese indiscutible descenso de su prepotencia, resalta más el desesperado coraje de las tropas y la apurada habilidad del comando alemán.

Por desgracia para él, los hechos vienen demostrando que ni uno ni otro pueden ser la clave del éxito decisivo buscado.

Frente oriental

Toma de la altura de Stromec por los rusos. — Siguen las batallas en Dornawatra, Swininchi, Ludowa y otros puntos. — Rechazo de los búlgaros en Tborsko. — Avance francés en Florina. — Operaciones de los aviadores alemanes en Varna y Constanza. — Exitos favorables a los rumanos en la Dobrudja. — La revolución en Grecia.

PETROGRADO, septiembre 23. — El gobierno publicó esta tarde un comunicado anunciando que en el frente que se extiende desde las orillas del golfo de Riga hasta la frontera rumana la situación no ha sufrido modificaciones.

NUEVA YORK, septiembre 23. — El estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

"En los cárpatos ha disminuído la actividad ofensiva de los rusos.

"Al norte del Dornawatra, al sudeste de la granja de Luczina y en la región de Ludowa, rechazamos ayer los ataques enemigos.

"Perdimos de nuevo la altura de Smotrec.

"Fuera de eso no ocurrió nada importante en el frente de la Bukovina.

"En el frente del ejército del general von Boehm-Ermelli aumentó la intensidad de la lucha de artillería.

"Al este de Swiniuchi los rusos lanzaron nuevas columnas para paralizar nuestros contraataques. El enemigo fué en todas partes rechazado".

NUEVA YORK, septiembre 23. — El estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"Al oeste de Luzk fracasaron algunos débiles ataques rusos.

"Cerca de Korytnica el enemigo ocupa todavía ciertas pequeñas porciones de nuestra posición. En la lucha del miércoles en esta región tomamos 750 prisioneros y varias ametralladoras.

"Entre el Sereth y el Strypa hubo vigorosos cañoneos. Al norte de Zborow frustramos los ataques enemigos.

"En el Narajowka se efectuó un fuego vivísimo. En algunos puntos se libraron encuentros de infantería.

"Perdimos de nuevo la cumbre del Smotrec.

"Los continuados esfuerzos rusos en Ludowa resultaron infructuosos debido a la tenacidad de nuestros bravos cazadores.

"En los sectores de Tatarca y al norte de Dornawatra rechazamos los ataques enemigos".

LONDRES, septiembre 23. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial sobre la lucha en la Mesopotamia:

"El lunes, por la noche nuestros aviadores atacaron violentamente un aeródromo situado al norte de Kut-el-Amara.

"En el Eufrates ha habido calma.

"Debemos llamar la atención sobre los recientes fantásticos boletines turcos. Esos informes carecen en su mayoría de fundamento".

LONDRES, septiembre 23. — Un telegrama recibido de Copenhague anuncia que el emperador Guillermo llegó al frente de Kovel.

En el mismo despacho dice que se cree que Hindenburg está a punto de iniciar un movimiento ofensivo.

Los diarios de Berlín dicen que los rusos retiraron numerosas tropas de su frente contra los austro-alemanes a fin de reforzar las que operan con los rumanos, de modo que sus líneas han quedado debilitadas en varios importantes sectores.

EN LOS BALCANES Y TRANSILVANIA

PARIS, septiembre 23. — El estado mayor publicó hoy el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en los Balcanes:

"En el frente del Struma, en la región del lago de Doiran, hubo la usual lucha de artillería.

"Entre el Vardar y el lago Cerna los búlgaros llevaron un ataque contra Zborsko y fueron rechazados con grandes pérdidas.

"En la región del río Brod, los serbios, que continúan avanzando, llegaron a las cercanías de Vrbani e hicieron unos cien prisioneros.

"Al norte de Florina, el fuego de la infantería francesa hizo fracasar un ataque enemigo.

"Despejamos de fuerzas enemigas todo el terreno al noroeste de Armesko y avanzamos, después de un reñido combate, a las alturas que dominan el camino de Florina a Popli.

"La neblina dificulta las operaciones en todo el frente".

LONDRES, septiembre 23. — El gobierno publicó hoy el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en los Balcanes:

"En el frente del Struma, naves de la armada real cañonearon los alrededores de Nechori con buenos resultados.

"En el frente de Doiran aumentó la actividad de la artillería de los dos ejércitos".

NUEVA YORK, septiembre 23. — Anuncian de Berlín que se publicó hoy en esa capital el siguiente comunicado oficial del almirantazgo alemán:

"Nuestros hidroaeroplanos bombardearon con éxito el 20 del presente, dos buques rusos usados para la elevación de aeroplanos, que escoltados por un crucero y varios destróyers se aproximaban a la costa búlgara, cerca de Varna.

"Las fuerzas enemigas fueron obligadas a retirarse inmediatamente, perseguidas por nuestros hidroaeroplanos.

"Más tarde éstos atacaron con éxito un transporte y naves enemigas en Constanza, lanzando también bombas sobre las vías férreas al norte de Dobrudja.

"A pesar del nutrido fuego del enemigo, todas nuestras máquinas regresaron al punto de partida".

NUEVA YORK, septiembre 23. — Comunican de Berlín que el estado mayor alemán publicó hoy el siguiente comunicado oficial:

"En el frente de Macedonia continúa vigorosa la acción de la artillería cerca del arroyo Florina y se reanudó con violencia al este del Vardar".

NUEVA YORK, septiembre 23. — El estado mayor búlgaro acaba de publicar el siguiente comunicado oficial:

"No ha cambiado la situación en Macedonia.

"En la región de Florina y en las alturas de Kaimakcalan, nuestras tropas pasaron una noche relativamente tranquila.

"Fracasó un ataque llevado por los rusos contra la colina 1.279 al norte de la aldea de Armenik.

"En el valle de Moglienica fueron rechazados varios batallones enemigos, los que huyeron en desorden.

"Hubo acciones de artillería poco vigorosas a ambos lados del Vardar, y reinaba relativa calma en el valle del Struma y en la costa del mar Egeo".

NUEVA YORK, septiembre 23. — El comunicado oficial búlgaro, relativo a las hostilidades contra Rumania, dice:

"En el frente rumano, el día pasó tranquilo a lo largo del Danubio.

"En la Dobrudja, nuestros destacamentos están consolidándose en sus posiciones.

"Durante el día de ayer se produjeron pocas acciones. Sólo los aeroplanos alemanes atacaron al enemigo cerca de la estación de [illegible] y le causaron serios daños.

"Una escuadra rusa compuesta de "veinte unidades cañoneó sin resultado las alturas al norte y al este de la aldea de Perveina.

"Nuestros hidroaeroplanos hicieron frustrar un ataque que un hidroaeroplano enemigo llevó contra Varna".

NUEVA YORK, septiembre 23. — Comunican de Berlín que el estado mayor [illegible] te informe oficial sobre las operaciones en el frente rumano y en los Balcanes:

"No hay nada que anunciar del frente de Transilvania.

"En la Dobrudja numerosas fuerzas rumanas llevaron un ataque al sudoeste de Toprosari, punto situado a catorce millas al sudoeste de Constanza.

"Los germano-búlgaros emprendieron entonces un ataque envolvente contra el flanco y la retaguardia de los rumanos y éstos fueron rechazados en desorden".

NUEVA YORK, septiembre 23. — Telegramas de Bucarest indican que los rumanos, gracias a una bien meditada y ejecutada defensiva, consiguieron determinar fluctuaciones en las líneas germano-búlgaras de la Dobrudja y lo aprovecharon para contrarrestar en ciertos puntos. El ejército de Mackensen se encuentra en situación deseperada.

Además, las copiosas lluvias hicieron intransitables los caminos, privándolo de abastecimientos de municiones y provisiones, y dificultando la movilidad de la artillería, que es factor tan importante en la ofensiva de los germano-búlgaros.

La artillería rumana hundió los convoyes flotantes enviados desde Rutschuk en auxilio del ejército de Mackensen.

LONDRES, septiembre 23. — Anuncian de Bucarest que se publicó hoy en esa capital el siguiente comunicado oficial:

"En los frentes del norte y noroeste hubo varias escaramuzas en las cuales tomamos 140 prisioneros.

"En el frente sur, en Dobrudja, el enemigo se detuvo en su retirada y construye atrincheramientos.

"Derrotamos una porción del ala derecha del enemigo".

LONDRES, septiembre 23. — Anuncian de Bucarest que se publicó anoche en esa capital el siguiente complemento al comunicado oficial:

"En el norte y noroeste, además de los 140 prisioneros anunciados, tomamos dos ametralladoras.

"Un aeroplano enemigo bombardeó Tohermaveda matando siete hombres de los cuales dos eran soldados.

"También mató algunos animales y destruyó tres casas".

PARIS, septiembre 23. — Se recibieron de Bucarest las siguientes noticias:

Cuando las tropas alemanas, búlgaras y turcas emprendieron su ataque en la Dobrudja, sufrieron un gran choque con las fuerzas rusas y rumanas, que las hizo retroceder.

El enemigo forzó la retirada, y en su precipitada huída incendiaba los pueblos, lo que era una indicación segura de su derrota.

Después de cinco días de un recio combate, puede darse por concedido que la línea de Czernavoda y Constanza está libre de la amenaza enemiga.

La vieja Dobrudja rumana ha sido evacuada.

El general von Mackensen efectuó un ataque por sorpresa, pero no tenía fuerzas necesarias para continuarlo hasta el fin.

El general rumano Cenavaresco ha recibido refuerzos considerables y en los actuales momentos está en condiciones de sacar las consecuencias lógicas de la victoria.

El estado mayor general rumano no ha dado todavía informaciones detalladas respecto a los éxitos de sus tropas.

Las fuerzas rusas y las rumanas se hallan poderosamente fortificadas en la línea de Tuzla y Cernavoda, habiendo resistido todos los ataques que el enemigo emprendió. Han emprendido una nueva ofensiva en todas sus líneas de Transilvania y Dobrudja.

Aviadores alemanes atacaron Sorovitz.

LONDRES, septiembre 23. — Toda Grecia está revolucionada, salvo Atenas y el Peloponeso.

El rey está desprestigiado.

Se publican pasquines intimándole la abdicación.

Kalogeropoulos lo apoya.

Zaimis, Gounaris y Skouloudis apoyan al primer ministro.

Se rumorea una nueva crisis ministerial.

Serán eliminados los ministros germanófilos.

La rebelión nacionalista es dirigida por el coronel Cristodoulos.

Alemania se niega a devolver las fuerzas griegas secuestradas.

Frente austro-italiano

El mal tiempo. — Exitos italianos en el valle del Cirmón. — Fortificación de Merán por los austriacos. — Inminente caída de los fuertes de Tolmino. — La conquista de Santa Catalina por los italianos.

ROMA, setiembre 23. — El parte oficial de las operaciones de guerra correspondiente al día de la fecha, es el siguiente:

"El mal tiempo dificultó ayer la actividad de las tropas en todo el frente de batalla.

"Sin embargo, a pesar de las condiciones atmosféricas desfavorables, hemos logrado alcanzar algunos éxitos a la cabecera del valle de Cismon, como también en la cima del monte Sief, en el alto Cordevole.

En los Alpes Julios hubo acciones de artillería.

Las baterías enemigas cañonearon Gorizia, sin causar daño.

ROMA, setiembre 23. — Se sabe que los austriacos están fortificando apresuradamente a Merán, en el Tirol. Todos los habitantes italianos de dicho punto son internados en Innsbruck.

El emperador Francisco José ha dado una proclama, que tiende a tranquilizar los ánimos de las poblaciones tirolesas y a exaltar los sentimientos patrióticos, en la cual dice que las tropas italianas "no pisarán nunca el suelo sagrado del Tirol".

ROMA, setiembre 23. — Los [illegible] italiano es más [illegible] del pasado agosto.

La superioridad de la artillería [illegible] verdaderamente [illegible] comprobándose en cada nueva operación.

Los peritos militares prevén que pronto se apoderarán los italianos de la cadena de fuertes que va de Tolmino [illegible] con lo que quedará de[illegible] de Trieste.

[illegible] prueban que la moral de las tropas austriacas está deprimida. Esto aparece evidente. Por otra parte, la resistencia del enemigo se debilita cada vez más.

La mala estación obstaculiza las operaciones, dando tiempo los austriacos para consolidarse en sus nuevas defensas del Carso, protegido por una espesísima niebla que al impedir las observaciones de la artillería, paraliza la acción de la infantería.

Pero, a pesar de todo, continúa el avance lento y tenaz de los italianos y la preparación se ha intensificado para realizar próximamente un nuevo salto hacia adelante, en cuanto el tiempo se restablezca.

El equipo, el estado sanitario y la moral de las tropas italianas son inmejorables y su seguridad en la victoria constituye la mejor garantía de éxito.

ROMA, setiembre 23. — Los diarios hacen notar que a pesar del mal tiempo, que se desahoga con abundantes nevadas en la zona alta y con lluvias insistentes en la zona baja, los comunicados del general Cadorna, fechados ayer y hoy, señalan nuevos progresos.

Es especialmente notable el hecho de que Cadorna habla por primera vez de los Alpes Julianos, confirmando un nuevo avance, que asegura la ocupación de importantes posiciones sobre los contrafuertes de los disputados Alpes Julianos, cuyas alturas señalan los límites geográficos, etnográficos y estratégicos de Italia por el lado oriental.

A este respecto, "Il Secolo", de Milán, recuerda las precedentes invasiones de los godos, suavos, hunos, longobardos, avaros, magiares y turcos, revelando la necesidad que hoy se impone de remontar los Alpes Julianos hasta las posiciones que se prestan para establecer una línea de contención ante las ambicionadas fronteras.

Es indispensable conquistar, pues, sucesivamente el monte Resderta, o sea el Prwald, alto 650 metros, entre Vipacco y Polk; el monte Postoina, llamado también Adelsberg, de 520 metros; el Trapoik, o sea el monte Nauporto; el Ober Laibach, de 370 metros de altura, que está en la Puerta de Italia, y la línea trazada por el río Laibach, afluyente del Saya.

Esta empresa titánica asustaría a otro ejército que no fuese el italiano y que como éste no hubiese superado otras gravísimas pruebas.

El mismo monte San Gabriele, al nordeste de Gorizia, es considerado como un contrafuerte de los Alpes Julianos, cuyas pendientes han sido conquistadas, estableciéndose los italianos poderosamente en ellas. También ocuparon la aldea de Santa Caterina, que constituye el primer baluarte del monte San Gabriele.

Santa Caterina se eleva a una altura de 307 metros, y está a dos kilómetros de distancia de los suburbios septentrionales de Gorizia.

Su conquista costó grandes sacrificios, pues las posiciones enemigas estaban constituídas en su parte esencial, por numerosas y grandes cavernas, que siendo seguro refugio para el enemigo, estaban armadas de numerosas ametralladoras, cuyo fuego causó sensibles pérdidas a los italianos.

Toda la segunda línea austriaca estaba igualmente fortificada, y fué también expugnada, junto con Santa Caterina.

Esta conquista significa un gran paso realizado hacia la conquista del monte San Gabriele.

Al propio tiempo el general Cadorna mantiene viva y violenta la presión en el Trentino Oriental, especialmente en el valle de Flemme, que se encuentra ya cubierto de nieve, donde hace progresos, persiguiendo un doble objetivo defensivo y ofensivo al oriente de Bolzano y de Trento.

En resumen: a pesar del mal tiempo, continúa violentísima en todo el frente la acción de la artillería y las incursiones de la infantería italiana, preparando victorias seguras e inminentes.

Frente occidental

Rechazo de un contraataque alemán en Rancourt y Lepricz. — 55.800 prisioneros alemanes en el curso de la ofensiva. — Los británicos toman diversas trincheras. — Totales de bajas inglesas y alemanas. — Transporte aliado hundido por un submarino. — Un volador argentino. — Submarino francés echado a pique por un aeroplano.

PARIS, septiembre 23. — El extracto de los comunicados oficiales es el siguiente:

"Al norte del Somme los alemanes realizaron esta mañana un ataque contra nuestras nuevas posiciones entre la granja de Lepricz y Rancourt. Nuestras cortinas de fuego contuvieron a las columnas asaltantes, que se vieron obligadas a regresar a sus trincheras. El enemigo sufrió pérdidas enormes.

"En las inmediaciones de Combles, una de nuestras compañías realizó un brillante ataque por sorpresa y se apoderó de una casa aislada que el enemigo había organizado poderosamente para la defensa. Hicimos prisioneros a tres oficiales y 100 soldados.

"Al este de ese punto tomamos varios elementos de trinchera y cuarenta prisioneros.

"Al sur de Rancuort el enemigo intentó salir de sus trincheras; pero nuestras cortinas de fuego hicieron fracasar su tentativa.

"Según las últimas informaciones, el total de prisioneros hechos en el Somme del 1.° de julio al 18 de septiembre pasa de 55.800. De esta cifra 34.050 fueron tomados por los franceses.

"En el resto del frente hubo los habituales cañoneos.

"El jueves uno de nuestros aeroplanos arrojó ocho bombas en los hangares de Habshein. Todos los explosivos dieron en el blanco.

"Uno de nuestros aeroplanos obligó a descender a un aparato enemigo entre Combles y Marval".

LONDRES, septiembre 23. — Esta tarde apareció el siguiente comunicado oficial:

"La noche del jueves realizamos un avance sobre un frente de una milla de extensión, apoderándonos de dos líneas de trincheras enemigas entre Flers y Martinpuich. Nuestro frente se extiende ahora sobre una línea recta que va desde el norte de Flers hasta Martinpuich.

"Al sur de Arras penetramos anoche en una trinchera alemana, haciendo prisioneros e infligiendo muchas pérdidas al enemigo.

"El viernes hubo violentas y recíprocas acciones de artillería y aislados encuentros de infantería que nos permitieron mejorar nuestras posiciones y avanzar destacamentos en varias direcciones.

"Hubo gran actividad aérea. Destruímos dos aeroplanos enemigos y obligamos a otro a descender".

PARIS, septiembre 23. — Con carácter semioficial se dan los siguientes pormenores:

"Se considera agotado el contingente alemán en el frente del Somme, a consecuencia de lo cual no renueva sus ataques.

"Desde el 1.° de julio ha quedado casi deshecho el 18.° cuerpo de ejército germano. Algunos regimientos perdieron el 60 o|o de sus efectivos.

"Otra prueba es la incontestable superioridad de los aliados, los que cada vez que atacaron alcanzaron los objetivos designados; el enemigo, en cambio, es repelido con pérdidas enormes cuando ataca.

"Habiendo mejorado el tiempo se vuelve posible hacer útiles observaciones desde los aeroplanos. El bombardeo se reanudó con intensidad en el frente del Somme y especialmente en los sectores de Combles y Thiepval.

"Las posiciones francesas se ensanchan metódicamente ante Verdun, que es inaccesible para el enemigo".

NUEVA YORK, septiembre 23. — De Berlín comunican que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"Fuera de luchas de artillería y encuentros con granadas de mano habidos en el Somme y en el Mosa, no hay nada nuevo que anunciar del frente del oeste".

LONDRES, septiembre 23. — Se anuncia que las bajas sufridas por los británicos en el curso de la presente semana son las siguientes:

Oficiales: muertos, 398; heridos, 1.016, y desaparecidos, 123.

Soldados y clases: muertos, 5.677; heridos, 18.854, y desaparecidos, 1.747.

PARIS, septiembre 23. — Un jefe de estado mayor francés ha declarado que en los combates del 20 del corriente los alemanes perdieron 30.000 hombres.

LONDRES, septiembre 23. — Lord French, jefe de la defensa del reino, dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Un aeroplano naval alemán ha arrojado tres bombas en las cercanías de Dover, a las 3 de la tarde.

"Nuestros cañones especiales contra aparatos aéreos entraron al punto en actividad y varios de nuestros aeroplanos persiguieron al invasor, que desapreció en dirección al nordeste".

NUEVA YORK, septiembre 23. — El almirantazgo alemán publica el siguiente comunicado oficial:

"Un submarino alemán echó a pique el 17 de septiembre en el Mediterráneo a un transporte enemigo completamente lleno.

"El buque se hundió en 43 segundos".

En la administración nacional

NOMBRAMIENTOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Por el ministerio de hacienda ha aparecido el siguiente decreto de nombramientos:

En la aduana de la capital—

Liquidador de primera en reemplazo de don Horacio Mitre, que se jubiló, al auxiliar principal de la división de contaduría don Pedro Baglione, en su lugar al tenedor de libro de segunda de contabilidad de los depósitos, don Ermelindo Rocha, en vez de éste, al guarda almacén de las secciones norte y sud don Agustín Podestá, en reemplazo de éste al auxiliar de primera (cajero) de la receptoría de la dirección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata don Oscar Mortellver; jefe de depósito de las secciones norte y sud en reemplazo de Pedro A. Castro, que fué separado de guarda almacén, don Eduardo Rey López; en vez de éste, al auxiliar primero de la sección liquidaciones, don Javier Herrán; en su lugar al auxiliar de la sección registros, don Alberto Banzo Moreno; en su reemplazo al guarda primero del resguardo don Alfredo A. Acosta; en su lugar al guarda almacén de muebles y depósitos de la aduana de La Plata, don César López Camelo; jefe de depósito de las secciones norte y sud en reemplazo de don Alejo Mendoza, que se jubiló, al guarda almacén don Manuel S. Gamble; en su lugar al guarda almacén de la barraca Cámera, don José Rodríguez Arrechavaleta; en su reemplazo, al guarda almacén cesante de Catalinas, don José María Vázquez; auxiliar de la Ribera del resguardo, en reemplazo de don Juan Montalbetti, cuyo nombramiento queda sin efecto por no haberse presentado a ocupar su puesto, al guarda piso don Manuel López; en su lugar, al ex auxiliar de Ribera cesante por economías, don Rafael Varas; escribiente de entradas y salidas marítimas en reemplazo de doña Laura María Subirá, cuyo nombramiento se dejó sin efecto, a don Miguel A. Molinas; ayudante principal de la sección Registros, interinamente y mientras dure la licencia concedida al titular, señorita María Isabel Ruiz Corts, a la señorita Celestina Hardoy; guardapiso en reemplazo de don Teodoro Díaz, que falleció, a don Octavio Genesoni; guardapiso en reemplazo de don Ramón García, que se jubiló, a don Luis Pietro.

En la receptoría de rentas de Formosa—

Guarda de tercera en reemplazo de don Juan Carlos Folknaud, que fué trasladado, al ex empleado don José A. Fernández.

En la receptoría de Esquina—

Vista contador interventor en reemplazo de don Buenaventura de la Vega, que fué ascendido, al oficial de registros don Juan Antonio Elías y en su lugar a don Nicolás C. Tolosa.

En la aduana de Mendoza—

Guardatren de la policía aduanera terrestre, en reemplazo de don Arturo Moreno, que queda separado por haber hecho abandono de su puesto, a don Arturo Llul; escribiente en lugar de don José Ricardo Zelaya, que renunció, a don Ernesto Folkenaud.

En la división general de los puertos de Buenos Aires y La Plata—

Capataz del servicio de depósitos en reemplazo de don Jacinto Avila, que falleció, al peón don Celestino Avila.

En la dirección general de Contribución territorial de patentes y sellos—

Escribiente de territorios nacionales, en reemplazo de don José Manuel Izquierdo, que pasa a ocupar otro puesto, a don Ricardo Malberg.

En la aduana de Bahía Blanca—

Guarda de segunda del resguardo, en reemplazo de don Máximo Pedro Martín, que fué separado, a don Agustín Bargna.

En la aduana de Paraná—

Guarda del muelle Bajada Grande, en reemplazo de don Marcelino Serrano, que falleció, a don José Enrique Felve.

En la receptoría de rentas nacionales de Campana—

Escribiente en reemplazo de don Juan Monfalbetti, que fué trasladado al guardaalmacén de Catalinas cesante, dependiente de la aduana de la capital, don Jacobo Adrián Varela.

En el ministerio de hacienda—

Escribiente interino de la oficina personal, biblioteca y archivo, en reemplazo de don Marcelo Radondy, a quien se le concede seis meses de licencia sin goce de sueldo, a don José Carbonell; contador fiscal en reemplazo de don Juan F. Félix Costa, que se jubiló, al jefe de la oficina aduanas, don Joaquín Tagle Castro; en su lugar al vista de segunda para muestras, equipajes y encomiendas de la capital, doctor Enrique Dorado; en vez de este al auxiliar principal de la administración don Tomás J. Mac Greg; en su lugar al segundo jefe de remates, don Dermidio B. Aldao; en su reemplazo a don Jorge M. Coquet; oficial de entradas y salidas marítimas de la capital, en reemplazo de don Juan Fedrello, que fué separado de guarda principal de empresas particulares, don Juan Gianotti Bustamante; en su lugar al guarda primero del resguardo, don Antonio Licordi; en su reemplazo al ayudante principal de registros, don Ricardo Cardoso; en su lugar, al escribiente de tercera de la misma oficina doña Celia Artoche Menzaquén y para ocupar este puesto a la señorita Graciana Lespiasu.

En el Crédito Público Nacional—

Tesorero en reemplazo de don José B. Peña, que ha renunciado, al subinspector de primera de impuestos internos, don José Ojeda; en lugar de éste al subinspector de segunda, don Manuel Retamar; en vez de este al subinspector de tercera don Germán Fernández; en su reemplazo al subinspector de cuarta don Daniel G. Tissera; en lugar de éste al escribiente de recaudación don Mariano Varela; en su lugar al escribiente de personal sedentario don Claudio Castaño y para ocupar este puesto a don Mauricio Cruz.

El homenaje a Echegaray

Un acto cariñoso por varios modos resultó el realizado anoche en el Ateneo Hispano-Americano en homenaje a la memoria del gran dramaturgo español, don José Echegaray, recientemente fallecido.

Habló primeramente el presidente de la institución, doctor Baires, quien pronunció un elocuente discurso referente al acto y la significación que se le quería dar rindiendo homenaje al eminente hombre que acababa de perder España.

Después pronunció su anunciada conferencia el doctor Carlos Malagarriga acerca del triple aspecto de la personalidad de Echegaray, es decir, como político, hombres de ciencia y dramaturgo.

Comenzó el doctor Malagarriga diciendo que no era aquél un mero acto necrológico, sino una exhibición de lo que Echegaray aportó a la vida española en los tres órdenes enunciados. Aludió a la reacción que se intentó en España contra la valía de Echegaray—como en Francia contra Victor Hugo. La juventud—dijo— es iconoclasta, así como la vejez es misoneista; sin embargo, la obra dramática de Echegaray vive todavía y no solo fué útil en su tiempo, al cual dió la nota romántica, de que carece, sino que sería inexplicable sin ella el rico teatro de hoy.

Entrando de lleno en seguida al estudio del gran dramaturgo describió el efecto que produjo su obra primera. "En el puño de la espada" y se detuvo particularmente en el estreno famoso de "La muerte en los labios", con la intervención de Vico, Calvo y Valero, para recordar el gusto con que hace pocas semanas el público del Odeón saboreaba las escenas de "Mancha que limpia".

Al final de su conferencia, el doctor Malagarriga fué muy aplaudido. Le sucedió en la tribuna el señor Angel Menchaca, el cual recitó una poesía propia dedicada al autor del "Gran galeoto", y por último, el señor Carlos A. Carranza declamó un pasaje de esta obra.

Primer Congreso de Medicina

Reunión de secciones y sub secciones

ODONTOLOGIA

En esta sección se han presentado trabajos de verdadero mérito científico que revelan el alto grado de preparación que ha alcanzado entre nosotros la profesión odontológica.

En la sesión del viernes se presentaron y discutieron trabajos de los doctores Erauzquin, Radgers, Etchepareborda y Larrauri.

El trabajo del profesor Erauzquin versó sobre "Anatomía de los canales radiculares") trabajo notable de investigación que prueba de manera irrefutable que la pretendida multiplicidad de canales del profesor Fisher es más que todo un producto artificial de una técnica defectuosa.

El doctor Rogers leyó un trabajo sobre obturación de canales radiculares que llamó la atención por la precisión de la técnica aconsejada.

El profesor Etchepareborda resumió un trabajo de vastas proporciones sobre las consecuencias de los tratamientos poco cuidadosos, las enfermedades que se generan por ella y que el estudio clínico y experimental ha probado y los medios cómo podrían evitarse.

Estos tres trabajos realizados bajo un mismo plan tienen para la profesión un valor considerable.

El profesor Larrauri presentó su trabajo sobre "Tratamiento no quirúrgico del empiema de seno de origen dentario" por un método propio notable por la sencillez y las bases científicas en que se apoya, documentándolos con casos tratados con éxito, e informando por una rica bibliografía sobre el tema. Mereció la franca aprobación de los congresistas.

En su carácter de profesor de la Facultad de Medicina de Córdoba, encargado de la organización de su escuela dental, dió una conferencia sobre la misma, haciendo resaltar el acierto con que ha procedido la Academia de Medicina de aquella prestigiosa universidad al crear este organismo docente que en el primer centenario argentino ha venido a llenar una necesidad nacional tanto más sentida cuanto que la única escuela existente en el país es absolutamente insuficiente para satisfacer las necesidades de la enseñanza profesional del número siempre creciente de estudiantes dando margen a la anomalía de que haya estados argentinos con una población de más de cien mil habitantes que carecen de dentistas.

A llenar, dijo, esa sentida necesidad viene la escuela dental de Córdoba que iniciará sus tareas bajo los mejores auspicios, prestigiada por un cuerpo académico ilustrado y un rector entusiasta por toda manifestación de progreso en la vieja casa de Trejo y de Sanabria.

Contará para realizar una enseñanza racional científico-práctica con un anfiteatro de anatomía, con los ricos laboratorios de bacteriología, histología, fisiología, anatomía patológica de la escuela de medicina que dirigen eminencias científicas tan conocidas como Bachman, Ducceschi Strada; con un laboratorio de prótesis que ocupará un puesto importante entre las de su género y que llamó la atención de los técnicos por la sabia previsión de los detalles más pequeños.

Obstetricia y ginecología—

En la sesión de hoy fueron leídos primeramente algunos trabajos que quedaron de la sesión anterior.

El doctor B. Calcagno presentó una comunicación sobre el tratamiento de las retrodesviaciones interiores, por vía baja, que fué aprobado sin discusión.

Lo mismo sucedió en la comunicación del doctor E. Fox sobre: "El tratamiento de los prolapsos intervaginales" y la del doctor J. Piccardo sobre prolapsos genitales, ambas muy interesantes.

A continuación el doctor Carbin presentó su comunicación sobre: "Edema agudo del pulmón en el parto", que fué ampliada por el doctor Varsi con consideraciones oportunas.

En seguida se pasó a tratar la orden del día, iniciándose con la relación oficial del doctor O. Bottar sobre profilaxis del aborto criminal, que fué muy aplaudida por su real interés.

A contiuuación el doctor Ubaldo Fernández, en colaboración del doctor Picardo, presentó una interesante monografía sobre: "La clínica obstétrica y ginecológica del hospital Alvear, en 1915; comentarios clínicos y estadísticos" Este trabajo fué repartido entre los congresales en un elegante folleto de 200 páginas.

El doctor Llames Marini interesó vivamente a la asamblea con dos trabajos que presentó hoy. En el primero textó sobre: "Consideraciones sobre el forceps en el estrecho superior"; y en el segundo sobre: "El forceps invertido". Estos trabajos fueron aprobados previas unas palabras del doctor Palacios Costa.

Mañana a las 10 a. m. los miembros del Congreso se reunirán en el hospital Rawson para asistir a la inauguración del monumento al doctor Andrés F. Llovet.

Hablará en nombre del Congreso el doctor Arturo Medina.

Después de efectuarse la inauguración visitarán el Instituto Modelo de Clínica Médica situado en el mismo hospital.

A la noche se servirá un banquete de confraternidad en la confitería del Aguila.

LOS COLONOS ISRAELITAS

Conclusiones aprobadas

En la última reunión realizada por los delegados de las colonias israelitas, se resolvió recabar del directorio de la J. C. A. una explicación con respecto a los desalojos de colonos. La contestación dada por la J. C. A. no resultó satisfactoria para el congreso, en razón de que no justifica, en concepto de los delegados, la adopción de la medida apuntada.

Esta circunstancia dió origen a una discusión extensa, en la que tomaron parte los delegados Schalapacoff, Brodsky y Najlis para poner de relieve la situación crítica por que atraviesan los colonos, a consecuencia de la falta de seguridades para su porvenir.

Como centro para defender sus derechos contra la J. C. A. los delegados designaron la Colonia Rivera, desde la cual intensificarán sus gestiones de mejoras. Los delegados regresarán el lunes a sus respectivas colonias, sin haber obtenido ningún resultado satisfactorio en sus deliberaciones, en razón de que no han logrado cambiar su situación con respecto a la J. C. A.

El delegado Naglis ha sometido a estudio de la comisión un proyecto de contrato, que tiende a mejorar la situación actual de los colonos.

Llamado a la caridad

Obrero víctima de fanatismo bonaerense

Luis Fernández es un obrero a quien ha tocado abrevar en los últimos días toda clase de amarguras, gracias a la acción de las autoridades policiales de la provincia que le han hecho víctima de sus persecuciones por ser radical.

Empleado en el Ferrocarril del Sud, fué a trabajar a Coronel Suárez como segundo capataz de la cuadrilla firme que en ese punto tiene dicha empresa ferroviaria. Pero conocido por sus ideas como partidario del radicalismo las autoridades principiaron a perseguirlo con una inhumanidad rayana en lo increíble.

Primero le hicieron objeto de toda clase de amenazas para convertirlo al "régimen". Y luego, como esto no surtiera efecto, empezaron a vejarlo de todos modos, hasta que por último, al saberse que su voto no había sido para el oficialismo, resolvieron meterlo preso, colocándole en un inmundo calabozo donde lo tuvieron en la peor de las condiciones que imaginarse pueda.

Sabido es que en la provincia al reducir a la cárcel a una persona se le quita el dinero que lleva para diz que devolvérselo al ser puesto en libertad. Fernández tenía en su poder cuarenta y cinco pesos que se le quitaron, naturalmente, de acuerdo con tal práctica. Sin embargo al soltarle de tan injustificada prisión el dinero no se le entregó y tuvo que hacer un verdadero milagro para trasladarse a esta ciudad donde su madre se encontraba enferma.

Ahora bien: apenas llegaba ha visto con el consiguiente dolor fallecer a la que le diera el ser, encontrándose sin un centavo con que subvenir a los gastos que demanda el entierro. Tiene, así, a su madre insepulta desde hace dos días y espera que la caridad pública le ayude en trance tan tremendo.

Nosotros hacemos, pues, un llamado a la caridad y en especial, al comité de la sección 8.a, al cual pertenece este obrero, que se encuentra hoy en la peor de las circunstancias gracias a la acción atrabiliaria de la policía de la referida población bonaerense.

Se trata de algo muy urgente en el cual no solo campean los sentimientos partidarios sino que también los sentimientos de alta solidaridad humana que deben hacerse visibles cuando la desgracia hinca su diente potente de manera tan ruda y atroz.

Los que quieran remitirle su óbolo pueden hacerlo a la calle Azara 1454.

Museo Escolar Sarmiento

Se reunió ayer la junta ejecutiva de la asociación "Cultura Popular" para aprobar el veredicto dictado por el jurado constituído por la Dra. Delfina M., Dra. V. de Bastianini, profesor J. Berrutti y Dr. Horacio H. Dobranich que había distribuído los premios de los concursos abiertos ultimamente por dicha institución.

Fué adjudicado el primer premio de historia a la señorita Evelina Torres Barcala (anileva) por su trabajo "Estudio de nuestro himno y su autor";

Fué declarado desierto el segundo premio correspondiente al concurso de historia.

Temas del concurso histórico. — Primer premio: Historia general de América, por Navarro Lamarca, 2 tomos; segundo premio: Fuentes de historia argentina, por el arcediano Barco de Centenera; tercer premio: Mármol y bronce, por Aubín.

Temas literarios. — Primer premio: Redención, Visión de paz, calidoscopio, por Angel de Estrada; segundo premio: Historia de la literatura argentina, por E. García Velloso; tercer premio: Cantos de gloria, por Charros.

La escuela El Hogar Agrícola de Tandil

Mañana se llevará a efecto la inauguración de la Escuela El Hogar Agrícola de Tandil, para lo cual partirá esta noche un tren expreso de la estación Constitución, conduciendo un grupo numeroso de invitados, entre los cuales figuran los ministros de agricultura, obras públicas, senadores, diputados, altas personalidades del comercio y de la banca, etc. Una vez llegados los excursionistas a esa ciudad, previo un paseo por los alrededores del pueblo, se trasladarán a la estación Bella Vista, donde se servirá un almuerzo. Después se procederá, por el presidente de la comisión pro homenaje a la memoria del Dr. Ramón Santamarina, señor Luis E. Zuberbühler, a hacer entrega de la escuela al gobierno nacional y el ministro de agricultura Dr. Calderón la recibirá en nombre del P. E.

Terminada esta ceremonia, se repartirán medallas conmemorativas hechas acuñar por la comisión de homenaje, y también otras por el ministro de agricultura que recuerdan la primera escuela de enseñanza profesional para las mujeres del campo.

Conmemoración de un aniversario

Velada en la casa Gath y Chaves

Esta noche a las 9 se efectuará en la casa Gath y Chaves una velada que la dirección del establecimiento dedica al personal y sus familias con motivo de celebrarse el 2.o aniversario de la inauguración del palacio de la casa central.

Para esta simpática fiesta se ha preparado un atrayente programa que ha de dar ocasión a pasar unas horas amables, dada la calidad de los números que intervienen y la atmósfera que ha de reinar durante su desarrollo.

No es común, a la verdad, entre nosotros que las grandes instituciones comerciales conmemoren sus fechas clásicas, agrupando en un acto de esta clase a todos los que dentro de ella sirven sus destinos.

De ahí que esta idea de la casa Gath y Chaves sea tan simpática como digna de aplauso. Porque eso es saber estimular al empleado, proporcionándole, además, oportunidad para estrechar lazos de solidaridad que dentro de la tarea diaria no siempre se pueden estrechar.

Reforma tributaria

La conferencia de mañana

Mañana, a las 4.30 p. m., esta institución celebrará conferencias de propaganda por el Impuesto Unico.

Una se efectuará en las calles Boedo y Carlos Calvo, donde harán uso de la palabra los señores: Juan B. Bellagamba, Tomás Galli, Juan P. Burgos y Alberto Cortesano.

Una segunda conferencia se realizará en las calles Santa Fe y Otó, oradores: señores F. A. Carta, Francisco Panal, Manuel Cazalla y Fco. Cortesano.

COLEGIO DE HUERFANOS MILITARES

El festival de mañana

En el colegio de Huérfanos militares se efectuará mañana, con motivo de ser el día de la patrona del asilo y aniversario de la batalla de Tucumán, un festival que promete ser interesante.

Por la mañana se celebrará una función religiosa en la capilla, en la que tomarán parte el vicario general del ejército P. Juan Isella y el R. P. Gonzalez. Por la tarde, a la 1.30, tendrá lugar la función escolar, con números de biógrafo, declamación y música. Tomarán parte en estos números los alumnos Esther Diana, María Elena Vega Segovia, José A. Molina, Jorge Fortunato y Alfredo Corvalán.

ENFERMEROS Y ANEXOS

Esta tarde, a las 5, los enfermeros y personal anexo de los hospitales municipales que aún se hallan en huelga efectuarán una reunión en la plaza del congreso, para exteriorizar nuevamente sus protestas y evidenciar que mantienen su actitud.

MONUMENTO A ANDRADE

Mañana a las 9 a. m. se reunirá en los salones de LA EPOCA la comisión de monumento a Olegario V. Andrade.

A esta reunión han sido invitados todos sus miembros y se nos pide encarecer la asistencia.

Jubilación del profesor Herrara

LA OPINION OFICIAL

Terminamos hoy la publicación del informe del ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas, recaído en el expediente de jubilación del profesor señor Leopoldo Herrera, y cuyo texto dice:

"En 15 de diciembre de 1911 dictó el P. E. un decreto sobre nomoramiento de personal directivo y docente de los establecimientos de segunda enseñanza, que contiene, en otros, los dos considerandos siguientes: "que apenas si una parte mínima del actual personal directivo y docente de los institutos de segunda enseñanza posee diplomas de competencia, no obstante funcionar en el país diversos establecimientos destinados a impartir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para las tareas del profesorado y haber no pocos diplomados por ellos; que es justo y conveniente dar preferencia en la provisión de los cargos directivos y docentes de la instrucción secundaria a los que se habiliten especialmente para su desempeño y abracen la carrera del profesorado"... De acuerdo con los fundamentos transcriptos, el artículo 2 del mismo decreto establece que, "para los cargos de rector, vicerrector, director y vicedirector se requiere la edad de treinta años y diploma de profesor de enseñanza secundaria con cuatro años de práctica en ella, o en su defecto haber ejercido el profesorado [illegible] durante seis años consecutivos". No se exigirá que posea diplomas de competencia que garanticen su versación en los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para las tareas del profesorado", no se mandaría dar preferencia para su desempeño y abrazan la carrera del profesorado", ni se prescribiría que, ademas del título debe comprobar varios años de práctica en la enseñanza secundaria, si las tareas de ese funcionario fuesen puramente administrativas. Toda esa serie de recaudos profesionales, prueban que, a juicio del poder ejecutivo, el rector desempeña "empleos de profesorado". Desde que entró en vigencia el artículo 35 de la ley 1349, el poder ejecutivo ha sentado una jurisprudencia invariable en su interpretación. No ha acordado una sola jubilación a rectores de colegio, directores de escuela, etcétera, sin reconocer que ejercían "empleos de profesorado" y acumular en consecuencia, al sueldo de su cargo, los correspondientes a las cátedras desempeñadas durante un tiempo mínimo de cinco años. Cada vez también que fué requerida la opinión del procurador de la nación, este alto magistrado sostuvo que, los rectores ejercían "empleos de profesorado". Una luminosa tradición atestigua, por otra parte, que los rectores no se conformaron nunca en las labores administrativas.

Bastaría, en efecto, evocar — no citando sino muertos ilustres — la obra eminentemente técnica de Larroque en el Colegio del Uruguay, de Jacques y Estrada en el de Buenos Aires, de Fitz Simon en el de Corrientes, de Sarmiento en el Colegio de la Merced (San Juan), de Zapata en Mendoza y de Corona Martínez en Rosario, para convenir en que el cargo de rector fué siempre un verdadero "empleo de profesorado". A falta de otro antecedente legislativo, es de recordar aquí que la ley sancionada por la legislatura de la provincia de Buenos Aires en 1847, define los "empleos de profesorado" en los siguientes términos; "Art. 4o.—Se declara empleos de profesorado, para los efectos de esta ley, todos los que se ejerzan en administración y dirección de la educación primaria, graduada o superior, sea nacional o provincial, comprendiéndose los taquígrafos en esta clasificación. La enseñanza superior continúa rigiéndose por las leyes y decretos dictados por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, en tanto no hayan sido modificados por la ley nacional. En virtud de todo lo expuesto, entiende este Ministerio que, además de los catedráticos, desempeñan "empleos de profesorado", los rectores, vicerrectores, directores, vicedirectores, inspectores y regentes de los establecimientos de enseñanza".

INFORMACIÓN GENERAL

"EXPLORADORES DE LA GENERALA DEL E. ARGENTINO"

Mañana domingo, a las 9.30 de la mañana será bendecido por el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa, un batallón de exploradores, que bajo el nombre que encabeza estas líneas ha sido formado por un grupo de alumnos del colegio parroquial de la Merced.

Será madrina del batallón la señora Inés Salas de Cobo, y estará mandado por su capitán, el joven Augusto Saavedra. Después de la bendición se celebrará un acto religioso en el mencionado templo de la Merced.

CIRCULO DE OBREROS NUESTRA SEÑORA DE BUENOS AIRES

Con una numerosa y selecta concurrencia, ha tenido lugar en el biógrafo 24 de Septiembre, una función-conferencia y concierto a beneficio de la caja de socorros del Círculo de Obreros Nuestra Señora de Buenos Aires.

En dicho acto el señor presidente de la honorable junta de gobierno de los círculos de obreros, doctor Luis C. García, pronunció una erudita conferencia que tocó el tema "Catolicismo y socialismo", y luego puso de relieve la obra encomendada a los círculos de obreros e igualmente se ocupó de la acción que están desenvolviendo el director general espiritual, doctor Miguel D'Andrea, secundado por los presbíteros doctores Dionisio R. Napal y Gustavo Franceschi, terminando su notable discurso con una cita histórica de fe y recuerdo afectuosos para la parroquia de Nuestra Señora de Buenos Aires.

El importante discurso del doctor García causó en el auditorio la más grata de las impresiones y fué calurosamente felicitado a su terminación.

En el concierto, se destacó con relevantes condiciones de artista, el joven Julio C. Prieto, quien en el violín tocó "Lamentos íntimos" y "Rapsodia húngara", de Hansen, siendo ovacionado durante largo rato y luego a pedido unánime tuvo que tocar nuevamente.

El concierto de violín por el niño Eduardo Rossi, resultó notable y es una bella esperanza para tan sublime arte. Fué aplaudidísimo.

El director del cuadro dramático del "Círculo rima eterna", señor Alberto Diana, en su monólogo "El ensayo de un drama" comprobó ser un artista irreprochable y cautivó a la concurrencia, quien le premió con una unánime y delirante ovación.

La orquesta de seis profesores a cargo de la Unión Artística que dirige el profesor señor E. Pret Pina, ha estado irreprochable. El señor Pret Pina fué muy felicitado.

Los demás números del interesante programa se cumplieron en todas sus partes, y este festival ha comprobado una vez más el prestigio que el "Círculo de Obreros Nuestra Señora de Buenos Aires", tiene conquistado en aquel importante barrio de nuestra capital.

ANTIBACTER
(HIPOCLORITO DE SODIO Y MAGNESIO)
El más poderoso de los DESINFECTANTES empleado en la guerra. Desprovisto absolutamente de TOXICIDAD
ANALISIS Y CONSULTAS
técnicas para la fabricación de productos industriales y la explotación industrial de tierras, metales, maderas, etc., etc.
INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
AVENIDA DE MAYO 1238 BUENOS AIRES

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

HOMENAJE A ALMAFUERTE

EL CENSO Y LA REPRESENTACION LEGISLATIVA

ALIANZA DE SOCIALISTAS Y UGARTISTAS

Fué abierta la sesión ayer, presidida por el doctor Demaría, con 62 diputados.

El señor Costa hizo moción para que se tratara sobre tablas el proyecto de pensión a Almafuerte, diciendo que las cosas para los poetas deben resolverse en seguida.

A continuación el doctor Oyhanarte pronunció la brillante pieza oratoria que publicamos a continuación:

Sr. Oyhanarte. — Alguien, algún envidioso sin duda, un escéptico, acaso, se ha aventurado a lanzar una frase que fuera de desconsuelo si alcanzara a ser cierta, un pensamiento sacrílego si pudiera realizarse; alguien, repito, ha dicho que la poesía, esa trasuntación infinita de todas las bellezas y todas las emotividades, se va, que la poesía, esa magia que nos toca el alma con su lenguaje de fuego, y nos incendia la imaginación con sus tropos audaces, está destinada a desaparecer dentro de la civilización moderna, porque ya ha perdido el gobierno de las almas, porque ya ha desaparecido de los pechos ese roscoldo superior que nos pone húmedos los ojos en los atardeceres, esa vibración oculta que nos enciende ante lo heroico y nos sublima ante lo trágico y nos conmueve, en fin, ante cualquier manifestación de la maravillosa naturaleza y ante cualquier despliegue que se muestre, como en una garra, el genio soberano del hombre!

Yo, sin embargo, señor, excuso manifestar que no creo en la fórmula pesimista y material; por eso apoyo este proyecto, además de por ser un símbolo y de importar una consagración, llega hasta nosotros auspiciado por la juventud estudiosa y culturada de la República; por eso he llegado hasta aquí, escoltando a un poeta, una viviente afirmación de que aún quedan bajo la techumbre azul de los cielos datos sublimes amasadores de pan para el espíritu, — un poeta, una paradoja andando, un hombre hecho sacerdote, un sacerdote hecho dios, un dios hecho armonía, una armonía meciendo las almas como una tempestad la cabeza negra de los montes. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Un poeta, amalgama inconfusa de adivinaciones hondas y de verdades triviales; una roca enhiesta y brava, que se petrifica en el mar de la vida, para que canten sobre ella todos los dolores, todas las alegrías y todas las destemplanzas; un poeta, ave de luz, que en el naufragio de los positivismos y de las vulgaridades abre sus dos grandes alas serenas como para demostrarnos que en los espacios también se reina; un poeta, escala de rumores, manto de conmiseraciones, refugio de doloridos, fórmula viviente, la más alta, de la superioridad humana, del destino jocundo de la especie, porque un poeta afirma y proclama y evidencia que aun existe la inmortalidad, siquiera sea en la resonancia sin límite de la música verbal. (Aplausos). Un poeta, en fin, semidios, formado de rumores, de armonías, de auroras, de crepúsculos, de anatemas, de protestas, de realidades, de ensueños, de desesperanzas y de luz, y de luz!... (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Yo conozco, señor, tres grandes poetas inmortales anteriores y superiores a la criatura humana; tres sublimes poetas que están proclamando sin intervalo el triunfo formidable de la eterna belleza.

El primero de ellos ha merecido la adoración de muchos pueblos. Los hindús le quemaron incienso y los griegos le levantaron estatuas. Diariamente se eleva sobre los horizontes, viste túnica de oro, entona grandes sinfonías lumínosas, orquesta con una magnificencia diabólica la combinación de todos los colores, irrumpe con su semblante el reverberar de todos los iris sobre las aguas, se vuelca en un juego de pedrerías incalculables; pone en cada ola una fosforescencia de topacio, sobre los bosques improvisa los madrigales de los claros-oscuros y de los tonos intermedios, en las amplias llanuras moribundas resbala sobre la cabellera rubia de los trigales, como si arrastrara sobre ellos las trenzas opulentas de una walkiria, satura todos los espacios de un lujurioso barniz de fuego; finge mares lejanos; se quiebra sobre los aleros y al perderse en la línea opaca y lontana del horizonte, deja sobre los vientos ennegrecidos del mundo como el sollozo gutural de una pena infinita. (¡Muy bien!—Aplausos.)

Este gran poeta, este gran artista es el sol, padre del día, desposado de la luz, beso de fuego puesto sobre la frente de las tinieblas!

El otro gran poeta es el viento; es un poeta loco, un tanto neurasténico. Tan pronto vocaliza una serenata como rasga la cabellera de una selva orquestando una inimitable sinfonía, ¡Oh! ¡El viento! ¡Qué gran poeta! Yo lo he escuchado en las noches invernales, cuando las muchachas desgreñadas muestran las magruras del infortunio, yo lo he escuchado, remedando sobre la ventana esos ayes gemebundos, agónicos y tristes, como si todos los dolores ignorados estallaran en el magno cordaje; el viento cuya lira inimitable entona la bandurria de todos los triunfos, se blande como un nuncio visible y como un haz de rumores va a abofetear el oído de los reacios, en cuyas voces, balbuceos y murmullos, parece que hablara el lenguaje musical que inspiró a Orfeo; el viento, ese inmenso que ejecuta una melodía enorme e interminable, tendido por visión la espalda encrespada del océano; padre de Wagner, a quien besó en el caracol del oído para incendiarle como un zumbido loco, el cascabel sonámbulo de su genio; ¡el viento que canta, que llora, que ríe, que juega y que hace del universo todo un solemne templo donde resuena su música desde el día primero en que la batuta de Dios hizo que los mundos giraran sobre sus ejes! (Aplausos prolongados.)

El tercer gran poeta, viejo poeta melenudo y triste, es el mar. ¿Quién no ha escuchado sus protestas de cíclope encadenado? ¿Quién no ha oído su dolorosa elegía? El mar es un épico poeta, es un austero maestro del dolor. Como Prometeo, está amarrado a la roca de su infortunio, y por eso que se agita y se convulsiona como un titán herido. ¡Pobre mar; como todos los artistas geniales, sufre de una pena incurable! ¡Cuántos poemas murmuran las lenguas innúmeras de sus olas! Mar, viejo mar, besado por el viento y empolvoreado de fuego, como una túnica romana, por la mirada ardorosa del sol. ¡Mar, viejo mar, hondo como los misterios, grande como el pensamiento, triste como la vida, fecundo como el dolor; padre del ensueño, abrazo fraterno tendido de un extremo a otro del mundo para eslabonar los pueblos y confundir las razas, sonrisa de la eternidad, lleno de gérmenes misteriosos, magno poeta, que solloza, que canta, que suspira, con sus islas flotantes de algas de corales sonrosadas, y ese su sudor de auroras y de lágrimas, que se llaman perlas! ¡Aplausos — ¡Muy bien!)

Almafuerte, señor, es un poeta que tiene del sol, del viento y del mar! (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El hada ciega le besó en la frente; el sol le dió uno de sus rayos creadores; el viento le envalentonó de músicas el oído y el mar en tumbos gigantescos le explicó el secreto de la eterna armonía, y con su serenidad épica indomable le dijo cómo se hace obra humana y obra buena y obra fecunda, con sólo tender la propia sentimentalidad como una bandera flotante, para que hagan de ella un trapo victorioso el dolor con sus rachas y el sufrimiento ajeno con sus silbos de águila soberana. (¡Muy bien!)

¡Pobre poeta, dolorido, misántropo y genial! ¡La vida toda es para él una resonancia infinita. Nacido para la armonía, como el cóndor para la cumbre, su cabeza se curvó en el génesis torturante de la concepción; toda su fibra, toda su sangre, todas sus células se aguzaron para la nota, como su padre el mar, templa su cordaje movible cuando se engarabita en la bronca sinfonía de las tempestades; cerebro poblado de visiones extrañas y de espantosas realidades; corazón, gran corazón, que va hacia la llaga en la bendita, en la santa eucaristía del socorro; fraternal amigo de la desgracia, para quien todo dolorido es un hermano y toda flagelación ajena una desgracia propia; poeta que, como aquel otro de Judea, va peregrinando con su carga irredimible de torturas, a punto de que cuando quiere hacer obra bella saca un dolor del corazón, le lleva al cerebro y le pone las alas; soñador que tiene, como el divino Nazareno, dulce el labio y agrio el corazón, que ambula por el mundo para redimirlo con armonías, como el otro con parábolas; que tiene un concepto tan humano de la vida que todo rostro con lágrimas vale para él más que todas las frentes coronadas; poeta que antes de serlo fué hombre y que siendo hombre fué capaz del perdón hasta poner su propia dolorida existencia al ras de la más triste tabla de salvación para el primer náufrago de la vida! (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

La patria, señor, necesita y ha necesitado de estos sumos artífices. Sin ellos su alcázar inconmensurable sería un templo vacío, sin rumores y huérfano del incienso de "los cantadres". Por eso ha hecho bien la juventud argentina de llegar hasta nosotros con este petitorio que la honra y que nos honra, ya que nuestra tradición es profunda y arraigada en el sentido de la espiritualidad. (¡Muy bien!)

Echeverría describió el desierto, sintió las nostalgias de las pampas al ponerse el sol, el vaho de tristeza que los crepúsculos desparraman, y trasuntó tan hondamente a la llanura en sus sonoras décimas, que aun hoy, leyéndolas, se reedifica el paisaje, casi desaparecido: las lontananzas esfumadas, el galopar del bruto, repercutiendo sobre la civilización para regresar después a los aduares remotos, con las cabezas cristianas flameando en las puntas de las lanzas, contraídas en la mueca horrible del horror; las auroras vírgenes, ascendiendo sobre el horizonte, el grito del chajá, clarineando las soledades, el incendio, extendiéndose sobre la llanura con las visiones de una pesadilla y abriendo en la extensión ilimitada como la boca roja de un infierno! (¡Muy bien! — Aplausos).

Hernández cantó esa misma vida, pero más que el paisaje describió al protagonista, y sus versos, desordenados como el pampero, pintan al gaucho en toda su ingenuidad, en toda su altivez, en toda su médula de poeta agreste, de trovero errante. Hernández — paisano cantor — no tuvo sino que mirar hacia adentro para descubrir en sus propias impresiones y en sus propios repliegues las intimidades de su tipo, que no es, por cierto, una creación de la fantasía sino un personaje real, una entidad autóctona que sus versos — Biblia americana — han inmortalizado. (¡Muy bien!)

Y ahí estará, enhorquetado sobre la tradición como en su clásico flete, el gaucho, criatura cuasi fabulosa, mezcla de cantor y de guerrero, levadura de nuestra historia, cuya estatua ausente todavía, evidencia una notoria injusticia; el gaucho, sobre cuyo chambergo quebrado insolentemente hacia atrás, pareciera que flotara el plumón mosquetero, nivelando en el gesto y en la hombría al hijo del desierto, con el heroico descendiente de la Gascuña; el gaucho, cuya lanza se quebró en el entrevero como para adquirir la simbolización de las columnas truncadas, que fué solo hacia el porvenir cabalgando su redomón, como si montara sobre todos los vientos del desierto para fragmentarse en sacrificio y epilogar en gloria! (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Más tarde, señor, cuando la organización nacional fué un hecho, siquiera fuera en el papel, cuando el apóstrofe de Mármol ya no encontró el pecho de Rosas para clavarse, y quedó repercutiendo como una flecha que cruza; más tarde, hijo de las montañas, nimbado de auroras, con la voz del trueno y el arpa excelsa de las supremas canciones, apareció Andrade. La tierra de la leyenda le dió su cuna; sobre ella el Paraná y el Uruguay conjuraron el ritmo sonoro de sus aguas, Montiel espeso y sombrío concretó todos sus rumores en un solo penacho agreste y musical; en el Ande mismo que le vió aparecer hubo una especie de humillación dorsal y sus férreas vértebras, presintiendo al cantor, crujieron como si quisieran inclinarse, grandes de magnificencia y de admiración. Y fué el poeta. Cantó con la sonoridad épica de su lira el destino inviolable de la patria; la cantó en su pasado trágico, cuando el casco de los corceles criollos redoblaba victorioso sobre el tambor de los dorsos andinos, cuando en los homéricos días iniciales los bravos argentinos se batían en las llanuras, ensangrentaban los riscos, trepaban las cumbres, repletas de hachazos las vestiduras y las mochilas, sobrecargadas de gloria. La cantó en la serenidad de su gran capitán, cuyos triunfos al surgir de su lira se desparramaron sobre América como cóndores embriagados en una ascensión interminable de infinito. Cantó la patria en versos, en giros, en resonancias, en tropos, que tienen el desbordamiento desconcertante de toda nuestra naturaleza, que se ahonda en un quejido sobre la llanura; repercute en un grito en el mar y asciende como en una enorme audacia en el pico desnudo de las cumbres. (¡Muy bien! — Aplausos).

Y ello a pesar de que en la vida de los pueblos, como en la individual, después del crecimiento, después de haber arraigado potentemente la vida, recién empieza el florecimiento de las ciencias y de las artes; recién el hombre busca posar su planta fatigada en el plano sin declives de la espiritualidad de las cosas eternas y superiores, abrasarse en la llama que henchida de dudas y de misterios, de verdades y de resplandores, viene alumbrando el camino, vacilante desde que los mundos se dieron a rodar bajo la cúpula sin término de lo infinito.

Grecia, pastoril primero, aventurera y comerciante después, enriquecida y conquistada en seguida, se puso a labrar recién los once mil mármoles inmortales del Partenón, cuando su vida era robusta y rotunda como un hexámetro de Homero y cuando todas las riquezas del orbe conocidas se conjuntaban en su diminuto recinto. Entonces fué cuando Pericles daba su nombre a la edad de oro, no por el encaje de sus atiborradas alcancías, sino por la grandiosidad olímpica de sus sabios y de sus artistas, — Aristóteles abarcaba todo el cielo de la filosofía; cantaban el "stadium" y en la palestra, los poetas el canto de la belleza y las victorias del músculo, — Demóstenes erguía el chiflón, que aún retumba, de su elocuencia y la espada adolescente de Alejandro se lanzaba a la conquista del Asia y del mundo bárbaro, y como un índice glorioso e inmutable señalaba la ruta del destino y la expansión triunfal del espíritu helénico. (Aplausos).

Roma, bárbara y salvaje, velluda y tosca, conquista a la madre inmortal, a la cuna del espíritu humano, a la patria de la filosofía y del ensueño; pero sus manos callosas y rudas, hechas para manejar el alfanje y para triturar cíclopes, no sabían del laud ni de la lira; ignoraban cómo una vida puede trasfundirse a lmármol, lo mismo que un alma al cuerpo con solo un cincel y una chispa creadora; por eso, cuando saqueaba los templos y como preseas gerreras, como objetos de curiosidad, cuyo valor no comprendía, llevaba a las márgenes del Tíber los mármoles y las estatuas soberanas, los jefes, al recomendar a los soldados que no las rompieran, les ponían por pena la obligación de hacerlas nuevamente. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Roma necesitó también de su esplendor material para consolidar su genio, que fué antes que nada guerrero, para dar fórmulas concretas a las artimañas sorprendentes de su derecho civil, que demuestra hasta dónde era de esquivo y de suspicaz el genio de aquella inmensa individualidad conquistada para que la Eneida fuera y para que las variabilidades estupendas de su raza se encarnaran en un genio, uno de los más completos que hayan aparecido en la historia, el de César, que coronó su obra con la conquista del mundo, y cuya toga — al envolver su cadáver, cuando los puñales de Bruto, de Casio y de los demás conspiradores le abrieron las treinta bocas sangrientas de sus heridas — pudo creerse que era un símbolo, que cubría el cuerpo yacente del colosal imperio! (¡Muy bien!).

La república tendía a lo largo del Atlántico que le rumorea sus noches y frente a la serenidad de los Andes que, como las columnas de un templo inverosímil, dijérase que están apuntalando con sus astas bravías el toldo inmaterial de los cielos, astas que se han tendido para que las nubes se prendan a ellas como banderas de la patria y flameando más allá de los mares puedan los afligidos de la tierra orientarse rectos y seguros a este suelo de promisión. (¡Muy bien!). A este fabuloso país que casi puede dar albergue a la raza humana y en cuyos dilatados extremos algún día han de concurrir redimidos todos los hombres que la adversidad ha dispersado sobre el planeta (¡muy bien!); la república, decía, realiza el tipo de los pueblos potentes de los que han despertado como en un exabrupto a la vida de las especulaciones y de las industrias, a las actividades febriles del comercio y de los negocios que abren su seno a todas las aventuras y a todos los hombres sin preguntarle de dónde vienen, exigiéndoles sólo que sepan quebrarse sobre el suelo tan feraz y tan bueno que compensa con espigas ubérrimas cada jadear afanoso, cada intranquilidad, cada gota de sudor. (¡Muy bien!).

Nuestras transformaciones demasiado rápidas traen las dificultades que sienten los niños que se hacen hombres muy de prisa y es por eso que nuestras preocupaciones están circunscriptas, limitadas casi a las necesidades materiales. Los bancos tienen más concurrencia que las bibliotecas y las tribunas, y en el amasar violento de nuestra riqueza, no todos se preocupan de llevar una idea en el cerebro, un ensueño en el corazón, y pocos son capaces de extasiarse contemplando el carbón encendido de nuestro sol o esa maravilla de las montañas que se alzan como interrogando el enigma sombrío para preguntarle al pasado ¿de dónde venimos? e interrogarle al porvenir ¿dónde vamos? (¡Muy bien!).

Y es justo, relativamente, que así sea. Los pueblos, ávidos de una preocupación dominante, van como los hombres en análogas circunstancias más allá de sus centros, se desorbitan, ven los problemas unilateralmente y con tanto afán sostienen su ideal que lo es también el de la riqueza, que todas las demás cosas y preocupaciones desaparecen y en el áspero bregar, el ruido de las fraguas ahoga las voces que nos llegan de afuera para agitarnos en ideas generosas o las ansias que se encienden dentro y que nos intranquilizan porque nos dicen que nos debemos a la humanidad que cada uno de nosotros — miserables y combativas criaturas — somos una representación minúscula de la divinidad que en nosotros se realiza todo destino y se cumple todo anhelo y que debemos, para ser merecedores de designio tan alto, tratar de ser algo más que un poco de materia que se traslada (¡Muy bien!).

Buscar el equilibrio entre el sueño y lo práctico, entre lo que hay de inmaterial necesariamente en la más ignorada y oscura de las existencias, armonizar el ideal con la realidad, tender como un puente de luces desde la sombra en que todos nos agitamos hacia allá, donde convergen todas las esperanzas, tal vez fuera la única educación de los niños y de las colectividades.

Acaso así se realizaría mejor el problema de la perfectibilidad, acaso así fueran menos sombrías las dudas y menos arrogantes las verdades.

Pero en los hombres, como en los pueblos, hay Sanchos y Quijotes, hay quienes no se intranquilizan sino por las alforjas llenas, y hay, en cambio, quienes con pupilas absortas, sabon interrogar a los astros; letras de fuego, con que lo maravilloso ha escrito sobre el telón de los cielos el más fantástico y estupendo de los poemas! (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Cuando la patria, desde la nebulosa inicial, emprendía su rotación brillante, cuando pobre, disperso, el puñado invicto de sus hombres en la extensión avasalladora de su territorio luchaba por la libertad y por incorporarse en el concierto de los pueblos; cuando an Martín cruzaba, superando a Napoleón y a Aníbal, la mole formidable que sirve de espinazo al continente, y sobre cuyos riscos y cumbres sólo el sol y el arrojo son capaces de tatuar con fuego la blancura de las nieves (¡Muy bien!); cuando la independencia inflamaba las entrañas de la patria chica y heroica, nuestro pueblo era enorme, en su frente se engarzaba la estrella sin eclipse del ideal, el aliento manchego era en sus gentes, recorría sus fibras para dotarlas de tonalidades de bronce, acorazaba su pequeñez, erguía su debilidad, y como un espolón magno abría en la noche de los tiempos la proeza olímpica de su historia. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

La república, señor, debe por eso de plantearse así su ideal, su ensueño, escalonándolo en la riqueza y en el poder, pero erguida hacia muy arriba, como la lente de los telescopios, buscando realizar cosas inverosímiles, anhelando aunar a la dorsal de su tradición nuevas vértebras, por donde la simiente de la raza trasude sus tuétanos de glorias y de leyendas. (Aplausos).

La riqueza buscada, como finalidad podrá ser el punto de llegada de los derrotados y de los miserables, pero nunca el pendón de un pueblo como el nuestro, cachorro de leones, amamantado con estupendas arrogancias, y que se mueve en la amplia cuna que mañana ha de cobijar a su ser público como inquiriendo cosas fabulosas y grandes, para realizarlas e incorporarlas a la constelación que ya fulgura sobre su penacho!

Las republiquetas italianas se hicieron perdonar sus usuras y sus fastuosas riquezas, porque de la expansión económica derivó el renacimiento, porque el oro y la plata amasados por la piratería y los denuedos en los mares lejanos, se gastó en mantener aquella corte maravillosa de sabios, de poetas y de artistas, porque los mercaderes se llamaban Lorenzo de Médicis, que él mismo aventuraba la más formidable flota para que trajera los refinamientos de Oriente, como corregía un mármol cincelado por Miguel Angel; porque el bronce y la plata lo mismo servían para acuñar monedas como para que el turbulento Celini orfebrara sus sutilezas, sus arabescos, sus calados, que hacían a la majestad de los reyes y de los pontífices esclavo de la majestad del arte. (¡Muy bien! Aplausos). De los balances hechos por los banqueros genoveses, venecianos y florentinos, la posteridad poco o nada se ha preocupado.

Pero las miradas investigadoras de todas las épocas se han detenido ante el Perso, ante el Moisés, ante la Vírgen de la Silla, ante la Gioconda de Vinci, ante la gloria arquitectural de los palacios famosos, ante la cúpula de San Pedro, suspendida en el vacío, como si algún mundo asombrado y remoto hubiera querido coronar la audacia, dejándola caer desde lo alto. (Aplausos).

La riqueza, el oro, el poder, la expansión triunfal del músculo, valen por lo que crean y no por lo que atesoran, y si el ideal equívoco de una colectividad pudiera ser el de amontonar metálico y no el de realizar cosas bellas y superiores, habría que convenir en que el mejor epitafio de las patrias extintas sería el de Cartago, salvado sólo del anónimo por las arremetidas quijotescas de Aníbal.

Nuestra patria—y he aquí otra vez de este proyecto—debe concluir de modelar su ideal colectivo, como en las paradojas de estas impresiones, mirando hacia arriba, que de sus abstracciones inmateriales y fecundas, la despertara la realidad—como a Thales en la leyenda griega—sería ya cuando hubiera salvado todas las inmortalidades: en la obra de sus artistas, en el genio de sus empresas, en la gloria de sus poetas, en la verdad de sus sabios, en la misericordia de sus doctrinas y en el tesoro indestructible de sus ideas.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Prolongados aplausos. — Muchos señores diputados rodean y felicitan al orador.)

El censo y la representación nacional—

Consulta

Sr. Presidente (Demaría).—La presidencia necesita formular una consulta a la honorable cámara.

Dados los términos en que la cámara ha sancionado la moción formulada por el señor vicepresidente diputado doctor Saguier, la presidencia desea saber si la cámara entiende que el despacho de la comisión de negocios constitucionales referente a la aprobación del censo y al arreglo de la representación de la cámara de diputados a sus cifras, está o no incluído en esa moción.

Sírvase el señor secretario dar lectura de los términos en que la moción fué sancionada.

Sr. Secretario (Zambrano). — La moción aprobada en la sesión del día 11 de este mes establece que la honorable cámara resuelve considerar: 1.o todos los asuntos a la orden del día, sobre su composición y su privilegio; 2.o, el despacho de la comisión respectiva sobre la ley orgánica municipal; y 3.o, las órdenes del día, en el orden en que están presentadas, debiendo considerarse primero las que no tengan disidencia.

Pide la palabra el diputado señor Arce y dice que él cree que es un asunto que se refiere a la composición de la cámara.

Sr. Saguier. — Pido la palabra.

Tomando las últimas palabras del señor diputado por Buenos Aires, que dice que ese asunto tiene una importancia tan grande y tan vital, yo interpreto que no debe despacharse en estas sesiones. Sería inconcebible, no sería serio, indiscutiblemente, que horas antes de clausurarse el período ordinario de las sesiones parlamentarias se tratara apresuradamente este asunto tan grave y vital.

Si hubiera elecciones próximamente; es decir, si en abril del año 1917, fuera a celebrarse en la república elecciones de renovación parlamentaria, deberíamos pasar quizá por sobre la consideración de las pocas horas que nos quedan y avocarnos el estudio y la resolución de este asunto tan importante. Pero felizmente, para poder tratarlo como merecen todos los asuntos graves y serios, tiempo vamos a tener: todo el año próximo está a disposición de la honorable cámara a ese efecto.

Por consiguiente, entendiendo que no está comprendido dentro del espíritu que originó, me imagino, la moción del señor diputado por la capital doctor Goyeneche, relativa a la intervención a Entre Ríos, porque ese, sí, revestía el carácter de urgencia ya que el senado de la nación está sin integrarse, y procedió bien, por tanto, en mi concepto la honorable cámara al resolver tratarlo, como lo hizo en la sesión de ayer, creo que este otro asunto, el del censo, revistiendo la importancia que el señor diputado le atribuye y que yo reconozco, no tiene el carácter de urgencia que sería la única razón que nos obligaría indiscutiblemente a dedicarle las últimas horas del período ordinario.

Por estas circunstancias y considerando que desgraciadamente hay en cartera demasiados asuntos más urgentes que tratar, dejo manifestada mi opinión en este sentido, en respuesta a la consulta que se ha servido formular la presidencia.

Retoma nuevamente la palabra el diputado Arce, para sostener la urgente necesidad de sancionar este proyecto.

Sr. Molina. — Pido la palabra.

Como el señor diputado que acaba de hacer uso de la palabra se ha referido a otros proyectos presentados por diputados y distintos partidos, entiendo que ha aludido al subscripto por el doctor Melo y por mí.

No es, señor presidente, un argumento decisivo para darle carácter de urgencia al asunto.

Recordará la honorable cámara que a raíz del proyecto presentado por el doctor Arce y varios señores diputados, nosotros presentamos otro para plantear sencillamente una disidencia con ciertas "transgresiones mínimas constitucionales"...; así llamaba el autor del proyecto al mantenimiento fuera de la constitución de la actual representación de todas las provincias.

Sr. Arce. — ¿De todas?

Sr. Molina. — De varias.

Fué, digo, para plantear una disidencia y no para recomendar la urgencia que nosotros no quisimos guardar silencio; nos proponíamos dos cosas: que no apareciera ante el país que asentíamos, siquiera fuera indirectamente, al proyecto presentado por los señores diputados a que me he referido y en segundo de llevar a la comisión el estudio del punto constitucional.

Pero de ahí no se deduce que sea urgente. La urgencia tendría que resultar, no de que haya varios proyectos, sino de que la honorable cámara creyera que es indispensable dictar premiosamente esta ley para fijar una nueva representación a la cámara popular, cuando no hay elección ninguna en el año próximo y tal urgencia no resultaba de la estructura ni de la finalidad de ambos proyectos.

Es notorio, señor presidente, que este proyecto obedece sólo a la necesidad de establecer una base de acuerdo con la constitución, pero que si se consultara directamente al pueblo por medio de un referéndum, seguramente estaría por que se mantuviera el número actual de diputados, pues ningún interés tiene en hacer mayores erogaciones y aumentar el número de diputados.

Sr. Arce. — Se reducen las dietas.

Sr. Molina. — Ya verá que no se reducen cuando llegue el momento.

Pero ningún interés urgente, decía, tenemos en dictar esta ley al solo objeto de la representación de diputados. La aprobación del censo tiene otras consecuencias, y muy graves: ella debe influir en muchos resortes de la administración nacional. La aprobación del censo tiene, pues, consecuencias de todo género en el orden político y económico, sobre todo al tratar del impuesto y de la materia imponible.

Por otra parte, me parece que sería

CREDITO PUBLICO NACIONAL

El Banco de la Nación Argentina ofrece al público en venta —sin gastos—Fondos Públicos Nacionales, ley número 8121, de enero 25 de 1911—interés del título 5 por ciento, de un valor nominal de $ 100, cuyo precio de venta se fijará en las ventanillas diariamente, resultando un interés para el tomador de 5.60 por ciento aproximadamente, pagadero en el Crédito Público Nacional, en las siguientes fechas: 1.° de febrero, 1.° de mayo, 1.° de agosto y 1.° de noviembre de cada año.

El Banco recibe en depósito y en custodia dichos títulos, encargándose del cobro de los cupones, mediante una comisión especial para estas operaciones de 1/4 por ciento "sobre la renta". El Banco hace préstamos con caución de esta clase de títulos. — Septiembre de 1916.

1|652-v. sep. 30

KALISAY Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes

conveniente escuchar, llegado el momento, al poder colegislador sobre la conveniencia de aprobar el censo en la forma que pudiera afectar a la administración, no en la parte que afecta a la composición de la cámara. Y, entonces, yo digo: ¿por qué no dictaramos, señor, esta ley con toda la calma necesaria, cuando nada nos urge para dictarla en una época avanzada del período, cuando no hay ningún reclamo político de los partidos para que esta ley se dicte, cuando no se altera su representación en el parlamento y cuando lo que se hace es únicamente aplazarla para las sesiones del año próximo?

Por todas estas consideraciones y no creyendo que en manera alguna la aprobación del censo afecta a los privilegios de la cámara, que fué la moción del señor vicepresidente, porque no tiene ni relación siquiera con ellos, yo he de estar por el aplazamiento de este asunto, tanto más cuanto que no se refiere tampoco a la otra consideración del señor diputado Saguier, ya que no tiene atingencia con la composición de la cámara actual. De manera que es sólo una ley de aprobación del censo, cuyos efectos han de tener lugar en su fase recién en 1918. Tenemos, pues, por delante todo el año 1917 para sancionarlo.

No tengo nada más que agregar.

Sr. López Buchardo. — Es curioso que sea el autor del proyecto quien se oponga a su sanción.

Sr. Molina. — Sería curioso si no hubiera significado cuál es el alcance de nuestro proyecto: no solidarizarnos con aquello de la "pequeña transgresión constitucional".

El diputado Vedia hace uso de la palabra, para apoyar la indicación del doctor Arce agregando que el año que viene este asunto vendría a entorpecer la labor de la cámara como se ha entorpecido durante el año en curso.

Sr. Gallo. — Mi firma no figura, señor presidente, al pie del despacho de la comisión de negocios constitucionales que aprueba el censo y fija la nueva representación de las provincias, porque al estudiarlo en el seno de la misma comisión he sentido en mi espíritu la gravitación de grandes incertidumbres y vacilaciones acerca de la urgencia y oportunidad de resolver ese asunto.

El señor diputado Alvear acaba de apuntar uno de los diversos fundamentos que por mi parte he tenido en cuenta al adoptar aquella actitud.

No conocemos el censo en su totalidad; no sabemos ni siquiera si está concluído; debemos presumir que no lo está por una razón obvia. El poder ejecutivo, al contestar la minuta que le pasó la honorable cámara a moción del señor diputado Arce, pidiendo la información sobre el estado de los trabajos, dijo lo siguiente: "En respuesta, cúmpleme manifestar que el poder ejecutivo, tan luego como esté en condiciones de apreciar en su conjunto el resultado del trabajo encomendado a la comisión nombrada por decreto de 23 de septiembre de 1913, en cumplimiento de la ley número 9108, remitirá a vuestra honorabilidad el mensaje y el proyecto de ley correspondientes."

Ese mensaje y proyecto de ley que el poder ejecutivo anunciaba que enviaría en cuanto estuviera en condiciones de apreciar el resultado de los trabajos, no ha llegado aún al honorable congreso, y es de suponer que no ha llegado porque aún no ha hecho juicio sobre la obra del censo, juicio que debe ser esencial para la resolución legislativa, porque proviene del poder bajo cuya dirección inmediata el trabajo se ha realizado, por el poder que ha venido siguiendo su evolución y está en condiciones de apreciar directamente la forma cómo los trabajos se han cumplido.

Quiere decir que aprobando el censo, aun cuando fuera, como se propone, limitado al de la población, haríamos un pronunciamiento anticipado, sin la colaboración del poder ejecutivo, sin conocer su opinión ni saber si el trabajo está concluído, un pronunciamiento parcial referente a la población, cuando el censo es no sólo de la población, sino de la riqueza, de las industrias, de los bienes, de todo lo que constituye el haber de un estado.

Tendría, entonces, que venir más tarde una ley ampliatoria de la que hoy se dictaría, para aprobar o desaprobar los resultados del censo en cuanto se refiere a otra faz tan importante y fundamental, de ciertos puntos de vista, como es la de la población misma.

Prescindo por el momento, señor presidente, de enunciar otras consideraciones, que habría de aportar a la apreciación de la honorable cámara si acaso se insistiera o se resolviese tratar de inmediato este asunto, y que se refieren al fondo mismo de la cuestión y a la forma en que la comisión de negocios constitucionales en mayoría lo ha despachado. Por ahora me parece que con lo dicho y con la referencia a la faz económica de la cuestión y a la falta de urgencia, a que el señor diputado Saguier se ha referido, hay razón suficiente para fundar la opinión de que no es necesario tratar este asunto con la preferencia que se reclama.

El proyecto de la comisión aconseja un aumento de 37 diputados, lo que representaría un aumento de 550.000 pesos anuales, más o menos, en concepto de dietas. Se ha dicho ya, además, que las elecciones de renovación de la cámara, a las cuales el proyecto se refiere, habrían de realizarse en 1918. De ahora a entonces hay tiempo suficiente para que este proyecto sea discutido dentro del congreso y fuera de él, con toda la atención que su naturaleza reclama, para que en torno de este despacho se haga un ambiente de discusión o se pesen las consecuencias que en la vida política constitucional del país puede tener su adopción, y se calculen las conveniencias de su sanción en la forma proyectada, o con modificaciones que satisfagan plenamene los reparos y las preocupaciones que muchos ciudadanos de todos los partidos, hijos de la capital y de diversas provincias han exteriorizado contemplando la posibilidad de la vigencia del nuevo censo y de su aplicación a la representación, en relación a la vida institucional y federativa de la república.

Por todo esto, señor presidente, sin perjuicio de ampliar esas opiniones más adelante si fuera necesario, yo soy de opinión también que este asunto no debe tratarse en este final del período, cuando no podemos ni siquiera contar con la seguridad de que el honorable senado haya de prestarle su aprobación y convertirlo en ley, retardando el despacho de otros proyectos de urgencia, de interés y de fácil solución.

Vuelve nuevamente a hacer uso de la palabra el señor Arce, para sostener y reforzar sus ideas, en lo cual lo apoya el diputado socialista doctor Dickmann.

Sr. Gallo. — Pido la palabra.

Creo, señor presidente, que la cámara estará justamente asombrada, no que el diputado que habla haya reclamado la conveniencia y la necesidad de que el poder ejecutivo sea escuchado en un asunto de esta importancia, el más grave, el más trascendental en el orden político e institucional que pueda considerar en estos momentos el congreso, sino del apasionamiento con que el señor diputado Arce se ha expresado, dando lugar a sospechar que haya en el fondo de esta iniciativa algo que escapa a nuestras previsiones, algo que sale de esta zona superior del patriotismo en que todos los hombres podemos ponernos de acuerdo en las grandes soluciones de interés colectivo, acallando la svoces del interés o de la pasión partidarias, zona en la que se orientan, se iluminan y se tranquilizan los espíritus, bajo la influencia de los deberes y de las responsabilidades para alcanzar las mejores y más patrióticas sanciones. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

El orador hace una pausa.

Sr. Pinedo. — ¿Ha terminado el señor diputado?

Sr. Gallo. — No, señor: he principiado. (Risas).

El señor diputado Arce ha reclamado que se considere de inmediato y con preferencia este asunto, considerándolo como parte integrante de la constitución misma, a efecto de que la cumplamos y encuadremos nuestra vida dentro de las prescripciones que ella consagra. Pero ha olvidado el señor diputado Arce que él es autor del proyecto que la comisión ha despachado y por el cual se crean diputados que el mismo doctor Arce ha llamado "diputados artificiales", hijos de un mínimum de trasgresión constitucional, como si en materia de esta índole pudiera haber mínimum ni máximum.

La constitución establece que la representación del pueblo de la república será en proporción a la población en los términos que expresamente determina. Como la aplicación del quántum que el proyecto del señor diputado Arce consagra, como base para la representación, llevaría a la conclusión de disminuir la de algunas provincias él ha recurrido a ese procedimiento de mínimas trasgresiones, a los efectos de no alterarla.

Yo declaro desde luego, señor presidente, que mi anhelo más vivo es que todas las provincias argentinas mantengan la integridad de la representación actual, cuando menos, pero que la mantengan dentro de las prescripciones de la constitución, sin violentar en lo mínimo ninguna de sus cláusulas.

El señor diputado Vedia hace dos a tres sesiones, en la vigorosa exposición que hizo fundando de su punto de vista el despacho de la minoría de la comisión de negocios constitucionales, en el asunto de la vacante de San Luis, recordó palabras del doctor Indalecio Gómez, cuando siendo ministro del interior sostuvo en esta cámara la ley electoral. Recordó que el señor ministro del interior había dicho en aquella oportunidad: hasta ahora la máquina electoral ha hecho todos los diputados; procuremos con esta ley que en adelante no haga sino una parte; que la otra la deje a las oposiciones.

Yo aspiro a que no haya en adelante ningún diputado hecho por las máquinas, porque todas hayan sido desarticuladas por la opinión pública, a que no haya sino diputados hechos por el pueblo en el comicio libre y garantido por todos los gobiernos y para todas las opiniones.

Pero el proyecto del señor diputado Arce, como el despacho favorable de la mayoría de la comisión de negocios constitucionales, si no nos va a traer diputados fabricados por la máquina, nos traerá diputados artificiales — empleo la calificación usada por el autor del proyecto — diputados artificialmente hechos que llegarán al parlamento, si llegan, pasando a nado por sobre prescripciones terminantes de la constitución nacional. Y eso es, señor presidente, lo que yo, como argentino, no deseo que ocurra, dentro del propósito sinceramente profesado, de que no haya ningún estado argentino que pierda la representación que actualmente tiene de acuerdo con la población arrojada por el censo de 1895.

Pero el proyecto como el despacho ofrecen otra deficiencia capital.

El problema de la población es doble del punto de vista institucional. Abarca la representación del pueblo en la cámara de diputados, pero comprende también la situación de los territorios nacionales, en cuanto pueden quedar en condiciones y con derecho a ser elegidos en provincias argentinas, o a tener representación parlamentaria nacional.

El proyecto del señor diputado Molina prevé también esa segunda faz de la cuestión, y la resuelve. El despacho de la comisión de negocios constitucionales deja a un lado ese problema que es fundamental, que surge del hecho mismo del censo, de las prescripciones constitucionales y de las leyes de la materia.

Entiendo que así encarado el despacho es incompleto: nos trae soluciones parciales, y lo que tenemos el deber de darle al país son soluciones completas que abarquen la totalidad de las consecuencias del censo en relación a la población argentina. No podemos desentendernos de la situación de los territorios nacionales, cuando tenemos reclamaciones que han llegado a esta cámara y cuando hay en las carpetas de sus comisiones, diversos proyectos que tienden a erigir en provincias a determinados territorios nacionales, o a conferirles representación en el congreso. Dentro de una ley que sancione el censo de la población de la república y que modifique la representación de las provincias, deben estar a mi juicio comprendidas también prescripciones que fijen la situación ulterior de los territorios nacionales.

Habré de referirme, por último, señor presidente, a una cuestión de otra índole que el señor diputado Arce ha insinuado: a la cuestión de orden institucional, que reputo la más grave vinculada al censo, por las observaciones que de distintas partes se han formulado al discutirse la ley del censo en esta cámara en 1912 y en el senado en 1913, y con posterioridad por hombres de distintos partidos, profundamente preocupados de las proyecciones que podría tener una distribución desequilibrada de la población de la república en el régimen federal de gobierno, y en la virtualidad de sus instituciones.

El señor diputado Arce lo ha dicho con razón: tenemos un régimen federal que se traduce en la vinculación de dos entidades, de la autonomía de las provincias y de la soberanía de la nación; dos entidades que tienen su traducción concreta en los preceptos de la constitución del poder legislativo y a la elección de presidente: — en cuanto a la primera, por la creación del senado con la representación igual de todas las provincias: — en cuanto a la segunda, porque está prescripto que la elección de presidente ha de hacerse teniendo como base el número de senadores y de diputados.

La forma en que la población de la república estaría distribuída en la actualidad, según las cifras conocidas del censo, modificaría substancialmente la situación originaria en la hora de nuestra organización nacional. Cuando la constitución se dictó, en 1853, procurando fundir en un solo concepto y en una sola fuerza estos dos principios cardinales sobre los cuales reposa la vida institucional de la nación, y estos dos factores que han concurrido a caracterizarla animándola permanentemente, debió haber 30 senadores y 50 diputados, y el colegio electoral para la elección de presidente hubo de componerse de 60 electores que respondían al concepto federalista de autonomía encarnado en la entidad provincial, y de 100 electores representativos del elemento o concepto nacional trasuntado en la soberanía del estado nación. En 1869, como consecuencia del censo, esta situación se modifica: los senadores siguen siendo 30, los electores son siempre 60 por ese concepto; pero los diputados suben a 86 y los electores a 172. Viene el censo de 1895 y hay siempre 30 senadores y 60 electores que responden al primer principio, pero hay 120 diputados y 240 electores como reflejo del segundo. Y la relación, que era de uno a dos en 1853, pasaría a ser, si se aplicara el nuevo censo, de uno a cinco, pues siendo invariables los 30 senadores y los 60 electores, los diputados se elevarían, según el proyecto, a 157 y los electores respectivos a 314.

Este es un hecho que, al discutirse el proyecto en la cámara de diputados, fué señalado por el señor diputado doctor Montes de Oca.

Conservo muy viva la impresión que me produjo la palabra elocuente y animada del señor diputado Montes de Oca cuando fundaba concretuosamente el despacho de la comisión de negocios constitucionales refiriéndose a las consecuencias posibles del censo. El hizo desfilar ante la cámara, con todo el brillo de su palabra, frecuentemente aplaudida, el cuadro completo de los problemas fundamentales de orden institucional que el desequilibrio en la distribución de la población había de plantear en la república, afectando en su base quizás la vida de las instituciones y el régimen federativo que ellas consagran desde el origen.

Recuerdo cómo ese cuadro se acentuó suscitando preocupaciones y deberes, cuando el señor diputado Manuel Peña, de palabra calurosa y de alto y vigoroso concepto, fundó su oposición al censo; cuando el doctor Saavedra Lamas, en párrafos brillantes y serenos, justificó su voto contrario, en consideraciones de orden institucional, reclamando como el doctor Peña la previa reforma constitucional, y cuando el señor ministro del interior, doctor Indalecio Gómez, recapitulando el debate dijo: todas estas autorizadas opiniones quedarán como antecedente para guiar las deliberaciones del congreso que haya de considerar el censo y prestarle su aprobación, a efecto de que se inspire en estos conceptos y tenga en cuenta cuál fué el pensamiento legislativo al dar su aprobación a la ley que manda ejecutar la operación censal.

En estos días se ha publicado un estudio profundo e interesante que tiene la autoridad insospechada del ex diputado doctor de la Torre. Está en "La Nación" del 23 de julio del corriente año. Contempla la posibilidad de la vigencia del censo, hace una recopilación de todos los problemas de orden institucional que este asunto suscita, recuerda las consideraciones que gravitaron en la comisión de negocios constitucionales al despachar la ley de 1912, y llega a esta conclusión sintética: "El desequilibrio se produce en mucha parte a causa de la inmovilidad en que permanece el renado; y por eso convendría en esta ocasión buscar allí el remedio. Lo contrario importaría salirse imprudentemente de la buena doctrina de la constitución y extraviarse en soluciones arbitrarias".

El doctor de la Torre entiende, según se deduce de la publicación mencionada, que antes de llegar a la aprobación del censo o, mejor dicho, a la vigencia de sus resultados en lo que se refiere a la representación de las provincias, convendría procurar una reforma constitucional que permita mantener el equilibrio entre el elemento nacional y el elemento federativo.

No enuncio estos conceptos y otros muchos relacionados con el desequilibrio que puede producirse en la república en relación a los principios constitutivos de su vida, como por ejemplo el hecho de que sus destinos estarían en manos de una mayoría formada por la capital, dos provincias y otras cuestiones semejantes. No los enuncio, decía, para establecer solidaridades ni disidencias con ellos—porque frente a una solidaridad acaso tendría que oponer un reparo o una disidencia—sino para demostrar cómo las cuestiones vinculadas al censo, en cuanto a la población, preocuparon en su hora al sancionarse la ley, cómo preocupan después de sancionada, y cómo el congreso tiene el deber de meditar profundamente sobre ellas, cómo el congreso tiene el deber de provocar un amplio debate público sobre una cuestión de esta naturaleza, entregando a la deliberación del país, por el órgano de los hombres que piensan, de los hombres que estudian, de los hombres que tienen deberes y responsabilidades, la consideración de un tema de carácter tan fundamental para desentrañar del debate la solución definitiva, la que representa la armonía mayor de opiniones y de pensamiento, patrióticamente orientado!

Ya ha pasado, felizmente y para siempre, el tiempo en que pudiera temerse la discusión de estas cuestiones que se refieren al predominio del litoral sobre el interior y a la absorción de las provincias por la capital. La cuestión de porteños y provincianos, de hombres del litoral y de hombres del interior, está muerta y sepultada, bajo la influencia de un sentimiento de solidaridad nacional tan fuerte, tan vigoroso, que ha hecho que se constituya una unidad de vida indestructible y expansiva de los que fueron desde su origen los pueblos de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Esa es una cuestión que no hay ni habrá hombre, ni pasión, ni interés, ni derecho, siquiera, que pueda remover de sus cenizas para producir en el orden institucional y político del país el milagro de la resurrección de Lázaro.

Confieso, señor presidente—y voy a concluir—una adhesión sincera a las ideas y al régimen federalista de gobierno. Mi mayor aspiración sería que todas las provincias alcanzaran el máximum de prosperidad, de bienestar y de progreso, y que la nación en su entidad global no fuera sino como la síntesis, como el gran foco de luz y de calor que resumiera la grandeza, el bienestar, el progreso de todas ellas, en la plenitud de su autonomía respetada.

No puedo oponerme a que el censo se apruebe y a que surjan las consecuencias que del mismo hayan de surgir inevitablemente, dentro de las limitaciones que la prudencia y que el patriotismo aconsejen para mantener indestructible el sistema federativo de gobierno, sin herir intereses ni susceptibilidades respetables y en armonía con las reglas que marque una auscultación serena al pensamiento colectivo de la nación. A lo que me opongo es a estos apresuramientos que no dan lugar a las deliberaciones serenas sobre el fondo del problema en su conjunto y en sus diversos aspectos; a lo que me opongo es a que a cinco o seis días de la clausura del período de sesiones, hayamos de debatir el asunto que reputo, insisto, más fundamental en sus proyecciones para la vida institucional y política de la república. Y es por esto que cuando veo presentarse una cuestión de esta índole, planteada en los términos, con el apresuramiento, y más diré, con el apasionamiento con que se hace por el señor diputado Arce, robustezco mi convicción y digo: si hay algo que escape a las previsiones de mi patriotismo, no puedo sino sentir acumularse y aumentarse las profundas incertidumbres y las vacilaciones que han agitado mi espíritu de argentino al considerar en toda su magnitud este importante problema, y no tengo, entonces, sino motivos para fundar más sólidamente mi opinión contraria a la resolución inmediata de este asunto. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos.)

El diputado liguista señor Correa, manifestó que votará en favor del proyecto.

Sr. Hernández. — Pido la palabra.

Juntamente con el señor diputado Correa, que me ha precedido en el uso de la palabra, soy representante de una provincia argentina que, a consecuencia de su larga labor en todos los órdenes de la vida, ha sido favorecida en este censo con las cifras que corresponden a su población y tal vez a sus riquezas, aunque todavía no se conocen.

Por lo tanto, los proyectos de ley aprobatorios del censo y estableciendo la nueva representación que corresponde a cada una de las provincias argentinas, tanto el presentado por el señor diputado Molina, como el que ha sido aprobado por el despacho de la comisión, esa provincia aparece con su representación aumentada para las elecciones futuras.

De acuerdo con esa vieja máxima que tanto daño ha hecho en la política argentina, yo, teniendo en cuenta únicamente los intereses de la provincia que represento, debía dar mi voto, no solamente por que fuera tratado sobre tablas el proyecto de que se trata, sino también a favor de su aprobación definitiva. Sin embargo, voy a negar ese voto, y conmigo lo harán los representantes de la mayoría de la provincia de Santa Fe, debido a consideraciones muy parecidas, si se quiere iguales, a las hechas por el diputado Gallo, que aunque ya se habían presentado a nuestro espíritu no es el caso de acreditarlas, aunque fuera con palabras distintas.

Los problemas que trae aparejada la aprobación del censo, las múltiples cuestiones que hay que resolver, no se pueden solucionar en este momento, y no se puede justificar ante el país entero, en los últimos días de sesiones de esta cámara con resoluciones y debates precipitados, la sanción de una de las leyes más importantes, la que más afecta a los intereses del país.

Parece que es el momento de decir, en este instante que la opinión pública del país se ha formado el concepto que la cámara no ha querido sancionar nada importante este año por razones de prudencia política tal vez y por razones individuales, pues cada uno de los legisladores habrá querido, en este momento histórico, recoger en el interior de su espíritu para estudiar nuevamente y proceder a una nueva estimación de los valores morales, materiales e intelectuales de la república. Lo importante en el censo no solamente es la enumeración de los habitantes, o de los elementos materiales de riqueza separadamente. Para resolver la aprobación de este censo, con todas la consecuencias constitucionales que tiene para el país, es necesario tener en cuenta estos dos factores, que no se pueden separar de una manera arbitraria.

Para establecer la representación que corresponde a cada provincia, de acuerdo con el nuevo censo, deben conocerse primero no solamente las cifras de la población de cada una sino también su estado de civilización y sus fuentes de riqueza; y la cámara no está en condiciones, en este momento, para juzgar esos factores y, por lo tanto, no puede precipitar la sanción de una ley que tal vez traiga daño al país.

He dicho.

Continúa con la palabra el señor Pinedo, quien también manifiesta, que votará en favor del despacho de la comisión.

Sigue luego, un largo diálogo entre varios diputados y después de hablar el doctor Vedia, dice el diputado

Sr Melo (C. F.) — Pido la palabra.

No pensaba tomar parte en este debate; pero no puedo dejar de hacerlo oyendo pronunciar tantas grandes palabras tan solo para paliar en el fondo la sanción de una ley claramente violatoria de la constitución, una ley que deja sin representación al pueblo de los territorios nacionales.

Sr. Pinedo. — Es un proyecto de ley, y eso es de la discusión en particular, señor diputado.

Sr. Melo (C. F.) — Proyecto que se convertirá en ley, como ocurre en esta cámara con todo lo que envuelve una cuestión política inmediata. Y me basta, señor presidente, para afirmarlo recordar los antecedentes del proyecto y del despacho de la comisión.

El señor diputado por Buenos Aires presentó una pequeña fórmula. El sabía como médico que es, que pueden encerrarse dentro de breves fórmulas esas substancias.

Sr. Arce. — Aquí soy diputado y no médico.

Sr. Melo (C. F.) — Esa fórmula, señor presidente, pasó con su invisible contenido substancial por la consideración y la rápida resolución de la cámara; llegó hasta el poder ejecutivo, y volvió después con los informes que se pedían en ella y que en verdad no eran indispensables porque el señor diputado los conocía; pero quería oficializarlos, darles autenticidad. A los pocos días apareció el proyecto como consecuencia aparente de los informes

El señor diputado por la capital, doctor Molina, ha explicado por qué se presentó el otro proyecto que debe llamar nuestro en contraposición al del señor diputado por Buenos Aires. Yo lo he suscrito, primeramente porque veía en el proyecto del señor diputado por Buenos Aires una amenaza para las prescripciones de la constitución y segundo, porque veía en él una deficiencia fundamental en la falta de representación del pueblo de los territorios nacionales, que es menester establecer.

Las dos proposiciones pasaron a estudio de la comisión respectiva; y con esos antecedentes, se ha producido el despacho de la comisión, que adopta como suyo el proyecto del señor diputado por Buenos Aires, dejando a un lado, eliminando completamente el otro pensamiento, que salvaba la transgresión constitucional y contenía la representación del pueblo de los territorios nacionales.

La comisión nos trae en su despacho, pues, el pensamiento que estaba ya contenido en germen en la breve fórmula con qeu el señor diputado Arce logró que la cámara se dirigiera al poder ejecutivo; que estaba concebido desde entonces; y lo trae a consagrarlo aquí por el voto de una mayoría.

Y digo, señor presidente, que será consagrado ese despacho con la decisión de una mayoría porque he visto que en esta cámara los asuntos de carácter político no se resuelven por un proceso de deliberación serena en las psiquis de cada uno de sus miembros, y por la persuasión con que la palabra idea va llevando su substancia a las almas, sino por impulsos colectivos por movimientos que tienen su explicación en las leyes de la psicología de las multitudes. (Aplausos).

Declaro que no me anima en este instante ninguna pasión política, sino, como lo decía el señor diputado Gallo, un anhelo patriótico; y si en mis expresiones pudiera haber algo que pareciera excesivo, debe tenerse presente que, como ciudadano y como diputado, considero que no hay nada más alto y más respetable en mi país que los preceptos de la constitución argentina. Y cuando veo que livianamente se les viola, que después de una reflexión aparente de una comisión se trae a nuestra consideración un proyecto, que significa una transgresión abierta a esos preceptos, siento exaltarse mi ánimo, siento impulsada mi palabra, me siento levantado y transportado a una zona en que habitualmente no me encuentro.

Quisiera que en esta cámara no se pronunciaran sino expresiones hijas de la más completa serenidad, y desearía dar el ejemplo. Pienso que el proyecto que se quiere hacernos tratar con preferencia y votar con preferencia también, no puede ser votado sin una larga discusión previa y sin modificaciones fundamentales.

Y si eso es así, ¿cómo es posible que en una semana de sesiones logremos hacer esas modificaciones profundas, que requieren mayor tiempo para meditarlas y presentarlas, y cuando el mismo autor del proyecto que ha tenido todo el tiempo y la tranquilidad necesaria para depurarlo, lo ha presentado así, y cuando la comisión que ha tenido tiempo también, no lo ha encontrado bastante para eliminar la dificultad constitucional que aún a la primera vista presenta?

¿Cómo es posible, señor presidente, que en una semana de sesiones, abrumados por la gran cantidad de asuntos a tratar, podamos considerar con calma un proyecto de tanta importancia, estudiar cada uno de los artículos y hacer las modificaciones que el proyecto exige?

Invito, pues, a la honorable cámara a reflexionar, a volver tranquilamente sobre esta cuestión. No hay peligro político alguno, señores diputados el temor de que el nuevo gobierno pueda modificar los datos del censo, es un temor vano, y nosotros seríamos los primeros en protestar contra tan reprobable acción.

Pero no se producirá; no existe razón alguna para afirmar enormidad tan extraña; y la sola sospecha por parte de alguien de que el nuevo gobierno pueda entrar en una falsificación así de documentos públicos, es el más grande agravio que pueda hacerse a un gobierno popular, a un gobierno de reorganización moral y política.

No tengo nada más que decir, y quisiera que en un supremo acto de concordia, en un grande acto de deliberación patriótica, resolviéramos postergar este asunto y nos comprometeríamos todos — porque seremos los mismos miembros componentes de esta cámara — a tratarlo en las primeras sesiones del año próximo. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Sr. Goyeneche. — Pido la palabra.

He estado ausente breves momentos del recinto, y encontrándome, al volver, con un debate que por instantes adquiere nuevas proyecciones, deseo manifestar — a no ser que alguna incidencia haya incorporado nuevos factores a la deliberación de la cámara — deseo manifestar, decía, que lo único en discusión es lo relativo a la oportunidad de tratar este asunto.

Entiendo, señor presidente, que ningún diputado se ha opuesto, en principio, a la aprobación de la operación censal y a lo que es su corolario obligado: la modificación de la representación nacional en esta cámara; vale decir, que nadie se ha pronunciado ni ha podido pronunciarse sobre el fondo mismo del asunto.

Las distintas opiniones que se han vertido en sentido contrario a que se trate este asunto en las actuales circunstancias, responden al decidido y leal propósito de secundar el intento muy plausible, que todos nos complacemos en reconocer, de parte de la presidencia de la honorable cámara, de despejar el camino, para que en estos días que nos restan del período ordinario, podamos realizar la mayor suma de labor, consultando los intereses inmediatos y bien entendidos del país.

Esta cámara, como se acaba de decir, va a tener el año que viene la misma composición — y no quiero hacerme cargo, por cierto, de la sospecha que se ha insinuado, de que pudiera mañana desconocerse el compromiso que contrajéramos en estos momentos, de tratar este asunto en el próximo período — de manera que no puede haber inconveniente para que los señores diputados acepten la postergación de este asunto, que es, por otra parte, lo único que está en discusión.

Nada más.

Habla luego el diputado de Tomaso, quien es interrumpido en diversas ocasiones por los diputados Melo (C. L.) y Lagos.

Sr. Molina. — Pido la palabra.

Muy breve voy a ser, señor presidente; pero no puedo prescindir de decir dos palabras para hacer notar a la honorable cámara que toda la argumentación del señor diputado preopinante parece que no hubiera tenido otro fin que hacer cargos a los diputados que han presentado el proyecto, ya de inconsecuencia, ya de obstruccionismo.

No he querido interrumpirle, porque

FUME „Pour la Noblesse" 0,30 El cigarrillo de lujo 0,40

...el santo horror que siente el ... de Tomaso en este período, ... interrupciones.

... rectificar conceptos suyos re... mi partido. Sabemos, señor presidente, que tratándose de los radicales, los radicales no tienen programas; los radicales no son inteligentes; la inteligencia, los programas concretos, ... pertenecen por derecho divino a los señores diputados socialistas. Pero ellos se permiten decir que nosotros presentamos un proyecto de obstrucción, confundiendo términos ya explicados, señor presidente, porque no tenía derecho el señor diputado de hacer semejante apreciación, cuando los autores del proyecto han explicado perfectamente cuáles eran las causales y el alcance de ese proyecto, que no es un proyecto de obstrucción, sino de ponderación y de equilibrio, de ideas, procedimiento de perfecta buena fe que todo diputado no sólo tiene el derecho, sino que debe hacerlo cuando ve surgir en la cámara proyectos que, en su concepto, afectan propósitos fundamentales de gobierno.

De manera, pues, que nuestro proyecto no sólo no era de obstrucción, sino que era un proyecto de perfecta ponderación de ideas.

Bueno, señor presidente; me parece que yo podría aquí hacer argumentos reales y positivos sobre el alcance de este debate. Yo no sé cuál es el motivo del apuro de una parte de la diputación de esta cámara en la representación de esta misma cámara: no me doy cuenta — y en esto soy tan inocente como el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Pinedo — no me doy cuenta de esta precipitación.

El señor López Buchardo, hace una interrupción.

Sr. Molina. — Ha confundido el argumento el señor diputado. Yo no digo que los partidos no aspiren al gobierno; pero yo no creo que en un proyecto de legislación se puedan subordinar principios constitucionales de orden fundamental al deseo de tener unas bancas más en la provincia de Buenos Aires o en la capital de la república.

Entonces, pues, yo no me explico cuál es este apuro; y decía muy bien el señor diputado Pinedo: señor, todos estamos de acuerdo en que hay que aprobar el censo alguna vez; todos están de acuerdo en que esto no es urgente; yo no explico por qué los señores diputados se oponen a que se trate ya. Esto fué el fondo del argumento del señor diputado Pinedo. Reconoce que no había ninguna urgencia en tratar el asunto; y, sin embargo, se está alterando el orden ya sancionado, el orden de una moción votada por la cámara. Se había resuelto ya en qué orden se iba a tratar los asuntos y llega este elemento de verdadera perturbación a última hora a ingerirse, por decirlo así, con una consulta a la cámara sobre si esto afectaba la composición de la misma y los privilegios parlamentarios. Entonces, no somos nosotros los que insólitamente nos oponemos; son los otros señores diputados los que, alterando una resolución anterior de la cámara, pretenden invertir el orden de asuntos importantísimos que están despachados, para darle preferencia a este asunto. Y para darle preferencia a este asunto era menester demostrar que si no se despachaba en las sesiones de este año se iba a malograr el aumento de representación. Como esa demostración no se podrá hacer porque falta más de un año para la elección de 1918, la única razón de urgencia es una razón que no existe. Me parece que esto es claro como la luz del día.

Señor presidente: no quiero hacer la historia de contradicciones en que a veces todos incurrimos. No voy a creer que mi partido es el único de principios, el único de ideas, el único formado por hombres inteligentes; no; pero yo creo que hay entre los proyectos que esperan sanción de la cámara proyectos tan importantes como el que establece los salarios, asunto que debiera interesar primordialmente a una parte de esta cámara; está el asunto de la reforma municipal, el asunto de la legislación ferroviaria, y todo se pospone, señor, a este interés político de violar la constitución para que entren unos cuantos diputados más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Yo no me explico tampoco la vehemencia con que los Srs. diputados conservadores entraron a este debate y en esto creo que soy justo, creo que soy ecuánime, puesto que tanto la exposición que yo había hecho como la de mi honorable colega el doctor Gallo eran moderadísimas, tanto en las palabras como en el tono de la exposición. De repente surgió, señor, como un relámpago, como un trueno, y resultó que el tono se hizo violento y que los ataques se especializaron con el gobierno y con el señor presidente de la república sobre todo, a quien se acusó de haber demorado la publicación del censo, habiendo sido necesario que en "La Vanguardia" lo tomara un tipógrafo y lo publicara, para que recién el presidente de la república diera cuenta al honorable congreso de haberse terminado el censo de la población.

Y se dice, señor presidente, que había posiblemente un alto interés en demorar la publicación del censo, por las consecuencias que hubiera tenido ese hecho sobre la elección del 2 de abril, de donde va a resultar, si extremamos las suspicacias, que el doctor de la Plaza había sido un gran radical y que nosotros lo ignorábamos. (Risas).

Sigue un diálogo en el que intervienen los diputados Caamaño, Molina y Arce, y luego continuando dice el

Sr. Molina. — Viniendo ahora a la parte final de la cuestión, en este asunto hay un motivo de alarma por parte de la diputación radical.

Si se trata de un asunto cualquiera de legislación común, nos limitaríamos a apuntar divergencias de criterio que no tendrían ninguna consecuencia para el país ni para sus instituciones. Pero aquí se trata de una cuestión en la que tenemos que ser uniformemente irreductibles.

Habrán notado los señores diputados que muchas veces, en las discusiones que no afectan principios fundamentales de este orden, los diputados radicales votamos divididos; es decir, que no hacemos cuestión de block en todo lo que no es fundamental, porque hemos creído que el espíritu de cuerpo puede perjudicar, no solamente iniciativas, sino hasta el criterio de los miembros de la diputación radical, por una especie de tiranía de la mayoría.

En este sentido, yo creo que el sistema radical, — y permítaseme hablar del sistema radical, ya que otros señores diputados hablan del sistema socialista, — yo creo que el sistema radical es muy superior al sistema socialista. (Risas.)

Sr. Dickmann. — No podría creerlo de otro modo el señor diputado radical. (Risas.)

Sr. Molina. — ¡Es claro! Cada vez me convenzo más de la superioridad de nuestros métodos de propaganda y de nuestros métodos de acción, tan superiores a los del partido socialista, que lo hemos batido en la misma capital, en su cuartel general, debido, precisamente, a esta discusión libre, a esa admisión de todo principio cardinal pero sin subordinarlo a detalles, mientras ellos han marchado en la plaza pública, como aquí, uniformados, marcando el paso; y de ahí resulta que el error de uno muchas veces se contagia a los demás y paga toda la colectividad política. ¡Ahí está la inferioridad del partido socialista!

Viniendo a la cuestión, — de la cual me han apartado las interrupciones de los señores diputados, algunas de ellas de carácter amable, otras de carácter menos amables, pero todas dentro de la cultura, que, por otra parte, creo que yo también he observado — si se tratara de un proyecto cualquiera de legislación en que tuviéramos nuestras disidencias yo no me alarmaría; pero es que se trata de una cuestión fundamental, de carácter institucional, por cuyo motivo nosotros procedemos en la forma en que lo estamos haciendo.

El señor diputado Arce y sus compañeros de proyecto, sostienen que es una especie de transacción; que por esa pequeña transgresión constitucional, como ellos la llaman, podemos alterar la representación de las provincias, acordando a aquellas que han perdido su población la misma representación que tenían antes del censo.

Esa, señor presidente, es una violación flagrante de la constitución, y lo mismo es que se viole por un diputado que por veinte: siempre resultará una transgresión fundamental, que nosotros no podemos absolutamente admitir.

Ahora, los hombres en esta cámara tenemos también nuestros intereses subalternos al de la constitución, pero de orden político. Y yo digo: no es necesario ser adivino; vemos un proyecto de índole inconstitucional, sabemos cómo en esta cuestión por haberlo oído a algunos de sus miembros, sabemos cómo está orientado el partido conservador; y hemos visto, con sorpresa, cómo está orientado el partido socialista — porque, a pesar de lo que decía mi distinguido colega el señor diputado Melo, de que a él no lo ha sorprendido, a mí sí, señor presidente. — El partido socialista ha podido tener coincidencias con el partido conservador en determinadas cuestiones; pero tratándose de materia constitucional, yo, francamente, no creía que ellas pudieran producirse; lo digo con toda la sinceridad de mi alma, porque no tengo buena opinión del partido socialista, no obstante lo que pueda creer en contrario el señor diputado Dickmann.

Sr. Bunge. — No nos sorprende que tenga buena opinión, porque el señor diputado es un hombre inteligente.

Sr. Molina. — Eso prueba que el señor diputado está satisfecho de sí mismo. (Risas)

Bien; muy poco voy a decir. La cámara está cansada y deseo terminar afirmando que nuestra actitud es perfectamente lógica. Desde el momento en que vemos aparecer este proyecto, observamos un peligro institucional; el peligro de violar la constitución para hacer diputados artificiales, desde ese momento. No; nuestro proyecto no es de obstrucción; nuestro proyecto es de ponderación, de equilibrio, de ideas; nuestro proyecto ha sido vencido en la comisión, y es natural que hoy, justamente alarmados, pidamos mayor reflexión a la cámara, tres o cuatro meses de espera, hasta que se abran las nuevas sesiones, y tal vez entonces algunos de los que hoy nos combaten, nos encontrarán razón de haber pasado este momento de exaltación, de ofuscación, y se habrán convencido de que no existía tal propósito de obstrucción, puesto que la ley aprobatoria del censo se ha de sancionar necesariamente en el año que viene.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Habló el señor Frugoni Zabala, sosteniendo las mismas teorías de sus correligionarios doctores Molina, Gallo, etc.

Pregunta al señor presidente si hay vacantes en la cámara y la presidencia dice que sólo existe una por San Luis.

Debemos tratar eso en todo caso, si ya no estuviera resuelto.

Sr. Arce. — Pido la palabra.

Sr. Frugoni Zabala. — Yo he sostenido que se trata de un asunto referente a la composición de la cámara.

Sr. Presidente (Demaría). — Es igual, señor diputado. Para las mociones de preferencia no procede la reconsideración.

Sr. Arce. — Era para decir que considerar el asunto comprendido en la moción del señor diputado Saguier o resolver que se trate con preferencia, resulta en los hechos la misma cosa.

Sr. Alvear. — Nosotros entendemos que no, porque no puede referirse esa moción sino a la composición actual de la cámara y no a la composición de la cámara futura.

Sr. Arce. — Muy bien; pero si transformo mi indicación en moción de preferencia, resulta lo mismo.

Sr. Presidente (Demaría). — No vale la pena discutir eso.

Sr. Alvear. — La precipitación de la presidencia me sorprende mucho

Nosotros también estamos apurados por irnos, pero yo no tengo por qué limitar el tiempo ni la forma en que he de hablar, a las impaciencias de la presidencia ni de la derecha.

Sr. Presidente (Demaría). — La presidencia no tiene impaciencia, señor diputado.

Puede continuar hablando el señor diputado.

Sr. Alvear. — Yo entiendo, señor presidente, que las preferencias a que se ha referido también el doctor Saguier, sobre la composición de la cámara, no pueden referirse sino a la composición de la cámara actual, porque no ha podido ocurrírsele a nadie que puedan referirse a la composición de la cámara en lo futuro. Eso es evidente, y, por lo tanto, el tratar ahora esta cuestión significaría una moción de reconsideración

Ahora, si la cámara resuelve lo contrario, quiere decir que el artículo que establece que, para las mociones de reconsideración, se necesitan dos tercios de votos, es inútil y está de más en el reglamento, porque siempre se someterá a la consideración de la cámara si es una cuestión de dos tercios o no, y la simple mayoría resolverá que no lo es, con cuya simple mayoría se podrá siempre resolver cualquier cuestión en que el reglamento exija dos tercios de votos.

Sr. Costa. — Voy a hacerle una sola observación al señor diputado.

La cámara no tiene solución de continuidad, y esta cámara es la misma que la del año que viene y de acá a diez o veinte años...

Sr. Alvear. — Ya lo sé.

Sr. Costa. — De manera que, habiéndose dicho la composición de la cámara, se refiere a todas las cámaras, no a las pasadas por cierto, pero sí a esta cámara como a las otras futuras.

Sr. Alvear. — Permítame; voy a aclarar el concepto, por el buen sentido práctico que siempre demuestra en su palabra el señor diputado, y me extraña que esta vez no concuerde con el mismo.

Es claro que la composición de la cámara se refiere siempre a todas las cámaras que pueda haber en el futuro, pero es claro, también, que lo único que hace que se dé preferencia a esos asuntos, para tratarlos con urgencia, es que se puedan referir a la cámara actual, porque la urgencia no existe para las cámaras futuras.

Sr. Saguier. — Pido la palabra.

Para decir dos solamente.

Mi deber es declarar, señor presidente, que las manifestaciones del señor diputado por Buenos Aires, referentes a lo que pueda haber entendido el propio señor diputado y algunos de los otros de la comisión designada, sobre que este asunto estaba comprendido dentro de mi moción, es perfectamente aceptable, desde el momento que, en la comisión, que presidía el señor presidente de la cámara, si bien no se tomó una resolución definitiva, porque no se sabía si sería o no despachado este asunto, el presidente recordó el asunto, recordó su importancia, y dijo que, si se despachaba, entendía que quedaría comprendido dentro de mi moción. Ninguno de los miembros de la comisión hizo manifestación alguna; pero de hecho quedó entendido así. Por eso fué que, al comenzar esta sesión, ante la consulta del señor presidente de la cámara, yo dí mi opinión personal, basada en que dado esto caso que en mi concepto— y me complace repetir que en la larguísima discusión que he presenciado no se ha comprobado lo contrario— que en mi concepto no reviste el carácter de urgencia indispensable para que se votara, cuando faltan pocas horas para que terminen las sesiones del período ordinario, y no había razón para que no fuese puesto de lado, para ser tratado con el reposo y la meditación que tan grave e importante asunto requiere.

Era lo que quería manifestar para dejar la constancia necesaria.

Sr. Alvear. — Eso no cambia mi criterio, porque esa constancia que el diputado Saguier comunica a la cámara es una constancia que la cámara ignoraba cuando votó ese orden de preferencias

Sr. Saguier. — La cámara votó el orden de preferencia para los asuntos que estaban en debate.

Sr. Presidente (Demaría). — Eso pone de manifiesto, ante todos los señores diputados, la sinceridad con que la presidencia ha formulado la consulta: me refiero a las palabras tan leales y tan francas del señor diputado vicepresidente de la cámara.

Se va a votar la indicación que ha formulado el señor diputado en forma de moción de preferencia, entonces.

Sr. Goyeneche. — (Dirigiéndose al señor diputado Arce). — Después de las explicaciones del doctor Saguier, la observación mía no tiene razón de ser.

Sr. Presidente (Demaría). — ¿En qué forma propone su indicación el señor diputado Arce?

Sr. Arce. — Como moción de preferencia y en consecuencia, el asunto deberá tratarse en la sesión de mañana o en la primera que se celebre.

Sr. Le Bretón. — Queremos dejar constancia de que si esta preferencia se vota, nosotros nos reservamos el derecho de pedir todas las preferencias que creamos conveniente.

Sr. Presidente (Demaría). — Se va a votar la moción del señor diputado Arce.

—Se vota, y resulta afirmativa de 40 votos sobre 85 señores diputados que votan.

Sr. Mihura. — ¿Para cuándo?

Sr. Presidente (Demaría). — Como primer asunto.

Sr. Arce. — Hago indicación para que se levante la sesión.

Sr. Presidente (Demaría). — Si no hay observación, así se hará.

LA FALENA

Grandiosa creación de la genial

LYDA BORELLI

Todas las noches en el

EMPIRE THEATRE

Corrientes y Maipú

Exclusividad de la CINEMATOGRAFICA SUD AMERICANA

NOTAS POLICIALES

LAS ARMAS DE FUEGO

Esta madrugada en la calle Aguirre frente al número 452, se le cayó un revólver al sereno Mario Rapizardo y al chocar el arma contra el pavimento explotó uno de los proyectiles, yendo a herir al sereno en la pierna izquierda.

La víctima se asiste en el hospital Durand, donde informan que la herida no reviste gravedad.

DENUNCIA DE UNA ESTAFA

Se presentó hoy en la comisaría 1[illegible] Jorge M. Chevel, domiciliado Quito 400, y denunció que un sujeto desconocido le estafó diversas mercaderías de tienda que valúa en 20 pesos.

ACCIDENTES DIVERSOS

Frente al número 1569 de la calle Tucumán en momentos que cruzaba la calzada el menor Manuel Neira, fué atropellado por un automóvil.

Neira sufrió lesiones leves en la pierna izquierda, siendo curado por la Asistencia Pública

El chauffeur que manejaba el automóvil ha sido detenido en la comisaría 5.a

—En la esquina de Paraguay y Reconquista cayó de la plataforma de un tranvía de la línea 31 Raúl Devano y a causa del golpe sufrió contusiones en el rostro y en la cabeza.

La víctima fué curada en el consultorio central de la Asistencia Pública.

—Al descender por una escalera en su domicilio Humahuaca 3855, Antonio Suárez resbaló y cayó al pavimento produciéndose una lesión leve en la nariz.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

María Fernández que ocupa una pieza en la casa Maipú 540, ha denunciado en la comisaría 1a. que durante su ausencia han penetrado a la habitación personas extrañas y le han robado diversas alhajas que estima en 150 pesos.

—Juan B. Ganica, domiciliado Defensa 1583, denunció en la comisaría 14, haber sido víctima del hurto de un anillo de oro con brillantes que valúa en 200 pesos.

—Se presentó hoy en la comisaría 4a. Antonio Mira y denunció que anoche penetraron ladrones a una pieza que ocupa en la casa Salta 136 y le robaron ropas y objeto por valor de 250 pesos

ARTE Y TEATRO

"REJAS DE ORO"

Inició ayer su carrera de autor teatral el señor Alberto E. Uriburu, con una comedia dramática, cuyo tema y desarrollo implican valentía de pensamiento y una visión bastante personal del arte escénico.

Claro que el señor Uriburu, como debutante, no posee el dominio de los resortes teatrales en la conducción de su obra; sus personajes vacilan en las actitudes y no conservan una línea psicológica bien definida; sin embargo, malgrado esas deficiencias técnicas que sólo una larga y metódica práctica podrá ir corrigiendo, el autor de "Rejas de Oro" acredita condiciones de dramaturgo que hacen muy plausible su aparición en nuestro ambiente teatral.

El señor Uriburu, quien no ha alcanzado aun—según se nos dice—los veinte años, ha tomado del alto medio social bonaerense los personajes de su comedia; tipos genuinos de nuestra alta sociedad adinerada, cuyos vicios y defectos benefician generalmente de una tolerancia y de un respeto convencionalísimos, como si la crítica y la censura de modalidades deprimentes debieran circunscribirse a la clase media y a la popular, con arbitrariedad incontestable!

Valentía espontánea, pues, es la que el señor Alberto E. Uriburu exterioriza en "Rejas de Oro", en lo que al fondo ético de esa obra se refiere; pues como parte integrante de ese núcleo social cuyos ludibrios ocultos vitupera, rompe con el insoportable acatamiento que otros autores, por presumir de "distinguidos" contra toda sinceridad profesional, han concedido, hasta este momento, a censurables desplantes cuyas consecuencias implican un mal ejemplo para las demás clases de la colectividad.

Es entonces de esperar que, alentado por un primer ensayo lleno de cualidades que nos complacemos en reconocer, el joven Uriburu continuará coseclando datos y documentos que le permitan redondear en lo vivo sus innatas facultades, agregando a nuestro teatro una concienzuda producción que contraste con obras que, al pretender interpretar antojadizamente los hábitos de una parte del "mundo elegante", no hacen sino disculparlos y hasta sancionarlos mediante una forma seudo-artística y meramente utilitaria.

R. M.

"MADEMOISELLE DE LA SEIGLIERE"

Puso anoche en escena la compañía Guitry esta viejísima comedia de Jules Sandeau, en cuyo rol del marqués hace M. Jean Joffre, una interpretación que alcanza a revestir los contornos de una verdadera creación personal. Fué merecidamente festejado, refrescando el interés ya anticuado de una trama escénica que no responde a las exigencias del teatro tal como lo concebimos. "Mademoiselle de la Seigliere" es obra libresca en su fondo como en su forma y la intriga que la constituye es asaz banal y desprovista de situaciones fuertemente plásticas. No obstante, la actuación de Guitry, en Des Tournelles, corre parejas con la de Joffre, justificando de tal suerte la representación y la permanencia de esta comedia en el repertorio de la compañía.

Mlle. Céliat tuvo un buen momento en la escena de amor del tercer acto con Bernard Stamply—este personificado acertadamente por M. Escoffier. La baronesa de Vaubert tuvo en Mme. Marcelle Josset una intérprete bastante discreta. Lo mismo puede decirse de Jasmin, hecho con naturalidad por M. Prevost.

CONCIERTOS

Conservatorio "Sarasate"—

El domingo 24 de septiembre tendrá lugar en el salón teatro Cangallo 1366 el concierto de alumnos del conservatorio "Sarasate", con el programa que transcribimos a continuación:

Primera parte. — 1 Scharwenka, Polonesa (conjunto); 2 Van Gael, Simple chanson (piano a 4 manos), señoritas Encarnación Lorenzo y Rosa Lapadula; 3 Bériot, Etudes Melodiques (2 violines y piano), niños María A. Lorenzo Rivoira y Filomena Messore; 4 Tema y variaciones, Carnaval de Venecia (violín), niño Adolfo Rivoira; 5 Weber, Invitación al vals (piano), señorita Sara Baroli; 6 Catalani, Aria de Loreley (canto), señorita Teresa Zunino Díaz; 7 Bazzini, Elegía (violín), señor José M. Salerno; 8 Gluck, Orfeo y Euridice (violines), señores A. Rotondo, C. Anselotti, D. de la Sota, R. Lovera, L. Kiser, F. Piccione, D. Branda (flauta), y E. Suñer (piano); 9 Sarasate, a) Playera; b) Danza rusa (piano a 4 manos), señoritas María T. Lebrero y Teresa Tammarazio; 10 F. X. Branda, Quinteto (4 violines y piano), señoritas A. Rotondo, C. Anselotti, D. de la Sota, R. Lovera y C. Rúfolo.

Segunda parte. — 1 F. X. Branda a) Madrigal; b) Autumnal Gavota pizzicato (conjunto); II Mosficowisk, Vals Brillante (piano a 4 manos), señoritas Cecilia Rúfolo y Rosa Melo; III F. X. Branda, Plegaria (recitado), señorita María Juana Ortiz con acompañamiento de violín por la señorita A. Rotondo y piano por la señorita C. Rúfolo. 4 Vieuxtemps, Balal de Polonaise (violín), señor José M. Salerno; 5 Sinding, Murmullo de primavera (piano), señorita Cecilia Rúfolo; 6 Mascheroni, Eternamente (canto), señorita Teresa Zunino Díaz (violín obligado), señor J. M. Salerno; 7 Henselt, Fantasía (arpa), señorita Rosa Carett; 8 Cavestany, Los claveles (recitado), señorita María J. Ortiz; 9 Braungardt, Capricho (piano), señorita Rosa Melo; 10 F. X. Branda, ¡Salve Argentina!, canción patriótica (coro con acompañamiento de orquesta), solo señorita T. Zunino Díaz.

Distribución de premios año escolar 1915.

En este concierto toman parte alumnos de los profesores Francisco X. Branda, Clara M. de Rúfolo, Rosa Romanelli. Acompañarán al piano las señoritas Cecilia Rúfolo, Honorina Rivoira, Amelia y Evelina Costagliola y profesor Ernesto Suñer.

Los conjuntos instrumentales y corales estarán bajo la dirección del profesor F. X. Branda.

Sociedad Argentina de Música de Cámara—

Celebrando el quinto aniversario de su fundación, la prestigiosa y meritoria institución que nos ocupa dió anoche en el salón La Argentina la audición que con oportunidad anunciamos.

El interesante programa fué ejecutado en todas sus partes por los señores Fontova, Pessina, Gambuzzi y Vilya Clara, con aquella unidad y ajuste peculiar en ellos; el excelente cuarteto se hizo notar muy principalmente en la interpretación de la obra de Beethoven, a la que dió notable colorido y perfecta expresión.

Ejecutó asimismo un quinteto del joven compositor norteamericano Hadley. Esta obra adolece de grandes defectos, entre los cuales destácanse la desigualdad en la inspiración y en el desarrollo de la obra, así como una carencia de originalidad que la hace caer en lo impersonal.

Compuesto de cuatro tiempos, el quinteto ofrece en los dos primeros apreciables cualidades de inspiración, en la que se nota sin embargo las influencias de Wagner y de la moderna escuela francesa.

En cambio, en los dos últimos nótase indecisión y una labor en exceso pesada; puede afirmarse, pues, que el "scherzo" y el "final" son, como podría decirse, de mera "fábrica"; ello hace del conjunto una obra mediocre y en la que el interés y el calor decrecen en lugar de progresar.

Los diversos "lieds" de Hadley, Leroux, Borodin, Gretchaninouv y Fontova que integraban el programa, fueron delicadamente interpretados por la señora Jessieu S. de Pampl[illegible]

M. [illegible]

INFORMACIONES

Odeón—

En 8.a función de abono la compañía Guitry pondrá esta noche en escena la comedia en cuatro actos de Alfred Capus, titulada "La [illegible]" que subirá a escena de acuerdo al siguiente reparto:

Clémence, Mlle Germaine; [illegible] Louise, Mlle. Monca; Josephine, Mme. Jeanne Desclos; Rosalie, Mme. Boyer; Charlotte, Mme. Starck; Chantereau, Mr. A. Numes; Julien Bréard, Mr. Lucien Guitry; Un client, Mr. D'Estienne; Un client, Mr. Julien; Edmond Tourneur, Mr. Jean Joffre; Geneviéve, Mme. M. Josset; Un garçon de magazin, Mr. Dorval; Une bonne, Mme. Deslys; Poussier, Mr. J. Ducray; Segismond, Mr. Jean Prevost; Lebrancard, Mr. C. Vanel; Un domestique, Mr. Dorval; Simone Baudrin, Mme. M. Celiat; Un domestique, Mr. Serval.

Opera—

La compañía Juárez dará hoy en sección "vermouth" "En familia" y las variedades a cargo de Inés Berutti, Rosarito Vega y Lola Membrives.

Por la noche, pondrá en escena "Consolar al triste", "Camino adelante" y variedades.

Avenida—

La compañía Penella dará hoy tres secciones, en la que, subirán a escena "El de los amores", "La España de pandereta" y "La isla de los placeres".

TEATRO 9 DE JULIO

Hoy debutará en el teatro 9 de Julio, de General Urquiza, el cuadro de comedias Casamayor, en el que figura como primera actriz la señorita María Elena Ortiz y como característica la señorita Carmen Sanchez.

También hará su presentación por primera vez en este teatro la cantante de aires regionales La Estrellita con un extenso e interesante repertorio.

Estos números, a no dudarlo, harán que sea muy numerosa la concurrencia a esta sala, tanto más cuanto que su permanencia será sólo por breves días.

Cinco sentidos le ha dado la naturaleza a usted....

Cuide todos, principalmente la vista; de ella depende su felicidad. Convendría se hiciera examinar con frecuencia, teniendo presente que mi examen es gratuito.

Además, si es su conveniencia, en mi casa encontrará anteojos o lentes con cristales adaptados a su vista, desde $ 8 m|n.

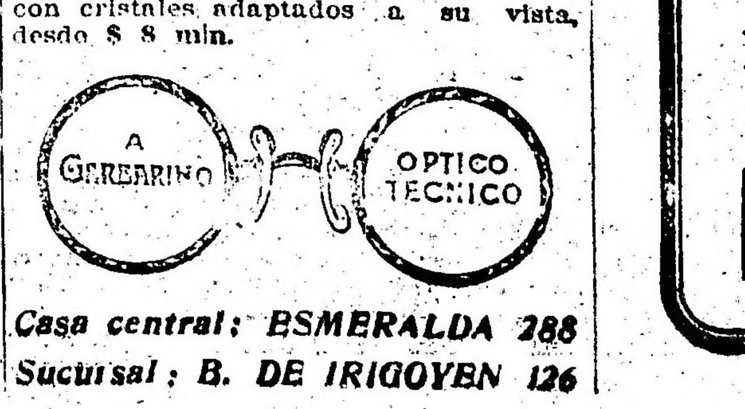

Casa central: ESMERALDA 288
Sucursal: B. DE IRIGOYEN 126

Para Evitarse Desengaños

tómese solamente la legítima preparación de Bacalao que por tres generaciones ha probado su poderoso alcance como alimento y como medicina, la

EMULSION de SCOTT

(La Original—Perfeccionada—Insustituible)

Para todas las enfermedades del pecho y pulmones.

Eficaz en toda época del año.

Para ambos sexos y todas las edades.

Fortifica sin Alcoholizar el Organismo.

352

CRONICA SOCIAL

Se realizará mañana en el [illegible] Hotel al five o'clock tea, organizado por la comisión de damas [illegible] de la obra de [illegible] templo de las Mercedes de [illegible].
Como ya lo anunciamos, [illegible] ocasión al [illegible].
La reunión [illegible] concurrida.

◎ ◎ ◎

En sufragio del doctor Tomás [illegible] de Anchorena se celebrará el martes [illegible], a las 10 a. m., un funeral en [illegible] del Salvador.
Es un piadoso tributo de la dirección del colegio del mismo nombre, [illegible] que fué uno de sus más distinguidos alumnos.
El P. Gambón, que fué profesor del doctor Anchorena, oficiará en la ceremonia.

◎ ◎ ◎

El señor Jorge Atucha y señora María Teresa Llavallol de Atucha han comunicado a su familia, en ésta, desde Biarritz, que en los primeros días de noviembre se efectuará el enlace de su hija María Adela con el señor Carlos Caro, conde de Cuevas de Vera.
Nuestra joven y bella compatriota y el distinguido caballero español a que ella se vincula han sido objeto de grandes demostraciones de simpatía con motivo de su compromiso, en aquella playa europea, recibiendo a la vez muchísimas felicitaciones telegráficas de las amigas y los parientes de la novia en Buenos Aires.
El retrato de la señorita de Atucha, que publicamos, es el último que se sacó en ésta antes de partir a Europa. Entonces usaba el peinado bajo, pues ella no [illegible] presentada aun en sociedad.
El novio se halla vinculado con grandes casas de España y el título que lleva es muy antiguo.
Las comunicaciones recibidas no indican el punto en que se llevará a cabo la boda.

◎ ◎ ◎

La comisión de damas que preside la señora Angélica Bullrich de Casares, protectora de la santa casa de ejercicios, efectuará mañana dos colectas a beneficio de esa obra.
Una se hará en la catedral, en la misa de 10, y la otra, a la misma hora, en el templo parroquial de Belgrano.
Harán la colecta en la catedral la señora Angélica Bullrich de Casares y en Belgrano, la señora Celia Lapalma de Emery, secundadas en su tarea por varias damas.
Durante la misa en esta última iglesia se ejecutará un hermoso programa musical, que dirigirá la señora Margarita Charles de Richard, y tomarán parte en la ejecución, junto con ella, las señoras Julia Calvo Abella, Estela Rösch de Godenhorn y el señor Manuel Raux Deledique.
Se han repartido numerosas invitaciones para esta ceremonia.

◎ ◎ ◎

La inauguración de la escuela del Hogar Agrícola Ramón Santamarina dará lugar mañana a una interesante fiesta en la ciudad del Tandil.
Simultáneamente se inaugurará el monumento al señor Ramón Santamarina, cuyo nombre queda vinculado a una obra de interés nacional permanente. Se trata de la primera escuela agrícola para mujeres, cuyo plan de estudios comprende la enseñanza práctica y teórica de la arboricultura, horticultura, lechería, cría e industria del cerdo y de las aves de corral, agricultura general y especial y economía doméstica, comprendiendo cocina, lavado, planchado, higiene, orden interno, contabilidad y costura.
Para la fiesta de mañana invitan los miembros de la comisión de homenaje, compuesta de los señores Luis E. Zuberbühler, doctor Manuel Moyano, doctor José R. [illegible], doctor Nicanor G. de Nevares, doctor Ramón López Lecube [illegible].
Concurrirán el señor ministro de Agricultura, doctor [illegible] Calderón, y los altos empleados del ministerio de Agricultura, en cuyo [illegible] se encuentra el establecimiento [illegible], que funciona como escuela desde la época de su entrega de hecho al gobierno de la Nación.
Los concurrentes al acto saldrán esta noche [illegible] para tomar un tren especial que [illegible] número 6 de [illegible]. Este tren llegará [illegible] a la ciudad del Tandil.
Durante las horas de la mañana los invitados, atendidos por la comisión local del homenaje, realizarán excursiones por la ciudad y sus alrededores, habiéndose organizado para las 11 de la mañana un almuerzo en la ciudad.
Terminado este almuerzo, los concurrentes pasarán a la Escuela del Hogar Agrícola, donde se realizará la inauguración del monumento al doctor Ramón Santamarina y el acto legal de la entrega del establecimiento al gobierno de la Nación.
Hablarán en esta oportunidad, en nombre de la comisión de homenaje, el presidente de la misma, don Luis E. Zuberbühler, y en representación del P. E. el señor ministro de Agricultura. Harán también uso de la palabra un miembro de la [illegible] de homenaje [illegible] Banco de [illegible] J. Soler [illegible].
Terminada esta ceremonia, los excursionistas tomarán el tren a las 6 de la tarde y se encontrarán de regreso en la capital el mismo día domingo a las 11.30 de la noche.
La comisión de homenaje ha hecho acuñar unas artísticas medallas conmemorativas de la obra y, por su parte, el señor ministro de Agricultura ha hecho acuñar igualmente otras medallas que recuerden al primer acto oficial destinado a iniciar en la República Argentina la enseñanza profesional y del hogar para las mujeres del campo.

◎ ◎ ◎

Para fines de octubre se ha fijado el enlace de la señorita Josefina Zuberbühler con el señor Luis García Fernández, de cuya ceremonia serán padrinos la señora Justa Elortondo de García Fernández y el señor José Gregorio Zuberbühler.

◎ ◎ ◎

En su residencia particular, el doctor Luis Lenzi y su señora Sara Alvarez de Toledo reunieron a comer, anoche, a un núcleo de sus amistades, lo que motivó una interesante reunión.
Estuvieron la señora Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, señoritas Raquel Méndez, Ester Alvarez de Toledo, Matilde Díaz Vélez, Bernardina Rom, María Isabel Manigot, y señores Victorio C. Cobianchi, ministro de Italia; cónsul de Rusia, barón Cerruti, secretario del ministro de Italia, Tornielli, Carlos Díaz Vélez, doctor Amadeo A. Spinetto.
Después de la comida se hizo música, prolongándose la sobremesa hasta altas horas, en medio de la mayor animación.

NOTA SOCIAL

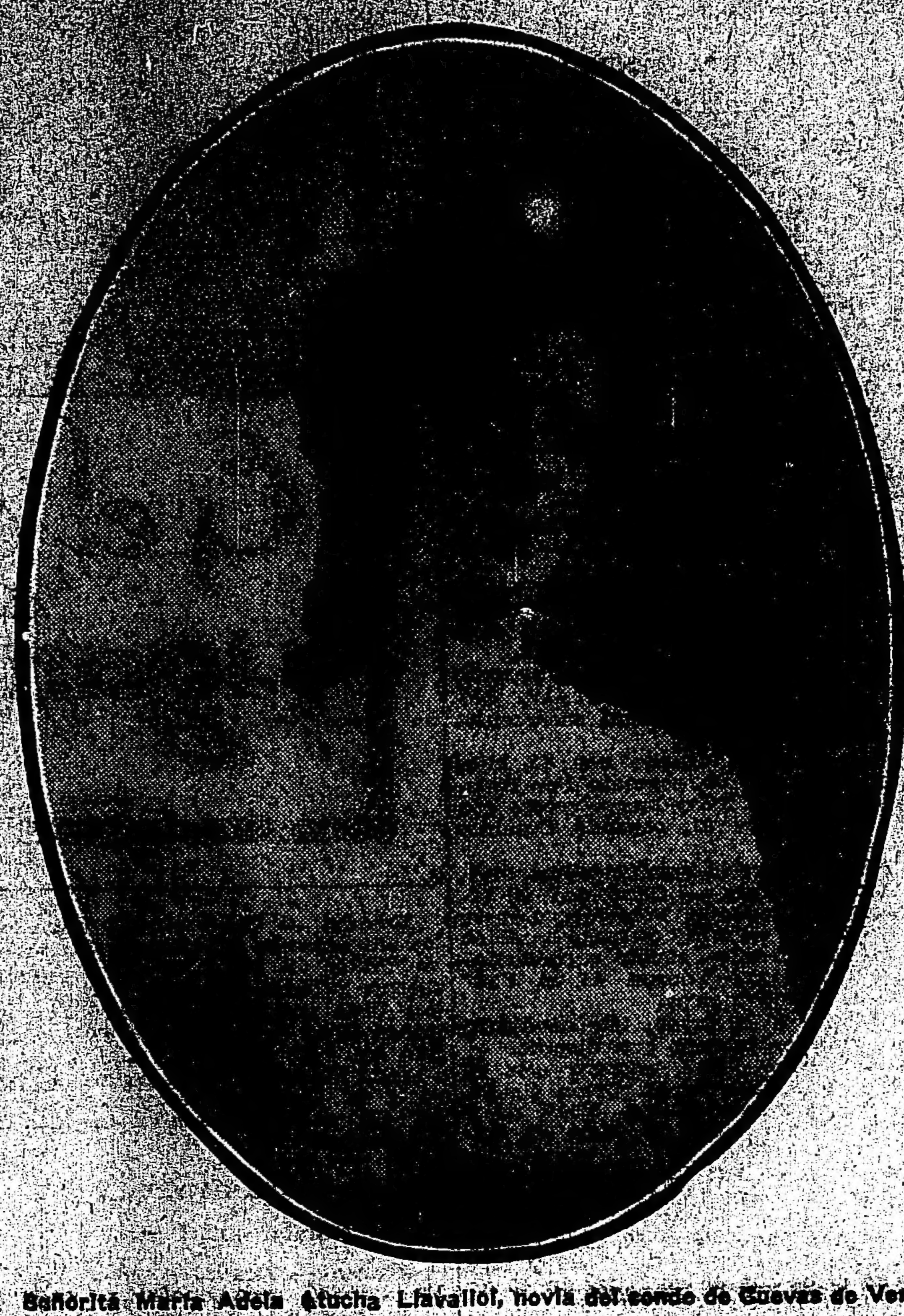

Señorita María Adela Atucha Llavallol, novia del conde de Cuevas de Vera

EL SECRETO DEL PRESIDIARIO

ESCENA EN EL GRAN TEATRO DE LA OPERA DE PARIS

Esta película que el próximo LUNES 25 se exhibirá en el CINEMATOGRAFO CALLAO — CALLAO 27, — es la obra más completa que ha podido producir la cinematografía moderna

En ella encontrará arte, buen gusto y moral

EXCLUSIVA DEL SELECT FILM — Galería Güemes, Escritorio 525

◎ ◎ ◎

Llegó esta mañana de Europa el ministro argentino en Bélgica doctor Alberto Blancas con su señorita hija María del Carmen.
Se alojan en casa de la señorita María Blancas.

◎ ◎ ◎

En el local del Consejo Nacional de Mujeres da esta tarde una conferencia el ministro uruguayo doctor Daniel Muñoz.
Su tema es: Reminiscencias romanas.

◎ ◎ ◎

La boda de la señorita Corina Cabral Hunter con el señor Luis Calvo se realizará el 2 del mes próximo en el templo de San Miguel Arcángel, a las 5.30 de la tarde.
Serán padrinos la señora Estela Cabral Hunter de Ayarragaray y el señor Alejandro Calvo.
La novia, que será conducida al altar por su hermano, don Ricardo Cabral Hunter, irá acompañada por el siguiente cortejo:
El novio y la señora María Martínez de Calvo, Alejandro Calvo y la señora Estela Cabral Hunter de Ayarragaray, Samuel Ayarragaray y la señora María Antonia Uribelarrea de Cabral Hunter, Pedro Méndez y su señora Elena Cabral Hunter, Enrique de Anchorena y su señora Ercilia Cabral Hunter, Alfredo Cabral Hunter y la señorita Esther Calvo, Juan Carlos Vivot y su señora María Esther Cabral Hunter, doctor Antonio Marcó del Pont y su señora Nora Cabral Hunter, Juan Carlos Naón y su señora Susana Cabral Hunter, Héctor Calvo y la señorita Carola Woodgate, Andrés Pasman y su señora Celia Cabral, Lauro Cabral y su señora Juana Tezanos Pinto, Adrián Calvo y su señora Elvira Landívar, Alejandro Calvo (hijo) y la señorita Sara Calvo.
El cortejo irá precedido por los niños Samuel Ayarragaray y Susanita Naón.
Después de la ceremonia se efectuará una recepción, completamente íntima, en casa del señor Carlos Naón y su señora Susana Cabral Hunter.
En el acto civil, actuarán como testigos los señores Ricardo Cabral Hunter, Samuel Ayarragaray y Domingo Ayarragaray, por parte de la novia, y los señores Adrián Calvo, Juan Carlos Naón y Alejandro Calvo (hijo), por el novio.

◎ ◎ ◎

Con la solemnidad habitual se celebrará mañana la fiesta de la Virgen de la Merced, en el templo del mismo nombre, que con tal motivo ha de verse muy concurrido.
La Virgen de la Merced, patrona del ejército argentino, goza de singular prestigio en nuestra sociedad.
Su magnífica imagen, que se venera en el altar mayor del templo indicado, luce para la fiesta el collar de brillantes que le obsequiara la extinta dama señora Felisa Ocampo de Carabassa. Dos banderas nacionales la rodean, como símbolo del patronazgo que ejerce sobre nuestras armas.
El arzobispo monseñor Espinosa celebrará de pontifical a las 9.30 a. m. y hará el panegírico el R. P. Gabelich.

◎ ◎ ◎

Las circulares distribuídas por el Patronato de la Infancia, en demanda del óbolo público para la colecta del 2 de octubre, Día de los Niños Pobres, están concebidas en términos que constituyen una recomendación la más sencilla y elocuente en favor de la obra.
Esas circulares dicen así:
"El Patronato de la Infancia, entre cuyos protectores figura su nombre, invoca de nuevo sus sentimientos caritativos pidiéndole quiera prestar su ayuda anual para seguir manteniendo los asilados que ampara, pues ahora más que nunca se hace necesaria su cooperación a fin de poder seguir desarrollando su acción en favor de sus numerosos protegidos.
"En consecuencia nos permitimos rogarle de un modo muy especial quiera tomarse la molestia de devolver el formulario agregado, con la expresión de su conformidad e indicando la suma con que desee favorecer este año a la institución.
"Renovando a Vd. el agradecimiento del Patronato de la Infancia no es grato reiterarle las seguridades de nuestra consideración distinguida."
Al dorso de la nota se detallan los propósitos y la acción del Patronato de la Infancia que, en la actualidad, sostiene los siguientes establecimientos:
Los consultorios médicos gratuitos para enfermedades de niños, situados en la calle Humberto I.o número 250. Funcionan todos los días y su acción alcanza a treinta mil consultas anuales. Estos consultorios tienen un dispensario anexo, en el cual las madres reciben gratuitamente los medicamentos para sus hijos y leche esterilizada; primera sala-cuna, calle Balcarce número 1119, para niños externos hasta la edad de seis años. En ella las madres depositan a sus hijos durante las horas del día. Está administrada por la comisión auxiliar de señoras; el internado Manuel A. Aguirre, en la calle Balcarce número 1119, para varones menores de seis años, a cargo de la misma comisión de señoras; el segundo internado de primera infancia, para niñas, calle Paraguay 2601, a cargo también de la misma comisión de damas; el sanatorio de primera infancia, calle Balcarce esquina Humberto I.o, para los niños enfermos de la institución; la escuela de artes y oficios, calle Balcarce número 1181, para niños varones, moral o materialmente abandonados, de 8 a 12 años al ingresar; el lavadero mecánico, calle Balcarce 1170, para el servicio de toda la institución; la escuela agrícola-industrial, en la estación Claypole, F. C. S., establecimiento rural para menores de 10 a 14 años al ingresar; las escuelas patrias del barrio sudeste de la capital, en las cuales se educan niños pobres. Son cuatro y un asilo-cuna, situadas en el parque de los Patricios.
Se adjunta a la circular el memorándum para las respuestas, a fin de que la comisión de damas pase, en oportunidad, a retirar la contribución.
La comisión especial designada por el Patronato para los trabajos relativos a la colecta del 2 de octubre y que forman los señores Modesto G. Cartabio, Matías Errázuriz, Carlos Fauvety, Félix F. Muñoz, Arturo Z. Paz, Luis Quirno y Bernabé Ferrer, continúa con toda actividad los trabajos preparatorios de aquel acto.
Diariamente se reunen en Florida 56, local cedido por el presidente, Dr. Luis Ortiz Basualdo, con ese abjeto.

◎ ◎ ◎

Pasado mañana, a las 6 de la tarde, se efectuará en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Guillermina Escalada Uriburu con el doctor Miguel Páez Carrillo.
Serán padrinos de esta ceremonia la señora Manuela Uriburu de Escalada y el doctor José M. Páez Carrillo.
En el matrimonio civil pondrán su firma por la novia el contraalmirante Eduardo O'Connor y el coronel Arenales Uriburu, y por el novio los doctores José A. Carrillo y Angel Ortiz Grognet.
Al entrar la novia en el templo lo hará del brazo de su padrino el doctor José M. Páez Carrillo y le seguirán el siguiente séquito nupcial:
Señora Manuela Uriburu de Escalada con el novio doctor Miguel Páez Carrillo, Modesta C. de O'Connor con el coronel Arenales Uriburu, Rosario Bárcena con el contraalmirante Eduardo O'Connor, María Lina O'Connor con Rafael Uriburu, Margarita Escalada Uriburu con Lucero Páez Carrillo, Alicia Valdez Uriburu con Pablo Escalada Uriburu, María Elena Carrillo con el doctor Angel Ortiz Grognet.

◎ ◎ ◎

Anúnciase para el 29 del corriente una fiesta de beneficencia en el teatro Buenos Aires con objeto de arbitrar recursos para la obra de la iglesia y escuela del Purísimo Corazón de María.
El programa será muy variado. Se pondrá en escena la comedia en tres actos del doctor Belisario Roldán, titulada "El rosal de las ruinas" y en uno de los entreactos la actriz señora Angelina Pagano recitará un soliloquio.
Habrá además números de representaciones infantiles, de transformaciones e imitaciones y de canto.
Las localidades para la velada pueden solicitarse en la calle Alsina 1229, o telefónicamente al número 376, de Libertad.
Las invitaciones que circulan están subscriptas por las siguientes señoras y señoritas:
Emilia Noel de Ramos Otero, Lastenia Padilla de Frías, Deyanira Soto de Calvo, Teresa Rollo de Padilla, Trinidad Guzmán de Zavalía, Zulema Peralta Ramos de Méndez, Amelia Lacavera de Terán, Luisa Magnanini de Lacavera, María Elena Virasoro de Cadret, Ernestina Cadret de Gómez, Carmen Ramos Otero de Bavio, Elena Ramos Otero de Uribe, Dalmira Paz, Lola Méndez, Julia Avellaneda, Sara Palacio, Ernestina Romero Pizarro, Flavia Fragueiro de Ortiz, Lola P. de Pagés, Ignacia Frías de Sarmiento, Isabel Eguren Guerrico, Susana y Rebeca Chavarría, Alejandrina Llerena de Daract, Agustina Bidau, Catalina Pessano, Celia Bringas, Zoraida Bringas.

◎ ◎ ◎

En nuestra sociedad circula la siguiente invitación:
"Los alumnos de la escuela de mecánicos tienen el honor de invitar a usted y familia a la misa de campaña que, con motivo de la bendición y jura de la bandera se celebrará el día 24 del corriente, a las 9.30 a. m.,—Dársena norte, septiembre de 1916".
Han prometido su asistencia gran número de familias.

◎ ◎ ◎

—Sigue en delicado estado la señorita María Blancas.
—Sin mayores alternativas el señor Julián Lynch.
—Continúa mejor la señora Fanny Ayerza de Peña.
—En el mismo estado delicado la señora Leonor Tezanos Pinto de Uriburu.
—Completamente restablecido el señor Luis Gowland.
—Sigue mejor la señora Isabel Villegas de Angel.
—Mejorado el capitán Angel M. Zuloaga.

◎ ◎ ◎

A consecuencia de una caída del caballo, se halla gravemente enfermo en su estancia Sol de Mayo, el señor Mariano Roldán (hijo). Este caballero se halla desde hace 72 horas sin conocimiento. Varios facultativos han acudido a su cabecera sin poder reanimarlo.

◎ ◎ ◎

Mañana se ausenta para Europa el señor Alfredo B. Zorrilla.

◎ ◎ ◎

Han partido:
Para el Brasil el señor Horacio Bustamante.
—Para Entre Ríos el señor Luis María de la Torre Campos.
—Para Córdoba el señor Rodolfo Lenhardson.
—Para Ascochinga el señor Gastón Gonnet y familia y la señorita Felicitas Palacios.

◎ ◎ ◎

Han llegado:
De Montevideo el señor Rodolfo Hoffman y señora Pilar Arteaga de Hoffman.
—De Rosario la señora Margarita Maza de Carlés.
—De Mendoza el señor Carlos González Videla.
—De Rosario los señores Emilio Solari y Francisco Chiessa.

◎ ◎ ◎

De La Plata:
Ayer se llevó a cabo en el domicilio del señor Emilio Molina Carranza una reunión íntima, festejando el cumpleaños de su señora esposa doña María Angélica Gascón.
—El Conservatorio Nacional de Música activa los preparativos para el gran concierto vocal e instrumental que se llevará a cabo en esta ciudad el 19 de noviembre próximo en ocasión de festejar el aniversario de la fundación de La Plata.
Se ha confeccionado con ese objeto el programa siguiente:
Prólogo de la ópera "Mefistófeles", por un coro de 450 voces; "Inno al sole" de "Iris", por el mismo coro; el oratorio "Transitus Animae", por el coro y medio soprano, del maestro Lorenzo Perosi.
La orquesta estará compuesta por alumnos de las clases instrumentales, formando entre el coro y éstos un conjunto de 400 ejecutantes.
El concierto será dirigido por el profesor Umberto A. Rafaelli.
—Mañana tendrán lugar en el templo de la Catedral varios actos religiosos en honor de la Santísima Virgen de las Victorias.
Se ha organizado con ese objeto un interesante programa.

◎ ◎ ◎

De Rosario:
El 4 del mes entrante se llevará a cabo en el Social Theatre la fiesta organizada por la archicofradía de Nuestra Señora del Huerto de San Cayetano, que preside la señora Dolores F. de Rica...
Entre los números del programa a verificarse en dicha fiesta, figura una conferencia a cargo del presbítero Gustavo Mingoni, quien disertará sobre el siguiente tema: "La Beatriz del Dante".
—Las dos fiestas realizadas recientemente en el teatro Olimpo a beneficio de la Sociedad Protectora de la Santa Infancia dieron un líquido producto de pesos 2.500.
—Ayer dejó de existir la señora María Amparo Menvielle de Berrobi, dama muy vinculada entre nosotros.
El fallecimiento de la señora Menvielle de Berrobi enluta a las siguientes familias: Uranga, Fernández Díaz, Lejarza, Bauza y Marenco e Yaco, de la sociedad porteña y Garrido de la Peña, de Santa Fe.
—En casa de los padres de la novia fué bendecido anoche el enlace de la señorita Sadie Miller con el doctor Armando Steinsieger, actuando como padrinos la señora Rosa de Galizer y el señor Enrique Miller.
—El 30 del corriente será consagrado en la capital federal el enlace de la señorita Rosa Ana Noguera con el señor Alfredo N. Argenti.
—Hoy se efectuará el enlace de la señorita María Inés Madril con el señor Santiago Rodríguez.
—El 30 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Isolina Olmos con el señor Domingo A. Cistaldi.
—Restablecido se halla ya el señor Nicolás Pinto.

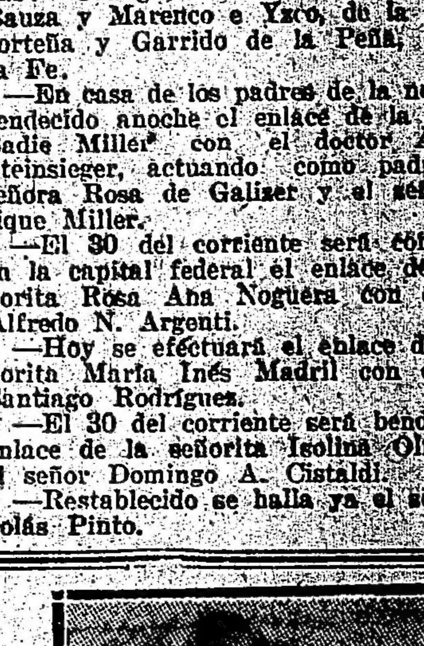

Ultimo procedimiento para teñir las canas. — Podrá obtenerse en la casa de peinados y postizos de *MITIDIERO Hnos.*
CALLE C. PELLEGRINI 828
U. T. 3113, Juncal

PIDA
TE TWINING
IMPORTADORES
A. PHILIP & Co.
Cangallo 456
Unión Telefónica 3881 (Avenida)

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

El clásico Miguel F. Martínez

Impresiones generales

Se corre mañana el clásico Coronel Miguel F. Martínez, prueba importante que reunirá a los mejores [illegible] de la temporada, exceptuando al ganador del premio Jockey Club, Vadarkblar, al que por las condiciones de la carrera debería dispensar ventajas de peso y aquí — de otra manera — tampoco sería de la partida, porque su ecurie lo considera con el respeto que se merece un crack, y ha resuelto no presentarlo hasta el día del Gran Premio Nacional.

En el premio que nos ocupa serán presentados los siguientes productos: Gran Señor, Saint Emilion, Rosedal, Satélite, Preámbulo, Entretenido, Changüí, Dareful y Tabolango, destacándose del lote los tres primeros que en el gran premio Jockey Club ocuparon el segundo, tercero y cuarto puesto, respectivamente.

Gran Señor se ha señalado como el mejor potrillo después de Vadarkblar. El hijo de Le Samaritain en todas las carreras que ha disputado con una regularidad muy matemática, que demuestra su calidad, ha ocupado los puestos de preferencia, ya sea ganando o cayendo batido con todos los honores. Pero la mejor performance que tiene en su foja de servicios el defensor del Montiel, es la que produjo en el premio Jockey Club. Tocándole una largada pésima, apresurado en la carrera por su jockey, tomó la dirección del lote y manteniendo encarnizada lucha con todo aquel que osó acercársele, defendió sus posiciones hasta muy cerca de la meta en la que cayó batido por Vadarkblar, quien para sacarle una cabeza de ventaja necesitó ser exigido por su jockey... Tal performance habla elocuentemente en favor de Gran Señor, su calidad y como así también su temple para las luchas reñidas, son indiscutibles; de manera que si en la carrera que nos ocupa le toca tener un poquito de más suerte que en el premio Jockey Club, los enemigos que lleva tendrán que hacer verdaderas proezas para batirlo.

Saint Emilion es el enemigo de mayor consideración que le vemos a Gran Señor. El defensor del stud Don Gonzalo es uno de los pocos productos excepcionales que ha producido el viejo padrillo del haras Ojo de Agua, Cyllene; tiene muchos puntos de contacto con Enérgica, y si es llevado con más inteligencia que algunos de los muchos buenos productos que se albergaron en la referida caballeriza, seguramente aportará grandes satisfacciones a su propietario y también hará brillar gloriosamente los clásicos colores que defiende.

Saint Emilion está hermosísimo, corre mucho y bien llevado en la prueba debe repetir y hasta mejorar sus últimas performances clásicas, demasiado sobresalientes por cierto.

Rosedal, ganador de tres pruebas ordinarias, de manera que no dejaron dudas sobre su porvenir, fué a disputar el premio Jockey Club, terminando cuarto y produciendo con su carrera la mejor impresión. El hijo de Greenan, según tenemos entendido, merece el concepto más elevado a su entraineur que ve en él a un digno rival de todos aquellos otros que lo vencieron en el Derby Argentino. Los ejercicios de Rosedal son muy buenos.

Satélite es una esperanza que puede convertirse en bella realidad. Su última performance cayendo batido por Changüí, no merece ser tomada en serio.

No hay duda que bien llevado el hermano de Asturiano, seguramente no habría perdido esa carrera, porque tiene medios y calidades que en un futuro han de permitirle destacarse.

Entretenido, Tabolango, Preámbulo, Changüí y Dareful, aún a pesar de los adelantos que han evidenciado, tienen un compromiso muy serio y difícilmente podrán vencer a los arriba citados.

—

En la primera carrera vemos a Malina como una seria candidata, porque sus adelantos se hacen sentir cada día y bien conducida en la punta, que es como mejor corre, difícil será que le arrebaten el triunfo.

Madeline al reaparecer no produjo la carrera que sospechaba su entraineur y por dicha causa es conveniente considerarla falsa. La preparación de la hija de Diamond no puede ser más satisfactoria; esperemos, pues, su rehabilitación.

Riparia que días pasados tenía tan pocos boletos y no figuró, puede ganar, porque está muy linda y Arene es buena candidata.

—

Entre Fripona y Brecha se dividirá la opinión en la carrera de potrancas perdedoras.

Fripona ha ganado mucho con el descanso y hasta parece que ahora tiene más energías lo que seguramente le permitirá defenderse mejor que antes en los finales.

Pero no hay que olvidarse de My Dream porque esta potranca es muy regular y aprovechando la ligereza que la caracteriza, puede, con una buena largada, dar cuenta de Fripona.

—

La carrera de potrillos perdedores es tan numerosa que bien puede esperarse se resuelva con un batacazo.

De todos los conocidos se destacan Nougat, Etrusco y Quehuin.

Nougat anda mucho y no puede tardar en abandonar la categoría de perdedor. Etrusco en sus últimas carreras no ha bajado de los puestos de preferencia, y Quehuin en su antepenúltima carrera ocupó el segundo puesto de Botador que para vencerlo se vió precisado a marcar un buen tiempo, 1'12" 3|5 los 1.200 metros, que es la misma distancia de la prueba que debe disputar mañana.

Se habla del lance de Quitasol, el que bien puede producirse en breve, si se toman como una base los sugerentes ejercicios que viene realizando.

—

Farruco pasa por el mejor momento de su preparación, y mejor dirigido que en su última presentación, que fué vencido por Buril, debido a la mala colocación que traía, seguramente dará mucho que hacer... y hasta nos parece difícil que le vuelvan a ganar. Corre mucho este pensionista del stud Walter Scott.

Gefe en su última presentación no últimas presentaciones pero para declararlo "cansado" queremos esperar son del dominio público ... el aprendiz Rodríguez parece que lo corrido a "dos rebenques"...

Given Or ha fracasado en sus dos últimas presentaciones pero para declararlo "cansado" queremos esperar esta nueva carrera que bien puede ser una "revelación"... Corría tanto el defensor del stud Las Chircas que su caída así de golpe nos parece inverosímil.

—

Colenso promete, y con la competencia de su entraineur todo puede esperarse. El defensor del stud Lagrange tiene producida una carrera muy sugestiva al caer batido por Mangoré, y en atención a ella y a los adelantos que viene demostrando, diremos que no tardará en aportar un premio a su ecurie.

El roncador Maciste continúa en posesión de un gran estado y aún a pesar de la dolencia que no le permitirá destacarse, es nuestra opinión que en carreras de distancias intermedias se conducirá muy discretamente.

Factótum continúa adelantando y Tomás Conde afirmando sus esperanzas.

Castelnau ya cuesta dos serios metejones, lo que para un buen conocedor del turf da a entender que el pensionista de Goyeneche debe correr como un loco en los aprontes.

—

Mustafá está muy lindo y es posible que dispute el handicap de la milla para ganarlo, si le es posible y prepararse de paso a fin de correr el clásico Estados Unidos del Brasil.

El hijo de Melilla lo que es por correr no se queda chico; anda bastante.

Bombazo, Wotan y Grey Eyes mejoran cada día y en tales condiciones se hacen temibles en cualquier carrera que disputen.

Tata Dios no responde en carrera y sin embargo, cuando lo vemos trabajar, nos hace la impresión de que está mejor que nunca.

—

Majestad con 52 kilos ha producido una carrera notable, cayendo vencido apenas por Valentón, que anda corriendo mucho y que para realizar la hazaña tuvo que poner a prueba todas sus energías.

Los dos volverán a encontrarse mañana, pero en otra escala de peso inferior, la que bien puede favorecer al defensor del stud Los Rosales, ya que en su campaña nos ha demostrado que siempre corre mejor cuando sus kilos no sobrepasan los 50.

Con todo, Valentón para su ecurie, no ha terminado su racha de triunfos.

San Luis ya ha llegado a los 42 kilos. ¿Tendremos que ponernos en guardia?

CONCURSO HIPICO

Todo lector de LA EPOCA puede tomar parte en este concurso con sólo llenar el correspondiente cupón adjuntando un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado, el que debe ser remitido antes de las 12 de la mañana del domingo, indicando en el sobre "Concurso hípico".

Los premios son los siguientes:

1.o Dos caja de cigarrillos "Intransigentes" al que inique 5 ganadores.

2.o Cuatro cajas de cigarrillos "Intransigentes" y una docena de fotografías del interesado o de la persona que él indique, al que acierte 6 ganadores.

3.o Varios objetos valiosos, que elegirá el favorecido al que indique 7 ganadores.

4.o Un cronómetro de oro 18 quilates al que indique 8 ganadores, premio que como los anteriores, otorgarán los cigarrillos "Intransigentes".

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no el del stud.

El envío de las cartas es sin límite; el catedrático puede hacer todas las combinaciones que quiera, siempre que se ajuste a las reglas establecidas por este concurso.

Una misma persona no podrá optar a dos premios en una misma reunión, tomándosele en cuenta, a los efectos de este concurso sólo a la carta que marque mejor punto.

CUPON DE LA EPOCA

Reunión del 24 de septiembre de 1916

1.a carrera ....

2.a carrera ....

3.a carrera ....

4.a carrera ....

5.a carrera ....

6.a carrera ....

7.a carrera ....

8.a carrera ....

Nombre ....

Domicilio ....

Todo cupón debe venir acompañado de un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1.800 metros

Riparia — La pupila del stud Talismán en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Hizo puesta con 53 kilos con Malilla 44 en 1'47" y luego con 57 kilos fué no placé de Ronde du Soir 49 en 1'44" 3|5.

Con Canessa hizo 700 metros. Anda muy bien.

Sincera II — Con 53 kilos fué no placé de Riparia 51 en 1'39" 2|5 y luego con 54 no placé de Rondo du Soir 49 en 1'44" 3|5.

Se trabajó en la partida.

Perfidia — Fué tercera con 51 kilos en la carrera que hicieron puesta Riparia 53 con Malilla 44 en 1'47" y luego con 54 fué cuarta de Ronde du Soir 49, segunda Malilla 49, tercera Kilinga 51 en 1'44" 3|5.

Dirigida por C. Fenucci hizo 700 metros en 43" 2|5. Puede ser el lance.

Malilla — Con 44 kilos hizo puesta con Riparia 51 en 1'47" y luego con 49 fué segunda de Ronde du Soir 49 en 1'44" 3|5.

Con el peón hizo un excelente apronte. Es gran candidata.

Madeline — Fué cuarta con 47 kilos en la carrera ganada por Farol 54, segunda Idolatría 45, tercero Estribor 51 en 1'51" 4|5 y luego no placé con 53 de Liucha 48 en 1'39".

Anda muy bien. Dirigida por M. Acosta cubrió 800 metros con buen éxito. Puede ganar.

Gay Tina — No placé con 44 kilos en la carrera que hicieron puesta Riparia 51 con Malilla 44 en 1'47" y luego no placé con 51 de Deseada 52 en 1'27" 1|2.

Se trabajó suave. Termina de correr mal.

Arene — Fué no placé con 55 kilos de Our Majesty en 1'40" 3|5 y luego con 47 kilos fué segunda de Liucha 48 en 1'39".

Tiene buena carrera.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Cigatera — No placé de Enfija en 1'6" 1|5 y luego también fué no placé de Tarja en 1'14" 1|5.

E. Mutio la ejercitó en 700 metros. Siempre es bueno tenerla presente.

Nube — No placé de Cucaña en 1'7" 1|5 y luego no placé de La Maravilla en 1'7" 3|5.

En Belgrano hizo la partida.

Fripona — Corrió dos veces. En su debut fué tercera en la carrera ganada por Tarja, segunda Casera en 1'14" 1|5 y luego segunda de Dove en 1'40" 4|5.

Trabaja a la tarde. Tiene una corrida regular.

Menguina — Fué no placé de Joy en 1'40" 2|5 y luego tercera en la carrera ganada por Bellegarde, segunda Miss Tonta en 1'39" 4|5.

Dirigida por Ardouin hizo 700 metros conduciéndose regular. Vale poco.

My Dream — Ha corrido dos veces a principio de año. Debutó entrando cuarta en la carrera ganada por Galilea, segunda Edith Cavell, tercera Nanná en 48" los 800 metros y luego fué segunda de Rosse entrando detrás de ella Curiosity que fué tercera en 47" 3|5 los 800 metros.

C. Fenucci la pasó en 500 metros.

Brecha — Fué tercera de Salvia, segunda Mandarine en 1'38" 4|5 los 1.600 metros y luego segunda de Mandarine en 1'41" 3|5, pista pesada.

Trabaja a la tarde. La hija de Old Man tiene muy buena carrera.

Estigia — Es una debutante por Old Man.

Con A. Amoroso cubrió 700 metros sin novedad.

TERCERA CARRERA

Distancia 1.200 metros

Nougat — Fué no placé de Dareful en 1'38" 1|5 y luego segundo de Gracian en 1'40" 1|2.

Con E. Saavedra hizo 600 metros en 36" 2|5. Tiene muy buena carrera.

Descubridor — No placé de Charm en 1'12" 4|5 los 1.200 metros y luego no placé de Botador en 1'12" 3|5.

C. Fenucci lo ensayó en 600 metros.

Pancho Villa — Fué cuarto en la carrera ganada por Factótum, segundo Rey Moro, tercero Parigot en 1'39".

Hizo la partida conduciéndose regular.

Prince Murat — Corrió una vez siendo no placé de S. V. P. en 1'39" 1|5 los 1.600 metros.

El hijo de don Pepe vale poco.

Dum Dum — No placé en la carrera ganada por Prince en 47" 2|5 los 800 metros y luego no placé de Embeleco en 1'26" 2|5 los 1.400 metros. Unicas carreras que ha disputado.

Nos parece difícil.

Mercier — Es debutante.

No cumplirá su compromiso.

Leader — Fué tercero de Rosedal, segundo Dareful en 1'25" 3|5 los 1.400 metros y luego no placé de Chapaco en 1'27" 2|5.

Dirigido por P. Costa cubrió 700 metros con regular éxito.

Israel — No placé de Chapaco en 1'27" 2|5 y luego no placé de Fiador en 1'32" los 1.500 metros.

Es poca cosa.

Lord Beatty — Es debutante.

Anda regular.

Escobillón — Corrió una vez siendo no placé en la carrera ganada por Botador en 1'12" 3|5.

Se trabajó sin novedad.

Calibre — No placé de Tropel II en 1'13" 1|5.

Es muy ligero. El entraineur Peña tiene muchas esperanzas en este producto.

Quchuin — Fué segundo de Botador en 1'12" 3|5 y luego no placé de S. V. P. en 1'39" 1|5.

En el derecho hizo un buen apronte de 700 metros.

Precoz — Fué segundo de Satélite en 1'27" 2|5 y luego no placé de Chapaco II en 1'34".

Se trabajaó con moderación.

Fratello — Fué cuarto en la carrera ganada por Changüí, segundo Nougat, tercero Zapirón en 1'27" 1|5 y luego cuarto en la ganada por Marco Polo, segundo Cara Dura, tercero Art Nouveau en 1'12" 2|5.

Trabaja a la tarde. Puede correr bien.

Imp — Ha corrido una vez siendo no placé de Raspail en 1'26" 1|5.

Dirigido por Arcuri hizo 700 metros de derecho conduciéndose regular.

Rey Mago — Debutó entrando cuarto de Preámbulo, segundo Precoz, tercero Betso en 1'15" los 1.200 metros.

Anda regular.

Brandy and Soda — Es debutante.

Este hijo de Calepino parece bastante regular.

Petit Caporal — No placé de Preámbulo en 1'15" los 1.200 metros y luego no placé de Botador en 1'12" 3|5.

Nos parece difícil.

Yekki Pashá — Fué no placé de Submarino en 1'14" y luego no placé de Factótum en 1'39" 2|5.

Vale poco.

Etrusco — Fué tercero de Gracian, segundo Nougat en 1'40" 1|2 y luego segundo de Fiador, tercero Bajel en 1'32" los 1.500 metros.

Con J. Etchechurry hizo 600 metros en el recomendable tiempo de 35" 1|5 los 600 metros. Es un gran candidato.

Quitasol — Fué no placé de Gracian en 1'40" 1|2.

Aprontó a la par de Botador, ganando este último.

CUARTA CARRERA

Distancia 1.800 metros

Desastre — Con 54 kilos fué no placé de Bataclán 45 en 1'51" 1|2 y luego ganó con 51 kilos, entrando segundo Corchito 48, tercero Gefe 51 en 2'5" los 2.000 metros.

M. Lema lo pasó en 700 metros. Termina de ganar.

Matchbox — Fué tercero con 49 kilos de Valentón 42, segundo San Luis 48 en 2'36" 4|5 y luego no placé con 48 de Valentón 46 en 2'5" 1|5.

Con F. Arcuri hizo 700 metros con buen resultado.

Espartillar — Con 51 kilos fué tercero de Bizet 57, segundo Dieufort 45 en 1'52" 1|5 y luego no placé con 47 de Retiro 51 en 2'5" 2|5.

El jockey Torterolo lo ensayó en 700 metros marcando 42". Puede correr bien.

Given Or — Fué tercero con 45 kilos de Polavieja 49, segundo Moderato 44 en 2'18" 3|5 y luego no placé con 51 de Desastre 51 en 2'5".

En Belgrano hizo un buen apronte de 700 metros, marcando 41". No hay que tomar en cuenta sus recientes malas carreras.

Gefe — Fué tercero con 48 kilos de Campanazo 60, segundo Per Ridere 51 en 1'39" 1|5 y luego tercero con 51 de Desastre 51, segundo Corchito 48 en 2'5".

Hizo la partida conduciéndose bien.

Vicente López — Ganó con 46 kilos siendo segundo Polavieja, tercero Corchito 45 en 1'51" y luego también ganó con 42 kilos, siendo segundo Insula 43, tercero Lauzun 44 en 1'38" 2|5 los 1.600 metros.

Trabaja a la tarde. Es candidato en cualquier carrera que dispute.

Bataclán — Fué primero con 45 kilos entrando segundo Given Or 51, tercero Corchito 48 en 1'51" 1|2 y luego no placé con 53 kilos de Buril 50 en 1'52".

Anda muy bien. Denna lo trabajó a la par de Rosedal marcando 47" 1|5 en 800 metros.

Sun Yat Sen — Con 52 kilos fué no placé de Gefe 50 en 1'44" 4|5 y luego no placé con 50 de Bataclán 45 en 1'51" 1|2 los 1.800 metros.

Aprontó regular en la partida.

Our Majesty — Con 44 kilos fué cuarto de Desastre 51, segundo Corchito 48, tercero Gefe 51 en 2'5" y luego fué no placé con 60 kilos de Piélago 57 en 1'54".

Hizo 700 metros conduciéndose bastante bien.

Farruco — No placé con 43 kilos de Fachinal 49 en 2'7" 1|5 y luego con 54 kilos segundo de Buril 50 en 1'52" los 1.800 metros.

A. Quinteros lo trabajó en 1.000 metros marcando 1' 2|5. Puede ser el ganador.

Clásico Coronel Miguel F. Martínez

Distancia 2.000 metros

Preámbulo — Fué no placé en el Jockey Club ganado por Vadarkblar en 2'5" 3|5 y luego con 54 kilos fué segundo de Tabolango 55 en 1'37" 1|5 los 1.600 metros.

Trabaja a la tarde. Anda mucho y puede ganar.

Tabolango — No placé de Vadarkblar en el Jockey Club en 2'5" 3|5 y luego ganó con 55 kilos, entrando segundo Preámbulo 54, tercero Castelnau 52 en 1'37" 1|5.

El jockey Ardouin lo pasó en 800 metros marcando 50". El hijo de Orinoco está muy lindo.

Changüí — Fué no placé en el clásico Rivadavia ganado por Gran Señor en 2'6" 1|2 y luego ganó con 52 kilos, siendo segundo Satélite 53, tercero Dareful 54 en 2'6" 2|5.

M. Lema lo trabajó en 800 metros marcando 50".

Lord Derby — Salió de perdedor en 1' los 1.000 metros, entrando segundo Tropel II y luego fué no placé de Gran Señor en 1'5" 4|5 los 1.100 metros.

No cumplirá su compromiso.

Ascasubi — Ganó con 54 kilos entrando segundo Mercenario 53, tercero Pinch 52 en 2'8" los 2.000 metros y luego fué no placé con 56 kilos de Changüí 52 en 2'6" 2|5.

Con Arcuri hizo 1.000 metros a la par de Ojo Bravo. Vale poco.

Saint Emilion — Fué tercero en el premio Jockey Club ganado por Vadarkblar, segundo Gran Señor en 2'5" 3|5 y luego obtuvo su primera victoria en 1'39" los 1.600 metros, terminando segundo Rey Moro.

Con Cardoso hizo 800 metros en 47" 2|5. Si Gran Señor no corre tiene el premio a su disposición.

Entretenido — Fué tercero en el premio Rivadavia ganado por Gran Señor, segundo Saint Emilion en 2'6" 1|2 y luego no placé de Vadarkblar en el Jockey Club en 2'5" 3|5.

E. Saavedra lo trabajó en 800 metros marcando 47" 2|5. Anda bastante bien.

Embeleco — Ganó con 54 kilos, siendo segundo Floris 55, tercero Castelnau 52 en 1'46" 4|5 y luego con 56 kilos fué no placé de Changüí 52 en 2'6" 2|5.

No cumplirá su compromiso.

Colenso — Debutó ganando en 47" 1|2 los 800 metros, carrera en la que entró segundo Aquisgran, tercero Pacará y luego reapareció con 57 kilos entrando segundo de Mangoré 54 en 1'53" 2|5 los 1.800 metros.

Su presencia es dudosa.

Dareful — No placé con 57 kilos de Tabolango 55 en 1'37" 1|5 y luego tercero con 54 kilos de Changüí 52, segundo Satélite 53 en 2'6" 2|5.

No corre.

Gran Señor — Ganó el clásico Rivadavia, siendo segundo Saint Emilion en 2'6" 1|2 y luego en el Jockey Club fué segundo de Vadarkblar en 2'5" 3|5.

Con Acosta hizo 1.000 metros en muy buen tiempo.

Satélite — Salió de perdedor en 1'27" 2|5, entrando segundo Precoz, tercero Lamento y luego con 53 kilos fué segundo a la cabeza de Changüí 52 en 2'6" 2|5 en 2.000 metros.

Con la monta de Torterolo cubrió 1.000 metros marcando 1'1" 2|5. Puede darles un susto.

Rosedal — Ganó con 54 kilos, entrando segundo Mercenario 52, tercero Pinch 52 en 1'38" 2|5 en 1.600 metros y luego fué cuarto en el Jockey Club ganado por Vadarkblar, segundo Gran Señor, tercero Saint Emilion en 2'5" 3|5.

Anda mucho y puede ganar. Aprontó a la par de Bataclán marcando 47" 1|5 en 800 metros en la pista de Belgrano.

SEXTA CARRERA

Distancia 1.700 metros

Colenso — Debutó ganando en 47" 1|2 los 800 metros, siendo segundo Aquisgran, tercero Pacará y luego reapareció con 57 kilos siendo segundo de Mangoré 54 en 1'53" 2|5.

D. Torterolo lo ensayó en 800 metros marcando 47" 2|5.

Hurgón — No placé con 50 kilos de Rosedal 51 en 1'39" y luego no placé de Beware en 1'41".

Trabajó en la partida sin novedad digna de mención.

Fiador — Fué tercero de Embeleco, segundo Factótum en 1'26" 2|5 y luego ganó con 56 kilos, siendo segundo Etrusco 54 en 1'32" los 1.500 metros.

En Belgrano hizo un buen apronte de 700 metros.

Cara Dura — No placé con 54 kilos de Embeleco 54 en 1'46" 4|5 y luego con 54 kilos fué cuarto de Mangoré 54, segundo Colenso 57, tercero Mercenario 55 en 1'53" 2|5.

Aprontó en la partida sin novedad.

Mandinga II — Fué no placé en el clásico Iniciación ganado por Arenales en 1'39" 2|5 y luego no placé con 50 de Gringuilla 46 en 1'38" 1|5.

Con el peón hizo la partida. Vale poco.

Cabaret — No placé de Mystery en 1'39" 2|5 y luego con 49 no placé de Tabolango 55 en 1'37" 1|5.

R. Liceri lo trabajó en 700 metros. Puede correr bien.

Saint Emilion — Fué tercero en el premio Jockey Club ganado por Vadarkblar, segundo Gran Señor en 2'5" 3|5 y luego obtuvo su primer victoria en 1'39" los 1.600 metros, terminando segundo Rey Moro.

No corre.

Mirabeau II — Con 54 kilos fué cuarto de Embeleco 54, segundo Floris 55, tercero Castelnau 52 en 1'46" 4|5 y luego con 48 kilos fué cuarto de Tabolango 55, segundo Preámbulo 54, tercero Castelnau 52 en 1'37" 1|5.

Dirigido por P. Costa cubrió 700 metros en 41".

Ojo Bravo — No placé con 54 kilos de Humbertito 52 en 1'30" 3|5 los 1.500 metros y luego con 54 no placé de Rosedal 54 en 1'38" 2|5.

Aprontó regular a la par de Ascasubi.

Factótum — Fué segundo de Embeleco en 1'26" 2|5 y luego salió de perdedor ganándole a Rey Moro en 1'39" 2|5 los 1.600 metros.

Englander lo trabajó en 800 metros marcando 48" 1|2.

Lord Derby — Salió de perdedor en 1' los 1.000 metros y luego fué no placé de Gran Señor en 1'5" 4|5 los 1.100 metros.

Tiene una corrida de 1'40" la milla.

Maciste — Corrió tres veces. Debutó entrando tercero de Mangoré, segundo Preámbulo en 1'38", luego salió de perdedor ganándole a Dareful, tercero Etrusco en 1'39" 1|5 y finalmente fué no placé en el premio Jockey Club ganado por Vadarkblar en 2'5" 3|5.

El jockey Arcuri lo trabajó en 800 metros a la par de Remember marcando 47" 3|5 en 800 metros. El hijo de Old Man anda corriendo mucho.

Castelnau — Con 52 kilos fué tercero de Embeleco 54, segundo Floris 55 en 1'46" 4|5 y luego con 52 fué tercero de Tabolango 55, segundo Preámbulo 54 en 1'37" 1|5.

Con M. Lema hizo la partida.

Bon Homme — Con 52 kilos fué segundo de Mamita II 51 en 1'38" 3|5 y luego no placé con 47 de Tabolango 55 en 1'37" 1|5.

Vale poco.

Mercenario — No placé en el premio Jockey Club ganado por Vadarkblar en 2'5" 3|5 y luego tercero con 55 de Mangoré 54, segundo Colenso 57 en 1'53" 2|5.

Trabajó suave.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Mustafá — Con 57 kilos fué segundo de Wotan 54 en 2'5" 1|5 y luego ganó con 58, siendo segundo Cracker 44, tercero Chucker Out 52 en 1'49" los 1.800 metros.

Trabajó ayer. El hijo de Melilla puede correr bien.

Wotan — Con 56 kilos fué segundo de Polavieja 43 en 1'45" 2|5 y luego ganó con 59, siendo segundo Nitrato 50 en 1'44" 2|5.

Apronta a la tarde. Puede ganar.

Bombazo — Fué segundo con 57 kilos de Melik 63 en 1'37" 2|5 y luego con 57 kilos fué tercero de Floripar 44, segundo Pichuleo 43 en 1'38" 1|5 los 1.600 metros.

G. Benvenutti lo trabajó en 800 metros marcando 47" 2|5.

Grey Eyes — Ganó con 54 kilos, siendo segundo Fachinero 53, tercero Chucker Out 54 en 1' los 1.000 metros y luego ganó con 54 kilos, siendo segundo Matatías 42, tercero Polavieja 50 en 1'51" 3|5.

Con E. Saavedra hizo 800 metros en 47" 2|5. Nos parece difícil que pueda ganar.

Tata Dios — Con 48 kilos fué cuarto o sea último de Polavieja 41, segundo Wotan 56, tercero Nitrato 47 en 1'45" 2|5 y luego cuarto con 43 de Floripar 54, segundo Pichuleo 42, tercero Bombazo 57 en 1'38" 1|5.

Trabaja a la tarde. Anda bastante bien.

Chucker Out — Con 44 kilos fué segundo de Mustafá 58 en 1'49" los 1.800 metros y luego con 54 fué tercero de Grey Eyes 54, segundo Fachinero 53 en 1' los 1.000 metros.

Anda muy bien. M. Acosta lo trabajó en 700 metros marcando 42" 3|5.

Floripar — No placé con 48 kilos de Grey Eyes 54 en 1'51" 3|5 y luego no placé con 46 de Vicente López 42 en 1'38" 2|5.

No corre.

Porteña — Ganó con 54 kilos entrando segunda Piña 55, tercera Riparia 45 en 1'26" y luego segunda con 55 de Idolatría 46 en 1'41" 2|5.

M. Lema la trabajó en 700 metros a la par de El Príncipe que dirigía Denna conduciéndose bastante bien.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.800 metros

Prólogo — Con 60 kilos fué cuarto de Banderaló 51, segundo Buril 41, tercero Bolín 57 en 2'17" 4|5 y luego con 59 fué cuarta en la carrera que hicieron puesta Eureka III 51 con Matchbox 45, tercero Hídrico 42 en 2'19" 3|5.

Con Triani cubrió 800 metros a la

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

DEL HARAS REYLES—PROPIEDAD del señor Carlos Reyles. 10 potrillos y 14 potrancas, sangre pura de carrera, nacidas en 1914, hijos de los célebres padrillos Le Samaritain, Elmstead y Voltaire. Se rematarán El sábado 30 de septiembre, a las 2 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa, Florida 269 y 273. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

1|769-v-set. 29

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N|c.	SEPTIEMBRE Gan.	Placé	N|c.
LA EPOCA.....	Madeline	Brecha	Etrusco	Farruco	Saint Emilio	Maciste	Chucker Ou	Majestad	211	131	30	19	6	2
The Standard.....	Perfidia	My Hearty	Quehuin	Farruco	Saint Emilio	Colenso	Chucker Ou'	Pas-si-Mal	199	146	30	21	9	3
Ultima Hora.....	Madeline	Fripona	Quehuin	Vicente Lóp	Gran Señor	Colenso	Mustafá	Valentón	199	134	30	21	10	2
Rev. Americana..	Madeline	Brecha	Etrusco	Vicente Lóp	Rosedal	Maciste	Mustafá	Majestad	19	130	29	16	5	3
El Diario.....	Madeline	Fripona	Etrusco	Vicente Lóp	Saint Emilio	Maciste	Chucker Ou	Valentón	186	101	29	22	5	—
Gaceta de B. A....	Madeline	Brecha	Etrusco	Bataclán	Saint Emilio	Maciste	Chucker Ou'	Majestad	183	133	42	19	9	5
La Tribuna.....	Madeline	Fripona	Etrusco	Farruco	Gran Señor	Maciste	Mustafá	Majestad	181	98	41	17	5	5
Los Sucesos.....	Arene	Brecha	Imp	Bataclán	Rosedal	Maciste	Tata Dios	Pas-si-Mal	177	102	37	16	7	2
La Voz del Norte	Malilla	Fripona	Quehuin	Given Or	Saint Emilio	Colenso	Mustafá	Majestad	170	122	37	16	8	7
Fray Mocho.....	Riparia	Fripona	Lord Beatty	Vicente Lóp	Saint Emilio	Colenso	Mustafá	Pas-si-Mal	169	107	28	17	7	3
El Oeste.....	Riparia	Fripona	Lord Beatty	Vicente Lóp	Saint Emilio	Colenso	Mustafá	Pas-si-Mal	169	107	28	17	7	3
El Diario Español	Madeline	Brecha	Etrusco	Bataclán	Saint Emilio	Maciste	Chucker Ou'	Pas-si-Mal	165	127	54	14	7	3
Revista Sportiva..	Madeline	Fripona	Etrusco	Farruco	Gran Señor	Colenso	Porteña	Majestad	163	130	61	11	12	4
El Ganador.....	Malilla	Fripona	Quehuin	Farruco	Saint Emilio	Maciste	Mustafá	Valentón	160	124	36	15	7	4
La P. degli Italian	Perfidia	Fripona	Etrusco	Bataclán	Saint Emilio	Maciste	Tata Dios	Majestad	158	114	42	17	7	4
El Nacional.....	Madeline	Brecha	Imp	Vicente Lóp	Rosedal	Maciste	Chucker Ou'	Pas-si-Mal	157	113	31	14	10	3
Giornale d'Italia.	Madeline	Fripona	Nougat	Vicente Lóp	Saint Emilio	Factótum	Porteña	Valentón	156	130	45	11	9	5
La Mañana.....	Malilla	Brecha	Imp	Vicente Lóp	Rosedal	Maciste	Chucker Ou'	Pas-si-Mal	156	105	28	16	8	—
O'Balilla.....	Perfidia	Brecha	Fratello	Bataclán	Rosedal	Maciste	Grey Eyes	Valentón	149	111	56	13	10	3
Il Roma.....	Malilla	Fripona	Lord Beatty	Matchbox	Saint Emilio	Factótum	Mustafá	San Luis	148	115	28	9	9	4
Vida Porteña....	Brecha	Etrusco	Farruco	Saint Emilio	Colenso	Mustafá	Valentón	Arene	114	98	20	16	10	3
La P. de Belgrano	Riparia	Estigia	Quehuin	Bataclán	Entretenido	Colenso	Tata Dios	Majestad	92	57	22	17	9	3
Guarino.....	Arene	Fripona	Lord Beatty	Farruco	Saint Emilio	Ojo Bravo	Tata Dios	San Luis	72	76	26	9	7	3
Los Aliados.....	Madeline	Brecha	Imp	Farruco	Rosedal	Maciste	Chucker Ou'	Majestad	39	15	9	19	3	4
Gaceta de España	Malilla	Fripona	Etrusco	Farruco	Saint Emilio	Maciste	Mustafá	Majestad	31	26	6	13	7	3
Tits-Bits.....	Sincera II	My Dryam	Etrusco	Farruco	Embeleco	Colenso	Tata Dios	San Luis	28	21	11	11	7	3

rar de Sangre Azul. Puede ganar.

Lusitano — No placé con 49 kilos de Wotan 50 en 2'5" 1|5 y luego tercero con 58 de Valentón 46, segundo Retrechero 50 en 2'5" 1|5.

J. Etchechurry no pasó en 1.000 metros marcando 1'2" 1|2. Puede correr bien.

Pas-si-Mal — Con 53 kilos fué segundo de Cracker 53 en 2'38" 3|5 y luego tercero con 58 de La Natita 60, segunda Ocurrencia 58 en el clásico Etolle en 1'38" 4|5.

No cumplirá su compromiso.

Aluvión — Fué no placé con 53 kilos de Majestad 43 en 2'58" 3|5 y luego no placé con 58 de Repique 53 en 2'40".

Su presencia es dudosa.

Eureka III — Con 51 kilos hizo puesta con Matchbox 45 en 2'19" 3|5 y luego con 59 kilos fué no placé de Repique 53 en 2'40".

M. Acosta la trabajó en Belgrano en 800 metros. Está muy lindo.

Valentón — Ganó con 46 kilos, siendo segundo Retrechero 50, tercero Lusitano 58 en 2'5" 1|5 y luego ganó con 50 siendo segundo Majestad 52, tercero San Luis 46 en 3'13" 1|5 los 3.000 metros.

Con Quinteros hizo 1.000 metros en 1'1" 2|5. Tiene buena carrera.

Majestad — Ganó con 48 kilos siendo segundo Moderato 47, tercero San Luis 49 en 2'57" 3|5 y luego con 52 kilos fué segundo de Valentón 50 en 3'13" 1|5.

Aprontó al galope.

Moderato — Con 51 kilos fué cuarto de Valentón 50, segundo Majestad 52, tercero San Luis 46 en 3'13" 1|5 y luego con 53 fué no placé de Repique 53 en 2'40".

En Belgrano hizo 800 metros con tren de carrera. Puede ganar.

San Luis — Con 49 kilos fué tercero de Majestad 48, segundo Moderato 47 en 2'57" 3|5 y luego con 46 fué tercero de Valentón 50, segundo Majestad 52 en 3'13" 1|5.

GRAN SEÑOR

A última hora se nos informa que el crack del stud Montiel no cumplirá su compromiso en el clásico Coronel M. E. Martínez, seguramente reservándolo para otra oportunidad más favorable.

Queda entonces el campo libre a Saint Emilion que a la fuerza será nuestro candidato.

COLENSO

Colenso se prepara a batir mañana en toda regla a Maciste, y lo batirá no más, si las fuerzas le dan para tanto.

Esta mañana fué aprontado en 800 metros y los relojes marcaron 47" 2|5.

ROSEDAL

Rosedal, uno de los candidatos serios en el clásico Coronel Miguel Martínez—ausente Gran Señor es el enemigo de Saint Emilion — fué ejercitado esta mañana apareado a Bataclán en 800 metros. Tiempo 47" 1|5.

Rosedal va a estar cerca, pero muy cerca del ganador, sea quien sea.

EL STUD FEDERAL

Está en plena racha y por lo tanto deben esperarse sus triunfos ya que desde hace una larga temporada se repiten sin interrupción en casi todas las reuniones.

Mañana tiene anotada a Brecha, que no es mala candidata, puesto que las contrarias no valen tampoco gran cosa, y a Vicente López que debe volver a triunfar repitiendo su carrera del jueves.

SATELITE

No tomando en cuenta su última carrera donde cayó injustamente derrotado por la pésima dirección de su piloto, mañana puede ser el pupilo de la Petite Ecurie un lance muy probable en el clásico Martínez, pues en esta ocasión será Torterolo su piloto... y la cosa cambia.

El citado profesional lo ejercitó en 1000 metros marcando 1'1" 2|5 sin que lo exigiera mayormente.

CHUCHIN

Corrida en 1800 metros

Se trata de un hijo de Sargento que cuida el entraineur Cassino, y se trata de un elemento mediocre que si en privado no produce nada extraordinario, seguramente en público tampoco realizará hazaña alguna que lo glorifique.

En 1800 metros se condujo bastante mal.

No obstante, todavía se mantienen las esperanzas...

PARDEJONA

La excelente hija de Saint Wolf se halla en inmejorables condiciones y completamente restablecida de la dolencia que le impidió continuar su serie de triunfos.

Hoy Englander la pasó en 700 metros distancia que recorrió en 42" 2|5 sin que su piloto la exigiese.

DEL STUD ATUCHA

Aunque el año pasado los hijos de Perrier estuvieron de moda con los triunfos de Packoy, en la actual temporada han pasado poco menos que desapercibidos, pues no solamente entre los productos no ha salido ninguno bueno sino que de los animales viejos no se ha podido tampoco sacar ningún provecho.

Hoy está dividido el stud, y aunque sus entraineurs se esmeran, los elementos no responden y los éxitos por lo tanto son imposibles.

Vimos la corrida de Pale Ale en 1.400 metros marcando 1'28" 4|5, vimos el floreo de Pretérita en 2.000 metros; vimos marcar a Proteo en 600 metros 34" 2|5... y con todo eso seguimos creyendo que los éxitos tardarán en llegar...

SALVADORA

Corrida en 2.000 metros

Arcuri tiene en Salvadora un buen elemento para los handicaps de fondo.

Hace unas cuantas semanas hizo su debut en la distancia y lo hizo con éxito. Nos parece que pronto volverá a ganar.

Hoy cubrió 2.000 metros en tren de carrera, finalizando con muy buena acción.

ESTRIBOR

2000 en 2'6"

Dirigido por Amoroso, Estribor corrió esta mañana 2000 metros con resultado muy satisfactorio. Cubrió la distancia sin ser exigido en 2'6".

Estribor, ausente de las pistas desde hace algún tiempo no tardará en reaparecer y ganar, confirmando de nuevo las bondades de la familia Enfantine.

EJERCICIOS DE LA TARDE

Fripón — Ha producido un buen ejercicio en la milla el pupilo del Círculo de Armas, marcando 1'39" 2|5, para reaparecer en un handicap brevemente.

Melik — Disputará el clásico E. U. del Brasil dirigido por Torterolo en contra de La Natita su principal enemiga. A la par de Last Reason recorrió el hijo de Melilla los 1.600 metros en 1'39", marcando en los últimos 1.400 metros 1'27".

Ronquisa — En 800 metros a la par de Red Jacket marcó 48" 2|5.

Fripona — Con Englander recorrió la partida en 43" 2|5, suave.

Fratello — También corre mañana, pasando hoy la partida en 42" 1|5 dirigido por Englander.

MILITA

Corrida en la milla

Es una inédita del stud Caseros que no tardará en hacer sus primeras armas a juzgar por sus ejercicios privados, bastante adelantados.

El jockey Arcuri le dió corrida en 1.600 metros con bastante buen resultado.

El entraineur Acosta cree, que como todos sus pupilos, también éste se costeará la avena...

POSADAS

Corrida en la milla

El "remendado" con los cuidados y atenciones de su competente entraineur, ha vuelto a ponerse en condiciones de obtener todavía más de una victoria, pues respondiendo sus miembros, sabido es que le sobran calidades para destacarse.

El aprendiz Etchechurry le dió corrida en la milla, conduciéndose bien.

No tardará en reaparecer el bravo hijo de Jardy, seguramente en condiciones de obtener una victoria.

DIJITAL—EVOE

La brava pareja del stud Alvear, que tan importante papel desempeñó en el Gran Premio de Honor, pues a ellos correspondió la gloria de ocupar los dos primeros puestos, han seguido en inmejorables condiciones, siendo su salud, como entonces, buena, y estando, como siempre, sus medios firmes.

Dijital esta mañana dirigida por el jockey Arcuri cubrió en 50" una partida de 800 metros, sin que le exigiera en ningún momento el menor esfuerzo.

Bastías tendió al hijo de Enfantine en 700 metros marcando 41".

Tanto la brava hija de Calepino como su compañero Evoé, no disputarán ninguna carrera hasta el Internacional, donde defenderán los colores de la simpática ecurie nuevamente en pareja.

OCURRENCIA

1.600 metros en 1'40"

Aunque el entraineur Torterolo cree posible todavía toda evolución favorable, los progresos de la célebre hija de Val d'Or no se observan en sus ejercicios privados, aunque su aspecto exterior es bastante satisfactorio.

Se nos informa que no cumplirá su compromiso en el clásico Estados Unidos del Brasil, haciéndose cargo entonces el jockey Torterolo de la dirección de Melik.

Hoy le dieron corrida en la milla con un resultado poco satisfactorio, pues marcó 1'40" finalizando con una acción nada seductora.

LA NATITA

Corrida en la milla

La favorita del clásico E. U. del Brasil se encuentra en inmejorables condiciones de preparación, como para que difícilmente ninguno de sus rivales le arrebate el triunfo.

Englander le dió corrida en la milla con el mejor de los resultados, cubriendo la distancia en 1'39" 1|5, finalizando el ejercicio con una acción desenvuelta.

En el stud Los Rosales tienen plena confianza en el triunfo de la hija de Pomona, triunfo, que por otra parte, también esperamos nosotros, dadas las grandes simpatías que siempre hemos sentido por ella desde sus primeros triunfos en la temporada anterior.

PALANTA

Corrida en 1.800 metros

En su primer campaña la pupila de Juan Torterolo se destacó como un elemento que obtendría para su caballeriza muchos y sonados triunfos. No obtuvo muchos, aunque fueron bastantes, y no todo lo sonados, puesto que en muchas ocasiones su misión se limitó a acompañar a Ocurrencia en sus paseos triunfales.

Este año no ha hecho nada la hija de Pipperminr, y es que a nuestro juicio, está acobardada sin que su entraineur pueda hacer nada por devolverle el coraje...

El aprendiz Ventura Ardouin le dió corrida en 1.800 metros tardando en recorrer esa distancia 1'55" 3|5.

No nos agradó, tampoco, el ejercicio de la tordilla del Indecis.

SALVACION

De resultas del accidente ocurrido el jueves, ayer fué sacrificado el caballo Salvación, siendo uno de los pocos casos en que el seguro se ha podido hacer efectivo.

El hijo de Old Man estaba asegurado en la suma de 10.000 pesos.

A continuación publicamos un comprobante que puede servir de ejemplo para algunos otros hechos análogos que han sido apreciados por las compañías de seguros de otra manera:

Buenos Aires, septiembre 22 de 1916.—Señor gerente de la Compañía de Seguros "La Anglo Argentina", Sarmiento 320, ciudad — Muy señor mío: Con referencia a la muerte de mi caballo "Salvación", sacrificado por orden de esa compañía, debido a las lesiones gravísimas que sufrió en la caída que tuvo en el hipódromo durante la sexta carrera en el día de ayer, y de lo cual fué usted informado por teléfono inmediatamente de producirse el accidente, por estar asegurado el animal en esa compañía bajo póliza número 11.27, deseo dejar constancia de la satisfacción que me ha causado la manera rápida en que ese veterinario, a efectos de hacer la necesaria revisión del animal, 20 minutos después de la caída, y antes del transcurso de la siguiente carrera, habiendo también esa gerencia ordenado inmediatamente por teléfono el sacrificio del caballo, al recibir de la misma manera el informe de su veterinario.

Aprovecho esta oportunidad para saludar muy atentamente al señor gerente, S. S. S. firmado: A. Rabuffetti.

SIETE Y MEDIO

59" los 1.000 metros

El crack del stud Bruno se halla en inmejorables condiciones de preparación y listo para aportar un nuevo triunfo a su caballeriza.

El hijo de Le Sancy montado por Etchechurry cubrió 1.000 metros en lado opuesto con brillante resultado. Marcó 59 segundos.

SANGRE AZUL—PROLOGO

Prólogo que mañana va relativamente liviano por lo que puede hacer buena carrera, y Sangre Azul que debutará el jueves próximo, obteniendo probablemente en ese día su primera victoria, se ejercitaron juntos esta mañana en 800 metros. Marcaron 47" 4|5.

Nos llamó sobre todo la atención la forma desenvuelta como se condujo el hijo de Your Majesty. No hay duda de que Sangre Azul es un potrillo de porvenir.

BURIL

El Fulmen sigue bien, y al parecer dispuesto a continuar la serie iniciada con sus dos últimos triunfos después de unas cuantas tentativas.

Piloteado por Arcuri recorrió 800 metros en buen estilo.

Antonio Jaén, como con otros pupilos, ha conseguido con éste realizar el milagro, y de un animal casi inservible ha sacado un elemento útil y regular.

Buril tiene una bonita campaña que realizar... y la realizará seguramente!

LIUCHA

Fué recientemente un batacazo que dejó a la cátedra estupefacta... La pensionista del entraineur Cavrot ha seguido en inmejorables condiciones, disponiéndose a dar un nuevo golpe el día menos pensado.

Liucha pasó 1.000 metros con buen resultado; no tardará en disputar alguna carrera donde su chance ya será otra después del escarmiento.

GIVEN OR

El hijo de Bridge of Canny está hermosísimo y en privado produce siempre inmejorables ejercicios.

Por lo tanto, no debemos tomar en cuenta sus últimas carreras donde se atribuye a mala dirección sus derrotas.

Mañana será Bastías el encargado de dirigirlo, el que hoy lo sometió a una partida de 700 metros en 41".

LA NATA

La media hermana de Decidida, con su seductora presencia y con todos los buenos augurios que se hicieron sobre su porvenir, parece empeñada en demostrar que no se parece en nada a su compañera de box y semi-tocaya La Natita.

Esta mañana dió La Nata una nueva prueba de sus bondades, corriendo 1600 metros, Englander "up" (también sabemos inglés...) en 1'42".

MARKEN

2000 metros en 2'10"

Marken con D. Torterolo fué ejercitado en 2000 metros marcando 2'10". El medio hermano de Amsterdam no se parece mucho a éste; pero, con tiempo y paciencia, siempre se puede hacer algo.

S. V. P. - CALAMBOUR

Ahora resulta que el tordillo del Alvear es un elemento regular que aportará más de una victoria a su caballeriza... Es curioso este concepto después de todo lo que se dijo de la familia Sardonix, y de las burlas groseras que se hicieron de su nombre... Pero no debemos perder el tiempo en reflexionar los disparates que a sus largos "éxitos" diariamente agrega el "colega".

Hoy a la par de Calambour cubrió 800 metros en 48" 3|5 finalizando con ventaja el hijo de Old Man y Sardonix.

HIPODROMO ARGENTINO

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera—1.800 metros

A la 1.30 p. m.

1	Riparia	5	54 E. Canessa
2	Sincera II	5	53 E. Saavedra
3	Perfidia	4	53 C. Fenucci
4	Malilla	4	46 A. Denna
5	Madeline	4	45 M. Acosta
6	Gay Tina	4	44 X. X.
7	Arene	4	42 A. Quinteros

Segunda carrera—1.600 metros

A las 2 p. m.

1	Cigatera	3	56 X. X.
2	Nube	3	56 S. U. Morales
3	Fripona	3	56 D. Englander
4	Meneguina	3	56 G. Ardouin
5	My Dream	3	56 C. Fenucci
6	Brecha	3	56 A. Quinteros
7	Estigia	3	56 A. Amoroso

Tercera carrera—1.200 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	Nougat	3	56 E. Saavedra
2	Descubridor	3	56 No corre
3	Pancho Villa	3	56 A. Baistroqui
4	Prince M.	3	56 X. X.
5	Dum Dum	3	56 X. X.
6	Mercier	3	56 No corre
7	Leader	3	56 P. Costa
8	Israel	3	56 No corre
9	Lord Betty	3	56 R. Pomanelli
10	Escobillón	3	56 X. X.
11	Calibre	3	56 C. Fenucci
12	Quehuin	3	56 D. Cardoso
13	Precoz	3	56 A. Denna
14	Fratello	3	56 D. Englander
15	Imp	2	56 F. Arcuri
16	Rey Mago	3	56 X. X.
17	Brandy Soda	3	56 No corre
18	Petit Caporal	3	56 C. Fernández
19	Yekki Pashá	3	56 A. Amoroso
20	Etrusco	3	56 J. Etchechurry
21	Quitasol	3	56 X. X.

Cuarta carrera—1.800 metros

A las 3 p. m.

1	Desastre	5	53 E. Canessa
2	Matchbox	4	53 F. Arcuri
3	Espartillar	4	52 D. Torterolo
4	Given Or	4	51 J. Bastías
5	Gefe	4	50 X. X.
6	Vte. López	4	50 A. Quinterós
7	Bataclán	4	47 A. Denna
8	Sun Yat Sen	5	47 No corre
9	Our Majesty	4	44 No corre
10	Farruco	4	46 M. Acosta

Quinta carrera—2.000 metros

A las 3 y 30 p. m.

1	Prómbulo	3	57 A. Baistroqui
2	Tabolango	3	57 G. Ardouin
3	Changüi	3	57 M. Lema
4	Lady Derby	3	57 No corre
5	Ascasubi	3	57 F. Arcuri
6	Saint Emilión	3	57 D. Cardoso
7	Entretenido	3	57 E. Saavedra
8	Embeleco	3	57 No corre
9	Colenso	3	57 No corre
10	Dareful	4	57 X. X.
11	Gran Señor	3	57 No corre
12	Satélito	3	57 D. Torterolo
13	Rosedal	3	57 D. Englander

Sexta carrera—1.700 metros

A las 4 p. m.

1	Colenso	3	56 D. Torterolo
2	Hurgón	3	56 X. X.
3	Fiador	3	56 X. X.
4	Cara Dura	3	56 E. Saavedra
5	Mandinga II	3	56 X. X.
6	Cabaret	3	56 R. Liceri
7	Saint Emilión	3	56 No corre
8	Mirabeau II	3	56 P. Costa
9	Ojo Bravo	3	56 J. Bastías
10	Factótum	3	56 D. Englander
11	Lord Derby	3	56 R. V. Lanatti
12	Maciste	3	56 F. Arcuri
13	Castelnau	3	56 M. Lema
14	Bon Homme	3	56 X. X.
15	Mercenario	3	56 E. Murafia

Séptima carrera—1.600 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Mustafá	6	62 D. Englander
2	Wotan	5	61 E. García
3	Bombazo	4	59 E. Saavedra
4	Grey Eyes	4	59 G. Bonvenutti
5	Tata Dios	5	58 P. Cichetti
6	Chucker Out	3	58 M. Acosta
7	Floripar	4	50 No corre
8	Porteña	4	49 M. Lema

Octava carrera—2.800 metros

A las 5 p. m.

1	Prólogo	6	57 A. Denna
2	Lusitano	5	55 J. Etchechurry
3	Pas-si-Mal	4	51 D. Torterolo
4	Aluvión	4	50 No corre
5	Eureka III	5	49 No corre
6	Valentón	4	48 M. Acosta
7	Majestad	4	46 A. Quinteros
8	Moderato	4	44 X. X.
9	San Luis	4	42 P. Cichetti

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Homenaje al partido Radical. — Enfermos. — Viajeros. — Pro Cruz Roja Italiana.

MORON, setiembre 23. — Se encuentran muy adelantados los trabajos que con el propósito de donar una bandera a la Unión Cívica Radical, llevan a cabo las damas que componen la comisión Pro Homenaje, que preside la señora María Bercetche de Pitavino.

—Guarda cama el señor Mariano Indart.

—Se ausentó para Cacheuta, el Sr. Félix Ferrero.

—De Concepción del Uruguay el Sr. Pablo Tedesco.

—Mañana tendrá lugar en el teatro Italia Una, la función patrocinada por la colectividad italiana, con el objeto de recolectar fondos a beneficio de la cruz roja italiana y de las familias de los reservistas.

Kermesse italiana

LANUS, setiembre 23. — La comisión auxiliar de damas del comité de guerra italiano de Lanús, inaugurará esta noche una kermesse con diversos atractivos y numerosos premios donados por familias de esta localidad.

Esta fiesta promete asumir amplias proporciones, dada la inteligente labor de la comisión de damas secundada eficazmente por la comisión de caballeros y por la intensa propaganda desplegada. Se llevará a cabo en los salones del Círculo Argentino, cedido galantemente por su comisión directiva y será a total beneficio de las familias de los reservistas italianos.

El aniversario italiano. — La lluvia

ESCOBAR, septiembre 23. — La colectividad italiana festejó el aniversario del 20 septiembre con una fiesta teatral que resultó muy animada y que la banda Radical amenizó con varias piezas de su repertorio, siendo muy aplaudida por la concurrencia.

—Reina justificada alegría por la lluvia torrencial que ha caído y que tan deseada era para las sementeras y los campos de pastoreo. Ha llovido 55 milímetros, habiendo caído piedra, pero sin ocasionar perjuicios.

Enlace. — Boy scouts. — Dependientes de comercio. — Enfermo. — Suicidio. — Lluvia.

JUAREZ, septiembre 23. — Efectuóse en ésta el enlace de la señorita Josefa Moronell con el señor Bernard Reisner, ambos extensamente vinculados a esta sociedad.

—Bajo la presidencia del doctor Ernesto I. Morepo se constituyó la agrupación regional de Boy Scouts esperándose la aprobación del mismo para reunir adhesiones.

—El Centro Unión Dependientes de Comercio ha publicado la memoria y balance del ejercicio correspondiente al año ppdo., en la que demuestra tener depositados pesos 4.150 m|n. y una hermosa biblioteca, la que está asegurada en la suma de pesos 6.000 moneda nacional.

—Víctima de un grave accidente se halla muy delicado el apreciable vecino don Mariano Roldán (hijo).

—Se denunció en la comisaría local que en un pozo de una chacra del cuartel primero había un hombre muerto. De las averiguaciones practicadas por el comisario señor Saint Amand, resulta tratarse de un suicidio. Entre las ropas del extinto se encontró la suma de pesos 800 m|n. y una libreta de una casa de comercio de Tres Arroyos, á nombre de Di Narbo.

—Ha llovido copiosamente. Con las últimas lluvias caídas, los sembrados así como los campos de pastoreo se hallan en un estado inmejorable.

SANTA FE

Petición. — Iniciativa. — Sumarios. — Actitud comentada. — Denuncia. — Viajero. — El tiempo.

GALVEZ, setiembre 23. — Mañana será enviada a Coronda, a la jefatura política, una petición que hacen los vecinos de ésta al señor jefe político don José M. Cánepa para que se le deje de efectivo al comisario sumariante señor L. Vicente Aguirre en lugar de su señor hermano, que cayó víctima del fiel cumplimiento de su deber y su salud necesita más reposo que la que le proporciona esta comisaría.

Dicha solicitud, es firmada por los principales comerciantes e industriales de esta plaza.

—Por iniciativa del señor José Pujol, secundado por el corresponsal de LA EPOCA, en breve se levantará una suscripción para donar los muebles y útiles necesarios a la comisaría local, en reconocimiento a la actitud y celo que prestan estas autoridades al pueblo.

—Se sigue activando el sumario que se le está instruyendo a un comisario de este departamento, por una multa que fué cobrada sin otorgar recibo.

—Fué sumariado y trasladado a Coronda el auxiliar de ésta, Suárez, por irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones.

—A Barrancas se ausentó el comisario sumariante señor Vicente L. Aguirre, quien va a levantar un sumario a un funcionario público.

—Es motivo de comentarios la actitud asumida por el consejo de Educación, en no reponer en su lugar al director de esta escuela provincial señor Molina Argüello, cuya suspensión fué un error cometido por el inspector señor Borrnat, por no existir causas justificadas para ello.

—Se asegura que en la escuela provincial, que dirige la señorita Palmira Montani, hay una muestra que impone castigos corporales a los niños; el consejo debe de tomar nota, practicar averiguaciones.

—Se ausentó a Coronda, el secretario de la jefatura política, Sr. Juan Fontanarosa.

CORDOBA

El día del estudiante. — El consejo de educación. — Baños públicos. — Maniobras del viejo régimen.

CORDOBA, setiembre 23. — Terminaron los festejos de la fiesta del estudiante, halagando el éxito a sus organizadores. Ha sido muy felicitado el joven Juan B. Auriol, alma de la fiesta. Critícase a los internados de medicina por haber realizado ciertos números con absoluta prescindencia de los demás estudiantes.

—El consejo de educación reclama las escuelas normales provinciales que forman maestros de enseñanza elemental, e igualmente pide que las subvenciones dadas a las escuelas particulares sean abonadas por intermedio del consejo para obligar así a que todas cumplan con la respectiva ley, que acuerda subvenciones a tales establecimientos.

—El ministro de gobierno ha pedido al de obras públicas planos y presupuestos para instalar a la brevedad posible, cuatro establecimientos de baños públicos, cuyo servicio será gratuito.

—Asegúrase que aunque el doctor Núñez sabe que irremisiblemente perderá la elección de senador por Río Primero, haránse grandes trabajos para que entre al senado, sirviéndoles para ello el ejemplo dado por el senado nacional, al admitir a un presunto legislador sin diploma alguno, valiéndose la mayoría del senado provincial de que la totalidad de los miembros de la comisión de poderes en una u otra forma, incorporarán al doctor Núñez al senado.

La destitución de una directora

CORDOBA, setiembre 23. — Los elementos contrarios al partido radical continúan haciendo ruido alrededor del decreto del ejecutivo, declarando cesante a la ex directora de la escuela profesional provincial, Sta. Teresa Ortega Olivencia.

El diario independiente "La Voz del Interior" se ha expresado en términos altamente elogiosos respecto de la nueva directora, señora Mercedes Torres de Bernard. "La República", diario radical, ha manifestado en términos a los que es acreedora la señora de Bernard, que tiene en su contra únicamente a los diarios antirradicales.

El motivo de la separación de la señorita Ortega, no es el solo hecho de que esté el personal en comisión, sino que el superior gobierno de la provincia estaba convencido de la necesidad de la separación de la ex directora para la buena marcha del establecimiento.

Causa extrañeza la versión que viene propalándose, de que la asociación nacional del profesorado piensa tomar ingerencia en este asunto, tal vez desconociendo los altos propósitos de saneamiento administrativo del Dr. Loza.

MENDOZA

Senadores. — Apresuramiento censurado. — El precio de la carne. — En el banco de préstamos. — El proyecto del doctor Lencinas.

MENDOZA, setiembre 23. — Celebró sesión la cámara de senadores aprobando el proyecto del senador radical Suárez derogando todas las leyes de vinos y alcoholes provinciales debiendo regirse en adelante por las leyes nacionales.

—Coméntase en formas diversas el apresuramiento del gobierno para emitir los títulos del millón seiscientos mil pesos que con destino a la dirección general de escuelas aprobó el martes la cámara de diputados y que mandó al senado en revisión. A la sesión que celebró el senado, concurrió el ministro de hacienda solicitando la aprobación del proyecto, sin despacho de comisión y sobre tablas lo que no consiguió, debido a la enérgica oposición de los senadores radicales, pasando dicho proyecto a estudio de comisión.

—Debido a las gestiones del intendente señor Anzorena, pudo evitarse que los abastecedores aumentaran el precio de la carne en cinco centavos como pretendían.

—Nombróse directores del banco de préstamos a los señores Agustín Mercader, José Ponce Rodolfo Echevarría, Manuel Guerrero.

—Causó excelente impresión el proyecto ley de vinos presentado al congreso por el diputado radical Lencinas.

CORRIENTES

El día de los estudiantes. — Fallecimiento lamentado.

CORRIENTES, setiembre 23. —Los estudiantes realizaron anoche en el teatro una velada festejando su día consagrado.

—Ha causado profundísimo pesar la muerte inesperada de la niña María Luisa Griecco, farmacéutica y vinculada en nuestra sociedad.

La convención radical

CORRIENTES, septiembre 23. — Reunióse ayer a las cinco de la tarde, la convención radical, constituyendo sus autoridades así:

Presidente, coronel Angel S. Blanco y secretarios, doctor José A. González y señor Mario Herrera.

La sesión continúa hoy a las 9 para tratar los siguientes asuntos para que fuera convocada: 1.o Actitud que debe asumir el partido en el pedido de acuerdos que solicitare el gobierno para la provisión de los puestos que necesitan tal requisito y también su actitud para el futuro. 2.o Reforma de algunos puntos de la carta orgánica.

SANTIAGO DEL ESTERO

Tiro Federal. — Fiesta estudiantil. — La municipalidad. — Viajeros.

LA BANDA, setiembre 23. — El tiro Federal de la localidad progresa notablemente y los vecinos le prestan mayor atención que antes.

—Los estudiantes de los cursos de la escuela normal rural, festejaron el día de los estudiantes en la dársena de San Ramón.

—Se nota entre los vecinos gran descontento por la acción nefasta de la municipalidad. La protesta es unánime contra los que están al frente de esta institución.

—De paso a Rosario, el distinguido miembro del partido Radical, Dr. Ramón Gómez, siendo saludado en la estación por un grupo de correligionarios.

—Ausentóse a Córdoba para seguir después a Buenos Aires, el señor Carlos H. Basso, persona que se ha captado generales simpatías en esta provincia.

CHACO

La viruela. — Enfermedades en el ganado

PUERTO BERMEJO, setiembre 23. —En Colonia Zapallar desarrollóse con fuerza la viruela, careciéndose de médico.

—También hácese sentir en los equinos la peste del mal de cadera, que amenaza acabar con las caballadas.

DEPORTES

Football - Pelota - Lawn Tennis - Basket - Ball - Tiro
Automovilismo - Ciclismo - Pedestrismo - Box
Lucha romana - Colombófila

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

TEAMS Y HORAS

CAMPEONATO

Primera división—

Huracán v. Platense, se jugará en Chiclana y Avenida La Plata, a las 2.30.

Huracán: J. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; M. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; E. Acevedo, M. Salvarredi, J. Laguna, L. Caldera y J. Charni.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; D. Santangelo, J. Zacheo y A. Felisari; L. Felisari, M. Fraga, M. Balmaceda, A. Pérez y L. Amores.

—San Lorenzo de Almagro v. Boca Juniors, en Avenida La Plata 168, a las 2.30 p. m.

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; J. Campos y N. Coll; J. Monti, F. Monti y J. Saccardo; N. Echegaray, R. Conti, F. Xarau, G. Urio y L. Gianella.

—Atlanta v. Argentinos de Quilmes, en Quilmes a las 2.30.

Atlanta: E. Bolinches; R. Valentini y M. Lessa; L. Busso, F. Denecini y N. Fredes; C. Vota, R. Suárez, P. Gallardo, A. Urso y P. Rivero.

Argentinos de Quilmes: A. Barcos; R. Martínez y ... Ortega; S. Fiorentino, A. B. Palazzo y F. Chevalier; J. Barreiro, F. Cabano, B. Leonardi, F. La Serna y J. C. Pereyra.

—F. C. Oeste v. San Isidro, en Caballito, a las 2.30.

F. C. Oeste: F. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pini; A. Aquila, R. Caprile y R. Di Lorenzo; R. Fernández, S. Barbera, J. B. Pini, V. S. Angeletti y F. Crespo.

San Isidro: C. T. Wilson; A. Olivari y L. Rossi; G. P. Pérez, B. Janon y G. Badaracco; J. Aizna, C. anon, M. Marini, P. Casserley y C. Bincaz.

Desempate de Copa competencia. — Columbian v. Independiente, en Avenida Vélez Sársfield e Iriarte, a la 1.45.

Columbian: A. Rotondo; A. Bruno y A. Lanata; R. Pozo, S. Pardo y N. López; M. Ginebra, P. Alessi, G. Daniolieri, J. Gelmi y E. Sacchi.

Independiente: S. Miguens; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y J. Ventureira; P. Garré, A. Cherro, A. Brameri, A. Arroyuelo y G. Galeano.

División intermedia—

San Lorenzo de Almagro v. Lanús (Copa competencia), en Avenida La Plata 168, a las 12.15.

San Lorenzo de Almagro: N. Cora; J. Gaddi y H. Bernat; S. Ursol, M. Ronchi y J. Romeo; L. Perini, A. Conti, J. Feraldo, A. Rayachini y N. Espósito.

—River Plate v. Palermo (Copa competencia), en dársena sur a la 1.45.

River Plate: J. Alessi; L. Beltrán y M. Elli; A. Airoldi, A. Sparnochia y E. Palma; E. Cipressini, A. Risso, E. Gainsaraia, A. Martínez y H. Rivas.

—Argentino de Quilmes v. Atlanta, en Quilmes, a las 12.30.

Atlanta: N. Provassi; E. Castro y R. Moro; J. Fortini, R. Gibertino y J. L. Crosetto; L. Barbería, J. J. Fortini, V. R. Dijer; F. Santos, A. Salerno y R. Juan, E. Baila y A. Formenti.

—Huracán v. Platense, en el parque Patricios, a la 1.

Huracán: F. Blanco; J. Vázquez y Aragón; J. Brun, H. Bassadone, M. Black, V. Chiarante y A. Santos.

Platense: ... Celli; M. Magliano y H. Dupont; A. Verconcelli, L. Mazzini y A. Dimari; A. García, J. Guassone, B. Odonetto, L. Costas y A. Piaggio.

—F. C. Oeste v. San Isidro, en Caballito, a la 1.

F. C. Oeste: A. Luraschi; P. Giussani y A. Chiappa; L. Giardino, J. Poggi y H. Galero; A. Fernández, A. Fernández, M. Monochessi, V. Fernández y B. Trimani; suplente, A. Vicchiconti.

San Isidro: C. Recanatini; J. González del Solar y C. Recanatini; L. González Gue... J. Goodfellow y F. Tiberio; A. Serra, B. Barreiro, I. Ezeiza, M. Rolón y A. R. Meira.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

PARTIDOS PARA MAÑANA

Tercera división—

E. Dell'Acqua v. Núñez Tejera Hnos, en Talleres (F. C. S.), a la llegada del tren que sale de Constitución a las 7.55 a. m.

E. Dell'Acqua: J. D. Barreiro; S. Sánchez y C. Sala (capitán); G. Finkestein, A. L. Cortona y L. Mogantini; P. Finskestein, A. Sala, D. Berardi, V. Laurito y V. Sánchez. Suplentes: V. Cuesta, J. Barrano y J. García.

Núñez Tejera Hnos.: J. Brid; G. Trotta y S. Plastena; J. Carrasco, R. Poncerine y A. Policella; R. R. Justo, C. Malerba, C. Vidal; J. Monti y D. de Tomaso. Suplentes: A. Carral y R. Tealdi.

—Columbia Record v. Sansinena, en Garay y Azopardo, a las 8.45 a. m.

Columbia Record: R. Mullen; C. Raffo y N. Silva; P. Lomuto, M. Collada y V. Filipponi; J. Silva, O. Portell, M. Rocalt, C. Bravo y M. Fraga. Suplentes: J. Fraga y J. Blanco.

Sansinena: A. García; S. Canveri y J. A. García; F. Mobile, S. Darré y B. Costa; J. Cainzos, M. Marticorena, J. Siciliani, J. B. Fourrelles y M. Baños.

—Heinlein y Cía. v. B. Noel y Cía., en Núñez (amistoso), a las 8.45 a. m.

Heinlein y Cía.: L. M. Pardo; A. Hold y J. Vega; D. Fariña, J. P. Bortehiry y E. Murias; P. Castaño, V. Cazzaniga, T. D. Alvarez, E. Couget y C. Carreras.

B. Noel y Cía.: M. Varela; J. Fernández y J. Rueda; J. Pacha, F. Fernández y D. Rancaño; J. Barcia, M. Martínez, F. Castro, F. Ferreira y R. Gutiérrez. Suplentes: J. Clemente, E. Lasalvia.

—Agar Cross y Cía. v. Dodero Hnos., en Ciudadela (amistoso), a la llegada del tren que sale del Once a las 8.35 de la mañana.

Agar Cross y Cía.: G. Henríquez; L. Vaccani y F. Ferreyro; V. Doria, A. Hunter y L. Yuri; J. Diesch, R. Rosendo, L. Poggi, I. Cazenvae y F. Albini. Suplentes: G. Castellanos y J. E. Popey.

PELOTA

CAMPEONATO MUNICIPAL DE PELOTA A CESTA

Mañana, a las 2 y 30 p. m. se jugarán, en el parque Avellaneda, dos matchs entre los equipos de Avellaneda y Chacabuco, correspondientes a la final de la primera rueda de este campeonato:

Los equipos estarán así representados:

Chacabuco A: Carlos Grisetti, Angel Ugarte, César Cardoso y Alto Fromenti; César Moro, Osvaldo Hansen, Felipe L. Gallegos, Ricardo D'Apra; José Chavín, Alfredo B. Gatti (cap), Pascual Blasi y Jesús Perretti.

Chacabuco B: Nicolás Besio, Rafael Alcántara, Angel Agñese, Emilio A. Conci; Roberto Junquet, José Travigante, Carlos Blasi, Manuel Jane, Emilio Soresina, Horacio Serrano, Ricardo Martino y Manuel Mause.

Suplentes: López, Goenaga, Isola.

Avellaneda A: Bautista Rodríguez, Juan Lia, Félix Surdo, Ramón Coronado; José Rodríguez, Horacio Malnatti, Juan Spampinatto, Mario Fiorini; Agapito Cugigal, Sanclain de la Boca (cap.), Braulio Rodríguez y Pablo Brondo.

Avellaneda B: Antonio Alba, Juan Alba, Juan Carlos Malnatti, Miguel Potenza, Nemesio González, Benito Di Santi, Leonardo Bauzada, José Trovisano (cap); Emilio Bisso, Antonio D'Elcó, J. C. Mochiatti, Juan D'Elcó.

Antes de los partidos se correrán, como de costumbre, carreras de banderitas.

SOCIEDAD LAURAK BAT

Por el campeonato interno de pelota se jugaron anoche los siguientes partidos:

Primera categoría: Cándido G. Amorós y doctor Juan J. Arregui, vencieron a Julián Amundarain y Adolfo Apoita por once tantos en cincuenta.

Segunda categoría: José Arredondo y Blas Betanzos vencieron a Pantaleón Balda y Miguel Amorós por nueve tantos sobre cincuenta.

Tercera categoría: Luis Córdoba y José M. Leceá vencieron a Francisco Marquinez y Luciano Ciordi por ocho tantos sobre cincuenta.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

En la cancha de este club se realizaron ayer los siguientes partidos de pelota a sare:

Primera categoría, a paleta: A. Onagoyti y A. Barabino, vencieron a A. Torterolo y F. Apalateguy por 5 tantos en 40.

Segunda categoría a paleta: B. Marque y R. López vencieron a E. Albaytero y J. Torterolo, por 3 tantos en 40.

Segunda categoría a sare: C. Giogelli y J. J. M. Abalo vencieron a C. Bazterrica y J. Torterolo por 3 tantos en 50.

Esta noche se jugarán los siguientes partidos:

A las 8.30, tercera categoría a paleta: P. Fiorito y A. Pintos contra C. Fiorito y C. Onagoyti.

A las 10.30, segunda categoría a paleta: L. Freyre y S. Moriones contra L. Aiello y J. Podestá.

A las 11, segunda categoría a sare: A. Zugazaga y R. Pigretti contra C. Giogelli y J. M. Abalo.

LAWN - TENNIS

CLUB ATLETICO BELGRANO

Damos a continuación el programa de los partidos que se jugarán mañana en las canchas de este club:

A las 9 a. m., cancha número 1, Smyth contra Juan J. Rugeroni; cancha número 2, Wilson y Candegabe contra Capdepont y Durañona; cancha número 3, Russell contra Holland cancha número 4, Stockdale y Ferguson, contra Gutiérrez y Garmendia; cancha número 5, José G. Rugeroni contra Mekercherie; cancha número 6, R. Madero y Pereda contra Pixton y Le Bas.

A las 10 a. m. cancha número 1, Casey y Scott contra Thomson y Ring; cancha número 2, Urquiza contra Talbot; cancha número 3, señora y señora Sherratt contra, señorita Alleu y Galisano; cancha número 4, señoritas Ezcurra y Obarrio contra señoritas Griet y Regnier; cancha número 5, Mckardy contra Fierro; cancha número 6, G. J. Dodds y E. Obarrio contra Blamey y Blamey Lafone.

A las 11 a. m., cancha número 1, Jenkins, contra Candegabe; cancha número 2, Holland y Rugeroni contra José J. Rugeroni y Juan J. Rugeroni; cancha número 3, Carlisle y Warner contra Hortal y Norman; cancha número 4, Pixton contra Ferguson (final set); cancha número 5, J. Wilson contra Alvarado; cancha número 6, R. Madero contra O. Niebuhr.

A la 1.45 p. m., cancha número 1, Villegas contra Holloway; cancha número 2, Morla contra C. Palmer; cancha número 3, señora Delbeke y Moons contra señorita E. Stockdale y Rugeroni; cancha número 4, Galishaw y Doyer, contra Maitland y Talbot; cancha número 5, V. O'Farrell contra Batchelor; cancha número 6, F. Cadegabe, contra A. R. del Cerro.

A las 2.45 p. m. cancha número 1, Shimidzu contra L. Hortal; cancha número 2, Dudley y Murphy contra Quesada Bros; cancha número 3, Charlesworth contra J. Wood; cancha número 4, señorita Wood y Casey contra señorita Darch y W. Palmer: cancha número 5, Rhodin y Heriot contra Nielsen y Tribe; cancha número 6, C. Rugeroni contra Godfrey.

A las 3.45 p. m. cancha número 1, Mckardy y Smith contra Stewart y Holloway; cancha número 2, Morla y Chase contra Daly y Palmer; cancha número 3, Moons y Shaw contra Keer y Garrod; cancha número 4, J. J. Rugeroni contra Candegabe; cancha número 5, Gordon y Thackara contra O'Farrell y Besler; cancha número 6 Le Bas contra Pereda.

TIRO

SOCIEDAD TIRO SUIZO DE ROSARIO

Damos a continuación el programa del concurso anual de tiro y el sexto campeonato de la Bandera de Córdoba, que se efectuará en los días 24 y 30 del corriente y 1 y 2 del próximo octubre, en el stand de esta sociedad (Santa Fe):

Series limitadas. Categoría primera. — Blanco Patria; libre para todo tirador; blanco circular de 50 centímetros de diámetro, dividido en 50 zonas, distancia, 300 metros; posición, de pie sin apoyo; serie de 5 tiros; cómputo, por el mejor cartón de un mismo tirador; desempate, se resolverá por la suma de puntos; premios, 6 a mayoría de impactos y 3 al punto céntrico.

Categoría segunda. — Campeonato del máuser; libre para todo tirador; blanco circular de 1 metro de diámetro, dividido en 10 zonas con visual negra de 60 centímetros; distancia, 300 metros; posición, las 3 reglamentarias; serie única de 30 tiros, 10 por posición; clasificación, por la suma de los puntos en las tres posiciones; desempate, se resolverá de acuerdo con el artículo 91 del reglamento de la Confederación de Tiro; premio, 8 como mínimo.

Categoría tercera. — Centenario de la Independencia Argentina; para reservistas, menores enrolados y estudiantes; blanco, cabeza a zonas; distancia, 350 metros; posición, las 3 reglamentarias; series de 15 tiros, 5 por posición, sin prueba; cómputo, por la suma de puntos de las 3 series; desempate, por la suma de las puntos de las 3 posiciones; premios, 4, con 30 incriptos, 3 con 20 inscriptos y 2 con 15 inscriptos.

Categoría cuarta. — Defensores de la Patria; para reservistas, menores enrolados y estudiantes de categoría primera; condiciones, como las de la categoría anterior.

Categoría quinta. — Defensores de la Patria; para reservistas, menores enrolados y estudiantes de la categoría segunda; blanco, cabeza a zonas; distancia, 250 metros; las demás condiciones como las de la categoría anterior.

Categoría sexta. — Defensores de la Patria, para reservistas, menores enrolados y estudiantes de la categoría tercera; blanco, busto a zona; distancia, 150 metros; condiciones, como para las categorías anteriores.

Series ilimitadas. Categoría séptima.— Doctor Antonio del Pino; libre para todo tirador; blanco circular de 1 metro de diámetro, dividido en 10 zonas, visual negra de 60 centímetros; distancia, 300 metros; posición, las 3 reglamentarias; series de 5 tiros; clasificación, por la suma de puntos de las 6 mejores series, tomándose dos por posición; desempate, se resolverá de acuerdo con el artículo 90 del reglamento de la Confederación Nacional de Tiro; premios, diez como mínimo.

Categoría octava. — Confederación Nacional de Tiro; para socios exclusivamente; blanco, circular de 10 zonas con visual negra de 50 centímetros; distancia, 300 metros; posición, libre; series de 5 tiros; clasificación, por los cinco puntos más céntricos; desempate, por los puntos de apoyo hasta el desempate, tomados uno a uno; premios, diez como mínimo.

Categoría novena. — Tiro Suizo, para tiradores de las categorías B y C; blanco, circular de 75 centímetros de diámetro, 10 zonas, visual negra de 30 centímetros; distancia, 150 metros; posición, de pie, sin apoyo; serie de 5 tiros; clasificación, por la suma de las cinco mejores series; desempate, por la serie sucesiva tomada una a una; premios, diez como mínimo.

Categoría décima. — Estímulo, exclusiva para principiantes; blanco, circular de 5 centímetros, dividido en 5 zonas, visual negra de 30 centímetros; distancia, 150 metros; posición, de pie, sin apoyo, series de 5 tiros; clasificación, por la suma de los puntos de las 5 mejores series; desempate por la serie sucesiva tomada una a una; premio, diez como mínimo.

Categoría décimaprimera. — Blanco Rosario, blanco circular de 50 centímetros de diámetro, 10 zonas, visual de 20 centímetros; distancia, 50 metros; arma, pistola o revólver de cualquier sistema y calibre mira y guión descubierto; posición, de pie y brazo libre; serie, ilimitada de 6 tiros; clasificación a la mayoría de puntos de las 5 mejores series; desempate, por las series de apoyo contadas una a una. Las series con cero no se computan.

Categoría décimasegunda. — P. H. Vassalli, libre para tiradores de todas las categorías, socios del Tiro Suizo de Rosario; blanco, circular de un metro de diámetro dividido en 10 zonas; distancia, 300 metros; posición, las 3 reglamentarias; serie, única de 30 tiros; con 2 tiros de ensayo por posición; clasificación, por la mayoría de puntos, multiplicándose los puntos por el número de impactos de cada posición; premio, medallas de oro, plata y cobre.

Categoría décimatercera. — Sexto campeonato de la Bandera de Córdoba, reservado a los delegados de las sociedades de tiro establecidas en la República, a razón de tres tiradores por sociedad.

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Mañana continuará los ejercicios de tiro en el stand de Villa Devoto con el siguiente programa:

Categoría A, continuación del concurso mensual.

Categorías B y C: Concurso dominical, con blanco circular de 10 zonas, posición de rodilla en tierra, con cuatro premios a los tiradores que presenten las dos mejores series de cinco tiros cada una.

Los tiradores de la categoría C gozarán de medio punto de ventaja por serie sobre los tiradores de la categoría B.

Categoría D: Concurso dominical con blanco circular de 3 zonas, posición de rodilla en tierra, con cuatro premios a los tiradores que presenten las tres mejores series de cinco tiros.

Se han asignado los siguientes premios: al tirador que haga el mejor centro del día, en la distancia de 300 metros, se le premiará con un alfiler de corbata con mosca de plata esmaltada, y al tirador en la distancia de 150 metros, distintivo de plata y esmalte de la Confederación Nacional de Tiro.

Para los reservistas, menores enrolados y estudiantes, se han reservado blancos especiales atendidos por instructores militares.

BASKET - BALL

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Esta noche se jugarán los partidos siguientes por la primera rueda del campeonato:

A las 9 p. m., el equipo Endurance contra el Rivadavia. A las 9.45 p. m. Centenario contra Estudiantes. A las 10.20 p. m. Nacional contra Buenos Aires.

Actuará de referée el señor O. C. Hernandorena.

La posición actual de los equipos es la siguiente:

Estudiantes con 4 partidos ganados, 0 perdidos y 1.000 puntos. Nacional 3 ganados, 1 perdido y 750 puntos. Buenos Aires, 2 ganados, 2 perdidas y 500 puntos; Endurance, 2 ganados, 2 perdidos y 500 puntos. Rivadavia. 1 ganado, 3 perdidos y 250 puntos. Centenario, 9 ganado, 4 perdidos y 000 puntos.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

En la excursión realizada el domingo a Chascomús, se han clasificado con 60 puntos los siguientes socios del club, anotados en el Premio Anual de Turismo: señores Julio Ramón Poblet, Santiago Vicini, Diego Basset, Teodoro L. Aubain, Alberto M. Magnasco y Eugenio Cassoulet.

—La prueba por la copa Richardson se efectuará el 15 de octubre próximo, a las 2.30 de la tarde, en el hipódromo San Martín, incluída en el programa del festival que realizará ese día la Sociedad Unión y Caridad de San Martín, incluída en el programa del festival que realizará ese día la sociedad Unión y Caridad de San Martín.

El recorrido total de 100 kilómetros, o sean poco más de 45 vueltas a la pista.

Los señores socios Arturo S. Gibbs y Williams P. Roads han ofrecido al Automóvil Club Argentino tantas medallas de oro como sean necesarias para adjudicar a todos los competidores de la Copa Richardson que en el término de una hora hayan logrado pasar el record del malogrado corredor Mario Fillippini, que es de 89.100 metros en ese espacio de tiempo, y por el cual se adjudicó en definitiva la Copa Challenge Roth del campeonato de la hora, disputado en 1915.

Las inscripciones para esta prueba se reciben diariamente de 5 a 7 p. m., en el local del club, donde se darán informes a los interesados.

—Sobre el Circuito del Premio Invierno, disputado el 20 de agosto, próximo pasado se llevará a cabo el 22 de octubre próximo la prueba por la Copa José A. Castaño, habiéndose agregado al primitivo circuito simple una vuelta más en el recorrido limitado por las poblaciones de Rodríguez, Luján, Giles, San Antonio, Zárate y Pilar, con un recorrido aproximado de 500 kilómetros.

Las inscripciones se reciben desde ya en el local de la secretaría para las siguientes categorías: primera, para coches con motores hasta 3 1|2 litros de cilindrada y segunda para coches de más de 3 1|2 litros y fuerza libre. Cada categoría, tiene tres premios consistentes en medallas de oro, vermeill y plata.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

La prueba denominada "Campeonato Argentino de la Hora en Motocicleta" se realizará por segunda vez el domingo 1.o de octubre próximo, en el hipódromo de San Martín, organizada por el Moto Club Argentino.

Esta prueba se efectuó por primera vez el 26 de septiembre del año pasado, en el mismo hipódromo, siendo disputado por treinta corredores y de la que resultó vencedor Carlos Santiago, estableciendo el record en 86 kilómetros 200 metros; segundo se clasificó Arnoldo Bernasconi.

Este año la carrera ofrecerá un interés mucho mayor, dada la calidad de los inscriptos, destacándose de entre ellos, Carlos Santiago, Raúl Riganti, Pablo Comino y Antonio Selmo.

Carlos Santiago empleará la misma máquina con la que estableció el record sudamericano del kilómetro, elevándolo a 143 kilómetros. Riganti empleará una máquina del mismo tipo de las empleadas este año, en la Dodge City, la más importante de todas las carreras que se realizan en Norte América.

La pista del hipódromo ha sido convenientemente arreglada, lo que contribuirá al feliz desarrollo de la prueba.

Un núcleo de socios de la Institución organizadora han instituído un premio especial, consistente en una medalla de oro, que será adjudicada al vencedor del campeonato, si alcanzara a cubrir los 100 kilómetros en la hora.

Mañana durante todo el día será permitido a los inscriptos el entrenamiento en la pista, a cuyo efecto los miembros de la comisión directiva se trasladarán a primera hora a dicho hipódromo.

Las inscripciones se clausurarán definitivamente el martes 26 del corriente a las 10 p. m.

"Babe" Butler, recordman mundial de velocidad en motocicleta. "Babe" fué ganador de carreras de aficionados en 25 millas, disputadas en el velódromo de Sheepshead Bay, en el que ahora batió los mejores tiempos.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

La comisión directiva de esta entidad, conforme a la actuación que han tenido en las últimas temporadas ciclistas, ha hecho la clasificación de categorías entre los corredores afiliados a la misma, distribuyendo de este modo el equilibrio de sus fuerzas, lo que dará lugar á que los encuentros que se realicen sean más interesantes.

Las series de corredores han sido designadas como sigue:

Independientes, amateurs de primera y amateurs de segunda. Los corredores amateurs de primera que obtengan 3 primeros premios y los de los de segunda 5, consecutivos o alternados, pasarán de hecho a la categoría inmediata superior. Al mismo tiempo se facultará la organización entre las instituciones afiliadas, de una categoría de menores, llevando así la animación para iniciar nuevos elementos amantes de este deporte. Componen la categoría de independientes los conocidos corredores: José Cuzo, Eugenio Delaye, Antonio Candino, Rafael Dighero, Pablo Villani, Severo Mauj, Vicente Luraschi, Vicente Autorio, Antonio Solano, Juan B. Ferro, Alfredo Nollet, Manuel Fernández, Segundo Lozano, Manuel Gago, Alberto Gaudino, Carmelo Savarese, Emilio Casero, Felipe Herrero, Carlos Loalmet, Antonio Secchi.

Amateurs de primera: David Parga, Manuel Palacios, Matías Quintana, Juan Rottondi, Eduardo Gobi, Leopoldo Schermann, Víctor Selmin, Juan Cassero, Santiago Possenti, Claudio Agosteo, Luis Stocco, José Spinn, Rosendo Casal, Alberto Harsch, Carlos A. Brocca, Emilio Rocca, Alfredo Suárez, Francisco Barberis, Francisco Brunetti, Hermenegildo Cassero, Vicente Rotondi, Rafael Mariani, Emilio Spezia y Jorge Walmar Hopmarne.

Amateurs de segunda: José M. Barros, Enrique Tomasich, Bernardo Dergonzo, Rafael Díaz, Víctor A. Negri, Emilio Simiz, Domingo Calliani, Manuel Elelo, César Bonno, Hugo Ernst, Arturo Rosso, Emilio Casaccia, Tito Gagliardone, Marciano Herrera, Juan Sterns, Honorio Bisio, Aníbal Pellarolo, Gabriel Estebrich, Santiago Solari, Bernardino Heras, Ramón Sánchez, Pascual Sorrentino, Alberto Blas, Alfonso Bosch, Antonio de los Cobos, Domingo de Caro, Matías Bernardó, Enrique Buscaglia, Gabriel Fernández, Andrés Ains, Feliciano Torrado, José Damato, Rodolfo Cornelio, Carlos Delsalt, Joaquín García, Juan Bretal, Luciano Malvar, Pascual Pizzo, Juan Bar, Alfredo Beltramino, Juan Fasce, Silvio Baccola, Angel Meredio, Silvestre Miruglia, José Fernández, Alejandro Sinobas, Luis Bruno, Samuel Muiño, Felipe Palomar, Edmundo Cruffé, Luis Cabezas, Octavio Barbanente, Alfredo Villazón, Donato Lamarra, Eduardo Villani, Víctor Faya, José Ramos, Leopoldo Viganotti, Benito Curotto, Carlos Gabrielli, Luis Roullet, Pascual Gil, José Negro, Mario Sala, Angel Guía, Pascual Sanclemente, José Pezniza, Francisco Spinelli, Elías Carpena, Eladio Hernández, René Morel, Pedro Roullet, Anastasio de Miguel, Alejandro Bousquet, Arturo Rosso, Anastasio Sasattini, Francisco Malvassi, Francisco Battaini, Armando Irigoyen, Emilio Gossi, José Givessi, Adriano Campanella, Isidoro Ranutti, Ismael Tato, José M. Torre, Marcelo Tejada, Juan Ramírez, Alejo Ros, Manuel González, Pedro Fassio, Francisco Vázquez y Pablo Manera.

AUDAX VELO SPORT CLUB

La comisión directiva de esta institución nos informa que la excursión que debía realizarse mañana ha sido suspendida para mejor oportunidad y que los miembros de la misma harán mañana el recorrido de la carrera denominada Circuito Santa Rita, para dejar debidamente establecido todo lo referente al camino y fiscalización de la prueba. Esta se llevará a cabo el 8 de octubre y las inscripciones se reciben todos los martes por la noche en la secretaría, calle Victoria número 4034.

CLUB CICLISTAS UNIDOS

La comisión directiva de este club ha formulado el programa de las pruebas que llevará a cabo en la próxima temporada ciclista que se iniciará en el mes de octubre próximo con la prueba denominada Circuito Buenos Aires, exclusiva para corredores de las tres categorías, continuando en el mes de noviembre con la de Plaza del Congreso-Pilar-Núñez (3 categorías), febrero Premio Norte (3 categorías) y con fechas a fijarse el Campeonato Social de Resistencia, Kilómetro lanzado (2 categorías), Campeonato Social de Velocidad y Cros Country ciclo pedestre.

Además se ha instituído un Premio Estímulo para los asociados de la categoría amateurs consistente en una medalla de oro, para aquel que obtenga mayor número de puntos entre todas las carreras que se realicen durante la temporada 1916-1917 de la Federación Ciclista Argentina.

CLUB CICLISTA RESISTENCIA

Se realizarán mañana las carreras ciclistas organizadas por este club en el recorrido Núñez-Tigre-Núñez para aficionados de tercera categoría y Núñez-San Isidro-Núñez para menores.

La señal de partida será dada en Núñez a las 7 a. m. para los corredores de tercera categoría y diez minutos después para la categoría menores.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Desde la fecha, quedan abiertas las inscripciones para una carrera pedestre que sobre un recorrido de dos kilómetros, se llevará a cabo el domingo 1 de octubre, prueba que pueden tomar parte solamente los aficionados menores de 15 años.

Las inscripciones son gratis, y se reciben en el local social, calle Directorio 212, hasta el día 29 del corriente mes, a las 8 p. m.

Los premios están en exhibición en el local de la calle Directorio 214.

CARRERA PEDESTRE

En el field de deportes del Club Atlético Huracán, avenida La Plata y Chiclana, se realizará mañana a las 2 de la tarde una interesante carrera pedestre disputándose tres artísticas medallas de plata que el señor Bovo ha donado en ocasión de su retiro de la vida deportiva.

Treinta corredores, divididos en cinco series de seis cada uno, tomarán parte en la mencionada carrera.

Los segundos de cada serie disputarán entre ellos una semifinal y de éstos el que resulte vencedor disputará la final con los primeros de cada serie.

La carrera ha despertado inusitado interés y a no dudarlo, numerosa concurrencia acudirá al campo del C. A. Huracán.

BOX

USHER v. NICK

El 20 del corriente se realizó en Montevideo este encuentro a 15 rounds resultando vencedor Usher al octavo round por haber colocado fuera de combate a su contrario.

LUCHA ROMANA

Anoche continuó en el teatro Casino el campeonato internacional de lucha romana, con el encuentro de los profesionales Dupon y Priano venciendo el segundo a los 17 minutos 15 segundos, mediante una toma de brazo en pie.

A continuación lucharon Goldstein y Fernández, terminó con el triunfo del primero a los 15 minutos 7 segundos mediante una toma de brazos en tierra.

En los minutos restantes no se definió el encuentro entre Massetti y Baldis, por lo que continuarán esta noche a las 11 y le seguirán los asaltos Uszcundun v. Cazol y Lormayer v. Barsanti.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD COLOMBOFILA LA SUD AMERICA

Se ha fundado una nueva sociedad colombófila, denominada La Sud América.

La nueva comisión directiva quedó así constituída:

Presidente, León Macías; vicepresidente, Pedro S. Galup; secretario, José Salerno; prosecretario, Ramón J. García; tesorero, Augusto Geerink; protesorero, Enrique Vercruysse; revisor de cuentas, E. Villarquindel; comisarios, Juan Ramos y Emilio Vercruysse; vocales, Gustavo Meyforf y Francisco Vercruysse.

SOCIEDAD COLOMBOFILA LA PALOMA MENSAJERA

Se realizará mañana el concurso para palomas adultas, quinta serie, desde San Nicolás a esta capital distancia 215.000 metros. Se disputará el premio Palomar El Huracán.

Las palomas que tomen parte en la prueba tendrán que ser presentadas hoy en el local social Sarmiento 3889 de 6 a 7 p. m. para su fiscalización y encanastamiento.

SOCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

El concurso para palomas mensajeras organizado por esta sociedad se realizará mañana, desde la estación Lima a Avellaneda, distancia 113.000 metros, para disputar el premio Palomar Gieffe, consistente en un objeto de arte, donado por el señor G. Fattorini.

La siembra del cáñamo

Un vecino de la ciudad de Córdoba que manifiesta deseos de establecer una fábrica de cabos en esa provincia, se ha dirigido al ministerio de Agricultura pidiendo le sean remitidas instrucciones acerca de la manera de sembrar cáñamo, el tiempo de cosecharlo, el procedimiento para aprovechar la fibra, etc. Al mismo tiempo solicita, y previo pago, se le dé la semilla que mejor se adapte a esa región para llevar a efecto un ensayo.

Pasada esta solicitud para que informara la división de fomento agrícola, se ha expedido en los términos siguientes:

Preparación del suelo. — El terreno se prepara como para sembrar trigo, dando las rejas y rastreos necesarios hasta quedar bien desmenuzados.

Epoca de siembra. — Durante el corriente mes y principios de octubre.

Cantidad de semilla. — De 70 a 100 kilogramos por hectárea. Se aumenta si el tiempo es seco, si se siembra a voleo o si se siembra tarde, etc.

Modo de siembra. — 1.o a voleo a mano; 2.o con máquina sembradora en línea; 3.o a voleo con máquina.

Si se efectúa a voleo se pasa la rastra las veces que sean necesarias, hasta que queden las semillas bien enterradas.

Los yuyos. — Se efectúa a mano, cortándolo o arrancando las plantas machos primeramente; éstas se reconocen por ser más bajas y por la inflorescencia. Más tarde, 20 días más o menos, se cortan o se arrancan los pies hembras y cuando las semillas se encuentran maduras.

Otra forma de cosecha consiste en cortar los tallos con guadañadora reforzada, o a mano también, sin esperar por supuesto los machos (masculinos) de las hembras (femeninos).

Cortados los tallos se dejan en el suelo en filas durante el tiempo necesario para que se seque un poco, es decir, hasta que se endurezcan, para después pararlos recostándolos unos contra otros o sobre alambrados provisorios.

Enriage. — Se colocan los tallos en atados de 0.20 a 0.30 mts. de diámetro en fosas apropiadas conteniendo agua renovable o permanente.

El enriaje, además, puede ser hecho al rocío.

Extraídos los tallos de los lugares de enriaje, cuando la operación ha terminado, se dejan secar hasta tanto adquieran la consistencia requerida para poderlos agrar o recostar un grupo con otro, de tal modo que formen especie de ranchos.

Secos los tallos se llevan a los lugares en que se encuentran las agramadoras, con cuya operación se elimina la madera, quedando la fibra exenta de elementos extraños.

El rendimiento de fibra es de 600 a 700 kilogramos.

¿Por qué permanecer sordo?

Tenemos el último modelo en aparatos para la sordera. Chico y casi invisible, pero tan potente que con él se oye perfectamente bien. Casos antiguos y rebeldes responden instantáneamente a su uso. A la persona sorda no debería de faltarle un aparato de estos.

Precios tan bajos como $ 20. Visítenos y le comprobaremos esto.

Demostraciones gratis: folleto "C" gratis.

(REPARACIONES Y PILAS PARA TODOS APARATOS)

AUDITPHONE Co. - CALLE MAIPÚ 92 - Buenos Aires.

Unión Cívica Radical

CLUB BALUARTE RADICAL

Circunscripción 8.a

Este club invita a todos los radicales de la capital y amigos que fueron del señor Alfredo P. Moyano, a concurrir mañana domingo, a las 3 de la tarde, al cementerio del Oeste, donde depositará una corona de flores naturales en su sepulcro, haciendo uso de la palabra los señores Atilio Larco y Ambrosio Binaghi.

CIRCUNSCRIPCION 11.a

Balvanera norte

Este comité realizará reunión de la nueva comisión directiva del mismo, el martes 26 del corriente a las 9 p. m. en su local Azcuénaga 239, con objeto de constituirse definitivamente.

Los correligionarios de la parroquia que lo deseen pueden concurrir al acto.

SUBCOMITE VILLA CRESPO

En las elecciones que para reintegrar las autoridades de este subcomité, se llevaron a cabo últimamente, resultaron elegidos:

Presidente, Ireneo Cardozo; secretarios, 1.o Arturo R. Melo, 2.o Juan D'Amico, 3.o Víctor Portenza, 4.o Domingo Santamarina, 5.o J. A. Sereni, tesorero, L. Cozot, protesorero, Alberto D'Alelo, bibliotecario, Norberto Cardozo, y 36 vocales.

Este subcomité se ha instalado definitivamente en el local Muñecas 1009.

CENTRO RADICAL DE ESTUDIOS SOCIALES

"Delfín Gallo"

Adhiriéndose esta institución a los festejos patrocinados por la Asociación Patriótica Nacional con motivo del aniversario de la batalla de Tucumán, hoy sábado 23 del corriente, a las 9 p. m. resalizará la cuarta conferencia de controversia verbal interna, en la que actuarán de confeerncíante el señor Alberto A. Gandulfo, delegado de la circunscripción 20 y de replicante el señor Sebastián. Datzira, delegado por la circunscripción 4.a El tema elegido es el siguiente: "Estudio de los gobiernos argentinos desde 1810 hasta nuestros días"; se pronunciarán varios discursos y poesías en las que tomarán parte los señores Guillermo L. Acuña, Rodolfo E. Castro, Luis Correa y otros.

CENTRO RIOJANO RADICAL

Con motivo de la llegada del vicepresidente electo doctor Pelagio B. Luna, el Centro Riojano Radical, invita a los socios a concurrir a la estación mañana a las 7.20 a. m. hora en que probablemente arribará a esta capital.

Como no existe seguridad respecto a la llegada, se recomienda informarse por teléfono al 6735 Libertad, hoy de 3 a 5 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 19.a

Pilar

En la asamblea celebrada anoche en este comité quedó definitivamente constituída la nueva comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, señor Juan B. Barnetche; vice primero, doctor Arturo Benavidez; vice segundo, señor José M. Canela; vice tercero, doctor Santiago Rocca; secretario general, señor Martín R. Sánchez; secretarios, Vicente González hijo, Tomás Benítez, Antonio Guarino, Andrés Accinelli, Julio E. Navarro, José Luis Bernasconi, tesorero, Luis Zucal, pro tesorero, Ambrosio Accinelli, bibliotecario, Lucio Pereyra; delegados al comité de la capital, doctor Roberto M. Ortiz; señor Juan B. Peyrotti, señor Rafael Llambías. Suplentes: Bernabé Peralta, Carlos M. Bustos, Lorenzo Ciccone, delegados a la convención de la capital, doctor Alberto Benavidez, doctor Joaquín Llambías, ing. Eusebio Chacón.

BUENOS AIRES

Comité de la sección 2.a

LA PLATA, septiembre 23. — Con el mayor entusiasmo y dado la actividad de la comisión de festejos siguen los preparativos para la gran velada a realizarse la noche del 12 de Octubre en los salones de la Unione e Fratellanza.

El programa para dicho festival es el siguiente:

1.a parte. — Himno Nacional cantado por un grupo de señoritas con acompañamiento de orquesta de 10 profesores, bajo la dirección del maestro Miguel Miguelissi.

2.a parte. — Marcha del Parque por la orquesta.

3.a parte. — Discursos de los Dres. Sadoc Vidal Luna, Bonazzola y señor Martín Ardenghi.

4.a parte. — Bandera Radical y otros estilos cantados por el barítono platense señor Pedro Sala.

5.a parte. — Monólogo dramátiro por el señor Juan J. Buscaglia.

6.a parte. — Estilos nacionales: dúo por la señorita Nieves Jimenez y el señor Juan J. Buscaglia, con acompañamiento de guitarra.

7.a parte. — Lunch y baile social.

Debido al gran número de pedido de invitaciones, se ruega a los correligionarios de La Plata pasar a retirarlas lo ante posible en el local del comité seccional calle 42 esq. 5, de 8 a 9 a. m. y de 5 a 9 p. m.

Los radicales y el triunfo del partido

RAMOS MEJIA, septiembre 23. — Un núcleo de radicales de Villa Sarmiento, festejando el triunfo del partido, ha resuelto distribuir víveres a los pobres de la localidad, el 15 de octubre próximo en la quinta del señor Gregorio Salinas.

A tal efecto se ha constituído la siguiente comisión:

Presidente, Gregorio Salinas; vicepresidente, José Toscano; tesorero, Nicolás Lifareli; secretarios, Manuel Salinas y Lindor Delfino; vocales: Antonio Toscano, Enrique Mazza, Carlos Salinas, Tulio Salinas y Alfredo Metelli.

Los trabajos se continúan con el mayor entusiasmo, contando desde ya con el concurso del diputado nacional doctor Domingo Salaberry, doctor Luis J. Rocca, señores Lanzoni y Gransa, José Bagiano, Julio Miglia, Baggiano Hnos, "Nuevo", Ghiglioni y Corna, "Santa Lucía", Vattuone y Vignolo y "Central" de J. Weber y Cía.

SANTIAGO DEL ESTERO

Reorganización radical

LA BANDA, septiembre 23. — El comité central del partido radical en esta provincia, que preside el doctor Ramón Gómez, ha resuelto enviar delegaciones a la campaña, a fin de reorganizar los comités departamentales. En esta ciudad se realizará el domingo próximo una reunión preliminar, con ese objeto. Asistirán las cinco delegaciones designadas por el comité central.

Entre los radicales de ésta reina el mayor entusiasmo para la citada reorganización.

CHACO

Instalación de un comité

PUERTO BERMEJO, septiembre 23. — Hoy instalaráse el comité radical en ésta, habiendo gran entusiasmo entre los correligionarios.

Instrucción Pública

CIRCULO DE PROFESORES

En los salones del Círculo de Profesores, del colegio nacional Mariano Moreno, calle Rivadavia 3577, se efectuará esta noche, a las 9, una reunión musical y cinematográfica dedicada a los socios y sus familias.

Mañana, a las 3.30 de la tarde, se efectuará una sesión cinematográfica, dedicada a los hijos de socios.

ESCUELA NORMAL NUMERO 7

La dirección de este establecimiento ha pasado una circular a las alumnas egresadas de cuarto año en 1915, invitándolas a concurrir mañana a las 9.30 p. m., al local de la escuela.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Adherir al acto patriótico que piensa realizar la comisión nacional: "Paso de los Andes", en conmemoración al centenario del paso de los Andes, por el ejército libertador, en los días entre el 19 de enero y el 12 de febrero del año próximo, siempre que ello no implique erogación alguna; y manifestar a la citada comisión que el honorable consejo, dará el permiso necesario a los maestros que deseen concurrir.

AUTORIZACION DE OBRAS EN LAS ESCUELAS

Autorizar la inversión de 93.659.05 pesos moneda nacional, en las obras de ampliación del edificio fiscal de la escuela "Coronel Brandzen" número 4, del S.E. 15°, sita en la calle Juana Azurday 2541, conforme a los planos y presupuestos proyectados por la dirección general de arquitectura, llamándose a licitación para la ejecución de dichas obras.

—Autorizar la colocación del toldo solicitado para la escuela número 5 del distrito 6.o, calle Piedras 1430, debiendo el consejo escolar citado, sufragar el gasto de 1530 pesos moneda nacional, que importa la propuesta más baja de las presentalas, con "fondos de matrículas".

—Autorizar a la dirección general de arquitectura, para que previo con curso de precios, dadas las razones que se enuncian en los informes, adquiera el material que solicita, para arreglo de los toldos de las escuelas de la capital y edificio de consejo.

—Autorizar a la dirección general de arquitectura para que invierta hasta la suma de 1.159.02 pesos moneda nacional, en la realización de las obras adicionales necesarias para el arreglo de las obras sanitarias de las tres casillas de madera recientemente construídas para la instalación de nuevas escuelas en el distrito 14.o.

—Autorizar el gasto hasta la suma de 715.43 pesos moneda nacional, en la reparación, conforme al presupuesto que eleva la dirección general de arquitectura, del edificio de propiedad del consejo ubicado en la calle Piedrabuena entre las de Chilabert y Cruz.

Exportación de carnes

El frigorífico La Plata Cold Storage ha cargado por el vapor "Highland Rover", con destino a Londres, 1.000 reses de carnero, 2.026 reses de cordero y 4.616 cueros de vacunos "chilled".

DE LA PLATA

CAJA DE AHORRO POSTAL

Esta institución ha designado una comisión de damas y caballeros respetables de esta ciudad, encargados de ponderar las conveniencias del ahorro postal y fomentar su desarrollo.

CARCEL DE MENORES

Por las dependencias del ministerio de obras públicas se ha informado al ministerio de gobierno que para la provisión de luz eléctrica y la instalación de una enfermería en la cárcel de menores se necesitan 30.000 pesos y 18.668.98, respectivamente.

LOS LECHEROS

Después de realizado el mitin de los lecheros, de que dimos cuenta ayer una comisión de este gremio se entrevistó con el ministerio de gobierno con objeto de hacerle entrega de la nota en la cual pide la derogación del decreto que hace obligatoria la pasteurización de la leche.

El señor Sarrat prometió estudiar el asunto; pero se sabe que sus ideas son contrarias a la legalidad de las ordenanzas municipales, reglamentando el decreto del ejecutivo, dictado por los comisionados.

INVESTIGACION EN LA POLICIA

El ministro de gobierno accediendo al pedido del jefe de policía de que se hiciera en su dependencia una prolija investigación con objeto de comprobar la buena o mala inversión de los fondos destinados al servicio policial, desde la época en que él se hizo cargo de la jefatura, ordenó a la contaduría se encargara de realizar el arqueo solicitado.

El contador general, ante tal solicitud, ha designado al contador fiscal señor Andrade para que se encargue de la tarea.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

La entrada de hoy en este mercado fué de 5207 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3516, vacas 1336, terneros 282 y 73 bueyes. Porcinos entraron 643.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 215; bueyes para consumo, de 99 a 202; novillos m. especiales para frigorífico, de 20. a 223; novillos especiales para frigorífico, de 178 a 205; novillos m. gordos para frigorífico, de 156 a 175; novillos para consumo, de 67 a 153; novillitos para consumo, de 47 a 136; vacas para consumo, de 41 a 163; vaquillonas para consumo, de 40 a 127; terneros para consumo, de 21 a 80.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.23 a 0.38 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
14 novillos gordos Córdoba a pesos 156; 10 novillitos id id a 110; 119 novillos g. y c. gorda Mercedes a 148.

Anasagasti Juan—
40 novillos c. gorda Córdoba a $ 140; 62 novillitos especiales id a 124; 10 id gordos id a 115; 3 toros g. y c. gorda id a 160; uno id gordo Pampa a 180; 9 id id id a 180.

Ayarragaray Schudler y Gowland—
3 terneros m. gordos Rodríguez a $ 75; 12 vacas gordas id a 126; 7 vaquillonas g. y c. gorda id a 105; 11 id b. carne id a 74; 5 id c. gorda id a 90; 9 vacas id id a 85; 5 novillos b. carne id a 112.

Aphcca y Cía. Juan—
24 bueyes m. especiales Chivilcoy a pesos 215.

Bunge y Born—
44 vacas especiales Alvear a pesos 150; 40 novillos m. gordos Rufino a 173; 22 novillitos gordos Santa Fe a 110; 2 novillos c. gorda Pehuajó a 120; 3 novillos gordos id a 165; 6 vacas m. gordas id a pesos 142.

Bayona Juan—
30 vaquillonas b. carne Santa Fe a pesos 75.

Cash, Concill Jones y Cía.—
2 novillos especiales Arboledas a pesos 180; 18 vacas gordas id a 122.

Crotto Hnos.—
15 novilos m. gordos Chacabuco a pesos 170; 70 id g. y c. gorda id a 145; 11 novillitos gordos id a 114; una vaca g. y c. gorda id a 106.

Chpara y Cía.—
25 novillos g. y c. gorda Pringles a pesos 152; 43 vacas c. gorda id a 95.

Ceballos y Cufré—
10 novillos especiales Pampa a pesos 205; 10 id id id a 15; 5 novillitos muy especiales id a 145; 30 vacas especiales 9de Julio a 147.

Accame Bellini y Cía.—
13 vacas b. carne V. Mercedes a pesos 70; 3 id flacas Pergamino a 50; 2 id gordas Alebtri a 121; 2 id flacas id a 63; 2 bueyes c. gorda id a 135; 7 terneros gordos id a 70; 5 id buenos id a 62; 5 vaquillonas b. carne id a 78; 16 vacas gordas Colón a 123; 14 id b. carne id a pesos 80.

Crespo Hnos. y Ezcurra—
5 toros b. carne Victoria a $ 105.

Crespo y Rodríguez—
24 novillos b. carne Santa Fe a pesos 103; 6 vacas criollas c. gorda id a 90; 15 terneros buenos id a 62; 9 id id id a 66; uno id regular id 50; 14 novillitos c. gorda id a 83; 4 terneros regulares id a 50.

Benítez y Murre—
10 novillitos C. gorda Córdoba a 98; 31 id id Santa Fe a 93.

Bracht y Cía.—
10 novillos criollos flacos Entre Ríos a pesos 54; 6 novillos id id id a 98.50; 11 id id id a 103; 18 id id id a 84; 13 id id id a 90; 17 id id id a 90; 25 id id id a 68; 12 id id id a 6; 6 novillitos id id a pesos 48.

Delfino Hnos—
15 novillos especiales Rojas a pesos 200; 5 vacas id id a 145.

Devoto y Cía Tomás—
7 becerros regulares Santa Fe a pesos 30; 2 toros c gorda id a 140; 15 vacas m. gordas id a 140; 52 novillos c. gorda id a 130; 5 vaquillonas m. especiales id a 127; 2 vacas c. gorda id a 100; 21 id id Olavarría a 5; 3 bueyes especiales Sarmiento a 200.

D'Hers y Cía. Fco.—
51 novillos muy gordos San Jorge a pesos 167.

Lalor Juan—
6 vacas c. gorda Entre Ríos a pesos 8; 2 novillos flacos id a 86; 4 bueyes c. gorda id a 13; 21 novillitos b. carne Santa Fe a 77.50; 22 novillos id id a 100; 22 vacas c. gorda id a 89; 22 id id id a 97; 21 id id id a 105; 18 novillos b. carne Entre Ríos a 103; 19 id c. gorda id a 123; 32 id id id a 140; 3 id id id a 101; 27 id id Santa Fe a 140; 20 id id id a 126.50; 22 vacas id Monte a pesos 97; 10 novillos b. carne S. de Areco a 99; 6 vacas gordas id a 130; 2 vaquillonas id Las Heras a 114; 4 novillitos id id a 116.50; 3 vaquillonas buena carne id a 66.50; 17 novillos c. gorda Saladillo a 137; 2 toros id Santa Fe a 142; 2 vacas gordas id a 121; 2 novillos b. carne a 101; 10 bueyes g. y carne gorda id a 158; 21 vacas c. gorda id a 94; 2 toros flacos id a 99; 2 novillos id a 89; 8 vaquillonas b. carne id a 70; 10 novillitos flacos id a 59.50; 3 terneros buenos Suipacha a 54; 7 vaquillonas b. carne id a 77.50; 6 terneros buenos id a 56.50; 11 id id id a 64; 5 vacas gordas Santa Fe a 123; 10 id id Chacabuco a 127; 20 id m. especiales Córdoba a 154; 38 id m. gordos C. de Areco a 136; 16 novillos b. carne Córdoba a 100; 24 id c. gorda id a 131; 39 id especiales Lobos a 204; 18 id m. especiales Monte a 223; 8 id c. gorda Chacabuco a 122; 11 id id Córdoba a 137; 4 bueyes especiales id a 184; 9 vacas id id a 144; 22 novillos m. especiales id a 209.

Lanusse Pedro y Antonio—
5 terneros m. especiales Santa Fe a pesos 95; 5 id regulares id a 38.50; 16 novillitos flacos id a 61; 21 novillios carne gorda id a 130; 2 id flacos id a 85; 96 id g. y c. gorda id a 154; 4 id id id a 154; 13 vacas c. gorda id a 94; 14 id b. carne a id 82; 10 id c. gorda id a 89; 6 vacas id Córdoba a 87; 7 id g. y c. gorde id a 118.50; 17 novillos flacos id a 60; 21 id id id a 92; 10 id id id a 96.50; 8 bueyes b. carne id a 113; 4 novillos id id a 111; 15 terneros regulares Lobería a 33; 8 id id id a 36; 10 vacas gordas Vecino a 121; 26 id id id a 129; 22 novillos c. gorda Chascomús a 131; 20 id especiales Juárez a 199; 15 terneros regulares Las Flores a 48.50; 19 id gordos id a 70.50.

Dickmann Hnos.—
20 novillos b. carne Córdoba a $ 102; 6 id c. gorda id a 120; 43 id id id a 126.

Lynch y Cía. Leandro—
3 vacas m. especiales Rauch a $ 160; 7 vacas m. gordas id a 138.

Lanús Florencio y Ado. E.—
3 novillos m. gordos Sarmiento a pesos 175; 6 novillitos m. especiales id a 135; 11 id gordos id a 112.

Méndez y Cía. J. M.—
20 novillos especiales G. Paz a pesos 200; 10 terneros buenos Monte a 55; 10 id regulares id a 40.

Lourtet Hnos. y Cía.—
10 vacas m. gordas Lamadrid a $ 142.

Mihura Hnos.—
10 novillos m. gordos Entre Ríos a pesos 175; 10 id g. y c. gorda id a 148; 14 id id id a 150; 6 vacas m. gordas id a 135; 15 novillos b. carne id a 112.

Lizarralde Hnos—
8 vacas m. especiales Villegas a pesos 155.

Manzano Hnos. y Cía.
5 bueyes m. gordos Salto a $ 180.

Nale Repetto y Cía.—
4 novillitos gordos Santa Fe a pesos 115; 5 id c. gorda id a 85; 2 vacas gordas y c. gorda id a 120; 2 vaquillonas especiales id a 120; 9 terneros id id a 80; 3 id . gordos id a 79; 2 vaquillonas b. carne id a 80; 27 novillitos gordos y c. gorda id a 102; 27 vacas carne gorda id a 105.

Oján y Cía. Francisco—
32 novillos especiales Santa Fe a pesos 18; 10 vacas gordas Belgrano a 130.

Peña y Cía. Julio L.—
20 vacas m. especiales Santa Fe a pesos 163; 23 id especiales Córdoba a 152.

Petersen y Gutiérrez—
149 novillos g. y c. gorda Córdoba a pesos 155; 12 vacas m. gordas id a 140; 38 id gordas id a 130; 17 vaquillonas criollas b. carne id a 70; 12 terneros buenos id a 56; 7 id criollos id a 55.

Cucullu Felipe L.—
19 novillos especiales Los Indios a pesos 180; 2 vacas gordas E. de la Cruz a 130; 20 novillitos g y c. gorda Santa Fe a 100; 10 id gordos, id a 115; 2 toros c. gorda id a 145; 14 terneros regulares Belgrano a 45; 6 id id id a 40; 4 vacas g. y c. gorda id a 115; 4 terneros gordos id a 70; 2 bueyes c.gorda Giles a 135.

Rodríguez Gabino—
4 Onovillos m. gordos Juárez a $ 170.

Robredo Arturo—
5 novillos criollos c. gorda Córdoba a pesos 140; 7 vacas id g. y c. gorda id a 110; 49 id m. gordas id a 135; 15 id buena carne id a 75; 8 toros criollos c. gorda id a 127; 7 novillos id flacos id a 75; 19 novillitos id id a 52.

Sansot Beltrán—
9 vacas g y c. gorda Córdoba a $ 118; 8 novillitos gordos id a 115; 9 id flacos id a 65; 2 toros c. gorda id a 135; 2 vacas gordas id a 128.

Schoo y Cía. Alejandro—
5 vacas c. gorda Pergamino a $ 88; 2 ternero bueno id a 55; 5 id id id a 58.

Salaberry y Bercetche—
8 vaquillonas c. gorda Entre Ríos, pesos 86; 13 vacas id. id. 15; 6 vacas gordas id. 12.50; 40 novillos especiales Monte, 191; 50 id. c. gorda Santa Fe, 154.50 2 novillitos id. Lincoln. 101; 2 [illegible] nas c. gorda id. 91; 2 novillos c. gorda id. 155; 4 novillitos flacas id. 61; 7 vaquillonas buena carne id. 81; 5 vaquillonas gordas id. 107.50; 3 id. flacas id. 63; 4 novillos id. id. 96; 3 novillos carne gorda id. 120; 46 id. especiales Santa Fe, 176; 22 id. especiales id. 181; 26 id. gordos id. 162; 50 id. especiales K. Paz 201; 8 id. especiales id. 176; 6 terneros gordos T. Lauquen. 69.50; 4 terneros m. especiales id. 91; 2 vaquillonas gordas id. 113; 2 vacas id. id. 126; 22 novillitos m. especiales id. 136; 11 id. c. gorda id. 105; 10 novillos c. gorda id. 82; 3 vacas especiales id. 148; 7 vacas id. Rivadavia, 151; 11 vacas m. especiales id. 158 4 bueyes m. gordos Necochea, 175; 12 id. especiales id. 202; 2 vacas especiales Córdoba, 144; 4 vacas m. especiales id. 161; 4 bueyes especiales Santa Fe, 200; 4 id. gordos id. 175; 2 id. carne gorda id. 161; 4 vacas especiales Córdoba, 146; 2 vacas m. especiales id. 157.50; 3 vacas especiales id. 151; 2 id. id. id. 144; 2 vacas id. flacas G. Paz, 41; 2 id. buena carne id. 78; 2 terneros regulares id. 49; 3 novillitos flacos id. 47; 2 vacas gorda id. 128; 7 terneros buenos id. 64 10 novillitos b. carne id. 73; 5 terneros buenos Monte, 61.50; 3 vaquillonas carne gorda id. 100; 7 id. m. gordas id. 120; 8 id. m. especiales id. 133.50; 2 terneros regulares id. 40; 2 id. buenos Entre Ríos 65; 2 vaquillonas b. carne id. 78; 4 vacas c. gorda id. 101; 3 vacas c. gorda id. 109.50.

Santamarina e hijos—
18 novillos especiales S. Cayetano. pesos 194; 2 novillitos m. especiales id. 150.

Unzué Alzaga y Cía.—
44 novillos gordos PPehuajó, pesos [illegible] 27 novillos m. gordos id. 167; 13 toros gordos id. 167; 4 vaquillonas b. carne Pampa. 77; 2 novillos gordos id. 160; 2 id. flacos id. 85; 2 terneros buenos id. 55; 4 vaquillonas gordas Santa Fe, 115; 12 id. buena carne id. 80; 11 vacas carne gorda id. 98; 12 novillos id. Olavarría, 140; 13 vacas id. id. 107; 14 toros carne gorda Bolívar. 155.

Turco y Roffo—
10 novillitos carne gorda Brandzen, pesos 97; 2 vacas gordas id. 125.

Velaz y Cía, Angel—
31 novillos especiales Santa Fe, pesos 178; 8 bueyes m. gordos id. 178; 8 torunos carne gorda id. 148; 52 novillos gordos id. 160; 70 id. id. Viamonte. 46 id. id. c. gorda Santa Fe, 148; 36 vacas m. gordas id. 138; 15 terneros m. gordos id. 78; 4 terneros buenos id 55.

VENTA DE CERDOS

Amoretti Cayetano—
20 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.38 el kilo.

Ceballos y Cufré—
30 cerdos esepciales Chacabuco, pesos 0.35 el kilo.

Aphcca y Cía. Juan—
50 cerdos especiales 9 de julio, pesos 0.34 el kilo.

Accame Bellini y Cía.—
50 cerdos flacos López, $ 0.26 el kilo.

Lizarralde Hermanos—
58 cerdos regulares Córdoba, pesos 0.29 1|2 el kilo; 27 cerdos id. id. 0.28.

Sansot Beltrán—
37 cerdos regulares Pampa. pesos 0.30 el kilo; 20 cerdos id. id. 0.27.

Cucullu Felipe L.—
35 cerdos especiales Viamonte, pesos 0.35 el kilo.

Lanusse Pedro y Antonio—
53 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.31 1|2. el kilo; 20 cerdos flacos Lincoln, 0.2[illegible] 20 cerdos buenos Villegas, 0.31; 20 cerdos especiales Belgrau, 0.33.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con precios más moderados que la semana anterior termina hoy las transacciones en la presente semana, habiéndose notado siempre mucha animación en plaza

Las cotizaciones en general a pesar de no haber alcanzado el límite de todas las habidas en la semana pasada fueron bastante elevadas, a excepción de los corderos por los cuales hubo poco interés.

La entrada del día fué de 7117 animales, habindose vendido durante la mañana 7918 cabezas, repartidas en esta forma: La Plata Cold 894, Compañía Sansinena 1564, Las Palmas 1249, Argentino Central 673, La Blanca 268, Armour 1060, y 2210 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron hoy los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 14 a 23.30; id. para matadero, de 23.80 a 32 ovejas para matadero, de 11.50 á 31; borregos para matadero, de 7.50 a 11; id. para frigorífico. de 12 a 18; corderos para frigorífico. de 7.50 a 7.80; id. para matadero, de 5.80 a 6.80.

VENTAS DE HOY

Sansot Beltrán—
35 capones Frigorífico Udaquiola, pesos 22; 30 ovejas matadero id. 18.80; 15 ovejas id. id. 16.

Arzeno Hnos. Fto. B.—
54 capones Frigorífico Iturregui, pesos 21; 28 capones pelados id. 17.50; 50 ovejas matadero id. 16.

Chapar y Cía. Juan—
471 capones Frigorífico Dorrego, pesos 19; 30 capones matadero S. Mayol. 27.50 43 capones Frigorífico id. 22.70; 57 ovejas matadero id. 25; 12 ovejas id. id. 22.

Dubóx y Rivera Ocantos—
270 capones Frigorífico G. Belgrano, pesos 21.

Delfino Hermanos—
30 capones matadero La Colina, pesos 32; 66 capones id. id. 29.50; 73 capones matadero id. 28.

Lalor Juan—
58 ovejas matadero Lrtora. pesos 19.50; 100 capones id. S. Bernardo, 25.80; 19 capones rigorífico id. 24; 14 capones matadero id. 18.

Salaberry y Bercetche—
238 capones Frigorífico V. Montero, pesos 23; 400 capones id. Udaquiola, 22.20; 472 id. id. id. 22.20.

Santamarina hijo—
85 ovejas matadero Aparicio ,pesos 20.

Cucullu Felipe L.—
31 capones matadero Magdala, pesos 13 31 borregos id. id. 11.

Bargo Lascurain y Etchegaray—
220 capones matadero S. Bernardo, pesos 23.50; 25 corderos id. id. 7.60; 58 corderos id. id. 6.80; 21 borregos Frigorífico id. 18.70.

Tabacco Hnos. y Cía.—
70 capones pelalos matadero T. Arroyos, pesos 17; 30 borregos id id. 12; 15 cordero smatadero id. 7.50.

Anasagasti Juan—
20 capones Matadero Catriló, pesos 27.50; 58 capones Frigorífico id. 24.70; 55 ovejas matadero id. 31; 117 ovejas id. id. 25; 30 borregos id. id. 22; 136 borregos Frigorífico id. 22; 62 borregos id. id 17.50.

Errea hijo Antonio—
11 capones Frigorífico B. Hondo. pesos 24.30; 20 capones id. id. 21.80; 16 ovejas matadero id. 22; 28 ovejas matadero id. 18.

Unzué Alzaga y Cía.—
194 capones Frigorífico Recalde, pesos 23.80.

Córdoba hijo Pedro—
27 ovejas paladas matadero S. Román, pesos 16; 47 ovejas id. id. 14; 6 1corderos matadero id. 7.80.

Dodds y D. D. Ramsay—
84 capones matadero Pasman, pesos 15.60; 10 0capones id. id. 14.60; 30 borregos rigorífico id. 13.80; 6 [illegible] borregos matadero id., 9.

Brachet y Cía. —
59 capones Frigorífico Suipacha, pesos 17.50.

Devoto y Cía. Tomás—
32 0capones pelados matadero Recaldo. pesos 15.60; 25 capones id. id. Lértora. 17; 69 borregos id. id. 13; 90 capones frigorífico I. Indart, 19.70; 49 borregos invernada Colón. 12; 14 borregos id. id. 14.50; 44 ovejas matadero id. 15; 47 capones id. id. 19.

Méndez Hnos. y Cía.—
53 ovejas matadero Copetones, pesos 24 103 ovejas id. id. 21.40; 58 ovejas peladas id. 15; 18 borregos id. id. 13; 22 corderos id. id. 4.40; 70 ovejas id. id. 19.30.

Goñi hijo Ignacio—
187 borregos Frigorífico Otoño, pesos 14.50.

Bayona y Ferrazzini—
80 capones Frigorífico Espigas, pesos 23.30.

Bellocq e Hita—
16 capones Frigorífico Ochandio, pesos 16; 13 borregos id. id. 14; 54 ovejas id. id. 15.30.

Gabino Rodríguez—
10 capones matadero Newton, pesos 20; 17 ovejas id. id. 20.

Lanusse Pedro y Antonio—
75 capones matadero Chas, pesos 25.40 325 capones Frigorífico Ombú, 19.30; 88 capones id. Garma. 20; 42 capones matadero El Socorro. 14; 106 ovejas matadero id. 15.50; 20 capones Frigorífico Burruti. 18.40; 13 borregos id. id. 13; 22 corderos matadero id. 7.50; 69 capones Frigorífico Rojas. 20; 373 borregos matadero Espupel, 7.29.

Palau y Cía Sebastián—
30 ovejas matadero Sumbland, pesos 24 40 ovejas id. id. 20; 30 ovejas id. id. 15; 35 capones Frigorífico id. 21.30; borregos id .id. 18; 14 corderos matadero id. 7.

Gioja y Etchart—
17 capones matadero Pueblitos, pesos 19;54 capones id. id. 16.70; 13 borregos id. id. 12; 12 ovejas id. Entre Ríos. 18.50; 18 ovejos id. id. 16; 48 oveja id. id. 11.50; 46 capones frigorífico id. 17; 18 borregos id .id. 16.50.

Estrugamou hijo Martín—
20 borregos Frigorífico Casellares. pesos 20; 57 capones id. id. 20; 12 borregos Frigorífico Copetones 20; 41 capones id. id. 21.80; 33 capones matadero id. 27; 52 corderos id. Triente, 5.80; 41 ovejas peladas matadero id. 13.50; 10 ovejas id. id. 14; 14 ovejas id. Zubiaurre. 18 17 capones matadero id. 28; 49 capones Frigorífico id. 18.50.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 75.022.778.6. curso legal.

Diferencia a favor del corriente año pesos 9.710.374.01 curso legal.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo.

6 a. m., 20 pies; viento N. N. E.

7 a. m., 19 pies, 8 pulgadas; viento N. N. E.

8 a. m., 19 pies, 4 pulgadas; viento N. N. E.

9 a. m., 19 pies; viento N. N. E.

VAPORES ESPERADOS

Italiano Monte Bianco. de Génova con carga.

Brasileño Maqueira, de Río de Janeiro con carga.

Británico Homareus, de Rosario a completar.

Id. Hostilius, de Nueva Yor con carga.

Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona con pasajeros y carga.

Francés Mont Cenis, de Marsella con carga.

Británico Mineric, de Calcuta, con carga.

Id. Cavour, de Mancester, con carga.

Italiano Salvatore, de Génova con carga

Argentino Reformer, de Campana con carga.

Id. Roma, de Antonina con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Deseado, para La Plata a completar.

Id. Dorie, para Madeira con carga.

Id. Harthfield. para Avonmouth, con carga.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 346 — Buenos Aires

CONCURSO

R. DEL FRATE E HIJO

Los síndicos liquidadores de este concurso tienen a disposición de los señores acreedores la cuenta de administración y estado de distribución, que podrán examinar todos los días hábiles, de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p. m. — Sommer y Cía., B. Mitre 1250.

1|754-v. sep. 28.

Italiano Speranza, para Río de Janeiro con carga.

Id. Antioco Accame, para Génova con carga.

Británico Hilarius, para Nueva York con carga.

Noruego Nordhvaleen, para Nueva York con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Helios, de Salto y escalas.

Salen: Dcblín, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú. salió a las 5 p. m.

Ciudad de Montevideo, y Cabo Santa María, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, para Punta Arenas y escalas, salió el 8, llegó a Río Gallegos.

Pellegrini, de San Antonio para ésta, salió ayer.

Presidente Quintana, para C. Rivadavia y escalas, salió el 14.

Presidente Mitre. en ésta, saldrá hoy para Río Gallegos y escalas.

Camarones. en viaje para ésta, llegó ayer a Madryn.

Unión en ésta, sale hoy para Bahía Blanca.

Libertad, de Paranaguá para ésta, salió el 17, llega mañana.

Atlántico, en ésta, saldrá hoy para Punta Arenas y escalas.

Bolivia, para San Antonio, saldrá el 29.

Asturiano, en viaje para ésta, llega hoy

LINEA DEL BRASIL

Roma, de Paranaguá para ésta, salió el 17, llega hoy.

Porvenir, en Paranaguá, sale el 24 para ésta.

Brasil, salió el 22 para Porto Alegre y escalas.

Toro, salió el 22 para Porto Alegre y escalas.

Independencia, en Santos, sale mañana para Paranaguá.

Benjamín, de Paranaguá para Rosario salió el 19.

Juanita, en ésta.

Pomona, salió el 22 para Paranaguá y Antonina.

Perú, en ésta.

Vaquillona, de Porto Alegre para Montevideo, salió el 17.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Noruego Pacific, de Nueva York, en el dique 4 con carga.

Argentino El Zárate, de Zárate, en la dársena norte con carga.

Norcego Nordhvalen, de Rosario, en el dique 1 a cargar.

Barca uruguaya Novo, de la rada en el Riachuelo con carga.

Fragata noruega Bolhouse, de la rada en el Riachuelo con carga.

Holandés Zeelandia, para Amsterdam, con pasajeros y carga.

Id. Rynland, para Amsterdam con carga.

Británico Eastien Prince, para Nueva York con carga.

Británico Don Arturo, para San Vicente con carga.

Id. Elstree Grange, para Londres con carga.

Id. River Forth, para Lota en lastre.

Sueco Kronprinssessan Margareta, para Miamo con carga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EL DIA DE AYER

Descargaron en dársenas y diques, 14 vapores: Riachuelo, 9 vapores.

Cargaron en dársenas y diques, 28 vapores; Riachuelo, 12 vapores.

GIROS OTORGADOS HOY

Pacific, dique 4, sección 7.a a descargar, 16 días.

Salvatore, dique 3, cabecera N. Oeste, a la espera de giro.

Cavour, dique 4, cabecera S. E., a la espera de giro.

Hostilius, dique 2, cabecera S. E., a la espera de giro.

Libertad, dique 1, cabecera N. E., a la espera de giro.

Care. dique 3, parte Este a cargar, 10 días.

Río Quequen, Boca, sección removido a cargar, 5 días.

Blanca, Boca, fué prorrogado el plazo en 5 días.

Antioco Accame, dársena norte, prorrogado el plazo en 2 días.

Moudrichem, dársena norte, prorrogado el plazo en 2 días.

Speranza, dársena norte, prorrogado el plazo en 2 días.

Asturiano, dársena sud, parte Oeste a descargar, 14 días.

Itambí, Barracas, frente a Cámera a descargar, 12 días.

Paraná, Boca, sección removido a cargar, 5 días.

A. M. Colbiare, Boca Vuelta de Rocha a embarcar, 30 días.

Jacuby, dique 3, elevadores a cargar, 5 días.

Byron, fué prorrogado el plazo hasta el 31 del corriente mes.

Maldonado, dársena norte, fondeado a la espera de D. Seco.

Mineric, dársena norte, fondeado a la espera de giro.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 23: Atlántico, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m. sin alcance.

Día 24: P. de Satrústegui, llevará correspondencia para Brasil, Australia, Nueva Zeelandia, Sud Africa, Canarias, Suiza, Bélgica, Grecia, Egipto, Italia, Francia, Gran Bretaña, Rusia, Países escondinavos, Holanda, España y Portugal a las 1 p. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 26: Deseado llevará correspondencia para Brasil, Bélgica, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Países Escandinavos, Rusia Holanda, España y Portugal, a las 8 a. m. sin alcance.

Día 26; Highland Pride, llevará correspondencia para Rusia, Países escandinavos, Holanda, e Inglaterra, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

SHORTHORN DE MILLER Y MALcolm.—Un buen lote de 16 toros Shorthorn, en el que figuran descendientes de las tribus Broadhooks, Clippof, Marcy, Groat y otras importados por los señores Miller y Malcolm se rematarán

El martes 26 de septiembre, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa San Martín 254 previa exhibición.

Publíquense catálogos.

Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

1|766-v-set. 25

BORREGAS LINCOLN — 80 borregas Lincoln, hijas de padre importado y madres puras por cruzamiento, de 2 dientes, no servidas, procedentes del establecimiento Manantiales, del señor Juan Ergui, se rematarán

El martes 26 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

1|758 v 9 25

Casares Hnos. y Diehl

3.000 VACUNOS, EN CARLOS CASARES, F. C. O.—Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos, vacas con y sin cría y vaquillonas, en nuestro remate especial haciendas en Carlos Casares, F. C. O., en las instalaciones de los señores Luro Hnos., cedidas galantemente por los señores Rodolfo Guillón y Cía.

El Miércoles 27 de septiembre, a las 12 m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales, 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Otros informes y pedidos de local en nuestra casa central, Sarmiento 357, Buenos Aires, o al señor Jorge Silva en dicha localidad.

Próximamente detalles completos y horario de trenes.—Casares Hnos. y Diehl. 1|675v.Sep.23

El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el 8 o|o de seña a cuenta del precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Otros informes y planos en nuestra casa, Sarmiento 357. — Casares Hermanos y Diehl. 1|702-v. sep. 27

1.500 VACUNOS EN LOS TOLDOS, ferrocarril Oeste — Incluso novillos, vacas con y sin cría y vaquillonas, en nuestro cuarto remate especial de haciendas generales en Los Toldos, ferrocarril Oeste, en las instalaciones del señor Arnaldo Rocca, de acuerdo con el siguiente detalle:

100 novillos a cumplir 3 años, mochos, especiales en clase y buen estado, en su mayoría una sola marca.
150 novillos de 2 a 3 años, buena clase, una sola marca.
100 novillos de 3 años, buena clase y estado.
300 novillitos a cumplir 2 años, buen estado, casi en su mayoría una sola marca.
150 novillos de 2 años, buena clase, una sola marca.
50 novillos de 2 1|2 años mestizos, buen estado.
150 novillos de 1 a 2 años, buena clase, una marca.
150 novillos de 1 a 1 1|2 años, buena clase y estado, una marca.
200 vacas incluso 100 crías.
100 vacas secas.
50 vaquillonas de 2 años, servidas.

La venta se realizará

El sábado 30 de septiembre, a las 12 m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires, o al señor Angel R. Beristayn, en Los Toldos, ferrocarril Oeste.—Casares Hnos. y Diehl.

1|759 v s 29

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

NUESTROS REMATES POR ORden de fechas:

Septiembre. Domingo 24: Liquidación de haciendas del establecimiento "Nazar Huancú", en Berutti, F. C. O., 4.000 vacunos.

Septiembre. Jueves 28: Liquidación de haciendas en General Alvear, F. C. S., 3.500 novillos y vacas.

Octubre. Domingo 1.º: Exposición en 9 de Julio. Reproductores con y sin pedigree. Concurso de ganado gordo y haciendas de cría e invernada.

Octubre. Domingo 15: 4.ª exposición ganadera en Pehuajó. Ganado gordo, hacienda de cría y novillos de invernada, 4.000 vacunos.

Octubre. Domingo 29: 3.ª exposición ganadera en Trenque Lauquen. Haciendas de cría e invernada. Concurso de ganado gordo, 4.000 vacunos.

1|630-v. sep. 29.

EN GENERAL ALVEAR

(F. C. S.)

3500 novillos y vacas 3500

Liquidación de haciendas que realizaremos por cuenta y orden de los principales establecimientos de la zona que son de la más alta mestización Durham incluso vacas y vaquillonas, especiales para cría y novillos y novillitos de tipo definido, marca líquida de cada remitente. En el local de ventas próximo a la estación General Alvear, ferrocarril Sur.

El jueves 28 de septiembre, a la 1.30 p. m., con las haciendas a la vista perfectamente clasificadas en lotes por sus condiciones de clase, edades y estado, venderemos de acuerdo con el detalle siguiente:

200 novillos de 3 años, alta mestización, una marca.
300 novillos de 3 años, buena clase y buen estado, marca líquida.
400 novillos de 2 1|2 y 3 años, alta mestización, dos marcas.
250 novillos de 2 y 3 años, buena clase y buen estado.
200 novillos de 2 y 3 años, alta mestización, tres marcas.
100 novillos de 2 años, especiales en clase, marca líquida.
250 novillos de 2 años, buena clase y estado.
200 novillos de 1 1|2 y 2 años, alta mestización, en su mayoría mochos.
100 novillitos gran clase, mochos, marca líquida.
500 novillitos a cumplir un año, alta mestización, mochos, marca líquida.
250 vacas inclusive 50 terneros, buena clase y buen estado.
200 vaquillonas de 3 años, alta mestización, servidas y en parición, en su mayoría marca de don Domingo Aguerre.
200 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, alta mestización, marca líquida.
100 vacunos generales al corte.

Un automóvil Cadillac, 45|50 H. P., en buen estado.

Estas haciendas son procedentes de los establecimientos "La Francia", de Crotto; "San Vicente" de Orella; "Los Ombúes", de Wallace; "La Josefa", de Reyes; "El Destino", de Pereda; "Tacuarí", de Estrugamou; "La Florida", de Irigoyen; "Los Leones", de Castro; "Santo Domingo", de Lubó; "San Luis", de Lesquerre; "El Camino", de Menéndez y "La Ema", de Hermán.

Trenes. — Para comodidad de los concurrentes de la capital hemos establecido el horario de trenes siguiente: Salida de plaza Constitución el miércoles 27 a las 6.38 p. m. por vía Olavarría y quedando los coches-dormitorios en la estación Olavarría para acoplarse al tren especial que saldrá de Olavarría el jueves 28 a las 7 a. m. y llegará a General Alvear a las 9 a. m., parando en las estaciones intermedias, para subir pasajeros; ese tren regresará una vez terminado el remate, saliendo de General Alvear a las 7 p. m. y parando en las estaciones intermedias para llegar a la estación Olavarría a las 9.30 p. m. y acoplar los coches-dormitorios al nocturno que pasa por Olavarría a las 2.08 a. m. y llega a plaza Constitución el viernes 29 a las 9.20 a. m.

Otras comodidades ferroviarias detallaremos próximamente.

Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores. Más datos en General Alvarado a don José M. Villaverde, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

1|633-v. sep. 27.

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL — TERRENO CALLE Zubiría entre Picheuta y Riglos, lote número 10 de la manzana C del plano especial agregado al folio 646 vuelta del registro del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al Norte por 74 metros de fondo en el costado Oeste, y 89.80 metros en el costado Este con un contrafrente al sud de 11.25 metros.

Tasación $ 10.000 m|n. Base de venta las 2|3 partes con la retasa del 15 o|o o sean $ 5.000 m|n.

El domingo 1.o de octubre, a las 3.30 p. m., remataré este terreno por orden del señor juez civil doctor Vladislao Padilla y como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Arrasqueta. A cuenta de precio 5 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Tribunales, secretaría del doctor J. C. Paz, 6.o piso, o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl A. Carranza.

1|134 v 8 30

S. Domingo Barrau

MAIPU 17

JUDICIAL EN CARLOS CASARES.— Propiedad edificada en parte del Solar núm. 4 de la manzana núm. 49. Mide 20 mts. de frente al SE. por 40 de fondo, más otra fracción que forma martillo en el ángulo N. de dicho solar, lo que hace una superficie total de 937 mts. Consta de siete habitaciones, galpón, w. c., etc.

BASE, 9.656.25 $ m|n

El día 28 de setiembre de 1916, a las 3 de la tarde, en mi escritorio, orden del señor juez de primera instancia, doctor Balarino, Juicio Sociedad Argentina de Edificación contra don Bernardo Honik y Sra. autos por la secretaría del doctor Olmos. Título perfectos. A cuenta de precio, 8 por ciento. Comisión, 2 o|o, al comprador. Informes, en mi escritorio. — Manuel C. Olmos. 1|692 v. Set. 28

PABLO ROSSI

REMATE JUDICIAL EN LUJAN.— El 1o. de octubre de 1916, a las 4 p. m. en la casa calle Almirante Brown entre Rivadavia y Francia, Venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, se hace saber por medio del presente, que se publicará por diez veces, que el martillero público de Lujan Don Pablo Rossi, ha sido facultado para proceder a la venta en público remate, el día y hora que al efecto designará, de los siguientes bienes pertenecientes a Don Gumersindo González:

1o. Terreno con edificios, calle Almirante Brown, entre Rivadavia Ocho de Diciembre (hoy Francia); tiene 15 metros 15 cms. al S. O. por metros 60.32 al N. E., o sea una superficie de 918 metros cuadrados, linda al S. O. calle A. Brown en medio con Da. María A. de Inzagaray (su sucesión); al N. E. terrenos baldíos; al N. E. con los herederos de Marta Cintas de Ureta y al S. E. con Don Germán Lamouguese, Dn. Vicente Villanueva y Dn. Carlos Varani. Base para la venta $ 2.300 m|n.

2.o: 4 lotes en el partido de Luján, inmediaciones de la Estación Cortinez, formando parte de la chacra N.o 51, numerados en plano especial del 20 al 23 de la manzana letra B. Los lotes 20 y 23; tienen 11 ms. al S. E. por 49 ms. de fondo; los lotes 21 y 22 tienen 10 ms. al S. E. por 61 de fondo. Los cuatro lotes tienen una superficie de 2.298 metros cuadrados y lindan por su frente calle en medio con los lotes 5 al 8 de la manzana letra E; al fondo N. O. con los lotes 6, 14 y 15, al S. O. lotes 14 y 16 al 19 y al N. E. los lotes 15 y 24 al 27 todos de su manzana. Base para la venta $ 600 m|n.

3.o: Terreno en la Ciudad de Luján, calle General San Martín entre Adolfo Alsina y Humberto I; mide 8.15 ms. al N. por 60.62 ms. al S. o sea una superficie de 494 metros cuadrados. Linda por su frente calle en medio, con Da. Catalina Ferrari de Fontana, al fondo con Dn. José Remersara, al O. con herederos de Juan Martínez y al E. con Dn. José Coringratto. Base para la venta $ 1.950 m|n.

4.o: Un sepulcro o bóveda en el Cementerio de Luján, construído en terreno de 4 ms. de frente al O. y 3.30 metros al E. Se encuentra próximo a los sepulcros de las familias de Bertoletti, Gogna y Lahuncembarne. Base para la venta $ 4.500 m|n.

La venta ha sido ordenada en la ejecución hipotecaria seguida por Don Rafael Bellini contra Gumersindo González; deberá efectuarse en la primera de las propiedades enumeradas; habiendo sido autorizado el martillero para percibir de los compradores el diez por ciento como seña y el dos por ciento de comisión sobre el importe de las ventas. El juicio respectivo tramita por la secretaría a cargo del infrascripto. — La Plata, septiembre 8 de 1916. — Noé Quiroga. 1|740v30set.

Fodestá, Serodino y Cía.

JUDICIAL. — A DOS CUADRAS DEL Bulevard Cabildo; 2.528 v. 66 centivaras cuadradas, divididas en 4 lotes, calle Maure, entre Villanueva y 11 de Septiembre, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil, Doctor Martín Herrera, en el juicio que por cobro de crédito hipotecario sigue la Compañía "Caja de Crédito Hipotecario" en el Exp. 7766, cuyos autos tramitan por anté la Secretaría del Doctor Matienzo, se hace saber por el término de quince días en los diarios Boletín Judicial y LA EPOCA, que han sido designados los martilleros señores Podestá, Serodino y Cía para que procedan a la venta en pública subasta el

Viernes 29, de septiembre, a las 3 de la tarde, en su local Avenida de Mayo 686.

Cuatro lotes de terrenos designados en el plano especial con los números 13, 14, 15 y 16 de la manzana C., miden más o menos cada uno 10 m. 40 ctms. de frente por 45 m. 60 de fondo.

Tasación $ 17.00 los 075 decímetros cuadrados. Base 2|3 partes $ 11.32 los 075 decímetros cuadrados.

Linda por el frente con la calle Maure, por el contra-frente al N.O. con terrenos de la sucesión Tornquist, por el S.O. con el lote 17 y por el N.E. con el lote 12 de la misma manzana. Quedan autorizados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Por más datos a la Secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, o a su local Avenida de Mayo 686. 1|717 v. set29

CARLOS MERLINI

Escritorio San Martín 142, U. T. 2288 Av.

JUDICIAL. — CASA CALLE GODOY Cruz 2351 al 57, entre Paraguay y Guatemala, situada en el lote 7 de la manzana 12 del plano que sirvió para la venta. Tasada en $ 13.699.54 cuya tasación debe servir de base para la venta.

El domingo 1.o de octubre, a las 3 p. m., en la misma propiedad, donde estará mi bandera, procederé a vender esta propiedad de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Gerónimo Balarino, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en el juicio seguido por Doña Demetria Sardina de Vásquez contra Pedro Mollis y sus hijos sobre cobro ejecutivo de pesos ha sido nombrado martillero el señor Carlos Merlino, para que proceda a la venta el día y hora que designe, previa publicación de avisos por el término de quince días en los diarios el Boletín Judicial y LA EPOCA, del siguiente inmueble: Casa calle Godoy Cruz 2351 al 57, entre Paraguay y Guatemala, situado en el lote 7 de la manzana 12, cuyo terreno mide 8.66 m. de frente al N.O. sobre la calle Godoy Cruz, por 43.30 m. de fondo al S.E. o sean 374 metros 978 milímetros cuadrados. Linda por el frente con la calle Godoy Cruz, por fondo con el lote 22, por el N.E. con el lote 8 y por el S.O. con el lote 6. El edificio está compuesto de un salón de negocio a la calle que lleva el n.º 2351 que tiene comunicación con el resto del edificio que tiene entrada por el n.º 2357 y seis piezas de material, cocina, w. c. y un galponcito, un patio cubierto con dos claraboyas.

La venta de este inmueble debe realizarse sobre la base de la tasación o sean $ 13.699.54 m|n. (Trece mil seiscientos noventa y nueve pesos con cincuenta y cuatro centavos moneda nacional de curso legal), debiendo el martillero exigir a todo comprador el 8 o|o en calidad de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Dr. Julio E. Padilla. 1|727-v-set. 31

Salaberry & Bercetche

Defensa 188, Buenos Aires
Córdoba 951, Rosario

2.o remate-feria en nuestras instalaciones de

LEZAMA (F. C. S.)

El domingo 24 de septiembre

A LAS 11 A. M.

Por informes y pedidos de local dirigirse a nuestra casa central o a nuestro encargado Sr. Andrés M. Llanos en Chascomús. Comisión 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor. 1|684v23S.

GUERRICO & WILLIAMS

JUDICIAL. — HACIENDAS EN Santiago del Estero. Todas las que existen en el establecimiento. Tenene, a 20 cuadras más o menos de la estación Isca Yacu, F. C. C. N. en número de ochocientas más o menos comprendidas vacas, terneros, terneras y toros de todo tamaño y edad. Se venderán también los cueros vacunos, grandes y chicos, debiendo el comprador recibir todos lo que encuentre, creyéndose sera ciento treinta más o menos, haciéndose la venta a tanto el cuero, cualquiera que fuera el estado en que se encuentren, sin responsabilidad para los vendedores. La venta de las haciendas se ajustará estrictamente a las condiciones siguientes: Se rematarán todas las haciendas existentes en el establecimiento Tenene, que pertenezcan a la sucesión, en número de ochocientas más o menos, vendiéndose a tanto la cabeza de ganado vacuno, obligándose el comprador a recibir toda la que haya chica o grande, en la forma y medida que se le vaya entregando, contramarcada junto al palenque de la aguada principal de Tenene. El plazo para el recibo y la entrega será de tres meses, debiendo el comprador comenzar a recibir a los cinco días de la aprobación del remate, bajo apercibimiento de rescindirse la venta a su costa y pagar los gastos del nuevo remate. Se hace constar que la hacienda es chúcara y que se entregará a medida que se vaya tomando, debiendo el comprador poner los peones necesarios para el recibo y retiro de la hacienda sin interrupción. A medida que se reciba la hacienda se irá pagando su precio en dinero efectivo al Albacea o al encargado que éste deje facultado al efecto, y si pasara el número de ochocientas se abonará también el 4 por ciento de comisión que sobre ese excedente, le corresponde a los martilleros. Los martilleros quedan facultados para exigir el ocho por ciento de seña y el cuatro por ciento de comisión en el acto del remate, aunque sea un heredero el comprador. Los vendedores no incurren en responsabilidad si no hubiera ochocientos animales y los martilleros devolverán en este caso la seña y comisión correspondientes. La venta se realizará en la capital federal.

El miércoles 27 de septiembre, a las 3, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 757, Buenos Aires, por orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría Echegaray, en los autos caratulados Toledo v. sucesión Achával, debiendo todo comprador, según lo anotado más arriba, entregar el 8 por ciento de seña y 4 por ciento de comisión. Las haciendas pueden visitarse, teniendo el encargado del establecimiento orden de permitir la revisación a todo interesado. Más datos, a Bartolomé Mitre 757. — Guerrico y Williams. 1|672 v. Set. 26

JUDICIAL. — PROPIEDAD QUErandies 4244, entre Rawson y Pringles; edificada en terreno que mide según títulos 7m06 (8v15) de frente, 14m70 (16v98) en el contrafrente, 33m03 (39v18) en el costado E y 35m50 (41v) en el del O; habiendo más terreno, según la tasación. Su edificio consta de sala, 3 piezas, cocina, patio y dependencias. Tasación, $ 13.802.50. Base, 2|3 partes pesos 9.201.67.

El miércoles 27 de septiembre, a las 3, en nuestra casa B. Mitre 757. Orden del señor juez doctor Jerónimo Balarino, secretaría del doctor Horacio H. Dobranich, en los autos del juicio seguido por doña Rosa Revello de Devoto contra el concurso de don José F. Bonini y don Severio Juan Bonini. Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Guerrico y Williams.

1|701-v. sep. 27

ADOLFO CALVETE

Cangallo 442 — U. T. 8790 Avenida

JUDICIAL. SIN BASE. — TERRENos en La Plata y casa y terrenos en Avellaneda. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al concurso civil de don Alejandro Fernández y doña Sofía Casares de Fernández, rematará en mis escritorios calle Cangallo 442. El sábado 30 de septiembre, a las 3 p. m., los siguientes bienes a saber: 1.o, 2 lotes ubicados en la ciudad de La Plata, manzana Y, sección 7.a del ejido de la ciudad de La Plata, calle 45 y 23 compuestos por estar unidos de 25 metros 356 milímetros de frente al N. O. por 34.64 metros de fondo, designados con los números 1 y 19. Superficie total: 880.66 metros cuadrados. Este terreno esquina está cercado de alambre. Sin base y al mejor postor. 2.o, Casa en Avellaneda, bien situada, calle Mitre N.os 3453 y 3455 antes N.os 3197 y 3199, con edificio de sala, 2 dormitorios, zaguán de entrada, cocina, w. c., algibe y tranvía eléctrico al frente que va de Buenos Aires a Quilmes. El terreno mide 8.66 metros de frente al Este; por 43.30 metros de fondo (10x50 varas).

La cocina y w. c. de madera, los techos de fierro canaleta, patio y vereda de ladrillos, etc. Sin base y al mejor postor. 3.o, Terreno en el Partido de Avellaneda lote N.o 2, dividido en 3 lotes iguales de 24.60 metros de frente al N. O., por 62.15 metros de fondo cada uno. Linderos: al frente calle Sin Nombre, por medio con Juan Garbarino y otros; al N. E., con Honorio Stoppani y al S. O. con la sucesión de Carlos Lacalle. Este terreno está situado en la calle que va al cementerio y la calle Echenagucia y es colindado por ser lindero a la renombrada casa "El Tropezón". Sin base y al mejor postor. Exigiré 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o por mi comisión, en efectivo. Pídanse planos y detalles completos en mis escritorios, Cangallo 442 y en los Tribunales, secretaría del doctor Barraqueró (6.o piso). — Adolfo Calvete. 1|730-v-30 set.

CAPURRO & CALZADA

JUDICIAL. — ISLA EN EL IBIcuy. (Entre Ríos). — Departamento de Gualeguaychú, compuesta de 693 hectáreas, 43 centiáreas, con frente al río Uruguay, es un buen campo de isla, tiene arboledas, 1 población de 4 habitaciones de hierro y otras mejoras.

Base: 2|3 partes de su tasación, $ 8000 m|n.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, Dr. Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de veinte días que en el juicio seguido por Eduardo Vorel contra la sociedad The International Land and Development Company por cobro ejecutivo de pesos que tramita por la secretaría del autorizante, han sido designados los martilleros señores Capurro y Calzada, para que vendan en público remate una fracción de terreno de isla, ubicada en el departamento de Gualeguaychú distrito de Ceybas, provincia de Entre Ríos, designada en el plano respectivo con el núm. 6 de la sección 7.a de las islas del Ibicuy, compuesta su extensión total de 693 hectáreas, 43 centiáreas, lindando al norte con el lote núm. 5, por el este con el arroyo Mosquito, por medio con el lote núm. 5 y río Uruguay, por el sudoeste con el núm. 7 y por el Oeste, con el núm. 8. La venta se efectuará el miércoles 4 de octubre a las 3 p. m. en el local de los martilleros San Martín 60, Capital Federal, con la base de las 2|3 partes de su tasación o sean 8000 $ m|n. Se exigirá del comprador, el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—Puenos Aires, setiembre 4 de 1916. —Arturo Navarro, secretario.

1|712 v. oct. 3

Alfredo G. Pasalagua

JUDICIAL — MUEBLES — EL 25 DE SEPtiembre a las 2 p. m. en Callao 321. Un juego de cuero para escritorio, 3 piezas; 2 bibliotecas roble, y un aparador y mesa de trinchar de nogal, flamantes. Comisión 10 o|o. Seña a satisfacción.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por ocho publicaciones en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, que ha sido autorizado el martillero Alfredo G. Pasalagua para vender los bienes embargados en el juicio José F. Fernández c| A. E. Bottini.

Buenos Aires, julio 12 de 1916. — Agustín Matienzo, secretario. Palacio de Justicia. 1|731 v. Set. 24

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL LA PLATA

CHALET Y DEMAS DEPENDENcias en el partido de General Sarmiento. Préstamo N.o H.o 2139|14322, serie C. H. A 6 o|o de $ 24.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51, N.o 529 el día LUNES VEINTE Y CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de terreno con todo lo en él edificado y adherido al suelo ubicado en el partido de General Sarmiento, paraje denominado Bella Vista, próximo a la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., compuesto según títulos de 14.065 metros 45 centímetros cuadrados y según planilla del tasador, ubicada en la calle Moreno entre Billinghurts y sin nombre fracción que forma parte de la manzana Q. designada en el plano de esas tierras con los números 1 y 2, los cuales se encuentran unidos y tienen los siguientes linderos: por el S. O. la manzana L.; por el N. O. la R. por el N. E. la E. los tres rumbos, calle en medio y por el S. E. la otra mitad de la manzana Q. vendida a la señorita Inés Santa María.

BASE DE VENTA $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 24.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 22.780 con 907 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de septiembre de 1916. 1'681 v set 25

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL — Tres chacras en el partido de Pehuajó con superficie de 221 hectáreas 25 áreas. Préstamo N.o H.o 3890|32096 serie L, de $ 6000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 N.o 529 el día LUNES VEINTE Y CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE, los terrenos de chacra con las poblaciones y mejoras en ellas existentes, ubicadas en el partido de Pehuajó, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, con la designación, superficie y linderos siguientes: Chacra N.o 27, letra A. — Compuesta de una superficie de 84 hectáreas, 50 áreas, lindando: por el N. O. con la chacra N.o 4, letra B por el N. E. con la N.o 26 letra A por el S. E., con la N.o 27 letra B por el S. O. con la N.o 28, letra A Chacra N.o 71, media letra A. —Compuesta de 52 hectáreas, 25 áreas; lindando: al N. O., con el resto de la misma chacra; al N. E. con la N.o 72 A.; al S. E. con la 71 B. y al S. O. con la N.o 70 A. Y la chacra N.o 83 letra B. — Compuesta de 84 hectáreas, 50 áreas; lindando: al N. O., con la chacra N.o 83, letra A.; al N. E. con la N.o 82, letra B.; al S. E., con la N.o 98, letra A. y al S. O., con la N.o 84, letra B. Las tres chacras deslindadas forman en conjunto una superficie total de 221 hectáreas, 25 áreas.

BASE DE VENTA $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.395 con 294 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes de remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de septiembre de 1916. 1|682-v-set. 25

SUCURSAL LA PLATA

CAMPO EN EL PARTIDO DE PAtagones, con superficie de 1.282 hectáreas 79 áreas. Préstamo No. Ho. 1095|5483, serie C. H. A. 6 o|o de $ 14.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día MARTES VEINTE Y SEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un lote de campo ubicado en la sección quinta del partido de Patagones, Bahía San Blas, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, parte de la estancia denominada "Tres Bonetes" y parte del lote número 75, que designa el plano demostrativo que cita su título con cuanto en él se encuentre adherido al suelo, designado como lote número 41 en el plano que firmado por el ingeniero Octavio S. Pico, se encuentra agregado al expediente de préstamo, compuesto de una superficie de 1282 hectáreas, 79 áreas; lindando: al S. O. y N. O. con campo de don Teodoro Serantes; al N. E. con el lote 40 y al S. E. con el lote 42.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 14.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 12.906 con 755 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de septiembre de 1916. 1|696 v s 26

SUCURSAL LA PLATA

CAMPO EN EL PARTIDO DE PAtagones, con superficie de 1.257 hectáreas, 54 áreas. Préstamo No. Ho. 1094|5482, serie C. H. A. 6 o|o de $ 14.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día MARTES VEINTE Y SEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE, un lote de campo ubicado en la sección quinta del partido de Patagones, Bahía San Blas, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, que es parte de la estancia denominada "Tres Bonetes" y parte del lote número 75 que designa el plano demostrativo que cita su título, con cuanto en él se encuentra adherido al suelo, designado como lote número 40 en el plano que firmado por el ingeniero Octavio S. Pico, se encuentra agregado al expediente de préstamo, compuesto de una superficie de 1257 hectáreas, 54 áreas; lindando: al N. O. con campo de Teodoro Serantes; al N. E. con parte del lote 39; al S. E. con parte del lote 41 y al S. O. con el lote 41.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 14.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 12.906 con 755 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de septiembre de 1916. 1|697 v s 27

SUCURSAL SALTA

POR EJECUCION JUDICIAL — CAMPO EN el departamento San Carlos, con superficie de 751 hectáreas, 38 áreas y 30 centiáreas, más o menos. Préstamo N.o H.o 261|16199, serie H. de $ 23.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina N.o 18 a 18, el día MIERCOLES VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una finca denominada "Angastaco", ubicada en el departamento San Carlos, jurisdicción de la provincia de Salta, con superficie de 751 hectáreas, 38 áreas y 30 centiáreas, más o menos; lindando al norte, con el río Angastaco al este, con terrenos de doña Gregoria A. de López al sur, con la obra del estanque y herederos de don Juan de la Cruz Quilpider y al oeste, con propiedad de doña María A. de Rivero, terrenos de la Capilla y otros. La propiedad contiene un establecimiento vinícola con bodegas, lagares, depósitos y buena casa para familia. Tiene terrenos cultivados con alfalfares y aptos para maíz trigo y otros cereales. Los viñedos frutales ocupan una superficie de 18 a 20 hectáreas próximamente y está sobre encastrados de alambre, sostenidos por sólidos postes de algarrobo. Los alfalfares tienen una extensión más o menos de 50 hectáreas, divididos en ocho potreros. Posee agua propia para la irrigación de las plantaciones y cultivos. El resto del terreno es de pastoreo. Los interesados pueden visitar la propiedad, pues el Banco no se responsabiliza de la exactitud de los datos consignados ni del estado de conservación en que se encuentren los adelantos que se indican.

BASE DE VENTA $ 23.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 23.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 16.060 con 761 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en Salta. Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de septiembre de 1916. 1|704 v. Set. 27.

SUCURSAL LA PLATA

DOS MANZANAS DE TERRENO EN LA ciudad de Bahía Blanca. Préstamo N.o H.o 2982|32762 serie L, de $ 12.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día MIERCOLES VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos manzanas de terreno con todo lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designadas en el plano que expresa su título, con los números 54 y 55, ambas de la chacra 229. La manzana número 54, se compone de 128.09 metros en sus costados, N. E. y S. O., por 116.57 metros en los del S. E. y N. O.; lindando: por el N. E. con la manzana 44; por el N. O. con la manzana 53; por el S. O. con la 88 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. La manzana número 55 se compone de 128.09 metros en los costados N. E. y S. O. por 103.88 metros en los del N. O. y S. E. lindando: por el N. E. con la manzana 54; por el N. O. con

la 87; por el S. O. con la 87 y por el S. E. con la chacra 89, todos calle en medio. Forman entre ambas, una superficie total de 27.451 metros, 15 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 10.884 con 065 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de septiembre de 1916. 1|703 v. Set. 27.

SUCURSAL LA PLATA

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Chivilcoy con superficie de 627 hectáreas, 49 áreas y 17 centiáreas, Préstamo N.o H.o 2085|13695, serie C. H. A. 6 o|o, de pesos 100.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 629, el día **JUEVES VEINTE Y OCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE**, una fracción de campo, ubicada en el cuartel 10 del partido de Chivilcoy, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de 627 hectáreas, 49 áreas, 17 centiáreas, lindando: al N. E. con campo de doña María E. Gorostiaga de Lynch; al S. E. con herederos de don Guillermo Solveyra; al S. O. con Eduardo M. Pérez y al N. O. con herederos de don Pablo Gorostiaga.

BASE DE VENTA $ 141.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 100.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 94.920 con 447 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 14 de septiembre de 1916. 1|714 v. Set. 28.

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASA CAlle San Juan números 3357|59, entre las de Loria y Liniers. N.o H.o 1742, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1916, A LA 1 P. M.**, una casa ubicada en la calle San Juan números 3357|59, con edificio compuesto de salón para negocio por el número 3359, y zaguan por el número 3357, tres habitaciones, comedor, dos piezas, dos cocinas, etc., y en altos dos piezas de servicio y terreno que mide: 8.66 metros de frente al S., por 33.38 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 14.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.432 con 105 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de septiembre de 1916. 1|719 v. Set. 29.

CAPITAL

CASA CALLE TUPAC-AMARU N.o 1122, ENtre las de Deseado y San Julián. N.o H.o 10727, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 2 DE OCTUBRE DE 1916, A LAS 12.30 P. M.**, una casa ubicada en la calle Tupac-Amarú número 1122, con edificio compuesto de dos habitaciones, cocina, baño, etc.; y terreno que mide 9.34 metros de frente al N. E.; 8.40 metros en el contrafrente al S. O.; 24.15 metros de fondo en el costado S. E. y 38.30 metros en el del N. O.

BASE DE VENTA $ 2.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.200 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 2.073, con 897 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de septiembre de 1916. 1|736 v. Oct. 2.

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASA CAlle Zamudio N.o 1069, entre las de Franklin y Neuquen. N.o H.o 13830, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 2 DE OCTUBRE DE 1916, A LAS 2.30 P. M.**, una casa ubicada en la calle Zamudio N.o 1069 (antes número 983), con edificio compuesto de sala, dos habitaciones, cocina, w. c. etc.; y terreno que mide: 8.66 metros de frente al O.; 38.75 metros de fondo en el costado S.: 37.97 metros en el del N., y 8.66 metros en el contrafrente al E.

BASE DE VENTA $ 6.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 4.746 con 022 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de septiembre de 1916. 1|735 v. Oct. 2.

CAPITAL

PETIT HOTEL, CALLE MALABIA NUMEros 2735|39, entre las de Berutti y Juncal. N.o H.o 10828, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1916, A LA 1 P. M.**, un petit hotel ubicado en la calle Malabia números 2735|37|39, con edificio compuesto de subsuelo, planta baja y alta, con la siguiente distribución: Subsuelo entrada del servicio por el número 2735, y por el número 2739 entrada para automóviles, tres habitaciones, garage, cocina, etc. Planta baja, con entrada por el número 2737, consta de escritorio y sala al frente, vestíbulo, hall, comedor, toilette fumoir, una habitación y escalera que da al jardín del fondo. Planta alta, compuesta de vestíbulo, 6 habitaciones, dos baños, office, etc. Terreno mide: 9.56 metros de frente al N. O. por 45.25 metros de fondo en el costado S. O.: 42.85 metros en el del N. E., doblando en este punto hacia el N. E. tiene un martillo a su favor con una longitud de 8.66 metros, y desde este punto se extiende hacia el S. E., por el costado N. E. con una longitud de 2.15 metros hasta tocar la pared medianera de cerco del fondo y finalmente en este punto dobla hacia el S. O., cerrando así la figura con un contrafrente igual a 17.56 metros por su costado S. E.

BASE DE VENTA $ 36.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 28.280 con 418 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipo-

tecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 19 de septiembre de 1916. 1|747 v. Oct. 3.

SUCURSAL LA PLATA

CAMPO EN EL PARTIDO DE LAS HERAS, con superficie de 425 hectáreas, 8878 metros cuadrados. Préstamo N.o H.o 639|16667 (lote 2), serie C. H. A. 6 o|o, de $ 14.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local 25 de Mayo N.o 245 (Capital Federal), el día **VIERNES SEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LA UNA DE LA TARDE**, una fracción de campo con todo lo en ella edificado y plantado, ubicada en el partido de Las Heras, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires y formada por los lotes 3, 4 y 5, refundidos todos en uno solo y el que se denomina lote número 2, en el plano firmado por el ingeniero civil don Rufino Arroyo que se encuentra agregado al expediente de préstamo, compuesto de una superficie total de 425 hectáreas, 8878 metros cuadrados y lindan los tres lotes refundidos en conjunto y por estar unidos; al N. E. con el lote número 1 de propiedad de doña Sara Murphy de Dillón y doña Margarita Murphy; al N. O. con Tomás Cuningham, herederos de Ordóñez y en parte con la sucesión de doña Sara Murphy de Dillón; al S. E., con Catalina M. de Dillón y al S. O., con herederos de Santiago Kenny.

BASE DE VENTA $ 22.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 14.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 9.776 con 115 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de septiembre de 1916. 1|762 v. Oct. 6.

CAPITAL

FINCA. — CALLE SARMIENTO N.o 2956|62 entre las de Boulogne sur Mer y Ecuador. N.o H.o 5409, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 9 DE OCTUBRE DE 1916, A LAS 2.45 P. M.**, una finca ubicada en la calle Sarmiento números 2956|62, con edificio compuesto de planta baja y alta, con la siguiente distribución: Planta baja, con entrada por el número 2956, se compone de sala, antesala, vestíbulo, dos comedores, una pieza, cinco habitaciones, cuarto de planchar, baño, cocina, w. c., y en altos dos piezas de servicio. Planta alta, consta de vestíbulo, sala, antesala, escritorio, toilette, dos comedores, cinco habitaciones, cuarto de planchar, baño, cocina, w. c. y en la azotea dos piezas de servicio. Terreno mide: 9.42 metros de frente al N., por 60.22 metros en el costado O., y 59.57 metros en el del E., teniendo en su contrafrente al S., 9.44 metros, o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 81.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 65.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 60.387 con 591 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de septiembre de 1916. 1|767 v. Oct. 9.

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513
Libertad—Coop. 652 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

✝ GUILLERMO A. GERLING. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de septiembre de 1916. — Su señora madre, Frida A. Gerling; sus hermanos, Elisa y Armando; su prometida, Elena Tabaka y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio de Disidentes, mañana domingo 24, a las 10 a. m. — Unica invitación. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, calle Zapiola 445 (Belgrano). — Se ruega no enviar coronas. — Nota: Carruajes en la empresa Volpi.

✝ DOCTOR LUIS MANUEL LEJEUNE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de julio de 1915. — Se invita a los que fueron sus profesores, compañeros y amigos, a concurrir el domingo 24, a las 10 a. m., al cementerio del Oeste, donde se depositará una placa en homenaje a su memoria.

✝ MARCO BRUGHERA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de septiembre de 1915. — Su esposa Adela Centeno de Brughera; sus hijos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Nicolás (Carlos Pellegrini y Corrientes), el lunes 25 del corriente, a las 10 a. m.

✝ MARGARITA ETCHART DE MANESCAU. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de agosto de 1916. — Sus hijos, Juan, Isabel y Margarita; su hermana política, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 25 del corriente, a las 10 a. m. en el templo de San Miguel. — Favor que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ INES PESCE DE APOLD. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de agosto de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Carlos y Adolfo; su hermano, José (ausente); sus hijas políticas Adelina P. de Apold y Ana M. Q. de Apold; sus nietos, Carlos, Rosa, Adolfo, Raúl y Anita María Inés; sus sobrinos (ausentes) y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco Javier (calle Serrano entre Nicaragua y Costa Rica), el lunes 25 del corriente, a las 10 a. m. Favor que se agradecerá eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

BANDA RADICAL

La única banda de música radical es la de la Sociedad "Los Cívicos Unidos" dirigida por el correligionario Serafín Caputti. Solicitarla Cochabamba 1717.

WHISKY
BUCHANAN

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — La veine.
COLISEO — Addio giovinezza (Adiós juventud).
OPERA. — Consolar al triste — Camino adelante.
POLITEAMA ARGENTINO—Todas las noches. Exito del film-ópera "The Fall of a Nation (La caída de una nación), original de Thomas Dixon, autor de "Birth of a Nation" Música del compositor yanqui Víctor Herbert
COMEDIA. — La alegría de España — El mejor de los mundos — La fiesta de las flores — La declaración de guerra.
APOLO. — La hora nona — El movimiento continuo.
ARGENTINO. — Botón de rosa — Don Pancho Varela.
NACIONAL. — El caburé — Buenos Aires en cinta — Café-concert — Buenos Aires en cinta.
SAN MARTIN. —Hoy: Variado programa.
BUENOS AIRES. — Diplomacia conyugal — (Estreno) Rejas de oro.
NUEVO. — El cunero — El orden de Villa Alegre — Las víboras — Quesería "El antiguo régimen" (Liquidación forzosa).
MAYO. — Las estrellas — Buenos Aires en broma — De España al cielo.
MARCONI. — El amor mojado (L'amour mouillé).
MODERNO. — La gran muñeca — Picio Adán y Cía. — Los pícaros celos.
BATTAGLIA. — La Trianita— Los Fresquets, duetistas y reyes del tango — La macarenita — Linda Thelma — La Cuyanito— Marino, monologuista cómico de salón.
AVENIDA. — El amor de los amores — La España de pandereta — La isla de los placeres.
OLIMPO. — Víctimas de la guerra.
VARIEDADES. — Molinos de viento — El trébol — Marina.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Compañía de variedades y atracciones.—Hoy de 11 a 12 p. m. Campeonato de lucha romana y variado programa. Exito de Chyo and Chyo, malabaristas y antipodistas; Lina Doll, Ivonne Dartigy, Niña Real cantante francesa, Georgilana, Powcel and Dorris ciclistas cómicos, Larola excéntrico y malabarista, Les Salvaggis, Pyjama Girls cantantes y bailarinas inglesas.—Entrada general, 1 $.
PABELLON DE NOVEDADES. — Hoy: Juan Moreira.
ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — La escuela del amor — El sitio de Pelicania — (Estreno) El cinturón de castidad.
ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.
PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno.— Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche. Números de atracciones en el Teatro Romano.
PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta — Todos los días.
SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche.
EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.
SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana de 9 a 12, tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 3 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El secreto del pabellón — Culpa o misterio — El mazo de Carlitos.
SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Mademoiselle Ciclona — 8
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— El círculo rojo.
EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — La mujer de Claudio — La Falena.
LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Samson el rey del cobre—Tenían que casarse.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 836).—Hoy Variado programa con estrenos.
PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: El secreto del pabellón — Culpa o misterio — El mazo de Carlitos.
SMART PALACE (Corrientes 1279-1282) La Falena, por Lyda Borelli.—Platea $ 1.50.
IMPERIAL (Cangallo 1171). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.
CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini) Variado programa con estrenos.
TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.
ETOILE PALACE (Corrientes 3859). — Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1310 Variado programa con estrenos.
MAJESTIC THEATRE (Lavalle 869). — Variado programa con estrenos.
TEATRO CINE BOLIVAR (Bolívar 1032) — El círculo rojo — Pathé Journal 258 — Una ambulancia automóvil —El judío errante — Max Linder maravilloso.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2166).— Patria (de Victoriano Sardou — La hija de Herodías (por Mlle. Napurkowska).
GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa.
THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao) — Variado programa con estrenos.
BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.
DON JUAN DE GARAY (Garay 2467).— Variado programa con estrenos.
REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy La mariposa azul — Memorias destrozadas — La mujer ideal (Estreno-primicia) — Pasan los hunos (por Leda Gys).
MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Variado programa con estrenos.
CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 27) — Fechorías de un tunante, entretenida comedia en 6 partes.
CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.
DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.
MUNDIAL PALACE (Belgrano 1200). — Variado programa con estrenos.
VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 6342). — Variado programa con estrenos.
GRAN SALON ALMAGRO (Rivadavia 1880) Variado programa con estrenos.

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id. id. a mayor plazo	convencional	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

Cobra:

Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.
Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.
Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados.— La Dirección.

CONVOCATORIAS

LA IMPERIAL. — CONVOCATORIA. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria, para el día 28 de septiembre de 1916, a las 4 de la tarde, en las oficinas, calle Cangallo número 770, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Lectura de la memoria y consideración del balance y cuenta de ganancias y pérdidas, presentados por el directorio e informados por el síndico.
b) Resolución sobre la propuesta de eliminar el saldo pasivo de la cuenta de ganancias y pérdidas mediante suscripción opcional de capital por los actuales accionistas.
c) Elección de dos accionistas como escrutadores y para firmar el acta de la asamblea en unión con las demás personas expresadas en el estatuto.

Nota: Los señores accionistas deben depositar sus acciones en las cajas de la Compañía, tres días antes, por lo menos del fijado para la asamblea. — Carlos A. Tornquist, presidente. 1|694 v St. 29

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENsiones. Fundada en 1901. — Convocatoria.— Se convoca a los señores representantes a la asamblea extraordinaria que se verificará el 16 de octubre de 1916, a las 4 p. m., en el local de la institución, calle Pueyrredón 534, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o—Reforma de los artículos 30, 39, 44 y 57 del estatuto y creación de los artículos 88 y 89.
2.o—Autorización al presidente para efectuar las tramitaciones que deban hacerse para la aprobación del Superior Gobierno, de las reformas proyectadas, pudiendo aceptar o no las modificaciones que imponga el Poder Ejecutivo y facultarlo para reducir los nuevos estatutos a escritura pública ante el Tribunal de Comercio.
3.o—Designación de tres representantes para refrendar el acta de esta asamblea.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Juan B. Giudice, presidente; Alfredo Borlasca, secretario. 1|757 v. Oct. 16.

LICITACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

AVISO

Llámase a licitación pública para contratar, por el término de tres años, la concesión para la publicación de avisos en el Boletín que edita la Dirección General de Territorios Nacionales, la que tendrá lugar el día 25 de septiembre próximo, a las tres de la tarde, en el despacho de la mencionada dirección. Por datos y referencias, ocurrir a la secretaría de la misma. Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Y. Ruiz Moreno. 1|571-v. sep. 25

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de libros de fábrica destinados al servicio de las oficinas de correos y telégrafos durante el ejercicio de 1917. Por el pliego de condiciones y detalles, ocurrir a la dirección administrativa de correos y telégrafos, de 11 a. m. a 7 p. m., calle Corrientes número 416 (segundo piso) en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 16 de octubre próximo venidero, a las 9 a. m.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1916. — M. Carlés, jefe de la dirección administrativa. — Es copia: Alfredo Espeche, oficial mayor. 1|737-v. oct. 16

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de octubre próximo a las 3 de la tarde, para la provisión de varios escritorios, bibliotecas, sillones, sillas, mesas, archivos seccionales, etc. de roble cuarteado, norteamericano, de acuerdo con el detalle y diseños respectivos.

Los interesados podrán obtener el pliego de condiciones y demás documentos que servirán de base a esta licitación, en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso.

Las propuestas serán abiertas el día y hora citados, en la dirección general de obras hidráulicas, por el escribano general de gobierno y en presencia de los interesados que concurran. — Septiembre 9 de 1916. 1|674 v. Oct. 9

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL ZOLEZI o ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Gabriel Fernández, secretario. 1|744 v. Oct. 18.

Carlos Keen Lamas, juez de paz titular de la sección 6.a de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a don JUAN A. CERDAN, a fin de que comparezca a la audiencia del día 29 de septiembre a las 4 p. m. a practicar reconocimiento de la firma que subscribe el pagaré de fs. 1 de los autos que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Cayetano R. Sarracino, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor de ausente.— Local del juzgado: calle Santiago del Estero N.o 238.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1916. — Carlos Keen Lamas, secretario. 1|760 v. Sept. 26.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL MARTIN LARUMBE y doña MARIA ARREGUI o ARREGUY o ARREY DE LARUMBE ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 19 de 1916. — Horacio H. Dobranich, secretario. 1|592 v. Set. 27.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL PALLOTTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 5 de 1916. —Julio E. Padilla, secretario. 1|568 v. Set. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1916.— Augusto Burgos Castelli, secretario. 1|575 v. Set. 24

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL TROTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 18 de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. 1|576 v. Set. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUSEBIA CABRAL DE CASTAÑON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 16 de 1916.—F. Guillermo Espeche, secretario. 1|629 v. Oc. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BENVENUTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1916. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 1|684 v. Oct. 9.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días a MANUEL GASPAR, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio a practicar el reconocimiento de la firma puesta en un documento por valor de $ 2.267.54 moneda nacional, presentado por el Banco de Galicia y Buenos Aires, en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado al mismo tiempo para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de no comparecer se le dará por reconocidas en su rebeldía dicha firma, y se le nombrará defensor de ausentes.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. 1|709 v. Set. 28.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA SCALLY DE Mc. LAUGHLIN o MAC LAUGHLIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1916.— Horacio H. Dobranich, secretario. 1|716 v. Octubre 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO DIRAC, doña ANA HISPA de DIRAC y doña JUANA DIRAC o doña JUANA AMELIA DIRAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1916. — Luis García Fernández, secretario. 1|733 v. Oct. 16.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los acreedores de VIOLA CIPRIOTA y Cía., que el juzgado ha designado la audiencia del día veinte y nueve del corriente, a las 3 p. m., para proceder a la regulación de los honorarios del síndico, secretario J. Arturo Aguilar.— Palacio de Justicia, 5.o piso, Plaza Lavalle.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1915. — (Firmado) J. Arturo Aguilar. 1|765 v. St. 27

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
836 - LAVALLE - 836

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 267 U. T. 790 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3900 (Libertad)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 454

Dr. LUIS J. ROCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal)

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546. Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521. Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional
Estudio: San Martín 142. Esc. 37 de 10 a 11 y de 4 a 5

DENTISTAS

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6. Chacabuco 409.

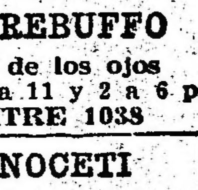
Clínica dental nocturna y diurna
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano dentista
De 8 a 12 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 3 a. m. — Av. de Mayo 975, primer piso. — U. T. 1673, Lib. — Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS
LABORATORIO y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477
U. T. 318 Libertad
DOCTORES NELSON

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211. 196|v|Jul. 16

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1038

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 2. 219|v|jl. 24

Dr. J. SALLERAS
Médico del H. de Clínicas. Especialista en génito-urinarias. (Riñón, vejiga, uretra, próstata). Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8: Salta 278.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

MAS ACTIVOS QUE 1116 POLICLINICO MODERNO 606
DIRECTOR Dr. VALLES — de 8 a 8 p.m.
SECRETAS CURACIONES POR ABONOS DE 10 Y 30 DIAS A 20 Y 50 $ CURAS RAPIDAS SIN DOLOR
102 AVARIOSIS SUERO ORGANICO MORENO 835 914

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

El aprovisionamiento inglés en Macedonia

LONDRES, septiembre 23. — Mr. Ward Price, corresponsal de guerra que acompaña al ejército serbio, telegrafiando desde los alrededores de Florina, describe la batalla de Ostovo diciendo que el servicio de aprovisionamiento inglés contribuyó grandemente al triunfo de los serbios en Ostrovo.

El general comandante del ejército serbio, añade Mr. Ward Price, lanzó una orden del día anunciando a las tropas que su triunfo fué debido en parte a esa ayuda incalculable.

Los hombres del servicio de aprovisionamiento trabajaron durante 48 horas seguidas sin dormir, transportando constantemente municiones. La mayoría de ellos se sostenían comiendo bizcochos mientras conducían los furgones, pues no tenían tiempo para comer.

La región es muy difícil y peligrosa. Los convoyes de automóviles deben escalar montañas por pendientes de 20 o|o, siguiendo estrechos senderos totalmente ocupados por convoyes arrastrados por caballos, y que dormían en profundos precipicios que las ruedas de los furgones pasan rozando.

Significado de la batalla de Somme

Comentarios de un diario inglés

LONDRES, septiembre 23. — El "Times", en su editorial que ha publicado sobre el significado de la batalla del Somme, dice: Alemania sangra por todos los poros, pero queda sin embargo un adversario potente, cuya derrota exigirá todavía grandes esfuerzos.

A pesar de todo esto, los acontecimientos sucedidos en el Somme, le causan una ansiedad que logra disimular pero todos sus esfuerzos hacen más evidente su inquietud.

Sus radiotelegramas intentan disimular su malestar, pero la prensa alemana no llega hasta esconderlo.

Los comunicados alemanes hacen todo lo posible para desnaturalizar los hechos, pasan sus derrotas bajo silencio o las confiesan solamente cuando les es imposible hacer de otro modo.

Disimulan las bajas alemanas y amplian de un modo exagerado las de los aliados.

Unas pérdidas de posiciones fortificadas desde hace dos años y que defendían en gran número tropas alemanas de élite, están colocadas con disimulo como hechos varios, entre unas noticias hábilmente redactadas de imaginarios ataques franco-ingleses que hubieran sido rechazados; y cuando confiesan la pérdida de algunas posiciones, lo hacen como si se tratara de cosas sin importancia.

La verdad es que los alemanes se encuentran en presencia de las fuerzas crecientes de los ingleses y de los franceses. Así es que nos hemos apoderado de sucesivas posiciones que la prensa alemana calificaba todavía el 15 de este mes de "posiciones inexpugnables y vitales".

Cuando Alemania nos impuso la guerra, teníamos un ejército despreciable, pero despreciable solamente por su número. Era soberbio por sus cualidades militares como lo demostró en su maravillosa retirada de Mons.

Alemania nos obligó a recurrir a nuestros recursos militares latentes, y ahora principia a sentir su importancia.

Nuestro ejército fué lento en formarse, cosa inevitable en un pueblo que se dedicaba únicamente a obras pacíficas; pero, puesto frente al ejército alemán tan alabado, es incomparablemente mejor.

Está compuesto de los mismos elementos que la pequeña fuerza que ayudó a quebrantar el primer impulso de los invasores y bloqueó el camino de la Mancha hasta Ypres; pero el nuevo ejército posee hombres, cañones y municiones, lo que falta al primitivo ejército.

Nuestro ejército encontró y rechazó cerca de la mitad de las divisiones alemanas en el oeste. En adelante no estamos más en la defensiva, somos los asaltantes, y con la ayuda de los aliados franceses, abriremos lenta pero seguramente el paso hasta el Mosa y más allá. Una condición necesaria es no disminuir el esfuerzo en el país. Debemos tener siempre más hombres, cañones y municiones.

Hemos principiado bien, trataremos de proseguir bien. Por esto es preciso que nuestras reservas sean aplastadoras.

Actitud de Grecia

El gobierno de Atenas y las potencias

PARIS, septiembre 23. — Un telegrama de Atenas con fecha 21 del corriente, asegura que Grecia telegrafió a las capitales de la entente las proposiciones definitivas. Si dichas propuestas quedan definitivamente aceptadas, Grecia entraría en la guerra.

Si continuase la incertidumbre sobre las relaciones entre Grecia y los aliados, no sería improbable que el gobierno griego declarase la guerra a Bulgaria por su cuenta.

La declaración de los parlamentarios socialistas

PARIS, setiembre 23. — La declaración de los parlamentarios socialistas unificados leída en la cámara de diputados, afirmó por unanimidad a excepción de Lienthalien, su decisión de votar los créditos para Francia invadida, con objeto de asegurar la independencia y preservar a Europa de las amenazas de hegemonía.

Se declaran dispuestos a hacer todos los esfuerzos para garantizar la integridad territorial de Francia. Asegurar la reconquista de Alsacia y Lorena, la reparación para Bélgica y la restauración total y política para Servia; adquirir además la certidumbre de una paz duradera, garantizando la independencia de las naciones y preparando la organización de la justicia internacional.

EL MINISTRO RODRIGUEZ LARRETA

PARIS, septiembre 23 — El nombre del ministro argentino señor Miguel Rodríguez Larreta figura, erróneamente en el manifiesto lanzado últimamente por personalidades francesas en favor de los aliados.

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, septiembre 23. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme la noche transcurrió con relativa calma. Unas patrullas que avanzaron hasta las cercanías de la parte sud de Combles encontraron numerosos cadáveres alemanes y tomaron unos quince prisioneros de los cuales un oficial.

"Al sud del Somme la lucha de artillería fué bastante violenta en diferentes sectores.

"En el resto del frente hubo un cañoneo intermitente".

Otro comunicado oficial

PARIS, setiembre 23. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Somme los aviadores libraron ayer 56 combates. Cuatro aviones alemanes fueron derribados y cuatro otros fueron vistos cayendo sin gobierno. No pudimos seguir su caída hasta el suelo.

Finalmente dos fueron obligados a aterrizar.

BRASIL

(De la Agencia Americana)

El ministro Lauro Muller. — El sistema monetario argentino. — Pedagogo peruano. — Artigas. — El nuevo ministro argentino. — El crucero "Glasgow". — El doctor Souza Dantas.

RIO DE JANEIRO, septiembre 23.— Comunican de Belem, capital del Estado de Pará, que allí se hacen grandes preparativos para recibir al ministro brasileño de relaciones exteriores, general Lauro Muller, que viene de regreso a Río de Janeiro, de su viaje a Norte América.

—El diario metropolitano "Jornal do Comercio", a raíz de un telegrama de Buenos Aires, anunciando el proyecto del presidente doctor de la Plaza, modificando el sistema monetario argentino, publica un largo artículo haciendo aclaraciones sobre el proyecto, que dice, son dadas por una persona competente.

—El profesor peruano Alejandro Perry, que se encuentra aquí desde hace algunas semanas ha realizado una serie de visitas a las escuelas municipales de esta capital.

El referido pedagogo ha concurrido luégo a visitar al prefecto municipal doctor Azevedo Sodré, a quien manifestó su óptima impresión sobre la organización de la referida enseñanza.

—Los diarios de esta capital recuerdan que hoy es el aniversario del fallecimiento de Artigas.

—Todos los diarios dan la noticia de que ayer partió con destino a esta capital, donde va a asumir la representación diplomática argentina, el doctor Mario Ruiz de los Llanos.

Entre dichos periódicos, "Journal do Comercio" publica la biografía del referido ministro; le hace merecidos elogios y hace notar las simpatías con que cuenta aquí.

—Hoy por la tarde abandonó el puerto de esta capital el crucero inglés "Glasgow," que entró ayer.

—El ministro interino de relaciones exteriores, doctor Luis Martins de Suoza Dantas, partió esta mañana con destino a San Pablo, adonde va a visitar al presidente del Estado, doctor Altino Arantes.

El ministro citado se hallará de regreso el lunes próximo.

GRECIA

SUBLEVACION EN UN ACORAZADO

LONDRES, septiembre 23. — Los diarios de esta capital acaban de recibir despachos de sus corresponsales en Atenas anunciando que estalló un motín a bordo del acorazado griego "Giorgios Averoff".

El número de los amotinados alcanza a 300.

No se tienen más detalles de la revuelta.

ENTREVISTA A VENIZELOS

ATENAS, septiembre 23. — El ex jefe del gabinete Venizelos, entrevistado por el corresponsal de "Le Petit Journal", en esta capital, dijo:

"Si Grecia no quiere morir es menester que defienda sus intereses nacionales".

El señor Venizelos declaró ignorar el por qué el gobierno griego persiste en mantener la neutralidad a pesar de la intervención de Rumania en la guerra y el vergonzoso incidente de Kavala.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 23 septiembre. — El señor Ventura Blanco se excusó de aceptar la embajada con motivo de la trasmisión del mando en la República Argentina. Es probable que vaya el señor Manuel Salinas. La embajada partirá el 8 de octubre.

—El presidente de la república, en la semana próxima, partirá para efectuar una jira por el norte hasta Arica.

—El ex canciller en el Ecuador, señor Elizalde, ha sido nombrado ministro en Wáshington y vendrá en octubre próximo a Chile.

—El gobierno está preocupado por la considerable alza del cambio, no obstante haberse dejado establecido que no se modificarán los cálculos de entradas para 1917.

—El partido Nacional ha invitado a todos los correligionarios a la colocación de una placa en la tumba del ex presidente señor Montt. El gobierno ha querido dar mayor solemnidad al acto.

—El lunes próximo regresará el señor Goldsmith. El martes habrá una velada en su honor con asistencia del canciller y del embajador norteamericano.

—El ministro argentino doctor Gómez solicitó datos para la Exposición Industrial.

SANTIAGO, septiembre 23. — El diario "El Mercurio" editorialmente aboga por imitar a la República Argentina en el mejoramiento de la marina mercante. "El Diario Ilustrado" llama la atención del gobierno sobre la insuficiencia de nuestras actuales unidades de combate y la carencia de elemenos modernos. Agrega que se debe resolver con urgencia el plan perfecto de las adquisiciones.

—En los círculos deportivos se está preparando una entusiasta recepción a los footballers mendocinos.

—La señora Margarita Chenú es objeto de delicadas atenciones por parte de la cruz roja de mujeres de Chile. El viernes próximo dará su primera conferencia.

URUGUAY

MONTEVIDEO, septiembre 23. — En el acuerdo de ministros de ayer, el doctor Martínez expuso su plan respecto a la gestión financiera del momento actual. Los ministros estuvieron conformes en que era necesario restringir los gastos y realizar operaciones limitadas, con arreglo a las proposiciones del doctor Martínez, para hacer frente a las obligaciones del presente ejercicio. El arreglo concertado consiste en el caje paulatino de títulos de 8 o|o, por los de 6 1|2 por ciento que se emitirán por intermedio del Banco de la República. Por esta operación, el Banco, recogiendo los títulos de la deuda interna de 8 o|o, quedaría con el importe de su servicio que se calcula en $ 700.000, entregando a su vez la cantidad de $ 9.520.000, que representa el equivalente a la par. El Estado seguiría, por su parte, haciendo al Banco el servicio correspondiente a las deudas en el mismo caso que como tenedor de títulos.

—Ayer visitó al ministro de Hacienda el gerente del Banco Italiano, ofreciendo, como lo hicieron otras instituciones por intermedio de sus representantes, su concurso al Estado. Durante la entrevista no se arribó a nada concreto. El doctor Martínez limitóse a tener en cuenta y agradecer el ofrecimiento que se le hacía.

—El diputado Rodolfo Mezzera haráse cargo de la dirección de "La Razón".

—Suena como candidato a la presidencia del comité nacional colorado, el doctor Ricardo J. Areco.

PROVINCIAS

SANTA FE

Estado sanitario. — Diplomáticos. — Viajeros. — Kermesse italiana. — Demostración. — Varias.

ROSARIO Septiembre 23. — La administración sanitaria comunicó a la intendencia que se produjeron hasta anoche 4 casos de escarlatina, 15 de sarampión, 5 de difteria; practicáronse 26 desinfecciones.

—Hoy por la tarde llegarán a esta ciudad, donde permanecerán algunos días en jira de inspección, los ministros plenipotenciarios de Rusia y Francia, señores Eugenio Stein y Henri Jullemier, respectivamente; el cónsul general de Rusia en ésa, señor Teodoro Ptasahnix y agregado a la legación, barón Engelharat; acompáñanlos el director de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, señor M. Masle.

El arribo de dichos diplomáticos despierta entusiasmo general y serán objeto de diversas fiestas ofrecidas por nacionales y colectividades extranjeras.

—Esta noche reábrese la kermesse italiana que funciona en el teatro Politeama.

—Resultó lucida la manifestación al ex juez doctor Quijano, realizada anoche en la rotisserie Cifré, por un núcleo de amigos.

—A una avanzada edad falleció el señor José Morist, persona muy vinculada en esta ciudad, donde contaba con múltiples simpatías; perteneció muchos años al comercio de esta plaza, donde hízose acreedor al general aprecio, conquistado por la rectitud de su conducta.

El sepelio se realizó hoy.

—Inhumáronse los restos de la señora María Amparo Menvielle de Barrobi. El acto demostró el sentimiento profundo causado por su fallecimiento.

—Contraen matrimonio esta noche la señorita María Virginia Verdjer con el señor Gabriel Romeu, y la señorita María Inés Madril con el señor Santiago Rodríguez.

Fiestas italianas. — El hospital

VENADO TUERTO, septiembre 23. — Las fiestas italianas en ésta, se han desarrollado de acuerdo al programa de exprofeso preparado.

Los bailes populares organizados con fines de beneficencia, pues dicho importe estaba destinado para la Cruz Roja Italiana, les ha dado un resultado satisfactorio.

Estos bailes continuarán esta noche y mañana, y su producido es destinado para los fondos de la sociedad organizadora de los festejos.

—Se está organizando entre el vecindario una comisión para solicitar de los miembros de esta comuna, tome una determinación en forma, de que se habilite el hospital construído en esta localidad, con dineros del pueblo, y terminada la obra hace unos ocho años, encuéntrase el edificio poco menos que abandonado y expuesto a convertirse en ruinas, si no se le cuida como merece.

Este edificio está a cargo de una comisión de vecinos, que desde la fecha que se lanzó la idea, de esto, hace como 12 años, están ejerciendo sus funciones con diferencia de uno que otro miembro.

CORDOBA

El asunto del agua — Respuesta del gobernador

CRUZ DEL EJE, septiembre 23. — Al telegrama que las autoridades locales dirigieron al gobernador de la provincia dándole cuenta de la magnitud del mitin pro aguas corrientes celebrado el 17 del actual y comunicándole haber recibido un petitorio del pueblo, contestó el doctor Loza en la siguiente forma: "Acusando recibo de su telegrama del 17 del corriente, tengo el agrado de manifestarle que este gobierno compenetrado de las apremiantes necesidades de agua de esa importante localidad, prestará su decidida cooperación en el sentido de satisfacer tan legítimos anhelos."

Con tal motivo reina entre el público el más decidido optimismo y confían en el resultados de sus gestiones.

MENDOZA

MENDOZA, septiembre 23. — La comisión de bodegueros que presidida por el ministro de industria tenía encargo del ejecutivo para buscar una solución al problema vinícola, envió a éste un proyecto de cooperativas que es muy combatido por los bodegueros chicos y de marcas no conocidas, los que entrarían a formar parte con notable desventaja.

Ecos Parlamentarios

SENADO

El senado no celebró sesión por falta de quórum.

DIPUTADOS

A las 4 de la tarde se llama a sesión. Hay en la casa 72 diputados.

JUBILACION DE FERROVIARIOS

Los ferroviarios de Tucumán han enviado a la comisión de legislación ferroviaria de la cámara de diputados el siguiente telegrama:

TUCUMAN, setiembre 23. — Los empleados ferroviarios que subscriben nos adherimos en un todo a las manifestaciones hechas ante esa honorable comisión por la comisión nacional ferroviaria solicitando la modificación fundamental del proyecto de ley orgánica de jubilaciones presentado por la comisión técnica. Por cuanto sus preceptos supone que es materialmente imposible satisfacer lo que principalmente respecta a la edad y a los años de servicio, a los que no podremos alcanzar debido al intenso desgaste que sufre nuestro organismo como consecuencia de la vida manifiestamente anormal a que estamos sometidos y a la naturaleza especial de las funciones del servicio constante y delicado que desempeñamos.

Convencidos de los nobles propósitos de los congresales, nos permitimos pedir la sanción de la ley bajo la base de: "Veinticinco años de servicio sin limitación ni fijación de edad. Retiro por enfermedad o imposibilidad física después de diez años de servicio; retiro voluntario después de veinte años servicio. Pensión vitalicia para las viudas y huérfanos y una caja única para todos los ferrocarriles república."

GUERRA Y MARINA

EN LA ESCUELA DE MECANICOS

El acto de mañana

A las 9.30 a. m. se efectuará mañana en la escuela de mecánicos de la armada el acto de la jura de insignia nacional por los alumnos de dicho colegio.

La ceremonia dará comienzo con una misa oficiada por el vicario general de la armada, monseñor Piaggio, a cuyo cargo estará también la oración patriótica de costumbre.

El acto será amenizado por la banda del depósito de marinería, realizándose por la tarde una reunión, a la que asistirán las familias de los alumnos.

TRASPORTE "PAMPA"

Con objeto de completar el cargamento que ha de llevar a Norte América, esta tarde pasó a la dársena norte el transporte "Pampa".

Este zarpará el 25 del corriente al mando del teniente de navío Justino Riobó.

PASES

Se ha dispuesto que pase a la disponibilidad el teniente coronel Pedro I. Pérez, y al regimiento 7 de infantería el maestro de banda Gregorio R. Campos.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Como de costumbre, los alumnos del 2.o curso de la escuela superior de guerra salieron esta mañana a los alrededores de la capital, en excursión práctica de estudio.

CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

Debido a encontrarse atareadísimo, con motivo de los ascensos y del estudio del presupuesto el ministro de guerra ha comisionado a su ayudante de campo, teniente coronel Cáceres, para que lo represente en el acto de la apertura del congreso nacional de ingeniería.

HIDROGRAFIA

La corbeta "Uruguay", que se dirige a varios puertos de la costa sur, con objeto de proceder a la realización de diversos trabajos hidrográficos navegaba esta mañana a la altura de Punta Mogotes, sin novedad.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS JUDICIALES

Fuero civil: juez doctor Klappenbach, con los secretarios; doctor Ayarragaray el 23, doctor Cisio 25, doctor Espeche 26 y 30, doctor F. Alcorta el 27, doctor Gutiérrez el 28 y doctor Schatz el 29.

Fiscal: doctor Mackinlay Zapiola.

Recusaciones: juez doctor Roberto Reppetto.

Fuero comercial: juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctor García el 26, doctor Navarro el 27 y 30, doctor Cermesoni el 25 y 28 y doctor Tobal el 25 y 29.

Recusaciones: al juez doctor Eduardo M. Naón.

Fiscal: doctor Vedia y Mitre.

CAMARA COMERCIAL

Este tribunal ha dictado las siguientes resoluciones:

Definitivas: Veneto Canapificio contra Berinzaghi, Cezano y Dominicis, se confirma; H. Enke, verificación de un crédito en la convocatoria de Prestinoni y Cía., se reforma; Otto Streiberger, tercería en autos: A. Figini contra C. Pequeño, se confirma.

Interlocutorias: José Borigiovani, convocatoria, se confirma; Luis S. Daneri contra Esteban Alvarez, se revoca; José E. Ferreyra contra Compañía de seguros "La Mundial", se confirma; León D. Forges contra Carlos Sarmiento, se confirma; Antonio A. Graña contra Pedro Bellegal, se confirma; Arturo Hourquebie contra Domingo Narváez, se confirma; Dionisio Long contra Thomas Moore, se confirma; Félix Paolantonio contra Carlos A. Revilla, se confirma; Carlos Seguin contra empresa constructora Pruniéres y Cía., se revoca; sociedad A. Crestin y Cía., contra Luis Molteni, se revoca; Gustavo Wust contra M. A. y V. J. del Carril, se confirma.

CRONICA SOCIAL

Hoy será consagrado en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Elisa Juana Garrabas con el señor Manuel Barrio.

Los desposados partirán para Córdoba, donde permanecerán una breve temporada.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

Trigo

LIBERPOOL, septiembre 23 — El trigo tipo Baril de 62 libras a flote, se cotizó hoy en las operaciones realizadas en este mercado a 68 chelines.

En las operaciones del día de ayer se anotó al mismo precio anotado hoy.

WINNIPEG, septiembre 23. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de octubre, obtuvo en la primera rueda efectuada hoy en este mercado el precio de 157 1|4 centavos oro americano por bushel. A 156 1|8 fué el precio con que cerraron en las operaciones del día de ayer.

CHICAGO, septiembre 23. — Se realizan operaciones con mercado sostenido.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de septiembre, se ha obtenido en la primera rueda de hoy el precio de 153.

Ayer cerró a 154 7|8 en centavos oro americano por bushel.

Para las remesas a entregar en el mes de noviembre, el precio de hoy fué de 154 1|2. Ayer se realizó a 153 3|8.

Maíz

LIVERPOOL, septiembre 23. — El maíz del Río de la Plata para embarcar en los meses de septiembre y octubre se cotizó a 47 chelines por quarter. En las operaciones realizadas en el día de ayer en este mercado se negoció, para embarques en las mismas fechas, a 46 chelines y 6 peniques.

CHICAGO, septiembre 23. — Para el maíz mixto americano a entregar en septiembre se registró hoy el precio 88 1|4.

En las operaciones realizadas en el día de ayer se cotizó a 88 en centavos oro americano, por bushel.

Lino

CALCUTA, septiembre 23. — Para el lino, embarque en los meses de septiembre y octubre se obtuvo hoy el precio de 78 chelines y 6 peniques por quarter de 410 libras.

El precio a que se negoció el lino, embarque en las mismas fechas, en las operaciones del día de ayer, fué de 79 chelines y 3 peniques.

HULL, septiembre 23 — Se realizaron hoy operaciones en lino disponible a 75 y 6 chelines.

El precio registrado ayer en las operaciones de de este mercado fué de 75 chelines 6 peniques por quarter de 416 libras.

DULUTH, septiembre 23 — El lino entrega en septiembre se negoció hoy en este mercado a 214 1|2.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas fué de 213 1|2.

Para las remesas a embarcar en Noviembre, el precio del día fué de 208, habiéndose negociado en las operaciones realizadas en el día de ayer a 215.

Para embarques a efectuar en octubre la apertura consignó el precio de 214 1|2. En la clausura se negoció a 214 1|2.

Para remesas de lino a embarcar en diciembre, la apertura y la clausura de hoy registraron el precio de 214.

VENTAS DE MAIZ

LIVERPOL, setiembre 23. — Hoy se vendió aquí, para entregar a efectuar en los meses de septiembre y octubre, con destino a Londres, 250 toneladas de maíz a 47 chelines y 3 peniques, por tonelada.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 22.—

Tipo de descuento del banco de Inglaterra	6.—
Consolid. Británico 2 2|2 o|o	60 1|2
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley número 3378	74.—
Boons Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 6 o|o (ex dividendo)	93.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o (ex dividendo)	94 1|2
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1|2 o|o.	85.—
Empréstito Argentino interno de 1909 (ex dividendo)	89.—
Province of Buenos Aires, 6 o|o to 3 1|2 o|o. Loan of 1914	50 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 22.—

Renta Francesa 3 o|o	62.60

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 23—No se realizaron hoy operaciones en la única rueda de títulos del mercado de vaores de esta Bolsa.

—En el puerto entraron hoy los vapores siguientes:

Borbarema, de Rosario, y Guajara, de Río de Janeiro.

Sale de aquí para ésa el vapor Ciudad de Buenos Aires

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 6000 a 97.80; 8000 a 97.90; total, 14.000.

Id. para septiembre 25: 16.000 a 97.90

Id. para fin de mes: 10.000 a 97.80.

Id. para octubre 31: 10.000 a 97.70.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 6000 a 87.60.

Id. serie L, al contado: 3000 a 98.60.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 3.a serie al contado: 10.000 a 77.50.

Obligaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires de 5 o|o, al contado: 30.000 a 68.50.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o. serie B, al contado: 24.500 a 31.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 400 a 3.30; 300 a 3.40; 400 a 3.45; total, 1100.

Id. para Septiembre 25: 1000 a 3.30; 500 a 3.40; 1500 a 3.45; total, 3000.

Id. para fin de mes: 700 a 3.35; 200 a 3.40; 800 a 3.50; 500 a 3.55; total, 2200.

CAJA DE CONVERSION

El movimiento monetario de hoy está representado por un ingreso de $ 15.12 oro, que añadido al saldo anterior de $ 256.533.732.276 oro da un encaje de $ 256.533.747.396 por concepto de ley número 3871.

Los bonos que acreditan los depósitos existentes en las legaciones (ley 9480) ascienden a la cantidad de 60.924.374.62 peso soro.

Así, por ambas leyes monetarias, la existencia en metálico suma pesos oro 316.828.121.01, los que dan para la circulación general 1.013.082.143.84 pesos curso legal en papel, níquel y cobre.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: para noviembre, entrega sobre dársena, 1.000 toneladas a 10.05; para diciembre, 400 id a 11.05.

Maíz: para octubre, entrega sobre dársena, 120 toneladas a 5.26; para noviembre, 200 id a 5.45; 200 id a 5.46; para diciembre, 200 id a 5.68.

Lino: para octubre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 14.45; para noviembre, 100 id a 14.70.

Precios de ajuste

A continuación de la única rueda realizada hoy en este mercado se anotaron para los cereales a término estos precios:

Trigo: entrega sobre dársena, en septiembre a 10.65; en octubre a 10.63; en noviembre a 1095; en diciembre a 11.05; en enero a 11.05; id disponible a 10.65.

Maíz: entrega sobre dársena, en septiembre a 5.25; en noviembre a 5.45; en diciembre a 5.65.

Lino: entrega sobre dársena, en septiembre a 14.40; en octubre a 14.45; en noviembre a 14.70; en diciembre a 14.80; en enero a 14.85; id disponible a $ 14.40.

Avena: entrega sobre dársena, en septiembre, a 5.60; en octubre a 5.80; en noviembre a 5.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo: para enero, 200 toneladas a pesos 1050; 200 id a 10.40.

Maíz: para noviembre, 400 toneladas a $ 5.18.

Lino: para noviembre, 100 toneladas a pesos 14.20.

Precios de ajuste

Después de realizad hoy la única rueda de este mercado, se anotaron los precios siguientes:

Trigo: para octubre a 9.95; para noviembre a 10.35; para diciembre a 10.50; para enero a 10.35; id disponible a 9.85.

Maíz: para octubre a $ 5; para noviembre a 5.20; para diciembre a 5.35; para enero a 5.50; id disponible a 4.75.

Lino: para octubre a $ 14; para noviembre a 14.35; para enero a 14.35; para febrero a 14.25; id disponible a pesos 13.85.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

(Precios oficiales)

Trigo, 80 kilogramos	$ 10.10
Trigo, 77 kilogramos	" 9.65
Lino	" 13.60
Maíz	" 5.00

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO ANZOATEGUI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de septiembre de 1916. — José E. Sirio, secretario.

(PRIMER AÑO) — Núm. 219. FRANQUEO PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Viernes 1.° de Septiembre de 1916

La Epoca

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 1.70 Tres meses 5 Seis meses 10 Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pide acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

1.° DE SEPTIEMBRE DE 1916

RELACIONES CON ESPAÑA

Con la sanción otorgada ayer por el Senado de la Nación al proyecto de ley que eleva a la categoría de embajada la representación argentina en España, queda realizado un propósito profundamente simpático a entrambos países. No quiere decir esto que las amistades entre naciones han de medirse por el rango protocolar de sus representaciones, ni que la simple transformación de un encargado de negocios en embajador ha de acercar a dos pueblos que no se sienten aproximados por razones de afinidad espiritual. Absolutamente. Pero ocurre en la vida de relación entre las naciones lo que entre los hombres: ciertos actos que en sí no poseen mayor significado, adquieren en determinados momentos y circunstancias un valor en cierto modo representativo, porque acreditan en quien los realiza el deseo de expresar con ellos algo que no es la fría estimación o el interés recíproco que preside ordinariamente los actos de cortesía entre los pueblos. Interpretado así el acto de política exterior que comentamos adquiere, entonces, una importancia muy superior a la que puede tener como suceso exclusivamente protocolar. Por cierto que la vigorosa corriente de simpatía que nos vincula a la madre patria y que la vincula a nosotros ha tenido aquí como allá la misma inspiración y obedecido a idéntico móvil. Al elevar su representación a la categoría de embajada el gobierno español ha inspirado, precisamente, a honrarnos, en la forma que se honra a quienes bien se quiere, concediéndonos el más alto testimonio de consideración que puede darse a un estado por las vías diplomáticas. Viene a nuestra casa, para honrarnos, revestido de las altas exterioridades que sólo se invisten en las grandes ocasiones. Esa y no otra ha sido asimismo, la intención del proyecto sancionado ayer por la cámara alta. Y no de honrar en el sentido de conceder honra, desde que tal caudal ni se acrecienta por donativos ni puede darse a quien lo tiene, sino por testimoniar los profundos sentimientos de respeto y afecto que nos inspira la madre patria y que nos mueven a aderezar lo mejor de la casa en obsequio suyo.

De modo que el cambio de embajadas vale, en realidad, no por lo que diplomáticamente, sino por lo que demuestra y sugiere. Con o sin embajadores estamos hondamente unidos a España, hasta la que nos empuja no sólo esa afinidad espiritual derivada de la semejanza étnica, sino, también, una coincidencia de aspiraciones e ideales totalmente extraña a la tradición y que nos ha sorprendido a unos y a otros con esa jubilosa sorpresa de encontrar en un camino nuevo y con rumbo heroico al compañero que perdimos de vista en paraje desalentador y obscuro. Pues fuera ingenuo negar el largo distanciamiento que nos alejara de España porque en ella no encontrábamos esas fuentes de renovación espiritual en que fincaba nuestra inquietud. En rigurosa justicia, fuimos, acaso, un poco injustos, al exigirle cosas que no podía dar, exhausta, como estaba, por una fatiga varias veces secular, cansancio físico y moral adquirido en sus pasadas grandiosas empresas. Pero la renovación de España y el brío puesto por ella en su obra de perfeccionamiento, la lleva a ser, precisamente, lo que quisimos que fuera. De ahí, entonces, ese acercamiento nuevo y definitivo que no se basa ya en un sentimentalismo artificialmente fomentado, sino en una profunda compenetración recíproca derivada de la confrontación de ideales coincidentes y anhelos comunes.

Así comprendido—es decir, comprendido en su esencia real—el cambio de embajadas con España es un suceso transcendente. Protocoliza otro grande acontecimiento espiritual.

Córdoba en el cartel

El gobierno de Córdoba viene proporcionando ingentes preocupaciones a la prensa independiente, entendiendo ésta como una entidad que no advierte vigas en ningún ojo, pero gusta de buscar aristar en los radicales. No se dispara un cohete en Córdoba sin que el doméstico estampido provoque un copioso comentario editorial, encaminado a demostrar, naturalmente, la incapacidad del radicalismo para las funciones del gobierno y la desdicha de Córdoba que perdiera uno tan bueno como el que perdió en la última renovación de sus poderes públicos. En el fondo, esa constante fiscalización solo resultara molesta como todas las curiosidades impertinentes, si no sirviera para alimentar un comentario de dudosa buena fe y sinceridad más discutible todavía.

Porque, al fin, en Córdoba no ocurre nada extraordinario como no sea esto: la honradez y la dignidad que pone el nuevo gobierno en el ejercicio de sus funciones. Poder fundado sobre las ruinas de un régimen de larga data, ha tropezado con más dificultades que ningún otro para ejercer su acción gobernante, viéndose obligado, como se viera, a renovar todo el mecanismo administrativo profundamente relajado por el ocio y las corruptelas. A pesar de ello y sobrecargado, además, con una herencia financiera abominable, el gobierno cordobés se viene desenvolviendo con energía e inteligencia que puede señalársele como un ejemplo a imitar. Pero a lo largo de su gestión se han producido algunas incidencias muy corrientes, casi obligadas en la vida de los gobiernos; desinteligencias de detalle, con algunos correligionarios; o discordancia de pensamiento con colaboradores llamados en la primera hora. A este orden de cosas pertenece la renuncia del ministro de gobierno de la provincia, que viene siendo copiosamente explotado por una intención nada amistosa para el radicalismo. Obvio es decir que en todas las provincias, gobernadas o no por los radicales, se producen frecuentemente cambios análogos, desde que el mecanismo de un gobierno no suele ajustarse después del primer ensayo y exige, a veces, la sustitución de piezas, tan buenas de suyo como se quiera, pero quizá inadecuadas a la función. Pero sólo en Córdoba estos hechos se señalan y magnifican; sólo en Córdoba renuncian los ministros; sólo en Córdoba estas renuncias revelan profundas conmociones internas; solo el gobierno de Córdoba está en peligro; sólo Córdoba está amenazada de quién sabe qué peligroso porvenir, como justo castigo a su imprudente abandono de aquel gobierno sabio y prudente que antaño la regía...

Por fortuna el mismo exceso de tintas obscuras acumuladas sobre el cuadro denuncia el fomento artificial de las tinieblas. El público sabe bien que el león no es, ni con mucho, tan fiero como lo pintan...

La intervención a Entre Ríos

La comisión de negocios constitucionales del senado, se ha expedido ayer en las solicitudes de intervención formuladas para el senado entrerriano.

Creemos que el despacho no satisface la solicitud aludida, por cuanto esta fué presentada no para que se regularizara el funcionamiento de dicha rama de aquel poder legislativo, sino para que se respetaran los resultados del comicio adulterados por una mayoría accidental en la cámara en cuestión.

El partido radical de Entre Ríos tiene mayoría en la asamblea legislativa, y no puede temer que las bancas del senado nacional sean ocupadas por elementos de otras agrupaciones, pero ante todo debe hacer que se respete la sanción popular y esta ha sido desvirtuada por los demócratas.

Es por esto que creemos que lo que debe ir a hacer el interventor que vaya a Entre Ríos, es que se respete la sanción del comicio y luego como una consecuencia de ello, hacer que se practique la designación de senadores nacionales, pero lo previo lo primero.

Presidencia de Bolivia

El candidato del partido liberal

Telegramas de La Paz notician que el partido Liberal en la convención que acaba de realizar, ha elegido al señor Gutiérrez Guerra para candidato a presidente de la república en las elecciones que se efectuarán en breve.

Aunque en los círculos políticos de La Paz se admitía como posible que los sufragios de la convención liberal pudieran ser otorgados en ventajosa proporción al señor Gutiérrez Guerra, la noticia de su elección ha causado alguna extrañeza y aún desconcierto en la opinión pública de la república hermana, pues que otro era el nombre, que en esta circunstancia política tenía las simpatías de su pueblo. Naturalmente esto en nada amengua los prestigios del hombre que la convención liberal eligió como candidato; más sería inútil desconocer el ascendiente que en la población de aquel país y aún entre los correligionarios del partido liberal, tiene la personalidad de hombres que no encontraron la sanción partidaria que todos esperaban, en la convención que acaba de realizarse. Uno de estos hombres es el doctor Eleodoro Villazón, ministro de Bolivia en la Argentina, quien en su país goza de verdadero prestigio público, y figuraba hasta último momento como el candidato más probable en cuyo carácter no obstante ello según los partes recibidos, no ha sido consagrada.

El candidato surgido de la convención liberal es un financista de nota, que por su actuación en la vida comercial e industrial de Bolivia, se encuentra realmente capacitado para orientar por rutas fecundas, la economía de ese país. Es íntimo amigo del presidente actual de la república hermana, y ocupa una banca de diputado en su congreso nacional.

Su proclamación, no obstante ser otro el nombre esperado, ha sido bien recibida, pues se cree que en caso de subir al poder desarrollará un programa de proyectos económicos y comerciales, que propenderán a la grandeza material de su país, relacionándola, asimismo, más intensamente con las demás naciones del continente.

El representante de los Países Bajos

Inhumación de sus restos

Esta tarde, a las 3, se realizó el sepelio de los restos del ministro holandés en la Argentina, señor Leonardo Van Riet, fallecido ayer. La ceremonia tuvo lugar en el cementerio de Disidentes, habiendo dado motivo a una manifestación de duelo que exteriorizó los afectos con que contaba entre la colonia holandesa y nuestra sociedad el extinto.

Conforme a lo anunciado, se rindió honores de general de división a los restos de Van Riet, concurriendo las correspondientes tropas de línea. En nombre del P. E. concurrió el ministro de relaciones exteriores, doctor José Luis Murature. El cuerpo diplomático extranjero acompañó a los restos hasta el cementerio y colocó una corona de flores en la tumba.

Venta de títulos nacionales

RESOLUCIÓN DEL EJECUTIVO

El poder ejecutivo ha determinado encomendar al Banco de la Nación, la colocación de un saldo de títulos nacionales, de los que fueron emitidos en 1911 por la ley 8121, para que aquella institución los proponga a sus clientes, en vista de que los aumentos de los depósitos en caja de ahorros han alcanzado a sumas superiores a las necesidades del banco, determinando una baja en el interés.

Fuera oportuno y plausible el propósito si esos títulos no hubiesen sido emitidos para cumplir una obligación determinada — pagar las obras de ampliación del puerto de la capital — circunstancia que no permite su colocación como lo ha determinado el ejecutivo.

Los títulos de la ley 8121 no pueden ser destinados a un fin extraño a aquel propósito; no pueden realizarse para destinar su importe a cubrir necesidades de la administración. Hacerlo significa una transgresión a una ley, sumamente grave, cuyas consecuencias serían perniciosas para el buen orden administrativo y altamente gravosas para el erario nacional.

Crisis ministerial mendocina

El gobernador de Mendoza, señor Alvarez, no obstante la minuta de la legislatura, donde se le expresaba el agrado con que vería la provisión de la cartera de gobierno, vacante desde hace varios meses, no le ha sido posible todavía encontrar el ciudadano que le acepte compartir desde el ministerio las tareas del poder ejecutivo.

La inseguridad del mandatario, su falta de firmeza y de carácter, las veleidades políticas que han llevado el descontento y la desconfianza a los mismos correligionarios, originan esta situación, agravada con las imposiciones de las dos tendencias oficialistas, que pretenden que la crisis sea resuelta con un hombre que les pertenezca.

De ahí que el jefe del poder ejecutivo, sin decidirse por ninguno de ellos, ande peregrinando y tanteando candidaturas, con los resultados poco felices que trascienden al público.

Se sabe que ha ofrecido la cartera durante la semana a los señores Conrado Céspedes y Jacinto Anzorena, quienes la rehusaron por fútiles motivos; hizo análogo ofrecimiento al diputado nacional Silvetti con igual suerte, y ahora parece que trata de convencer al doctor Melitón Arroyo, persona que hace tiempo se halla alejada de la política activa.

Tal serie de candidatos que desfilan desechando una posición de importancia, hablan bien poco en favor de un gobernante, y acusan un desprestigio cuyas consecuencias no ha de tardar en ponerse en evidencia.

El retiro del ministro de marina

Mañana será firmado por el doctor de la Plaza el decreto en virtud del cual se declara en situación de retiro al ministro de marina, contralmirante Sáenz Valiente.

El decreto será refrendado por el ministro de guerra.

EL TRONO DE GRECIA

ABDICACIÓN DEL REY CONSTANTINO

Labrado ya por la terrible opresión de su ánimo ante el conflicto entre sus afectos personales y el imperativo de la dignidad nacional clamada por su pueblo, el rey de Grecia se ha sentido débil para resistir las instancias de los políticos, y optando por eliminarse si facilita la salvación del país, cuyos destinos regía, él, en cambio, no se salva ni en el concepto de los suyos, ni en los fallos de la historia.

Hombre de energías físicas agotadas, no ha podido llegar a disfrutar en el trono el reposo necesario para consolidar sus juicios como regulador de su pueblo. Tal vez no fuese adecuada a su índole bondadosa esa política levantina en que los problemas internos se encuentran siempre supeditados a premisas externas, y en que el gobernante debe encarar cada asunto bajo la triple faz de sus predilecciones, del querer de los gobernados y de la anuencia de los poderes alienígenas, cuya presión a todo instante se deja sentir.

Valiente en los campos de batalla, el rey Constantino disfrutó algún día de las predilecciones del demos heleno. Si las ha perdido hasta el punto de tener que arrancarse al trono, tal vez se deba ello a que el hombre no supo o no logró desvanecerse ante el monarca. Esa dualidad íntima que todos los reyes están precisados a solucionar, Constantino fué incapaz de resolverla de acuerdo con la razón de Estado. He ahí la causa de su caída. La causa psicológica, pudiéramos decir.

Ahora, políticamente, se comprende que el rey no pudiera soportar más la presión que sobre su autoridad venía ejerciendo, con caracteres cada vez más autoritarios, una entidad tan prepotente como la del caudillo liberal Venizelos.

Pero ha llegado el instante en que la actitud opaca del lacerado monarca determinara a su pueblo a plantearle esta fatal disyuntiva: tú o yo. Y este yo, Venizelos es la encarnación de la causa nacional y prevalece de hecho sobre el rey.

Abdica, pues, Constantino, y su corona pasa a las sienes de su hijo el príncipe Jorge, que en plena juventud, a los veintiséis años, es empujado por el Destino a encarar la más difícil situación que registra la historia de la Europa moderna en el Oriente.

Pero esta subsistencia de la dinastía helena desde los tiempos en que el príncipe Jorge era regente de esa isla por cuenta de las potencias. Sin embargo, su incontrastable y creciente prestigio hacíale indispensable en el gobierno; y el rey tuvo que llamarle a éste en diversas repetidas circunstancias; notablemente el año pasado, en que esas llamadas ocurrieron dos veces.

Hombre nacido en un medio esencialmente rebelde, como era el de Creta antes de su anexión a Grecia, Eleuterio Venizelos, hombre de guerrillas y hombre de ley — pues es de profesión abogado — empezó a chocar con la dinastía helena desde los tiempos en que el príncipe Jorge era regente de esa isla por cuenta de las potencias. Sin embargo, su incontrastable y creciente prestigio hacíale indispensable en el gobierno; y el rey tuvo que llamarle a éste en diversas repetidas circunstancias; notablemente el año pasado, en que esas llamadas ocurrieron dos veces.

Pero esta subsistencia de la dinastía tiene caracteres muy precarios, ya que Venizelos prevalece en el gobierno, y que, en esta hora de prueba para la Hélade, es el cabeza y brazo, única autoridad acatada e indiscutida. Venizelos no puede ser rey. Su raza y su credo se lo impiden. Pero Grecia podría ser república; su historia lo autoriza y su actual situación lo justifica. Hoy necesita un dictador. Venizelos lo es de hecho. Tiene a sus órdenes el ejército. ¿Qué le falta ya para alcanzar la consagración titular...? Preferimos dejar pendiente la implícita respuesta.

El monarca eliminado es hijo del que fué Jorge primero. En sus venas corren mezcladas las sangres hoy adversarias de la dinastía rusa — por su madre — y del principado de Siesvig-Holstein — germano, por su padre.

Subió al trono el 19 de marzo de 1912. Ha reinado, pues, sólo casi cuatro años. Siendo príncipe heredero contrajo matrimonio el 27 de octubre de 1889, con la princesa Sofía de Prusia, hermana del Kaiser Guillermo II, a cuya influencia inmediata se atribuye la conducta que ha venido observando en el actual conflicto europeo contrariamente a las aspiraciones de

EL REY CONSTANTINO DE GRECIA Y SU FAMILIA. — A LA DERECHA DEL REY ESTA LA REINA Y A LA DE ESTA EL NUEVO SOBERANO

La casa real de Grecia lleva la denominación de Holstein-Glucksbourg. Y la corona es hereditaria desde 1829. La constitución se promulgó en 1864, revisándose en 1886.

El gobierno es desempeñado por siete ministros, y el poder legislativo consta de una sola cámara: la de diputados, con 250 miembros, elegidos por voto directo, para un período de cuatro años.

En momentos de la abdicación, acababa de convocarse al pueblo a elecciones, que se realizarían el 8 de octubre próximo.

Legislatura de Buenos Aires

Este cuerpo, de acuerdo con el artículo 79 de la constitución, ha terminado ayer su período de sesiones ordinarias.

No habrá sesiones de prórroga y las extraordinarias, si el poder ejecutivo o una cuarta parte de los legisladores solicitan convocatoria, será para tratar determinados asuntos que convengan al gobierno.

El senado será citado para la próxima semana a fin de prestar acuerdo para nombrar ministro de hacienda y de gobierno.

Final de un almuerzo

AL USO ANTIGUO

En tiempos de la divina Grecia, los grandes hombres resolvían todas sus cuestiones difíciles y transcendentales, según cuentan las crónicas, al amor de la fraternidad gastronómica. Temperamentos sutiles y duchos en las cosas del humano vivir, sabían que nada influye tanto en el ánimo de las personas como un buen manjar paladeado entre copa y copa de vino generoso y "apómino".

Bien. Esta manera de ser, o más propiamente dicho, esta manera de encarar las cosas, ha encontrado en pleno siglo XX y en la República Argentina un obsecuente perpetuador. Inútil es decir que al asentar esto hemos nombrado al mandatario platense.

En efecto, gusta el gobernador bonaerense de resolver todos sus problemas político-administrativos a raíz de una opípara comida. Y de ahí que ayer para solucionar la cuestión del nombramiento de ministro de gobierno, vacante por renuncia del señor Salas, acordara ofrecer un almuerzo, al que debía asistir el presunto reemplazante, señor Sarrat. Fué, así, como el presidente de la cámara de diputados de la provincia, recibió una amable invitación del jefe de la administración, precursora del ofrecimiento que del cargo vacante se le iba a hacer.

No ofrece el asunto a primera vista, en realidad, nada de particular. Mas, ahondando un poco en el fondo de la cuestión, se arriba a conclusiones subrayantes del "sutilismo" del gobernador, a prueba siempre de toda clase de mandobles de la fortuna...

Sabido es que con motivo de esta vacante se entabló una lucha entre rurales y federalistas, los llamaremos a estos últimos así, que amenazaba poner en remojo el mimado prestigio del mandatario. Uno y otro bando quería ser el favorecido con la entrega de la cartera. Y uno y otro bando hacía esfuerzos inauditos para quedarse con el puesto. De suerte que se imponía una gran política para salir triunfante del paso. Fué, entonces, cuando palpitó en la íntima indiosincrasia del gobernador la fibra del sibaritismo griego. Y la bella idea del almuerzo resolvió las dificultades, dando el triunfo a los ruralistas con el nombramiento del señor Sarrat para ministro de gobierno.

Después no se dirá que al través del tiempo no tienen influencia ciertas costumbres prehistóricas...

El nombramiento quedará extendido hoy y acompañará al nuevo secretario del gobierno provincial en calidad de oficial mayor el señor Alfredo de Cucco, actual jefe de taquígrafos de la cámara de diputados y persona desvinculada de la política militante.

El vicepresidente electo

LLEGADA A CATAMARCA

ENTUSIASTA RECEPCION

Saludo de las autoridades

CATAMARCA, septiembre 1.o (4.15 p. m.). — A las tres de la tarde llegó el vicepresidente electo Dr. Luna desde La Rioja, acompañado de una brillante comitiva de damas y caballeros riojanas.

La ciudad se halla embanderada.

La recepción ha sido espléndida.

En la estación se congregó un gentío numeroso, extranjeros y de todos los colores políticos.

Ofreció la manifestación el señor Gordillo, presidente del comité provincial.

El obispo diocesano designó al presbítero Villagra para darle la bienvenida al distinguido viajero.

El gobernador conservador señor Correa envió al ministro provisorio de gobierno Don Flavio Figueroa a saludarle en la estación.

Terminada la manifestación radical, el gobernador Correa, acompañado del ministro de Hacienda provisorio Don Pimentel Maza, y del jefe de policía Don Jorge Pino, se trasladaron al alojamiento del doctor Luna a saludarle. La entrevista, de pura cortesía, duró algunos minutos. El vicepresidente electo retribuirá estas atenciones.

A las 5 de la tarde, nuestro correligionario señor Robin Castro le ofrecerá un té en su domicilio particular.

A las 7 y media habrá un gran banquete, exclusivamente de radicales.

Hablará el correligionario José P. Castro.

Inmediatamente habrá audición musical en el conservatorio de música.

Las fiestas continuarán mañana.

¿Se retira el general Allaria?

Otros retiros de importancia

En los círculos y esferas militares circula con insistencia el rumor de que el ministro de guerra, siguiendo la conducta de su colega de marina, se acogerá en breve a los beneficios del retiro.

Nada hemos podido averiguar en definitiva, pues en el ministerio se guarda sobre el particular la más estricta reserva y el interesado, sabedor de que deseábamos interrogarlo al respecto, ha contestado que "nada tiene por ahora que decir sobre su actitud en este caso".

Si, como puede desprenderse de esta contestación, su retiro es casi seguro, produciéndose, además, los anunciados retiros de los generales de división Arana y O'Donnell, quedarán vacantes tres generalatos, que serán cubiertos a lo que parece antes de tomar posesión del poder el nuevo gobierno.

La actitud de los generales Allaria, Arana y O'Donnell (caso de que efectivamente se retiren), no puede menos de parecernos delicada y digna de los mayores elogios, ya que con sus actitudes abren el paso a tres coroneles, mucho más jóvenes que ellos, y que de otra manera, de acuerdo con la nueva ley 9675, tendrían acaso que acogerse fatalmente al retiro.

Lo que no puede parecernos lógico, ni mucho menos correcto, sería la idea del ministro de proveer las vacantes que hayan de quedar, en las postrimerías del actual gobierno.

Tal procedimiento podría causar en el país y en el ejército un efecto nada bueno, ya que podría ser mal interpretada la resolución del ministro.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour, de La Plata, ha cargado en el vapor Highland Piper, despachado de La Plata con destino a Londres, 3.883 reses de carnero congeladas, 20 cuartos delanteros de vacunos congelados, 97 cuartos traseros de vacunos congelados, 832 cuartos delanteros de vacunos chilled y 832 cuartos traseros de la misma calidad.